



**INFORME DE LAS INVESTIGADORAS AUXILIARES, EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
INSTITUCIONAL “CULTURA DE PAZ Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS, UNA
PROPUESTA PEDAGÓGICA COMO APOORTE A LA EDUCACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE
CULTURA DE PAZ”**

Informe presentado para optar por el título de
Trabajadoras Sociales

Presentado por

Tania Alejandra Espitia Medrano
tespitia@unicolmayor.edu.co

Laura Jimena Malagón Suárez
ljmalagon@unicolmayor.edu.co

Asesora Investigativa

Mery Rocha Cuan

**Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
Bogotá D.C
2021**

Dedicatoria

La paciencia, el tiempo y el esfuerzo impreso en nuestra memoria se da gracias a aquellos que tomaron nuestra mano cuando no podíamos más, para dibujar, con nosotros, el sentido de lo que hacíamos. Por eso, dedico este trabajo a todas aquellas personas que le dieron un impulso a mis pies para seguir caminando rumbo al final de esta gran meta. A aquellos que ya no están, por enseñarme a valorar el efímero tiempo de lo que soy, y a los que aún me acompañan, por dejarme ser entre la armonía de lo que ya no soy y podría ser.

Laura Jimena Malagón Suárez

Dedico este logro a quienes durante este largo camino siempre estuvieron presentes para dar una palabra de apoyo, para resistir y jamás desistir; a quienes ya no se encuentran presentes, pero siempre fueron fuente de fortaleza e inspiración, también a quienes durante este andar motivaron el cultivar el pensamiento crítico y a cuestionar y comprender lo complicada que puede ser la realidad en la que nos movemos y la cual fue la principal inspiración para estudiar esta hermosa profesión.

Tania Alejandra Espitia Medrano

Agradecimientos

La valentía que tomaron mis palabras y la fuerza que moldeó mis pensamientos son resultado de un esfuerzo constante por construirme, y a la vez, de escuchar atentamente a todos aquellos que me acompañaron. Gracias a mis docentes, especialmente a María Inés Pérez y a Edna Virginia Rodríguez, que dieron luz dentro de la oscuridad de la duda y forjaron cada uno de nuestros pasos. A mis seres amados, que motivaron este gran logro a partir del amor y la paciencia en los mejores y más difíciles momentos. Y a mi compañera de tesis, por ser aquel apoyo constante sin la cual no reconocería lo importante que es dialogar desde el corazón resistiendo los fuertes vientos del tiempo.

Laura Jimena Malagón Suárez

La fortaleza y persistencia por alcanzar este logro no podría haber sido posible sin el amor, el cariño, el apoyo y la comprensión de cada una de las personas que acompañaron este recorrido. Agradezco enormemente a mi hermana, mi madre y mi abuela por ser mujeres fuente de inspiración y apoyarme en cada una de las etapas que se presentaron en mi formación académica. A Karen Yepes porque su partida me hizo entender lo efímera que puede llegar a ser la vida y la importancia de luchar por los sueños que tenemos. A cada uno de los maestros que cultivaron en mi mente ideas y sueños en este proceso de ser trabajadora social. A mis compañeros quienes durante este recorrido se convirtieron en grandes amigos para la vida, especialmente a mi compañera de trabajo de grado y un gran amigo que me dejó este andar por luchar a mi lado, alentarnos cuando creíamos no poder más y celebrar y llorar juntos los logros alcanzados.

Tania Alejandra Espitia Medrano

Resumen

El objetivo de este informe es demostrar: en primer lugar, la participación como auxiliares de investigación en el proyecto de investigación institucional denominado “Cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación en la construcción de cultura de paz” del grupo de investigación COMENIUS; en segundo lugar, el desarrollo de la ponencia “La construcción de cultura de paz como eje fundamental de la responsabilidad social universitaria” en el encuentro regional de semilleros de investigación de la RedColsi; y en tercer lugar, la ejecución de actividades en el semillero de investigación “D Contexto”.

Abstract

The objective of this report is to demonstrate: first, the participation as research assistants in the institutional research project called "Culture of peace and conflict transformation: a pedagogical proposal as a contribution to education in the construction of a culture of peace" by the COMENIUS research group; second, the development of the presentation "The construction of a culture of peace as a fundamental axis of university social responsibility" presented at the regional meeting of research seedbeds of RedColsi; and third, the execution of activities in the D-Contexto research seedbed.

Tabla de Contenido

Introducción	15
1. Marco Institucional	18
1.1 Misión y Visión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	18
1.1.1 Misión	19
1.1.2 Visión	19
1.2 Programa de Trabajo Social	19
1.2.1 Misión	20
1.2.2 Visión	20
1.3 Líneas de investigación institucionales	20
1.3.1 Línea 01. Desarrollo educativo, pedagógico y curricular	21
2. Marco legal	22
3. Aportes al marco teórico de la investigación institucional	23
4. Contextualización del problema de la investigación institucional	32
5. Justificación	34
6. Objetivos de auxiliares de investigación	38
6.1 Objetivo general	38
6.2 Objetivos específicos	39
7. Marco metodológico de la investigación institucional	39
7.1 Tipo de investigación en la que se llevó a cabo la participación como auxiliares de investigación	39
7.1.2 Muestra de universidades de la investigación institucional	40
8. Cronograma de las funciones de las auxiliares de investigación	43
9. Fases de acompañamiento y apoyo a la investigación	46
10. Resultados de las funciones desarrolladas en las fases como auxiliares de investigación	48
10.1 Fase de alistamiento	48
10.2 Fase de recolección y análisis	78
10.2.1 Análisis de las investigadoras auxiliares desde el desarrollo de la función de transcripción de los grupos focales	82
11. Producción académica derivada de la participación en el proceso de investigación	95
12. Aportes de Trabajo Social desde el rol de auxiliares de investigación en el proyecto institucional	109
Conclusiones	112
Recomendaciones	114
Bibliografía	117

Tabla de anexos

Anexo 1. Fichas RAE. Revisión documental sobre construcción de paz y transformación de conflictos.....	100
Anexo 2. Fichas RAE. Revisión documental sobre políticas relacionadas con la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos	182
Anexo 3. Transcripción grupo focal DOCENTES UCMC	203
Anexo 4. Transcripción grupo focal ESTUDIANTES UCMC	223
Anexo 5. Transcripción grupo focal DOCENTES Universidad Javeriana	248
Anexo 6. Transcripción grupo focal ESTUDIANTES Universidad Javeriana	268
Anexo 7. Transcripción grupo focal DOCENTES Universidad de La Salle	283
Anexo 8. Transcripción grupo focal ESTUDIANTES Universidad de La Salle.....	314
Anexo 9. Póster requisito para la presentación de la ponencia en la RedColsi Regional.....	326
Anexo 10. Vídeo requisito para la presentación de la ponencia en la RedColsi.....	327
Anexo 11. Póster requisito para la presentación de la ponencia en la RedColsi Nacional - Internacional.....	327
Anexo 12. Vídeo requisito para la presentación de la ponencia en la RedColsi Nacional-Internacional.....	338
Anexo 13. Certificado de participación en el XIX Encuentro Regional de Semilleros de Investigación, REDCOLSI.....	329
Anexo 14. Puntaje presentación ponencia regional en XIX Encuentro Regional de Semilleros de Investigación REDCOLSI para participar en el XXIV Encuentro Nacional y XVIII Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación.....	330
Anexo 15. Certificado transitorio de participación en el XXIV Encuentro Nacional y XVIII Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación.....	331

Introducción

El presente informe evidencia el proceso llevado a cabo como investigadoras auxiliares durante el primer y segundo semestre del año 2021 en la investigación institucional “Cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación en la construcción de cultura de paz” del grupo de investigación COMENIUS aprobada por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca según el acuerdo 017 de 2020, liderada por la docente María Inés Pérez como investigadora principal, las docentes Edna Virginia Acosta, Laura Andrea Niño como co-investigadoras y Clara Stella Juliao como investigadora externa de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Inicialmente, es relevante mencionar que la participación como investigadoras auxiliares está establecida como una modalidad de grado según el Acuerdo 019 de 2010, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, capítulo II: modalidades de trabajo de grado para optar por el título de trabajador(a) social, artículo 3, modalidad A: Proyectos de Investigación Social, el cual menciona que:

El proyecto de investigación se adelantó en el marco de los desarrollos disciplinares del Trabajo Social, donde el estudiante afianza su espíritu de observación, curiosidad, indagación y crítica de la realidad, lo cual le permite profundizar en su conocimiento y/o plantear nuevas explicaciones de la realidad social estudiada. (p. 2)

Esta modalidad se desarrolla de dos formas, donde la primera ubica la “participación de los estudiantes como investigadores auxiliares en proyectos de investigación liderados por docentes de la Facultad” (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo 019 de 2010), este permite ubicar contextualmente el proceso generado como investigadoras auxiliares

dentro de los lineamientos estipulados por la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante las diferentes modalidades de trabajo de grado existentes.

Reconociendo la relevancia de la investigación institucional del grupo COMENIUS, resulta menester mencionar los principales postulados que la comprenden, en este sentido, la construcción de cultura de paz es entendida según la Asamblea General de Naciones Unidas (1999) citado en Cerdas, A (2015) como:

Aquella que se caracteriza por actitudes, formas de conducta y de vida, y valores basados en el respeto, los derechos humanos, la promoción y la práctica de la no violencia, por medio de la educación, el diálogo, la cooperación, la igualdad de derechos y de oportunidades, la libertad la justicia, la aceptación de las diferencias y la solidaridad.

Se tiene en cuenta además, que la construcción de la cultura de paz se genera por medio de prácticas que fomenten la paz y el respeto a la dignidad humana entre cada una de las personas y diversos grupos que conforman la sociedad, en este orden de ideas, es importante comprender cómo la construcción de paz se genera desde espacios cotidianos; focalizando la investigación en la academia y la universidad como un espacio importante de discusión y transformación, donde se generan procesos personales y colectivos que permiten pensar, reflexionar y aportar a la construcción de una cultura de paz vital en nuestro contexto y realidad social.

Concibiendo de una manera general la investigación institucional y el rol de investigadoras auxiliares, a continuación, se describe sucintamente el contenido del presente informe.

En un principio se presenta el marco institucional donde se desarrollan las funciones ejecutadas como investigadoras auxiliares, en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el programa de Trabajo Social y los grupos investigativos y las líneas de investigación, haciendo especial énfasis en la línea de investigación 01. Desarrollo educativo, pedagógico y curricular dónde se sitúa el grupo de investigación COMENIUS. Además, se expone el marco legal según el Acuerdo 019 de 2010, el cual especifica la modalidad de grado para obtener el título como trabajador social desde el rol como investigadores auxiliares.

Por otro lado, se expone el marco teórico que tiene en cuenta los aportes generados como investigadoras auxiliares a las categorías que guiaron el proceso de la investigación institucional, asimismo, se presenta la matriz que desarrolla las políticas sobre construcción de cultura de paz a nivel nacional y distrital la cual fue un insumo importante para dar cumplimiento a uno de los objetivos planteados durante la investigación institucional.

Por otra parte, se presenta la contextualización del problema de la investigación institucional, haciendo énfasis sobre su pertinencia respecto a la construcción de una cultura de paz y transformación de conflictos desde el ámbito educativo. Desde esta misma línea, se ubica el marco metodológico y las fases que direccionan la investigación que permite comprender desde donde se ubican las funciones realizadas como investigadoras auxiliares.

Al mismo tiempo, se desarrolla una justificación en cuanto a la relevancia y pertinencia del papel de los investigadores auxiliares en los procesos investigativos de carácter institucional, reconociendo su impacto a partir del desarrollo y alianza con otras partes que comprenden la investigación dentro de la universidad como lo son los semilleros y eventos académicos.

Haciendo énfasis en los aportes realizados a la investigación desde las funciones propuestas como investigadoras auxiliares, se expone el cronograma establecido para el primer

y segundo semestre del presente año. A su vez, se desarrollan estas funciones en el marco de las fases del proceso investigativo, haciendo especial énfasis en las dos de ellas: fase de alistamiento y la fase de recolección y análisis, presentando de manera detallada los resultados de las actividades realizadas que apoyaron el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

En otro apartado, se presenta la ponencia realizada para la Red Colombiana de Semilleros de investigación- RedCOLSI titulada “la construcción de cultura de paz como eje fundamental de la responsabilidad social universitaria” la cual se desarrolló en el marco de la participación del semillero D-Contexto y las reflexiones generadas desde el rol de investigador auxiliar en el grupo investigativo COMENIUS.

Para finalizar, se presentan los aportes de Trabajo Social desde el rol de auxiliares de investigación en proyectos institucionales. Conclusiones que comprenden las reflexiones de la experiencia desde el rol de investigador auxiliar; y recomendaciones dirigidas hacia la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el programa de Trabajo Social y estudiantes.

1. Marco Institucional

Para el desarrollo de las funciones como auxiliares de investigación, es pertinente tener claridad sobre el marco institucional con el propósito de enmarcar las acciones en los principios académicos de la Universidad, el programa de Trabajo Social y las líneas de investigación, por lo tanto, se presentan a continuación.

1.1 Misión y Visión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

La misión de la Universidad plantea la formación de profesionales integrales y de pensamiento crítico, éticos y responsables con capacidad de incidir en las demandas de la realidad social. En cuanto a la visión, la institución contempla el reconocimiento de una

institución de alta calidad para el año 2025. Se acentúa el reconocimiento por la docencia con investigación, y se proyecta continuar con este objetivo misional. Destacando así, lo oportuno del desarrollo de la modalidad de trabajo de grado como auxiliar de investigación, a fin de contribuir con el referente universitario.

1.1.1 Misión

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, institución pública de carácter nacional, contempla en su misión la formación de profesionales integrales y de pensamiento crítico; así mismo, la educación ética y responsable de ciudadanos capaces de responder a las realidades, retos y demandas de la sociedad. A su vez, es reconocida académica y socialmente, de docencia con investigación, participativa e incluyente, con presencia local y regional. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2019)

1.1.2 Visión

La universidad plantea que para el año 2025 será reconocida como una institución educativa acreditada, de alta calidad, reconocida por la comunidad académica por la pertinencia e innovación de los programas y proyectos académicos, el estímulo al emprendimiento innovador, la generación y transferencia del conocimiento, la investigación, el impacto social y el cuidado del ambiente; ello a través de una gobernanza y gobernabilidad que favorezcan la gestión eficiente y eficaz para la sostenibilidad y el logro de los compromisos misionales. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2019)

1.2 Programa de Trabajo Social

La misión del programa de Trabajo Social se enfoca en la formación de profesionales con capacidad para enfrentar los nuevos retos de la realidad social a partir de la apropiación de conocimientos de investigación e intervención, contribuyendo al desarrollo humano y social.

En cuanto a la visión, se proyecta el reconocimiento del programa por alta calidad, destacando que la Universidad contempla profesionales que orienten y gestionen procesos de intervención e investigación con pertinencia social. Principios que permiten evidenciar la relevancia de la investigación en el proceso de aprendizaje académico de los trabajadores sociales.

1.2.1 Misión

La misión del Programa de Trabajo Social se encamina en la formación de profesionales que se caractericen por la capacidad de enfrentar los retos emergentes a partir de la problematización de las realidades sociales, mediante la apropiación de valores y conocimientos de investigación e intervención, alcanzando la transformación e incidencia en contextos sociales con finalidad de aportar al desarrollo humano y social. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2018)

1.2.2 Visión

El Programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se proyecta como un programa reconocido por su alta calidad académica a nivel nacional e internacional; mediante la formación de ciudadanos profesionales que a partir de análisis y comprensión de la realidad social promuevan los derechos humanos, la gestión e implementación de políticas sociales con justicia y equidad social. Así mismo, los trabajadores sociales egresados de UNICOLMAYOR serán profesionales que orienten y gestionen el desarrollo de procesos de intervención e investigación con pertinencia social, contextualizados en un mundo globalizado del conocimiento, la interdisciplinariedad y el desarrollo de individuos y colectividades. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2018).

1.3 Líneas de investigación institucionales

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en el marco de su función misional de investigación, establece que:

Como sistema generador de conocimiento, está comprometida con la construcción, promoción, fomento, divulgación y transformación de productos de investigación, mediante la definición de mecanismos y estrategias de apoyo al talento humano asociado con la investigación, conducentes a estimular la creatividad, innovación y ampliar las opciones de trabajo conjunto encaminado a la consolidación de grupos y líneas de investigación con pertinencia social y científica (...) (Estatuto General emitido mediante Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, Artículo 3. Objetivos, literal e.).

Ello con el propósito de consolidar comunidades académicas que contribuyan a la producción de conocimiento científico social desde líneas de investigación como la línea 01. Desarrollo educativo, pedagógico y curricular línea 02. Sociedad y cultura; línea 04. Desarrollo comunitario; línea 12. Ecología y desarrollo sostenible; línea 07. Paz y convivencia social; línea 08. Axiología, línea 03. Administración y competitividad. A su vez, se encuentran las líneas de investigación de la facultad de Derecho, correspondientes a la línea 05. Derecho, sociedad y cultura en la formación jurídica; línea 06. Tendencias del derecho penal en Colombia y los estándares internacionales. Líneas en torno a la Salud, tales como la línea 09. Concepción y análisis de la Salud; línea 11. Salud y desarrollo humano; Línea 10. Diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica de la enfermedad. Y líneas de diseño arquitectónico las cuales son la línea 13. Construcción sostenible; línea 14. Edificación; línea 15. Patrimonio construido y Gestión del Territorio, línea 16. Diseño, visualización y multimedia.

1.3.1 Línea 01. Desarrollo educativo, pedagógico y curricular

La línea 01. Desarrollo educativo, pedagógico y curricular tiene por objetivo comprender y perfeccionar la calidad de la estructura, la disposición, el ordenamiento, eficiencia y eficacia de todos y de cada uno de los procesos pedagógicos, administrativos,

institucionales y de seguimiento a egresados, entre otros, inherentes a la Universidad. Pretende, de igual manera, una continua y creciente perfección del talento humano en lo personal y profesional, para que contribuya a la excelencia institucional dentro del criterio de la formación integral. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, (2020), sobre esta línea de investigación se inscribe el grupo de investigación COMENIUS.

2. Marco legal

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca según el Acuerdo 019 de 2010, reglamenta los trabajos de grado para optar el título profesional de Trabajador Social.

El capítulo I Disposiciones Generales, Artículo 2, menciona que “el trabajo de grado es aquel que los estudiantes aplican, profundizan y aportan al conocimiento científico y a realidad sociales específicas canalizando todos los saberes adquiridos durante el transcurso de la carrera” (Acuerdo 019 de 2010, p. 1).

Es así como para optar el título como trabajadoras sociales se optó por realizar funciones estipuladas por el grupo investigativo como auxiliares de investigación, la cual se fundamenta como modalidad de grado en el capítulo II: modalidades del trabajo de grado para optar por el título de trabajador(a) social, artículo 3, Modalidad A, Proyectos de Investigación Social, el cual hace referencia a que:

El proyecto de investigación se adelanta en el marco de los desarrollos disciplinares del Trabajo Social, donde el estudiante afianza su espíritu de observación, curiosidad, indagación y crítica de la realidad, lo cual permite profundizar en su conocimiento y/o plantear nuevas explicaciones de la realidad social estudiada (p. 2)

La presente modalidad se desarrolla de dos formas, donde la primera refiere a “la participación de los estudiantes como investigadores auxiliares en proyectos de investigación liderados por docentes de la Facultad” (Acuerdo 019 de 2010., p. 2).

Desde el marco legal expuesto se sustentan y fundamentan el rol como investigadoras auxiliares durante el primer y segundo semestre del presente año, para optar el título de trabajadoras sociales a través de las funciones realizadas en el proceso investigativo del grupo de investigación COMENIUS.

3. Aportes al marco teórico de la investigación institucional

A continuación, se presentan las categorías del marco teórico del grupo de investigación, las cuales fundamentaron el proceso y corresponden a: construcción de cultura de paz, transformación de conflictos y responsabilidad social universitaria. Con relación a las categorías mencionadas, y a partir del desarrollo de las funciones como investigadoras auxiliares, se realizaron los siguientes aportes al marco teórico ya construido por el grupo investigador. Así, se llevó a cabo la revisión e integración del mismo por parte de las investigadoras auxiliares y el grupo de investigación, a partir de los siguientes apartados.

Construcción de cultura de paz

Para desarrollar el tema de cultura de paz, es necesario identificar en primera medida qué es la paz y cómo ésta converge en diferentes dinámicas, reconociendo la especificidad de nuestro contexto y realidad. Se enfatiza en que la paz pese a ser un concepto bastante conocido, al momento de explicarlo o definirlo, suele presentar ciertas dificultades, sobre todo porque la paz se relaciona directamente con el conflicto, la guerra, desconociendo su papel en la cotidianidad. Este además puede interpretarse como un concepto ambiguo, que se adecua a las diferentes realidades, y cada sujeto lo aprehende y práctica de una manera diferente, sin embargo, retomaremos aquellas definiciones que permiten la comprensión de un concepto diverso y que se “mueve” entre realidades y contextos diferentes.

Así, de acuerdo con Johan Galtung (1998) citado en Cabello, T. et al (2016) se menciona que la paz no se debería estudiar desde una mirada de la guerra, sino de la violencia, de manera que el estudio de este concepto implique la ausencia o disminución de todo tipo de violencia, ya sea ésta estructural, directa o cultural y a su vez desde esta triada debería ser definida la paz.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, esta perspectiva permite comprender la paz desde escenarios cotidianos que trascienden espacios de guerra y conflicto. En este orden de ideas, Cabello, et al (2016) identifican la paz desde dos perspectivas: la negativa y la positiva.

Esta primera se clasifica desde la herencia de los términos romanos y griegos, que refieren al estado de tranquilidad en grupos y la ausencia de conflictos bélicos, por otro lado, desde la perspectiva de la paz negativa se puede relacionar con escenarios donde el uso de la violencia se justifica como medio para conseguir la “paz” pero esta paz tiene como finalidad alcanzar fines e intereses propios. Este concepto de paz negativa ha estado muy inmerso en nuestra cultura occidental y es un referente importante al momento de definir la paz.

La paz positiva, se aleja de la mirada de los conflictos bélicos y busca transformar aquellos espacios de violencia cotidiana con el fin de consolidar una cultura de paz en la sociedad, donde los valores como el respeto, justicia, equidad, comunicación, colaboración, empatía, cooperación, entre otros, sean la base de las relaciones sociales y funcionen como reductores o anuladores de la violencia (Cabello, et al. 2016).

Por otro lado, la paz positiva para Muñoz 2001 citado en Cabello, et al. 2016 se puede definir como “aquella basada en la justicia, generadora de valores positivos y perdurables, capaces de integrar política y socialmente, y de generar expectativas que contemplen la satisfacción de las necesidades humanas” (p. 10).

Y finalmente, para conceptualizar la paz positiva, Boqué Torremorel, (2003), menciona que esta:

Se edifica día a día; cada vez que afrontamos un conflicto de manera creativa, tomamos una decisión en la que integramos el punto de vista de los demás, dialogamos, trabajamos en forma cooperativa, cultivamos nuestras relaciones interpersonales, aceptamos una diferencia y nos comprometemos con los valores humanos (p. 10).

Es importante reconocer las diferentes aristas de la paz, pues si bien esta se presenta como una palabra que es utilizada constantemente en diferentes escenarios y contextos, es evidente que existe un desconocimiento sobre la misma. Normalmente la paz se relaciona como la contraparte de la guerra, y es en este escenario en el que se ha dado un fuerte énfasis sobre su existencia. Sin embargo, conceptos como el de la paz positiva, demuestran que la paz se consolida desde la cotidianidad y en esferas micropolíticas que permiten comprender cómo desde acciones diarias las relaciones sociales se pueden fortalecer y generar espacios de convivencia basados en valores sociales y democráticos.

Ubicar conceptualmente las distintas aristas de la paz nos permite ampliar la visión sobre su significado especialmente en un contexto tan permeado por la violencia como lo es nuestro país, pero comprendiendo que la construcción de la paz implica contextos cotidianos, aparece la cultura de paz como un concepto fundamental, imprescindible aprehender y entender, el cual es definido por Tuvilla 2004 citado en Colin et al. 2018 como:

El conjunto de valores, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarnos para alcanzar desde una visión holística e imperfecta de la paz, la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. (p. 314)

Desde otra perspectiva la propuesta de Jiménez, 2014 citado en el mismo texto propone la cultura de paz como:

El conjunto de valores, actitudes y comportamiento que reflejan el respeto a la vida y de la persona humana y de su dignidad, de todos los derechos humanos, el rechazo de la violencia en todas sus formas y a la adhesión a los principios de libertad, justicia, tolerancia y solidaridad, así como la comprensión tanto entre pueblos como entre los grupos y personas. (p. 314)

Por otro lado Colin et al. 2018, refiere que dentro de las características de la cultura de paz se encuentran el promover la pacificación impactando en estilos de vida, patrones de conducta, de valores, de creencias y comportamientos que favorecen la construcción de paz. Todos estos factores nos permiten identificar y comprender que la construcción de cultura de paz claramente trasciende el ideal de la paz busca eliminar el conflicto bélico; este se presenta como una construcción desde cotidianidad en contextos cercanos como son la familia, los vecinos, la escuela, la universidad, etc... y cómo desde allí se pueden generar cambios sustanciales que permita percibir los conflictos como oportunidades de cambios y entender que desde los procesos personales y colectivos se genera un gran aporte para la construcción de cultura de paz tan anhelada en nuestro contexto y realidad.

Transformación de conflictos

En primer lugar, es importante definir qué se entiende por conflicto, para comprender posteriormente la gestión o transformación de los mismos, así, siguiendo los planteamientos de Vinyamata (2011), se afirma que el conflicto es un “fenómeno propio de los seres vivos, implícito en el mismo acto de vivir, es connatural a la vida misma y a todas las manifestaciones de ésta”. Así mismo, cada sujeto construye historias de vida marcadas por valores e ideales particulares, lo que genera que el conflicto esté presente en cada ámbito: personal, familiar, académico, laboral y social.

Para precisar más en su conceptualización, se incluye una revisión antropológica realizada por la profesora Albert (2013), en *Un estudio desde la Filosofía para la Paz* en la que se afirma que:

Su definición etimológica nos hace interpretarlos como un «luchar con», pues deriva del prefijo «co-» (que quiere decir «unión» o «colaboración») y del verbo «fligere» (que quiere decir «luchar»). Esta definición etimológica nos hace suponer que es esencial a la naturaleza humana «luchar con»; interaccionar con otros y con otras para luchar. Evidentemente, es importante matizar aquí que esa interacción, ese «luchar con», puede realizarse con violencia o pacíficamente” (p. 110).

A partir de ello, se puede plantear el conflicto como un *luchar con* desde múltiples posibilidades, de ahí que algunos autores consideren el conflicto como la indecisión que se presenta al momento de definir cómo va a ser gestionado por parte de los sujetos involucrados, pues el conflicto se presenta como una expresión de libertad al tener que determinar cómo se va a construir esa intersubjetividad con el otro, mediando las diferentes formas de sentir, percibir e interpretar la realidad.

Por consiguiente, el papel que juega el conflicto en la vida diaria es elemental e inevitable. Sin embargo, existe una concepción negativa de éste, en la cual está implícita la violencia como medio de resolución, clasificada por Galtung (2003), citado en Percy (2009) en tres tipos: violencia directa, violencia estructural y violencia cultural:

La violencia directa es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica. La violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua.

La violencia cultural es «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural» (Percy, 2009, p. 75).

Como se puede evidenciar, los distintos tipos de violencia tienen correlación entre sí y corresponden a un grado mayor de manifestación, planteamiento que retoma gran valor en el campo de los estudios para la paz, al afirmar que el análisis de los conflictos no sólo debe aportar una calificación del conflicto, sino también una metodología, por ejemplo, la propuesta de Galtung indica *creatividad, empatía y no violencia* para transformar los conflictos en oportunidades para crecer con el otro, trascendiendo de la visión individualista a una comunitaria que incida en la construcción de una cultura de paz. En este sentido, Galtung, (1998) citado en Percy, (2009) propone: “la reconstrucción (tras la violencia directa), reconciliación (de las partes en conflicto) y más que nunca, resolución (del conflicto subyacente), como forma de dar respuesta a los tres tipos de violencia mencionados anteriormente” (p. 75). Así, el conflicto para Galtung es visto como crisis y oportunidad, el conflicto como algo que no se soluciona, sino que se transforma.

De este modo, el entendimiento del conflicto desde una perspectiva positiva se describe en palabras de Lederach (2003) como:

Una forma de visualizar y responder al ir y venir de los conflictos sociales como oportunidades que nos da la vida para crear procesos de cambio constructivo que reduzcan la violencia e incrementen la justicia en la interacción directa y en las estructuras sociales, y respondan a los problemas de la vida real en las relaciones humanas.

Por consiguiente, surge la necesidad de aprender a aceptar los conflictos, no evitándolos, sino evaluando su transformación desde posibilidades pacíficas. De lo que se desprenden dos elementos fundamentales, la práctica que se convierte finalmente en hábito, y el cambio de percepción que se tiene sobre los conflictos, cambiando la perspectiva violenta comúnmente asociada a su gestión.

En este sentido, la transformación de conflictos es vista como un medio para alcanzar la paz.

En términos de Johan Galtung citado en Saucedo, (2015), se afirma que:

En el trabajo para una cultura más abierta, más dispuesta a la Paz, un punto principal es la Cultura de Solución de Conflictos. Cada conflicto moviliza emociones, pero también es un problema para resolver, un choque de objetivos legítimos en búsqueda de una nueva realidad que ofrezca más compatibilidad. Hacen falta tres puentes en la construcción de esta Cultura de Paz: Empatía, No-violencia y creatividad. Con optimismo y amor es totalmente factible” (P. 127).

Planteamiento que afirma los argumentos mencionados con anterioridad, ya que un conflicto moviliza emociones, sentimientos, creencias, intereses, vivencias particulares, entre otros aspectos que generan un encuentro completamente diverso pero enriquecedor, y que a su vez contribuye al desarrollo de una sociedad más justa, solidaria, democrática y diversa.

Responsabilidad Social Universitaria

Es relevante mencionar que los aportes hallados en el desarrollo de la función correspondiente a la complementación del marco teórico, permitió generar un interés que se consolidó como una propuesta para la presentación de una ponencia en la RedColsi, titulada “La construcción de cultura de paz, como eje fundamental de la responsabilidad social universitaria”.

La responsabilidad social universitaria, es definida por François Vallaey (2013), como:

Una nueva política de gestión, un nuevo modo de administrar las organizaciones, cuáles sean, cuidando de los impactos y efectos colaterales que se generan a diario dentro y fuera de la institución, responsabilizándose por las consecuencias sociales inducidas por el mismo funcionamiento de la organización. Este nuevo modelo de gestión está basado en fines éticos y de desarrollo social justo y sostenible, y tiene el afán de promover estándares y regulaciones universales. (p. 2)

De este modo, la responsabilidad social universitaria es entendida como la superación del imaginario basado en ejecutar prácticas solidarias con poblaciones vulnerables. Pasa a ser una categoría que no sólo corresponde a un sector, sino que por el contrario involucra a todo el personal: administrativos, docentes, estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa. Agregando a lo anterior la necesidad de una toma de conciencia y una autocrítica constante frente a las consecuencias de las decisiones y acciones ejecutadas en la universidad, ello con el fin de generar respuestas de tipo estructural a problemáticas sociales que así lo demandan.

Por consiguiente, la responsabilidad social universitaria se puede entender como un ejercicio de solución y a su vez de prevención de problemáticas sociales desde una perspectiva científica regulada y guiada por un marco de una ética aplicada. Es necesario que esta ética democrática y solidaria haga parte del sistema de principios que regulan la actuación universitaria.

En este sentido Valleys, (2013) presenta unos elementos centrales de la Responsabilidad Social, los cuales consisten en:

La Responsabilidad Social aparece cuando una organización desarrolla una toma de conciencia compleja y holística de sí misma, de su entorno y de su propio impacto sobre su entorno. Presupone la superación de un enfoque egocéntrico, instrumental y reductor y el acceso a una conciencia organizacional global e integrada que es capaz de ‘contagiar’ a toda la institución.

La acción colectiva de la organización se concibe como un todo complejo regulado por y respondiendo a las exigencias y necesidades de todos los afectados potenciales. La definición de lo que es ‘bueno’ hacer o dejar de hacer depende de una negociación o diálogo entre los interesados y los afectados por los servicios de la organización, o de una anticipación de los intereses de los afectados (sobre todo cuando estos no pueden participar realmente del debate, como por ejemplo las generaciones futuras. (p.2)

Es así como la responsabilidad social de cualquier organización debe desarrollar una perspectiva íntegra de sí misma, de la realidad y de las consecuencias de sus acciones, tomando conciencia sobre la conexión y complejidad existente entre estos tres aspectos, pues no hay decisiones “neutrales” o “imparciales”, siempre que se intervenga en una de ellas, se dará una repercusión en todos los demás ámbitos, ya sea de forma positiva o negativa. Cabe resaltar que es importante que esta conciencia sea dada a nivel general y no quede a cargo únicamente de los administrativos o directrices de la organización. Y, que la forma de llevar a cabo la responsabilidad social sea dada por medio del diálogo establecido entre los diferentes actores.

En conclusión, estos elementos pueden ser entendidos, retomando los postulados anteriores, como una “ética aplicada”, tal como afirma Valleys, (2013), lo es en el sentido en que es una ética servicial, al responsabilizarse de las consecuencias de las acciones realizadas, una ética de diálogo y consenso, al tener en cuenta los demás actores afectados, presentes e intergeneracionales, una ética democrática y solidaria en búsqueda de favorecer de forma equitativa a todos los implicados, una ética que requiere de una visión holística y global de los aspectos internos de la organización y externos a ella, y finalmente un ética de carácter autorregulativo, llevando a cabo una constante retroalimentación y transformación, asegurando la sostenibilidad y equilibrio de la organización.

4. Contextualización del problema de la investigación institucional

Con el propósito de identificar el fenómeno que se desarrolló durante el proceso investigativo es de vital importancia retomar los principales postulados del planteamiento del problema de la investigación institucional “construcción de cultura de paz y transformación de conflictos una propuesta pedagógica como aporte a la educación en la construcción de cultura de paz”, los cuales nos permitieron comprender el contexto en el cual se sitúa la investigación y la relevancia de entender la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos desde el ámbito educativo reconociendo su incidencia e impacto en diferentes esferas sociales y contextos.

Los apartados que se describen a continuación fueron extraídos del planteamiento problema de investigación realizado por las investigadoras María Inés Pérez, Edna Virginia Rodríguez, Laura Andrea Niño y Clara Stella Juliao, ubicado en el formato MINFO presentación de proyectos, acuerdo 017 de 2020.

Colombia se ha identificado como un país envuelto en dinámicas donde el uso de la violencia se ha naturalizado en diferentes sectores sociales, volviéndose este un mecanismo normal para resolver disputas y conflictos, así la promoción de una cultura de paz y la transformación de conflictos aparecen como ejes fundamentales para la construcción de paz en el país.

Por otro lado, las investigadoras hacen mención acerca de cómo la sociedad independientemente del momento histórico que atraviesa esta constantemente enfrentada a los retos asociados a múltiples conflictos que devienen en la convivencia de las personas, la diferencia de intereses entre individuos y grupos, y las múltiples disparidades económicas y sociales heredadas de procesos de formación del Estado y de sus instituciones; y sobre esta línea, el conflicto se entiende como la natural diferencia de intereses, creencias, condiciones

entre los individuos y grupos sociales ha sido parte esencial de las trayectorias de la sociedad, de su evolución y desarrollo (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo 017 de 2020).

Se resalta la importancia de entender porque el país no se encuentra totalmente preparado para la construcción de paz, el fortalecimiento de la cultura de paz o resolver conflictos de una manera acertada que permita mejorar la convivencia y relaciones sociales; Y desde la comprensión de las dificultades por aportar e implementar la construcción de cultura de paz en nuestro país se concibe la relevancia de la academia y la universidad para enfrentar el reto de formar profesionales, elaborar y llevar a cabo apuestas y propuestas metodológicas que aporten elementos teóricos, legales y operativos a fin de superar las dificultades a partir de la construcción de la cultura de paz.

Pérez et al (2021) haciendo mención sobre la educación en y para el conflicto citando a Hernández (2017) quien la entiende “en perspectiva como instrumento de cambio social y oportunidad para aprender a construir relaciones; formando personas y ciudadanos dentro de un clima de respeto y dignidad para lograr la paz". (p. 151). Reafirman que la educación es protagonista en la construcción de cultura de paz, ya que al estudiar la paz se posibilita el trascender posturas rigurosas para llevar a cabo acciones que generan el interés desde el ser y el quehacer profesional, con el propósito de abrir la mente y sensibilizar para poner el corazón en esta causa y soñar con un territorio que trascienda los límites de los conflictos, para convertirse en vivencia cotidiana de contextos como la escuela, el trabajo, la familia, el Estado, la sociedad civil.

Asimismo, Pérez et al (2021) retomando a Gualy, (2015) quien menciona que “en el campo de la docencia latinoamericana, es necesario e inaplazable el planteamiento de temas de paz, de respeto, y promoción de los DD. HH (p. 12). Aspectos que deben ser abordados en la

educación a lo largo de la vida y específicamente en el ámbito académico universitario. En este orden de ideas, se ubica la importancia de la Universidad en la implementación de una cultura de paz, en la formación de individuos como futuros sujetos políticos autónomos y transformadores de su entorno y generando análisis críticos e imparciales de la sociedad y sus realidades. (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo 017 del 2020., p. 7)

Así, sobre la base de los postulados expuestos anteriormente, el grupo de investigación plantea el problema de investigación en las siguientes preguntas:

- ¿Las políticas educativas favorecen los procesos de construcción de cultura de paz?
- ¿Cuáles son las apuestas en el ámbito universitario sobre construcción de una cultura de paz?
- ¿Cómo diseñar una propuesta pedagógica en construcción de paz y convivencia que favorezca las iniciativas en el ámbito académico universitario?
- ¿Un objeto virtual de aprendizaje, permite integrar los conceptos fundamentales y ser replicado en diversos contextos de enseñanza?

5. Justificación

El presente apartado justifica la importancia de la participación de los estudiantes como investigadores auxiliares en los proyectos de carácter institucional de la universidad, desde los grupos de investigación, la alianza a semilleros de investigación y eventos académicos que permiten ampliar la perspectiva acerca de la trascendencia de la investigación en los procesos formativos.

En un primer momento se expondrán los principales postulados de la justificación de la investigación institucional que comprende las nociones de construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, los cuales fundamentan y direccionan las funciones como

investigadoras auxiliares y el presente apartado. En este aspecto, las investigadoras comprenden el conflicto como una fase de transición y cambio, mencionando que:

El conflicto supondrá la apertura de un nuevo capítulo de nuestra historia. Propiciando una fase de transición que contribuya a una mayor integración de nuestros territorios, una mayor inclusión social, en especial de quienes han vivido al margen del desarrollo y han padecido el conflicto y pretenden fortalecer nuestra democracia para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se tramiten o manejen por vías institucionales, con plenas garantías para quienes participen en política. Se trata de construir una paz estable y duradera, con la participación de todos los colombianos y colombianas. (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo 017 del 2020., p. 9)

Por otro lado, se resalta la importancia de que la sociedad asuma la construcción de cultura de paz en conjunto y con la participación de todas las personas sin distinción, por tal motivo, se requiere de la vinculación y decisión de toda la sociedad colombiana para cumplir tal propósito, que es derecho y deber de obligatorio cumplimiento, como base para encauzar a Colombia por el camino de una paz con justicia social y reconciliación, atendiendo el clamor de la población por la paz.

Pérez et al (2021) retomando los postulados de Johan Galtung (1996) citados por Gualy (2015), mencionan que la paz no necesariamente deviene de la superposición de una fuerza mayor sobre otra menor, sino que es posible por medios pacíficos, esta debe ser afrontada con racionalidad y profundo respeto por el ser humano y sus necesidades básicas (bienestar, libertad, identidad y sobrevivencia), el proyecto de la paz por medios pacíficos pone al ser humano como punto de partida, no a las ideologías, credos o partidos políticos o países (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo 017 del 2020, p. 10).

Asimismo, las investigadoras mencionan que la construcción de una cultura de paz se constituye actualmente como una necesidad de acción imperante, razón por la cual, se requiere de un cambio social constructivo y una nueva manera de ver, retomando a Hernández (2017) la construcción de cultura de paz es entender y vivir en el mundo, empezando por el propio ser y continuando con los demás, horizontalmente, formando red, promoviendo intercambio mutuo y superando diferencias desde una perspectiva local y global (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo 017 del 2020, p. 10).

Desde las nociones mencionadas, las cuales inspiran la construcción de cultura de paz desde el ámbito educativo las investigadoras justifican la importancia de la investigación institucional y mencionan los siguientes postulados:

- Como aporte a la sociedad, desde la Responsabilidad Social Universitaria, visionando el conflicto como oportunidades de transformación y de participación en la solución del mismo, la academia ofrece a los estudiantes y docentes posibilidades teóricas, metodológicas, axiológicas y epistemológicas desde las cuales se asumen posturas críticas de comprensión del conflicto y proponen posibilidades de un mundo no violento, así, la sociedad requiere de profesionales competentes que hagan frente a los retos de un mundo contemporáneo. (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo 017 del 2020, p. 10).
- Como aporte pedagógico novedoso, ya que una propuesta pedagógica para la construcción de una cultura de paz representa una forma de fortalecer la formación profesional como aporte a la responsabilidad social universitaria, donde convergen prácticas educativas que contribuyan al desarrollo de competencias en los estudiantes. (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo 017 del 2020, p. 10).

- La participación y el diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad contribuyen a la construcción de confianza y la promoción de una cultura de tolerancia, respeto y convivencia en general, los cuales son un objetivo para la construcción de cultura de paz especialmente en las instituciones de educación superior. (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo 017 del 2020, p. 10).
- El fomento de la ejecución de proyectos interinstitucionales e interdisciplinarios mediante alianzas externas con cofinanciamiento externo que fortalece la investigación en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y permite proponer soluciones reales a problemas del entorno y la apropiación, generación y transferencia del conocimiento. (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo 017 del 2020, p. 10).

Retomando los postulados de la investigación institucional, se identifica que la participación como investigadoras auxiliares permite fortalecer y aplicar habilidades investigativas que durante la formación profesional se imparten desde los primeros semestres. Este proceso amplía la comprensión de la investigación desde una posición más práctica, fundamental para entender la relevancia e incidencia en la universidad y en diferentes contextos y esferas de la sociedad.

Otro elemento importante se basa en las funciones desarrolladas como auxiliares de investigación, tales como la revisión documental, transcripción de entrevistas, apoyo en el análisis y participación en las discusiones teóricas, las cuales aportan al cumplimiento de los objetivos que desde el grupo de investigación se plantean. Así mismo, el papel como auxiliar con el grupo de investigación, se fundamenta en una relación de reciprocidad donde existe un aprendizaje constante. Por otro lado, el participar en investigaciones que promueven e imparten

postulados como la construcción de la cultura de paz y transformación de conflictos fortalece aspectos importantes del ser al comprender que la paz se construye desde la cotidianidad y microesferas cerrando la brecha de la construcción de paz desde la mirada tradicional como contraparte de la guerra.

Con respecto a la participación en el semillero, a partir de la articulación del grupo COMENIUS con D Contexto, resulta trascendental al conocer diferentes miradas sobre la intervención e investigación desde la profesión, fortalecer las competencias investigativas y hacer parte de diferentes eventos académicos pertinentes para la formación profesional.

Para concluir, se justifica el rol como auxiliar de investigación desde la relevancia y pertinencia de visibilizar y potenciar la presente modalidad de grado, reconociendo los elementos que se fortalecen durante estos procesos formativos que inciden propositivamente en la universidad, en el programa de Trabajo Social, en el grupo de investigación y notablemente en el estudiante.

6. Objetivos de auxiliares de investigación

Para orientar la ejecución del rol como auxiliares de investigación, se plantearon los siguientes objetivos:

6.1 Objetivo general

Aportar en el proceso de investigación titulado “Cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación en la construcción de cultura de paz” del grupo de investigación COMENIUS como auxiliares de investigación apoyando y acompañando el logro de los objetivos planteados.

6.2 Objetivos específicos

- Apoyar la revisión documental de la investigación del grupo COMENIUS aportando a la consolidación del marco teórico.
- Apoyar el proceso de recolección de información, acompañando el proceso de preparación y aplicación de los instrumentos para su posterior análisis.
- Participar en el semillero de investigación D Contexto con el fin de fortalecer los procesos de investigación y de producción académica.

7. Marco metodológico de la investigación institucional

Para contextualizar el desarrollo de las funciones como auxiliares de investigación se hace menester reconocer el marco metodológico de la investigación institucional. Así como la definición del mismo en el proceso de investigación. En este sentido, de acuerdo a Balestrini, el marco metodológico es “el conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. (p.125).

7.1 Tipo de investigación en la que se llevó a cabo la participación como auxiliares de investigación

El grupo de investigación COMENIUS determinó para el proceso “realizar una investigación de carácter mixto complementario a partir de la observación documental y la recolección de información primaria utilizando instrumentos de entrevista individual y grupal”.
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo 017 de 2020.

Así, para tener claridad de las funciones desempeñadas como auxiliares en un proceso de investigación mixta, se retoma la definición de Sampieri (2016), quien afirma que consiste en “métodos que representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008). Dentro de este orden de ideas, se obtuvo como aprendizaje el entendimiento del proceso de investigación mixta, comprendiendo cómo el grupo de investigación llevó a cabo la operacionalización de variables para el diseño del cuestionario, correspondiente al instrumento cuantitativo, y la construcción de las preguntas cualitativas para el grupo focal, correspondiente al instrumento cualitativo.

Cabe destacar que, el ser partícipes de las reuniones teóricas del grupo de investigación, permitió llevar a cabo el conocimiento sobre el proceso de la realización de una matriz de operacionalización de categorías, evidenciando la importancia que retoma el marco teórico para definir los indicadores que posteriormente permiten generar las preguntas para cada instrumento, explicación dada por la investigadora principal y las coinvestigadoras a las auxiliares de investigación. Siendo este aspecto un aprendizaje significativo y relevante en la formación académica y profesional.

7.1.2 Muestra de universidades de la investigación institucional

La selección de la muestra es definida por Sampieri & Baptista (1998), en el método mixto como “el acto de seleccionar un subconjunto de un conjunto mayor, universo o población de interés para recolectar datos a fin de responder a un planteamiento de un problema de investigación” (p.)

Matriz 1. Universidades distritales que desarrollan el tema de cultura de paz y transformación de conflictos.

Universidad	Características.	Link	Total de Universidades consultadas.
Pontificia Universidad Javeriana	Maestría en estudios de paz y resolución de conflictos	https://www.javeriana.edu.co/maestria-en-estudios-de-paz-y-resolucion-de-conflictos	48
Universidad Nacional de Colombia	Observatorio de paz y conflicto. RedPaz	http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/	
Universidad de La Salle	Proyecto UTOPIA	https://www.lasalle.edu.co/donaciones/proyecto-utopia	
Universidad Externado	Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales. Línea de trabajo conflicto, paz y seguridad.	https://www.uexternado.edu.co/cipe/conflicto-paz-y-seguridad/	
Universidad Jorge Tadeo Lozano	Observatorio de Construcción de Paz.	https://www.utadeo.edu.co/es/link/observatorio-de-construccion-de-paz/117956/sobre-el-observatorio#:~:text=El%20Observatorio%20de%20Construcci%C3%B3n%20de,de%20los%20Estudios%20de%20Paz.	
Universidad de La Salle	Líneas de investigación, doctorado, proyecto Utopía, electivas.	https://www.lasalle.edu.co/donaciones/proyecto-utopia	
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Línea 07. Paz y convivencia social Electiva de complementación "Construcción de paz" Electiva de profundización "Construcción de paz y Trabajo Social" Electiva de profundización "Resolución de conflictos"	http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=382	
Universidad de los Andes	Maestría en Construcción de Paz.	https://paz.uniandes.edu.co/	
Universidad Francisco José de Caldas	Maestría en Educación para la Paz.	http://www.ludistrital.edu.co:8080/web/maestria-en-educacion-para-la-paz	
Universidad del Rosario	Maestría en Conflicto, Memoria y Paz.	https://www.urosario.edu.co/Maestria-en-Conflicto-Memoria-y-Paz/Inicio/	
Universidad Libre	Observatorio de Paz.	http://observatoriodepaz.unilibre.edu.co/	
Universidad Católica de Colombia	Archivos sobre Paz. (Participación en el Programa de Formación de Gestores de Cultura de Paz, (2018) Publicación del libro "Análisis del discurso	https://www.ucatolica.edu.co/portal/tag/paz/	

	en torno a los diálogos de Paz" (2017), Convocatoria "Mujeres soñando Paz" (2017)".		
Universidad de El Bosque	Cátedra de Educación para la Paz.	https://www.unbosque.edu.co/centro-informacion/noticias/catedra-educacion-para-la-paz	
Universidad Sergio Arboleda	Diplomado "Competencias Ciudadanas para la Paz.	https://www.usergioarboleda.edu.co/programas/competencias-ciudadanas-la-paz/	
Universidad Central	Manos a la Paz (Convenio para realizar pasantías profesionales en el marco de proyectos que actualmente ejecuta el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2016). AparecerES en la Semana por la Paz (Encuentro académico (2020).	https://www.ucentral.edu.co/noticentral/manos-paz-tercera-convocatoria	
Corporación Universitaria Minuto de Dios	Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.	https://www.uniminuto.edu/programas/bta-cll-80-virtual-y-distancia/maestria-en-paz-desarrollo-y-ciudadania	
Universidad Piloto de Colombia	Proyecto «Historia Conversa de Paz»	https://www.unipiloto.edu.co/catedra-de-paz/	
Fundación Universitaria Juan N Corpas	Cátedra UNESCO en Artes, Educación y Cultura de Paz	https://www.juanncorpas.edu.co/corpas-global/catedra-unesco/	
Fundación Universitaria Sanitas	Diplomado en "Posconflicto y Salud Mental en Infantes y Adolescentes".	https://www.unisanitas.edu.co/info-cursos/posconflicto/index.html	
Instituto Caro y Cuervo	Convenio con "Red por una Educación Superior para la Paz" (2017), "Paz al Bosque por medio de las letras" Talleres de escritura creativa y edición comunitaria, (2018).	https://www.caroycuervo.gov.co/Noticias/el-instituto-caro-y-cuervo-se-une-a-la-red-por-una-educacion-superior-para-la-paz/	
Universidad Antonio Nariño	Curso: Estrategias para la construcción de paz y resolución de conflictos - Virtual, (2020).	https://www.uan.edu.co/component/k2/item/4383-curso-estrategias-para-la-construccion-de-paz-y-resolucion-de-conflictos-virtual	
UNICIENCIA	Observatorio de Derechos Humanos y Paz.	https://observatorioddhhypaz.unicienciabga.edu.co/	Total de Universidades
Colegio Superior de Telecomunicaciones	Cátedra de la Paz.	https://cst.edu.co/electronica/	23

En esta etapa metodológica del grupo de investigación se encuentra inserta una de las funciones desarrolladas como auxiliares de investigación, la cual corresponde a la identificación de las universidades en Bogotá que trabajan el tema de cultura de paz y transformación de conflictos, insumo aportado al grupo de investigación para la selección de la muestra. Dentro de este orden de ideas, se realizó una revisión de las 47 universidades distritales evaluando las apuestas de construcción de paz y transformación de conflictos desarrolladas por las mismas. Como resultado se encontró que de las 48 universidades distritales 22 realizan eventos, publicaciones, contienen una cátedra de paz y/o brindan una maestría en estudios de paz y resolución de conflictos. La información registrada se presenta a continuación.

Finalmente, a partir de los criterios y juicios realizados por parte del grupo de investigación, las universidades seleccionadas son:

- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Pontificia Universidad Javeriana.
- Universidad de La Salle.

8. Cronograma de las funciones de las auxiliares de investigación

A continuación, se presenta el cronograma de las funciones de las auxiliares de investigación asignadas por el grupo de investigación COMENIUS, así como las actividades articuladas al Semillero D - Contexto y la participación en la RedColsi.

Cronograma			
Fase de alistamiento	Función	Objetivo	Fecha de entrega
	Revisión teórica en temáticas tales como: Cultura de paz, transformación de conflictos, educación en la construcción de paz, responsabilidad social universitaria.	Realizar una revisión documental para la elaboración de fichas RAE de las categorías de construcción de cultura de paz y transformación de conflictos como insumo para generar aportes al marco teórico.	6 de marzo de 2021
	Revisión documental de las políticas nacionales y distritales en materia de construcción de cultura de paz en la temporalidad 2010-2020.	<p>Describir las políticas relacionadas con la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos mediante la elaboración de fichas RAES para aportar al cumplimiento del primer objetivo.</p> <p>Desarrollar la matriz de políticas de construcción de paz mediante RAES que permitan consolidar aportes al primer objetivo de la investigación.</p>	23 de marzo de 2021

Fase de recolección de la información	Elaboración de una matriz de las universidades que trabajan en cultura de paz, transformación de conflictos, para selección de la muestra.	Identificar las universidades de Bogotá que desarrollan el tema de la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos por medio de una revisión documental para proporcionar información al grupo de investigación.	12 de abril de 2021
	Apoyo en la transcripción de las entrevistas del grupo focal de docentes y estudiantes.	Realizar la transcripción textual de los grupos focales de docentes y estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad de La Salle y Pontificia Universidad Javeriana, como aporte para el cumplimiento de la fase de recolección de información.	17 de agosto a 11 de septiembre de 2021
Semillero D Contexto	Participación en el semillero D Contexto a fin de fortalecer el proceso de formación y la asistencia a eventos de investigación.	Participar en los espacios del semillero D - Contexto en los que se ejecutaron reflexiones académicas, cine foros, conversatorios, participación en eventos de investigación, y articulación con semilleros institucionales y externos con el propósito de conformar la Red de Semilleros de Trabajo Social.	Primer y segundo semestre del año 2021

		Participar en la red de semilleros de Trabajo Social, junto a semilleros de diferentes universidades del país.	
RedColsi	Consolidar un producto académico, derivado de la investigación institucional.	Presentar una ponencia para generar una reflexión en torno a la construcción de cultura de paz como un eje fundamental de la responsabilidad social universitaria.	10 al 14 de mayo del año 2021
		Presentar los resultados de la ponencia “La construcción de cultura de paz como un eje fundamental de la responsabilidad social universitaria”.	Del 2 al 5 de noviembre del 2021

El cronograma establecido permitió guiar el desarrollo de las funciones como auxiliares de investigación de forma óptima, gestionando cada función en aras de efectuar los objetivos establecidos, y por ende, el cumplimiento al grupo de investigación.

9. Fases de acompañamiento y apoyo a la investigación

En el marco de las fases de acompañamiento establecidas por el grupo investigativo para orientar el desarrollo de la investigación; en primer medida resulta pertinente retomar

postulados planteados sobre la metodología por parte de las investigadoras quienes refieren que:

La metodología en un proceso de construcción de una cultura de paz tiene una función fundamental: proveer de legitimidad y apropiación a los resultados, propuestas, soluciones y crecimientos que se generen (...) Por esa razón, el diseño e implementación de la metodología de construcción de paz están regidos por los principios centrales de participación, inclusión, constructivismo y diálogo. (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Acuerdo 017 del 2020)

Sobre esa línea, la investigación guio el desarrollo de su trabajo sobre las siguientes fases:

- **Alistamiento:** se refiere a la observación documental o revisión de la literatura para la profundización del marco teórico, la identificación de las categorías, dimensiones o variables, y la selección de posibles universidades que se incluirán en el proceso de investigación, además del diseño metodológico e instrumentos que pondrán en operación la recolección de información y el análisis de esta.
- **Recolección y análisis:** concerniente a la aplicación de instrumentos de recolección de datos y el análisis e interpretación de la información recogida, de acuerdo con las categorías dimensiones o variables definidas durante la observación documental y según los instrumentos y técnicas seleccionados
- **Concreción:** Referente a la formulación de la propuesta pedagógica para la construcción de cultura de paz y creación del objeto virtual de aprendizaje.
- **Socialización:** Último momento relacionado con la preparación de informes, elaboración del artículo y capítulo de libro a partir de los resultados de la investigación.

Es importante hacer énfasis en que las fases mencionadas anteriormente fueron propuestas por el grupo investigativo para el desarrollo del proceso. Sin embargo, sobre las dos primeras fases descritas se comprendieron y ejecutaron las funciones como investigadoras auxiliares, las cuales se desarrollarán con mayor claridad en el siguiente apartado exponiendo las actividades realizadas y sus resultados.

10. Resultados de las funciones desarrolladas en las fases como auxiliares de investigación

A continuación, se presentan los resultados de las funciones ejecutadas como auxiliares de investigación dentro de las fases planteadas por el grupo de investigación COMENIUS.

10.1 Fase de alistamiento

Fase de alistamiento	
Objetivo de las funciones desarrolladas como auxiliares de investigación	Análisis de las auxiliares de investigación
<p>Realizar una revisión documental para la elaboración de fichas RAE de las categorías de construcción de cultura de paz y transformación de conflictos como insumo para generar aportes al marco teórico.</p>	<p>A partir de una revisión documental se llevó a cabo la selección de documentos acordes a las categorías de construcción de cultura de paz y transformación de conflictos en el ámbito académico, ello con el propósito de diligenciar posteriormente las fichas de Resumen Analítico Especializado RAE. En total se llevó a cabo la revisión y análisis de 12 documentos, los cuales se titulan: <i>Naturaleza humana y conflicto: Un estudio desde la Filosofía para la Paz</i>; <i>Convivencia con conflicto y sin violencia en la escuela: la prevención como estrategia de paz</i>; <i>Cultura de paz y resolución de conflictos: la importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz</i>; <i>Aprendizaje en Derechos Humanos: Pedagogías y Políticas de Paz</i>; <i>La cultura de paz en las políticas de educación superior de México, Colombia y El Salvador</i>; <i>Derechos humanos y políticas educativas</i>; <i>Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz</i>; <i>Educación para la paz: una construcción de la memoria, la verdad y la justicia. Desafío pedagógico de nuestro tiempo en América Latina</i>; <i>Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía</i>; <i>La educación para la Paz y los Derechos Humanos</i>; <i>Representaciones de estudiantes universitarios sobre el reconocimiento y su contribución a la construcción de cultura de paz</i>; <i>Una aproximación a la cultura de paz en la escuela.</i></p> <p>Como resultado del análisis, se concluye que, las políticas educativas representan, en palabras de (Caride, 2007) “declaraciones de compromiso de los Estados y de sus Gobiernos con la sociedad”, declarando que parten de un marco ético, el cual, como indica Adela Cortina, (2007) citada en Caride, (2007), “da lugar a la extensión de la condición ciudadana más allá del reconocimiento y la garantía de una serie de derechos, para anclarla definitivamente en un modelo de sociedad y de convivencia, como un vehículo de culturas y de valores</p>

en los que socializarse y a través de los que compartir un proyecto de vida común, más integrador y cohesionado en lo local y en lo global”.

Como se evidencia, los autores plantean las políticas educativas como un compromiso del Estado con el desarrollo social, ya que las mismas son vistas como un modelo de sociedad, convivencia y valores a través de los cuales compartir una vida común. Ello direcciona directamente a la importancia que retoma la educación para la paz.

En este sentido, los autores indican que la educación para la paz debe tener como eje central el aprendizaje en Derechos Humanos, ya que los mismos tienen el propósito de salvaguardar la dignidad de la otra persona con quien se convive en sociedad, al igual que, como la afirma (Reardon, 2010), estos son la base y el juez de la Paz. Además de ello, dan cumplimiento a la necesidad holística que exige la educación para la paz, pues se ve “el potencial de los derechos humanos como medio para cultivar un pensamiento transformador, pues, consiste en percibir todas las normas y criterios de derechos humanos como un todo, como un sistema ético integral” (Reardon, 2010). Esta perspectiva holística se contrapone a la educación tradicional que concibe un pensamiento fragmentado y reduccionista, característico de la racionalidad instrumental moderna, que dificulta el cambio social o político deseado.

Al hacer referencia al sistema ético integral se debe tener en cuenta que en este marco se tienen como valores principales la justicia y la equidad social. Lo que exige que en el proceso educativo estén presentes objetivos cívicos, políticos y sociales, que generen la interiorización de valores y visiones de la realidad social, que sean conocimientos contextualizados, que permitan la problematización de las necesidades evaluadas por el aprendiz y orientadas a generar la búsqueda de una transformación de estas.

Cabe resaltar que el propósito de esta ética es que pase a ser parte de la base moral que guía las acciones en la cotidianidad, refutando que esta responsabilidad compartida “va más allá de cumplir con los deberes y obligaciones que favorecen la integración cívica y la cohesión social en el seno de cada sociedad” (Caride, 2007), pues es necesario una interacción colectiva que va más allá del mantenimiento de la convivencia. Esta exige también la construcción de relaciones solidarias, respetuosas, que integren la diversidad cultural, la gestión de conflictos de forma pacífica y la transformación de las injusticias e inequidades sociales desde el desarrollo de un pensamiento crítico.

En resumen, el análisis presenta elementos esenciales de la educación para la paz, sin embargo se hace necesario establecer la relación entre la educación para la paz y cultura de paz. Retomando así la definición de cultura de paz desde Fernández, (1997) citado en Fernández, O. (2006), como: “El conjunto de valores morales, conocimientos, hábitos, actitudes, comportamientos personales, relaciones sociales, etc., que son específicos suyos y como la naturaleza propia de la institución”. En este sentido es relevante resaltar el papel crítico y transformador de la escuela, pues al no continuar reproduciendo una cultura dominante, y haciendo valer su autonomía, se da el primer paso en la construcción de una cultura de paz.

Por otro lado, al hablar de cultura de paz, se hace necesario discutir sobre el tema de la violencia. Con relación a esto, desde el punto de vista de Jiménez, (2006), se argumenta que la era de la modernidad ha traído consigo una espiral de violencia, evidenciada en las confrontaciones constantes a niveles supranacionales, regionales, generacionales, étnicos, ambientales, sociales y de género. Ante lo que afirma que: “La transnacionalización de la economía, la concentración del poder, la discriminación, la explotación y exclusión social son parte estructural de estos enfrentamientos que está llevando a que la supervivencia del ser humano se encuentre en extrema fragilidad” (Jiménez, 2006).

Ante este panorama se denuncia que la única respuesta por parte del Estado ha sido la represión. Por otro lado, las alternativas propuestas por la sociedad a menudo están encausadas por intereses individuales, por lo que se postula la evidente necesidad de reestructurar las luchas sociales en un propósito comunitario, que hace parte de la construcción de una cultura de paz.

Uno de los grandes retos que presenta la construcción de una cultura de paz reside en la eliminación de la espiral de violencia, lo que se divide a su vez en dos necesidades específicas: cambios estructurales y actitudinales en la sociedad.

Por consiguiente, los cambios estructurales, indica Jiménez, (2006), se refieren a “instituciones al servicio de la gente, una escuela que considere al niño como ser humano y no como objeto; un sistema judicial que garantice los derechos humanos; medios de comunicación que informen y no adiestren; una institución policial como agente social de servicio y no de represión; agencias multilaterales que permitan el

bienestar común de la humanidad y que no estén al servicio de la acumulación del capital transnacional”. (P. 3)

En cuanto a los cambios actitudinales, hace hincapié en que corresponden a un trabajo de nivel político. “La política y lo político son aspectos estratégicos y fundamentales para el movimiento social, los dos deben ir de la mano para cambiar los niveles de violencia y exclusión social” (Jiménez, 2006).

Concluyendo así que “la paz requiere trabajar en varios niveles: el ético jurídico, ético político, el cultural y el económico. Todo esto pasa por una tarea educativa como estrategia esencial para lograr la construcción de un nuevo sentido común que permita seres humanos sensibilizados con la propuesta de la cultura de paz” (Jiménez, 2006).

Dentro de la propuesta que hace el autor, deduce que la construcción de una cultura de paz debe tener en cuenta:

- El respeto a la diversidad, promoviendo la consolidación de diferentes identidades y fortaleciendo la autoestima de cada una de ellas.
- Generar mayores espacios de participación para los jóvenes y niños.
- Incluir el enfoque de género, con el fin de avanzar en la equidad entre hombres y mujeres.
- Introducir en los procesos educativos la propuesta “sentipensar”, relacionando el aprendizaje racional con el emocional.
- Educar en conciencia ecológica, haciendo ver que el cuidado del planeta es una responsabilidad para con nosotros mismos y con las generaciones futuras.
- Los procesos educativos no solamente se hacen en el aula, sino que se construyen en interacción con la realidad social. Los educadores tienen que incluir en los procesos pedagógicos el ámbito familiar, laboral y comunitario; brindar elementos para comprender la realidad social y así participar en los cambios requeridos.

Igualmente hay que tener presente que en este contexto existe una versión negativa de la cultura de paz, la que concibe la paz como ausencia de guerra y conflicto, pues indirectamente genera que los sujetos no enfrenten el conflicto, lo que causa a su vez que no se den las

transformaciones necesarias para combatir las desigualdades e injusticias existentes.

En este sentido, se retoma la transformación de conflictos como un elemento fundamental en la construcción de una cultura de paz. Categoría que a partir de la revisión analítica se concluye que es una condición natural e inherente al ser humano, tal como lo afirma Vinyamata (2011), es un “fenómeno propio de los seres vivos, implícito en el mismo acto de vivir, es connatural a la vida misma y a todas las manifestaciones de ésta”.

Entendiendo este aspecto en el contexto en que cada ser humano es diferente, construye historias de vida completamente distintas, marcadas por valores e ideales particulares, lo que genera que el conflicto esté presente en cada ámbito, personal, familiar, académico, laboral y social.

Así mismo, para precisar más en su conceptualización, se incluye una revisión antropológica realizada por Albert, (2013), en la que se afirma que:

“Su definición etimológica nos hace interpretarlos como un «luchar con», pues deriva del prefijo «co-» (que quiere decir «unión» o «colaboración») y del verbo «fligere» (que quiere decir «luchar»). Esta definición etimológica nos hace suponer que es esencial a la naturaleza humana «luchar con»; interaccionar con otros y con otras para luchar. Evidentemente, es importante matizar aquí que esa interacción, ese «luchar con», puede realizarse con violencia o pacíficamente” (p. 110).

A partir de ello, se puede plantear el conflicto como un luchar con desde múltiples posibilidades, desde allí que algunos autores consideren al conflicto como la indecisión que se presenta en el momento de definir cómo va a ser resuelto por parte de los sujetos involucrados en el mismo, pues es una expresión de libertad el decidir cómo se va a construir esa intersubjetividad con el otro, es decir, desde las diferentes formas de sentir, percibir e interpretar la realidad.

Por consiguiente, teniendo en cuenta el papel que juega el conflicto en la vida diaria es elemental e inevitable. Sin embargo, existe una concepción negativa del mismo, en la cual está implícita la violencia como medio de resolución, que en palabras de Galtung (1995) se es visto como: “el fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia”.

En este punto es importante mencionar los tres tipos de violencia propuestos por Galtung en la Teoría de conflictos (2003), citado en Percy, (2009), los cuales son:

- La violencia directa es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica.
- La violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua.
- La violencia cultural es «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural» (p. 17).

Como se puede evidenciar, los distintos tipos de violencia tienen correlación entre sí y corresponden a un grado de conflicto: a nivel personal, estructural y cultural, lo que exige un análisis e intervención desde la complejidad que deriva de estos. Ello puede ser observado en los planteamientos de Galtung, (1998) citado en Percy, (2009) al afirmar que: “Galtung propone la reconstrucción (tras la violencia directa), reconciliación (de las partes en conflicto) y más que nunca, resolución (del conflicto subyacente), como forma de dar respuesta a los tres tipos de violencia mencionados anteriormente.

Es así como a través de la reconstrucción, que podría entenderse como la reparación del daño causado por la violencia directa, la reconciliación de los actores en conflicto y la resolución de forma pacífica del mismo, permite dar paso al entendimiento del conflicto desde una perspectiva positiva, el cual en palabras de Lederach (1984) se describe como:

“Una forma de visualizar y responder al ir y venir de los conflictos sociales como oportunidades que nos da la vida para crear procesos de cambio constructivo que reduzcan la violencia e incrementen la justicia en la interacción directa y en las estructuras sociales, y respondan a los problemas de la vida real en las relaciones humanas”.

	<p>La concepción del conflicto de forma positiva da la oportunidad de crear realidades con contenidos diversos, nutridos desde la diferencia y desde la defensa por el cumplimiento de los Derechos Humanos de forma pacífica, siendo estos elementos bases en la construcción de una cultura de paz.</p> <p>Lo que conlleva la necesidad de aprender a convivir con ellos, no evitándolos, sino al contrario, aceptándolos y evaluando su transformación desde posibilidades pacíficas. De lo que se desprenden dos actitudes elementales, la práctica que se convierte finalmente en hábito, y el cambio de imagen que se tiene sobre los mismos, cambiando la perspectiva violenta comúnmente asociada a su resolución.</p> <p>Es así como a partir de estos argumentos se puede observar que el conflicto se caracteriza en sí mismo de forma neutra, no conlleva implícita una carga negativa o positiva, lo que lo define finalmente es la forma en que se resuelven, el método como se transforma el conflicto hace que sea constructivo o destructivo para la humanidad.</p>
<p>Describir las políticas relacionadas con la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos mediante la elaboración de fichas RAES para aportar al cumplimiento del primer objetivo.</p> <p>Desarrollar la matriz de políticas de construcción de paz mediante RAES que permitan consolidar aportes al primer</p>	<p>La revisión documental de las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico se realizó teniendo en cuenta la temporalidad del año 2010 al 2020. Cabe mencionar que se dio una dificultad en la búsqueda, debido al reducido número de políticas existentes sobre construcción de paz en el ámbito educativo.</p> <p>Sin embargo, como resultado se obtuvo la selección y análisis, a través de fichas RAE, de 13 documentos referentes a planes de desarrollo, políticas, leyes, decretos y acuerdos. Estos se dividen a su vez a nivel nacional y distrital, tal como se presenta a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan Nacional de Desarrollo Nacional <ul style="list-style-type: none"> ● Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos” 2010-2014. Departamento Nacional de Planeación ● Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país” 2014-2018. Departamento Nacional de Planeación ● Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” 2018-2022. Departamento Nacional de Planeación 2. Plan de Desarrollo Distrital. <ul style="list-style-type: none"> ● Plan de Acción Distrital 2020. Estrategias. 2020 ● Decreto 1038. 2015 gobierno Nacional. Colombia

<p>objetivo de la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. 1994. Congreso de la República ● Ley 1732 de 2014 / decreto 1038: Cátedra de paz ● Acuerdo 017 de 1999 Concejo de Bogotá D.C. Estrategias. 1999. Concejo de Bogotá/ Colombia ● Acuerdo 571 de 2017. Estrategias. 2107. Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá/Colombia. ● Acuerdo 761 del 2020. Propósitos. 2020 - 2024 ● Acuerdo No. 809 del Año 2021. 2021. Concejo de Bogotá/ Colombia ● Política Educativa para la Educación Escolar en la Convivencia. (s.f). Ministerio de Educación Nacional. S.F. Ministerio de Educación Nacional. <p>A partir del desempeño de la función como auxiliares de investigación, se analizan los siguientes elementos:</p> <p style="text-align: center;">1. Plan Nacional de Desarrollo Nacional</p> <p>Respecto al <i>PND “Prosperidad para todos” 2010-2014</i>, se identifica un énfasis en el trabajo por la justicia eficiente y la reducción de la impunidad, traducido en la consolidación de las instituciones oficiales/ armadas, y el trabajo arduo contra los grupos al margen de la ley, perpetuando ideales a cerca de la paz como contraparte de la guerra.</p> <p>Desde el <i>PND “Todos por un nuevo país” 2014-2018</i>, ubicado en un contexto que representó un hito histórico para el país, los diálogos de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, se evidencia un énfasis notorio en la construcción de una cultura de paz estable y duradera desde los pilares de educación, paz y equidad.</p> <p>Finalmente, a partir del <i>PND “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” 2018-2022</i>, se observa que los esfuerzos por establecer y construir una cultura de paz son importantes, sin embargo, no se evidencia una gran relevancia, reconociendo el momento en el que se ubica el país, el posconflicto. Si bien, el plan ubica a las víctimas como foco central para construir la paz, retrocede respecto a los esfuerzos que desde el PND del gobierno anterior se venían realizando a partir de los diálogos de paz en la Habana.</p> <p style="text-align: center;">1. Plan de Desarrollo Distrital.</p>
--------------------------------------	--

Respecto al *Plan de Acción Distrital 2020*, se identifica que se enfoca principalmente en garantizar un entorno de convivencia pacífico e intercultural, el cual permita la garantía plena del goce de los Derechos Humanos. Así mismo plantea a los ciudadanos y ciudadanas como un agente activo en la transformación de la cultura violenta, generando una reconstrucción de la confianza en las relaciones sociales e institucionales, dando lugar a una ciudadanía que respete y valore la infinitud de pensamientos diferentes y diversos que convergen en un mismo campo social.

Por otro lado, la *Ley 115 de febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación, 1994* reconoce que desde la educación y la legislación se fomentan aquellos principios básicos que comprenden la construcción de la cultura de paz y cómo a partir de estos, se busca impactar de manera positiva en distintas esferas de la sociedad.

Asimismo, se encuentra la Ley 1732 de 2014 / decreto 1038: Cátedra de paz, evidenciando avances significativos respecto a la obligatoriedad en la implementación de la cátedra de paz en los espacios educativos.

A su vez, en el *Decreto 1038, 2015* se evidencia el esfuerzo de las instituciones del Estado en aras del fortalecimiento de la Cátedra de Paz en las instituciones educativas, sin embargo, y reconociendo la autonomía con la cual cuentan las instituciones de educación superior del país, resulta necesario y con premura, que las universidades ubiquen como centro en sus procesos formativos la construcción de cultura de paz, pues es claro que el compromiso de construir la paz a partir de cada sujeto, no culmina en la etapa escolar, sino al contrario, este comprende el inicio de un camino que debe fortalecerse en otros espacios formativos y académicos.

Por lo que se refiere a los acuerdos distritales, en el *Acuerdo 017 de 1999* se identifica una política leída desde el contexto nacional en el que el conflicto es retomado desde una perspectiva de guerra, existiendo una dualidad entre actores, y planteando la búsqueda de una negociación entre los mismos, concibiendo la reinserción, diálogos e iniciativas de propuestas de construcción de Paz no desde la transformación, si no a partir de la negación del conflicto.

Sin embargo, el *Acuerdo 571 de 2017* permite ver la evolución de la concepción e implicaciones que tiene la cultura de paz, pues el mismo se enmarca más en la consolidación de la Paz desde escenarios cotidianos en los cuales las acciones de los sujetos sociales son uno de los ejes principales en la construcción de paz. En este sentido se analiza

	<p>cómo el proyecto contempla como eje principal la participación ciudadana, de movimientos y colectivos como un aspecto central en la construcción de paz.</p> <p>Para concluir, entre los acuerdos más recientes se encuentra el <i>Acuerdo No. 809 del año 2021</i>, el cual tiene una característica particular a destacar, y es que el mismo incluye la transformación de conflictos como una de las categorías principales del proyecto del Concejo Distrital de Paz, Reconciliación y Convivencia.</p> <p>Finalmente, se analizó la <i>Política Educativa para la Educación Escolar en la Convivencia</i>, la cual plantea que la escuela debe tener una coherencia entre la enseñanza y la praxis, para lo cual es necesario que la misma sea un escenario de prácticas de convivencia, ya que es el segundo entorno de socialización de los niños y niñas, lo cual indica que los comportamientos adquiridos aquí, sean el reflejo de la sociedad posteriormente.</p>
--	--

Dentro de las funciones como auxiliares de investigación se aportó al marco teórico a partir de la revisión documental de planes, programas y proyectos de las políticas de construcción de cultura de paz a nivel nacional y distrital, lo cual permitió dar cumplimiento al primer objetivo de la investigación. Los resultados se evidencian a continuación:

Matriz “Incorporación de los resultados de las fichas RAE en la matriz sobre las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la Responsabilidad Social Universitaria”.

Matriz 2. Incorporación de los resultados de las fichas RAE en la matriz sobre las Políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.

Unidad de análisis de contenido: Definición de políticas de construcción de paz.				
Nombre	Año	Autor / País	Descripción	Análisis
Definición	2007	Caride, J. A. (2007). Derechos humanos y políticas educativas. Bordón. Revista de pedagogía, 59(2), 313-334.	<p>Para dar una definición sobre las políticas de construcción de paz, debe hacerse una contextualización del marco de lectura del autor, pues se plantea la construcción de paz teniendo como eje central los Derechos Humanos, ya que son la base de una convivencia social armónica que toma como punto de partida la paz, la justicia, la libertad o la igualdad, con el propósito de salvaguardar la dignidad de la otra persona con quien se convive en sociedad.</p> <p>Es así cómo puede decirse que la educación en Derechos Humanos debe estar inserta en el sistema de valores que se promueven en un sistema democrático, pasando a ser parte de la base moral que guía la cotidianidad de los sujetos en sus interacciones sociales, refutando que esta responsabilidad compartida “va más allá de cumplir con los deberes y obligaciones que favorecen la integración cívica y la cohesión social en el seno de cada sociedad” Caride, (2007). Según afirma el autor esta responsabilidad recurre directamente a la educación y a la política, pues, citando el</p>	<p>Partiendo de la índole política y pedagógica, se evidencia que las políticas educativas sobre construcción de paz tienen implicaciones morales y cívicas, situadas en las relaciones sociales que exigen la integración de “valores como la comprensión, la tolerancia, la amistad”, nombrados por la profesora Ruiz Corbella, (2000) citada en Caride, (2007) ... “como único camino para el logro de la paz, confirmando el indudable papel que presenta la educación en la solvencia de este deseo”. Refutando la neutralidad inexistente de la educación, y planteando que los valores inmersos en las políticas educativas y puestos a circular en el sistema democrático van más allá de mantener la cohesión social. Pues en busca de superar este plano pragmático, se postula que la educación en derechos humanos parte de procesos críticos que van acompañados de la defensa de la dignidad humana y de la transformación de necesidades sociales de forma conjunta entre los miembros de la sociedad, siendo una responsabilidad ineludible del Gobierno y de la población civil.</p>

		<p>artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 217 A (III) postula que se reconoce explícitamente que:</p> <p>«...toda persona tiene derecho a la educación, esperando que ésta tenga por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.»</p> <p>De esta forma se articulan las políticas educativas de construcción de paz, destacando que las mismas representan, en palabras del autor, “ declaraciones de compromiso de los Estados y de sus Gobiernos con la sociedad” (Caride, 2007), declarando que parten de un marco ético, el cual, indica Adela Cortina, (2007) citada en Caride, (2007), “da lugar a la extensión de la condición ciudadana más allá del reconocimiento y la garantía de una serie de derechos, para anclarla definitivamente en un modelo de sociedad y de convivencia, como un vehículo de culturas y de valores en los que socializarse y a través de los que compartir un proyecto de vida común, más integrador y cohesionado en lo local y en lo global”.</p>	
--	--	--	--

Unidad de análisis de contenido Plan de Desarrollo Nacional.				
Nombre	Año	Autor / País	Descripción	Análisis
Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para todos”	2010-2014	Departamento Nacional de Planeación	<p>El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos” presenta como objetivo central poder superar la imagen negativa del país como “Estado fallido” para convertirse en una economía emergente, atractiva para la inversión y el turismo y direccionar al país hacia una prosperidad democrática. Pero aún más importante considera la tarea de consolidar al país como uno seguro y en paz; dentro de los <i>pilares</i> que presenta esta ruta de acción de gobierno se encuentra la consolidación de la paz como uno de sus 3 ejes fundamentales.</p> <p>La consolidación de la paz de la que se hace mención como uno de los pilares de este PND pretendió el fortalecimiento de la seguridad, garantizando la observancia plena de los derechos humanos, disponiendo al país un sistema de justicia pronto y eficaz. El PND 2010-2014, determina que este se dirige a “la búsqueda de pilares básicos de la justicia transicional como la verdad, la justicia, la reparación, y garantía de no repetición.” (p. 26). Se evidencia la necesidad de garantizar la observancia de los derechos humanos y el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario en aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cultura ciudadana en Derechos Humanos Los derechos a la vida 	Es importante reconocer el avance que existe desde este PND en materia de los derechos humanos y acciones que se dirijan al establecimiento de una cultura de paz, sin embargo, realizando una lectura detallada y teniendo en cuenta el contexto, se puede identificar que el trabajo por la justicia y su eficiencia, y la reducción de la impunidad tiene un desarrollo más amplio en el plan, razón de esto, se ubica por ejemplo en la consolidación de las instituciones oficiales/ armadas, y el trabajo arduo contra los grupos al margen de la ley; perpetuando ideales a cerca de la paz como contraparte de la guerra y desconociendo el papel que esta cumple en la cotidianidad en los territorios, comunidades y diferentes esferas de la sociedad.

		<p>La libertad e integridad personal La lucha contra la discriminación El respeto a las identidades Dentro de los lineamientos estratégicos que pretenden conseguir la consolidación de la paz, los cuales se mencionan sucintamente, se encuentran:</p> <p>Seguridad- orden público y seguridad ciudadana: la cual se dirige en la búsqueda de la consolidación e intensificación de la seguridad y protección por medio de instituciones oficiales y hacer frente a las actividades delictivas.</p> <p>Justicia: definición de políticas ambiciosas que permitan consolidar una justicia eficiente, una justicia no formal y la defensa judicial del Estado.</p> <p>Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Justicia Transicional: pretende la creación del Sistema Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, formulando y coordinando una Política Nacional Integral de DD.HH y DIH reforzando políticas públicas sectoriales con enfoque de derechos y enfoque diferencial, l elaboración de una Política Nacional Integral de DD.HH y DIH la cual tiene un componente en educación y cultura en los DD.HH, creación de una política de atención y reparación a víctimas a graves de violaciones a los DD.HH e infracciones al DIH donde el Gobierno Nacional tenga acciones directas.</p>	
--	--	--	--

<p>Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país”</p>	<p>2014-2018</p>	<p>Departamento Nacional de Planeación</p>	<p>El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, presenta importantes avances sobre la consolidación de la paz con una mirada focalizada en la construcción y fortalecimiento de ésta en diferentes espacios de la sociedad; este se basa en tres pilares los cuales comprenden la educación, la paz y la equidad. Menciona la importancia de la paz en aras de generar esfuerzos que cierren brechas de desigualdad y se generen espacios de inversión que permitan mejorar en la cobertura y calidad de la educación, además del establecimiento de una sociedad equitativa donde cada ciudadano goce de los mismos derechos y oportunidades que den paso a una convivencia pacífica y condiciones de formación del capital humano (Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018 “Todos por un nuevo país”. p 23). Reconoce el papel de la educación como generador de oportunidades, en la búsqueda de capacitar a ciudadanos que no hagan uso de la violencia para resolver conflictos cotidianos, de otra forma mencionan: <i>“la paz favorece la equidad y la educación; la equidad propicia la paz y la educación; y la educación genera condiciones de paz y equidad”</i> (PND 2014- 2018. 2015 p. 23). Este plan identifica a la paz como un pilar esencial para el desarrollo, alejándose de nociones simplemente económicas y reconociendo una función importante dentro de la sociedad como generadora de cambios de las diferentes realidades que se han presentado y siguen vigentes en el país.</p>	<p>En primer medida es fundamental ubicar que el desarrollo de este PND se ubica en un contexto que representó un hito histórico para el país, como fueron los diálogos de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, razón de esto, se puede evidenciar en los aspectos que intentan consolidar la construcción de una paz estable y duradera desde este plan de gobierno, pese a que existe un fuerte componente que data sobre el conflicto armado del país y sus consecuencias en la sociedad, las acciones están encaminadas en el reconocimiento de víctimas y comunidades para de la mano de ellas construir y fortalecer una paz anhelada.</p> <p>Por otro lado, los pilares de educación, paz y la equidad, dan cuenta del tipo de paz que se desea establecer, una que supere brechas de desigualdad y se ubique en todas las esferas de la sociedad sin distinción alguna y dando relevancia a que esta se construye desde la cotidianidad y de la mano de cada una de las partes que componen el país, no solo desde instituciones oficiales.</p>
--	------------------	--	---	--

		<p>A fin de la ejecución de este PND se diseñaron cinco estrategias que buscan aportar a los tres pilares de paz, equidad y educación. Entre estas se encuentran:</p> <p>Competitividad e infraestructura estratégicas</p> <p>Movilidad social</p> <p>Transformación del campo</p> <p>Seguridad, justicia, y democracia para la construcción de paz</p> <p>Buen gobierno</p> <p>Las nociones de cultura de paz expresadas en el presente PND se dirigen a profundizar en el sistema democrático del país, en la búsqueda de la promoción, garantía y goce de los derechos humanos, además del establecimiento de la justicia para todos los ciudadanos del país.</p> <p>“Colombia en paz” recupera los avances que se han presentado en el país para contrarrestar aquellas dinámicas de violencia y criminalidad que han permanecido latentes durante muchos años, recalando las acciones tomadas desde el Estado para recuperar al país en materia de seguridad y fortalecimiento de los derechos humanos; dentro de estas acciones es fundamental distinguir el papel que se ha dado a víctimas y comunidades que vivieron en carne propia el conflicto, razón de esto, se evidencian algunas leyes que trabajan para la garantía de los derechos a la verdad, justicia y reparación ,y no repetición como son:</p> <p>Ley 975 de 2005, la cual tiene presente la reincorporación de desmovilizados</p>	
--	--	---	--

		<p>Ley 1448 de 2011 “ley de víctimas y restitución de tierras”, como medida judicial para las víctimas del conflicto</p> <p>Ley ARIV “Unidad Administrativa para la Atención y Reparación de las Víctimas”, reconoce la reparación individual y reconocimiento de daños colectivos a comunidades y sujetos étnicos</p> <p>La Unidad de Restitución de Tierras</p> <p>Desde otra perspectiva, la <i>Colombia en Paz</i> que se anhela construir desde este Plan Nacional de Desarrollo se soporta en cuatro principios básicos, que dan cuenta de la visión de país que se quiere construir, estos son:</p> <p>Enfoque de derechos, como garantía y ejercicio pleno para cada ciudadano</p> <p>Enfoque territorial, desde la atención diferencial de los territorios en la búsqueda de eliminar las brechas que existen entre los contextos rurales y urbanos</p> <p>Enfoque participativo, en la profundización y consolidación de la democracia y participación de los ciudadanos en la toma de decisiones que afecta y compete</p> <p>Reconstrucción de confianza, entre las diferentes partes de la sociedad (ciudadanos y Estado) como punto de partida de la reconciliación.</p> <p>La construcción de la cultura de paz de este PND se dirige en la búsqueda de “trascender la concepción clásica de la paz como terminación de la confrontación armada y avanza hacia una visión holística en la cual se involucran, además, todos los aspectos estructurales del desarrollo y la garantía plena de la democracia en el territorio” (Plan</p>	
--	--	---	--

			Nacional de Desarrollo 2014- 2018 “Todos por un nuevo país”. p 41). Destacándose y superando los postulados que ubican la paz como contraparte de la guerra, destacando el papel que está cumple en diferentes esferas de la sociedad.	
Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”.	2018-2022	Departamento Nacional de Planeación	<p>El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por Equidad” vigente establece una serie de objetivos, metas y estrategias para la construcción de paz, es importante mencionar, que dentro de los planes que establece este PND, se encuentra transversal la construcción de paz.</p> <p>Específicamente el Pacto por la construcción de paz: cultura de legalidad, convivencia, estabilización y víctimas; ubica la consecución de la paz a partir de la construcción de una cultura de legalidad que se sustente en la relación entre seguridad y justicia para la convivencia sana entre los colombianos.</p> <p>Dentro de los objetivos se ubica: la inversión a municipios afectados por la violencia con el fin de atender necesidades y lograr su estabilización, hacer eficiente el uso de los recursos para la indemnización, garantizar que los programas sociales del Estado lleguen a las víctimas.</p> <p>Las metas de este pacto se visionan en la estabilización de los territorios más afectados por la violencia, trascender la condición de vulnerabilidad de más de 1,7 millones de víctimas, indemnizar a más de 1,4 millones de víctimas del conflicto armado. Asimismo, pretenden renovar su política de víctimas con énfasis en las medidas de reparación y articulada con la política social moderna.</p>	Los esfuerzos por establecer y construir una cultura de paz desde este plan son importantes, sin embargo, no se evidencia una gran relevancia desde el PND, reconociendo el momento en el que se ubica el país como el posconflicto luego de la firma de los acuerdos de paz, si bien, este ubica a las víctimas como foco central para construir la paz, retrocede respecto a los esfuerzos que desde el PND del gobierno anterior se estaban realizando y claramente desde los postulados que se construyeron en los diálogos de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la FARC.

			<p>Las estrategias para cumplir los objetivos y metas planteadas ubican la construcción de una hoja de ruta que articule diferentes instrumentos de planeación para territorios priorizados para la estabilización; garantizar las condiciones de seguridad, control, seguimiento y verificación para migrar de las economías ilícitas a las lícitas; actualizar la política nacional de acción integral contra minas antipersona; reintegración y reincorporación integral y efectiva de las personas desmovilizadas y su tránsito a la vida civil; uso del Sisbén para reconocer a las víctimas y atenderlas en el componente asistencial de la política, implementación del sistema de priorización de atención a las víctimas</p> <p>Por último, se logra evidenciar el esfuerzo desde este PND, en la protección de los niños y niñas, su desarrollo integral y la prevención y erradicación de la violencia y vulneración de sus derechos.</p>	
--	--	--	--	--

Unidad de análisis de contenido: Plan de Desarrollo Distrital.				
Nombre	Año	Autor / País	Descripción	Análisis
Propósitos	2020 - 2024	Alcaldía Mayor de Bogotá. Colombia.	En el Acuerdo 761 del 2020, “por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020 - 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”	El capítulo destinado en el PND para el desarrollo del propósito referido a la Construcción de Paz se enmarca en el fortalecimiento de la confianza <i>interpersonal e institucional, la convivencia y la seguridad</i> . El mismo está caracterizado por tener como eje central la participación ciudadana, y contemplar la

		<p>Se encuentra inmerso el propósito número 3, el cual está establece:</p> <p>“Aumentar la confianza interpersonal e institucional, la convivencia y la seguridad, consolidando una Bogotá - Región líder en la implementación de los acuerdos de paz, reconciliación y cuidado, caracterizada por aumentar las prácticas de convivencia, la seguridad y la reconciliación en el ámbito individual, familiar, comunitario e institucional (...)” (Alcaldía Mayor de Bogotá. Concejo de Bogotá, D.C. 2020).</p>	<p>reconciliación y convivencia, superando la concepción negativa del conflicto visibilizada en anteriores PDD como la contraposición de la guerra, en la que no existe la posibilidad de reconocer el conflicto, la mediación y la reconciliación de las partes cuando se rompe el tejido social por asumirlo de formas violentas.</p>
--	--	---	---

Unidad de análisis de contenido: Plan de Acción Distrital 2020.				
Nombre	Año	Autor / País	Descripción	Análisis
Estrategias	2020	Alcaldía de Bogotá/ Colombia.	<p>Frente a la oportunidad de contribuir con la construcción de paz y el establecimiento de un entorno de no repetición de la violencia y garantizar, en el marco de sus competencias, los procesos integrales de reconciliación, reconocimiento y encuentro entre los ciudadanos y ciudadanas de Bogotá D.C. Lo anterior, con el objetivo primordial de integrar a todos(as) aquellos(as) residentes que han encontrado en la Capital un lugar para establecerse, bien sea por nacimiento, por procesos sociales naturales como la migración interregional en búsqueda del progreso o por fenómenos directamente relacionados con el conflicto armado, tal como lo</p>	<p>En el contexto del pos-acuerdo, el Plan de Acción Distrital en lo que refiere a la construcción de paz, se enfoca principalmente en garantizar un entorno de convivencia pacífico e intercultural, el cual permita la garantía plena del goce de los Derechos Humanos sin distinción alguna y la realización del proyecto de vida de sus habitantes. Así mismo plantea a los ciudadanos y ciudadanas como un agente activo en la transformación de la cultura violenta, generando una reconstrucción de la confianza en las relaciones sociales e institucionales, dando lugar a una ciudadanía que respete y valore la infinitud de pensamientos diferentes y diversos que convergen en un mismo campo social.</p>

			<p>representa el desplazamiento forzado interno. El propósito de promover procesos integrales de reconciliación permite contribuir con la reparación integral a las víctimas del conflicto armado a través de la construcción de un entorno de ciudad en el que se puedan restablecer de manera eficiente sus derechos, se consoliden las garantías de no repetición y se generen de manera constante nuevas oportunidades para la recuperación de su proyecto de vida. Este componente se orienta también, hacia vincular a la ciudadanía bogotana en los desafíos propios de la reconciliación y de la construcción de paz. Esta, en su conjunto, es responsable indiscutible de todos aquellos procesos de transformación cultural que puedan dar lugar a la recuperación de la confianza, a la creación de plataformas de encuentro entre opuestos y a la construcción de una cultura de rechazo a la violencia como medio de la defensa de intereses particulares, que pueda proyectar el logro de la felicidad individual y colectiva de las y los residentes y que, por ende, pueda beneficiar a la sociedad en su conjunto.</p>	
--	--	--	---	--

Unidad de análisis de contenido: Ley 1732 de 2014 / decreto 1038: Cátedra de paz.

Nombre	Año	Autor / País	Descripción	Análisis
Ley 1732 de 2014	2014	Gobierno Nacional. Colombia	La Ley 1732 de 2014, establece la cátedra de paz como de obligatorio cumplimiento, en las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país	Esta ley evidencia avances significativos respecto a la obligatoriedad en la implementación de la cátedra de paz en los espacios educativos, teniendo en cuenta el contexto histórico del

			<p>, con el objetivo de consolidar espacios de aprendizaje, reflexión y diálogo sobre la cultura de paz y el desarrollo sostenible, en aras de mejorar las condiciones y calidad de vida de la población.</p> <p>Esta ley, pone de manifiesto leyes constitucionales que permiten reconocer el carácter de Cátedra de Paz como obligatorio; cuenta de esto, se encuentra el artículo 22, el cual menciona que “la paz es un deber y derecho de obligatorio cumplimiento” y el artículo 41, el cual se refiere a la obligación de las instituciones de educación oficiales o privadas en el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica, fomentando prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.</p> <p>De acuerdo con las instituciones de educación superior y la autonomía universitaria el párrafo 1° expone que se desarrollará la cátedra de paz, de acuerdo a sus programas académicos y modelo educativo.</p>	<p>país. A su vez, esta ley da cuenta de la importancia de que se sigan generando estos espacios dentro de las instituciones educativas de todo el país en aras del fortalecimiento de valores y la formación de los derechos humanos dirigido a mejorar las condiciones de calidad de vida de los jóvenes y en este sentido, de su entorno, sin embargo, es relevante reconocer que esta cátedra debe ser transversal en todos los niveles educativos, tomando en consideración, el gran impacto que las instituciones de educación superior generan en la sociedad.</p>
Decreto 1038	2015	Gobierno Nacional. Colombia	<p>Este decreto el cual reglamenta la ley 1732 de 2014 la cual dicta la obligatoriedad de las instituciones en implementar la cátedra de paz en sus ciclos formativos señalando que el desarrollo de dicha asignatura se regirá a un pensum académico flexible, donde cada institución lo adapte de acuerdo a las circunstancias académicas, respecto al, tiempo, modo y lugar que se consideren pertinentes, reconociendo “<i>la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad,</i></p>	<p>Es evidente el esfuerzo de las instituciones del Estado en aras del fortalecimiento de la Cátedra de Paz en las instituciones educativas, sin embargo, y reconociendo la autonomía con la cual cuentan las instituciones de educación superior del país, resulta necesario y con premura, que las universidades ubiquen como centro en sus procesos formativos la construcción de cultura de paz, pues es claro que el compromiso de construir la paz a partir de cada sujeto, no culmina en la etapa escolar, sino al contrario, este comprende el inicio de un camino que debe fortalecerse en otros espacios formativos y académicos.</p>

		<p><i>el cooperativismo, y en general, la formación en los valores humanos”. (cita)</i></p> <p>El presente Decreto menciona que la Cátedra de La Paz debe fomentar la apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social, la memoria histórica, en el fin de reconstruir el tejido social, la promoción de la prosperidad general y garantía de la efectividad de principios, derechos y deberes consagrados en la constitución.</p> <p>Esta busca contribuir textualmente en los siguientes temas:</p> <p>Cultura de paz: entendida como el sentido y la vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de conflictos</p> <p>Educación para la paz: entendida como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, participación democrática, construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario</p>	
--	--	--	--

		<p>Desarrollo Sostenible: el cual se percibe como aquel que dirige al crecimiento económico, la elevación de la calidad de vida y el bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades con base en el artículo 3° de la ley 99 de 1999.</p> <p>Por otro lado, los contenidos que se deben tener en cuenta a la hora de implementar esta Cátedra en las instituciones comprenden: Justicia y Derechos Humanos; uso sostenible de los recursos naturales; protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación; resolución pacífica de conflictos; prevención del acoso escolar; diversidad y pluralidad; participación política; memoria histórica; dilemas morales; proyectos de impacto social; historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales; proyectos de vida y prevención de riesgos.</p> <p>Por último, en cuanto al papel de las instituciones de Educación Superior, el artículo 9° identifica el principio de la autonomía universitaria, donde cada universidad desarrollará la Cátedra de Paz en concordancia con los programas académicos, y modelo educativo.</p>	
--	--	--	--

Unidad de análisis de contenido: Ley 115 de febrero 8 de 1994				
Nombre	Año	Autor/País	Descripción	Análisis
Por la cual se expide la ley general de educación	1994	Congreso de la República	<p>Es menester mencionar sucintamente la presente ley, la cual en su artículo 1° reconoce el papel de la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, sus derechos y sus deberes</p> <p>La educación en su papel dentro de su función social e influencia en las personas, la familia y la sociedad comprende en el artículo 5° acerca de los fines de la educación en el numeral 2, menciona “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y de la libertad”.</p>	Se menciona esta ley, con el fin de reconocer que desde la educación y la legislación se fomentan aquellos principios básicos que comprenden la construcción de la cultura de paz y cómo a partir de estos, se busca impactar de manera positiva en distintas esferas de la sociedad.

Unidad de análisis de contenido: Acuerdo 017 de 1999 Concejo de Bogotá D.C.				
Nombre	Año	Autor / País	Descripción	Análisis
Estrategias	1999	Concejo de Bogotá/ Colombia	<p>Modificado por el art. 1, Acuerdo 809 de 2021. <El nuevo texto es el siguiente> Créase el Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos, con participación de la sociedad civil, como órgano asesor y consultivo del Gobierno Distrital.</p> <p>Su misión será encaminar el logro y mantenimiento de la paz, generar una cultura de reconciliación y transformación de conflictos. Este Consejo facilitará la colaboración armónica de las entidades y órganos del Distrito Capital, otorgando prioridad a las alternativas políticas de negociación del conflicto armado interno, la construcción de reconciliación y transformación de conflictos en orden a alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente. También impulsará el fortalecimiento de las organizaciones, redes y plataformas que trabajan por la paz en la región Bogotá-Cundinamarca.</p>	<p>Realizando la lectura y el análisis de las funciones establecidas en el acuerdo 071 de 1999 para el Concejo Distrital de Reconciliación Convivencia se puede concluir que se evidencia una política leída desde el contexto nacional en el que el conflicto es retomado desde una perspectiva de guerra, existiendo una dualidad entre actores, y planteando la búsqueda de una negociación entre los mismos, concibiendo la reinserción, diálogos e iniciativas de propuestas de construcción de Paz.</p>
Unidad de análisis de contenido: Acuerdo 571 de 2017.				
Nombre	Año	Autor/País	Descripción	Análisis

Estrategias	2107	Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá/Colombia.	<p>El proyecto 571 del 2017 el cual propone la creación del Consejo Distrital de Paz, Reconciliación y Convivencia, “como un escenario de diálogo entre la Sociedad Civil y la Administración Distrital para la formulación de políticas públicas distritales de paz.</p> <p>A su vez este proyecto permite la creación territorial de paz, reconciliación y convivencia por iniciativa propia de un ciudadano.</p> <p>Su misión tiene como prioridad el desarrollo de alternativas políticas de construcción de paz, conciliación, convivencia y no estigmatización.</p>	<p>El acuerdo 571 de 2017 permite ver la evolución de la concepción e implicaciones que tiene la cultura de paz, pues el mismo se enmarca más en la consolidación de la Paz desde escenarios cotidianos en los cuales las acciones de los sujetos sociales son uno de los ejes principales en la construcción de paz. En este sentido se analiza cómo el proyecto contempla como eje principal la participación ciudadana, de movimientos y colectivos como un aspecto central en la construcción de paz, cambiando la percepción de la sociedad civil, vista como un agente pasivo de los procesos políticos, económicos y sociales, y pasa a ser vista como un actor activo en la construcción de un país democrático, pacífico y que evoluciona constantemente al ritmo que exigen los fenómenos sociales, sin presencia de la violencia en la transformación de los conflictos,</p>
Unidad de análisis de contenido: Acuerdo No. 809 del Año 2021.				
Nombre	Año	Autor/País	Descripción	Análisis
	2021	Concejo de Bogotá/ Colombia	<p>“Por medio del cual se reforma el acuerdo distrital 017 de 199, se armoniza normativamente y se reactiva el Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos”. En el presente acuerdo se crea el <i>Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos</i>, con participación de la sociedad civil y el Gobierno Distrital, el cual tiene como misión el logro y mantenimiento de la paz a través de la construcción de una cultura de reconciliación y transformación de conflictos a las</p>	<p>El acuerdo 809 de 2021 tiene una característica particular a destacar, y es que el mismo incluye la transformación de conflictos como una de las categorías principales del proyecto del Concejo Distrital de Paz, Reconciliación y Convivencia. Ello apuntando a generar la construcción de una paz duradera e íntegra.</p> <p>Por otro lado, al hacer referencia a la Política Pública Distrital de Paz, Reconciliación, No Estigmatización y Transformación de Conflictos, se puede concluir de la misma que el establecimiento de una paz duradera exige la transformación de conflictos de forma No violenta, desde una mirada holística que conduzca a cambios</p>

		<p>alternativas políticas de negociación del conflicto armado interno, la construcción de reconciliación y transformación de conflictos en orden a alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente. También impulsará el fortalecimiento de las organizaciones, redes y plataformas que trabajan por la paz en la región Bogotá-Cundinamarca (Concejo de Bogotá, 2021).</p> <p>Así mismo, el Acuerdo No. 809 del año 2021 hace referencia a la <i>Política Pública Distrital de Paz, Reconciliación, No Estigmatización y Transformación de Conflictos</i>. La cual es una política de Estado a nivel distrital, caracterizada por ser permanente y participativa. Dando respuesta a esta característica, su construcción se debe dar de forma que integre a los órganos del Estado, y las diferentes formas de organización de la sociedad civil. El objetivo de la política es progresar en la construcción de una cultura de reconciliación, no estigmatización y transformación de conflictos, promover un lenguaje y comportamiento de respeto y dignidad en el ejercicio de la política y la movilización social, y generar las condiciones para fortalecer el reconocimiento y la defensa de los derechos consagrados constitucionalmente (Concejo de Bogotá, 2021). Siendo la seguridad y los Derechos Humanos elementos transversales de la política.</p>	<p>no sólo sociales, sino también políticos y económicos, la solidaridad y reciprocidad en la construcción de relaciones, la responsabilidad del sector público y privado, una verdadera participación democrática, comprometida con el cambio, la negociación y mediación del conflicto a partir del reconocimiento de la diferencia que da paso a una sociedad intercultural, rica en conocimientos, costumbres y prácticas, la gradualidad, como una paz imperfecta, que está en continua y constante construcción, y finalmente la integración de enfoques étnico, territorial, diferencial y de género, que permiten dar una respuesta más sólida a los planteamientos anteriores.</p>
--	--	--	---

Unidad de análisis: Política Educativa para la Educación Escolar en la Convivencia. (s.f). Ministerio de Educación Nacional.

Nombre	Año	Autor / País	Descripción	Análisis
Estrategias	S.F.	Ministerio de Educación Nacional.	<p>La política educativa para la formación escolar en la convivencia, dictada por el Ministerio de Educación Nacional, argumenta la necesidad e importancia de educar para la paz y para la convivencia, no sólo por el contexto de la realidad nacional, sino porque a su vez la escuela tiene la responsabilidad de formar ciudadanos con capacidad de ejercer la democracia, respetar los Derechos Humanos y relacionarse de forma constructiva.</p> <p>A su vez se plantea la creciente presencia de la violencia en los escenarios cotidianos, la cual acarrea graves consecuencias, al disminuir la integridad de la persona y en algunos casos, hasta causar su muerte, y teniendo en cuenta que los comportamientos violentos son socialmente construidos, desde la escuela se debe generar la deconstrucción de los mismos, a través de la enseñanza - aprendizaje de comportamientos basados en el respeto por la diversidad y los derechos humanos, por medio de la resolución de conflictos por medios pacíficos, la enseñanza de valores democráticos y la aceptación de la diferencia.</p> <p>Los principios y ámbitos de formación para la convivencia que postula la política pública, consisten en los siguientes planteamientos:</p>	<p>La Política Educativa para la Formación Escolar en la Convivencia, plantea que la escuela debe tener una coherencia entre la enseñanza y la praxis, para lo cual es necesario que la misma sea un escenario de prácticas de convivencia, ya que es el segundo entorno de socialización de los niños y niñas, lo cual indica que los comportamientos adquiridos aquí, sean el reflejo de la sociedad posteriormente.</p> <p>Estos ámbitos de formación de relaciones se dividen a su vez en tres tipos: el ámbito de las relaciones pedagógicas, que se dan en las aulas, el ámbito de las relaciones en los procesos democráticos de gestión, el cual se materializa en los gobiernos escolares y en la participación estudiantil e institucional, y finalmente el ámbito de las relaciones entre la escuela y la comunidad. Siendo espacios de aprendizaje de capacidades democráticas, de respeto, de gestión de conflictos y de construcción con el otro.</p>

		<p>En primer lugar, que la convivencia consiste fundamentalmente en la capacidad de las personas para entablar relaciones sociales y humanas de calidad, teniendo como base la apropiación y práctica de valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la honestidad. Así como la adquisición de competencias como el diálogo, el manejo de emociones, la cooperación y el trabajo en grupo, la búsqueda de soluciones y el planteamiento conjunto de metas. Ello obliga a la enseñanza de la empatía, como estrategia de reconocimiento y respeto por el otro, buscando así, la disminución de la violencia que genera el desentendimiento o la forma negativa de resolver el conflicto.</p> <p>Y de acuerdo con los ámbitos de formación, se menciona el cognoscitivo y el de relaciones, haciendo énfasis en este último.</p> <p>Así mismo, los lineamientos estratégicos se basan en la revisión y ajuste de alternativas pedagógicas y curriculares, revisión de materiales educativos, capacitación de docentes y agentes educativos, asistencia técnica, identificación, revisión y difusión de iniciativas escolares de paz y convivencia, y el establecimiento de alianzas estratégicas.</p>	
--	--	--	--

10.2 Fase de recolección y análisis

Fase de recolección de la información																	
Objetivo de las Funciones desarrolladas como auxiliares de investigación	Análisis de las auxiliares de investigación																
<p>Identificar las universidades de Bogotá que desarrollan el tema de la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos por medio de una revisión documental para proporcionar información al grupo de investigación.</p>	<p>A partir de la revisión documental por vía web de las universidades de Bogotá que desarrollan el tema de paz y transformación de conflictos, se evidenció que 22 de las 48 instituciones de educación superior distritales realizan eventos, publicaciones, ofrecen una cátedra de paz y/o brindan una maestría en estudios de paz y resolución de conflictos.</p> <p>Figura 1. Universidades que desarrollan el tema de construcción de paz y transformación de conflictos.</p> <table border="1"> <caption>Data for Figura 1: Universidades que desarrollan el tema de construcción de paz y transformación de conflictos.</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Maestría</td> <td>19,2%</td> </tr> <tr> <td>Observatorio de paz</td> <td>15,4%</td> </tr> <tr> <td>Cátedra de paz</td> <td>19,2%</td> </tr> <tr> <td>Diplomados</td> <td>15,4%</td> </tr> <tr> <td>Línea de trabajo</td> <td>7,7%</td> </tr> <tr> <td>Centro de investig...</td> <td>3,8%</td> </tr> <tr> <td>(Otras apuestas) E...</td> <td>19,2%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Elaboración propia con base en la revisión documental vía web.</p> <p>La revisión documental de las universidades que desarrollan la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos se aportó como insumo al grupo de investigación para la selección de la muestra. De esta selección se tuvo en cuenta las siguientes universidades: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Corporación Universitaria Minutos de Dios, Pontificia Universidad Javeriana y</p>	Categoría	Porcentaje	Maestría	19,2%	Observatorio de paz	15,4%	Cátedra de paz	19,2%	Diplomados	15,4%	Línea de trabajo	7,7%	Centro de investig...	3,8%	(Otras apuestas) E...	19,2%
Categoría	Porcentaje																
Maestría	19,2%																
Observatorio de paz	15,4%																
Cátedra de paz	19,2%																
Diplomados	15,4%																
Línea de trabajo	7,7%																
Centro de investig...	3,8%																
(Otras apuestas) E...	19,2%																

	<p>Universidad de La Salle.</p> <p>Las universidades mencionadas hicieron parte del proceso de aplicación de los instrumentos de recolección de información creados por las docentes en la fase previa, los cuales tuvieron en cuenta un cuestionario y la entrevista para grupo focal, como investigadoras auxiliares se realizó el acompañamiento en su creación que permitió conocer de cerca, y de manera más clara, la elaboración y diseño de estos instrumentos a través de las categorías, dimensiones y variables de la investigación.</p> <p>Al concretar los instrumentos de recolección de información, inició la fase de aplicación en la cual hubo un acompañamiento importante desde el rol como investigadoras auxiliares de la mano de las docentes. En este sentido, la realización de los grupos focales contó con la participación como observadoras en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y la Universidad de La Salle. Este ejercicio brindó una mirada novedosa e importante respecto a la realización de entrevistas a grupos focales y elementos para tener en cuenta como son el manejo del grupo y la forma en que se deben orientar las preguntas teniendo en cuenta la población, en este caso, docentes y estudiantes.</p>
<p>Realizar la transcripción textual de los grupos focales de docentes y estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad de La Salle y Pontificia Universidad Javeriana, como aporte para el cumplimiento de la fase de recolección de información.</p>	<p>Una de las funciones estipuladas en el rol de investigadoras auxiliares fue la realización de la transcripción textual de los grupos focales de docentes y estudiantes realizados de manera virtual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad de La Salle y Universidad Javeriana, lo cual fue un insumo relevante para el posterior análisis por parte del grupo de investigación.</p> <p>En primera medida, es importante hacer mención que los grupos focales se realizaron virtualmente por medio de la plataforma meet, donde se efectuaron unas grabaciones las cuales fueron el insumo con el cual se realizó la transcripción textual y minuciosa de las entrevistas realizadas.</p> <p>Las transcripciones producto de los grupos focales comprendieron:</p> <p>Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docentes: 30 páginas - Estudiantes: 32 páginas

	<p>Universidad de La Salle</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docentes I: 19 páginas - Docentes II: 23 páginas - Estudiantes: 17 páginas <p>(En la Universidad de La Salle se realizaron dos transcripciones de docentes ya que por cuestiones de tiempo de los docentes no se pudo confluir un solo espacio en el que pudiesen participar todos los docentes y hubo la necesidad de realizar dos grupos focales).</p> <p>Pontificia Universidad Javeriana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docentes: 26 páginas - Estudiantes: 18 páginas <p>El análisis de estas entrevistas a grupos focales se ubica adelante en la matriz 3 que consolida los análisis realizados desde el papel como investigadoras auxiliares.</p>
<p>Apoyar la etapa de análisis e interpretación de la información recolectada por medio de los instrumentos y la transcripción de los grupos focales.</p>	<p>La presente fase comprende la etapa de análisis e interpretación de la información, la cual requiere realizar un análisis de la información cuantitativa y cualitativa obtenida de los grupos focales y respuestas de los docentes que diligenciaron el formulario en las diferentes universidades.</p> <p>Inicialmente, es importante mencionar que la presente etapa de la fase no estaba estipulada bajo las funciones como investigadoras auxiliares; sin embargo, en el desarrollo de la investigación y bajo un ejercicio de autonomía se toma la iniciativa de apoyar esta etapa la cual representó una oportunidad de aprendizaje teniendo como guía las experiencias de cada una de las docentes que comprenden el grupo de investigación. El apoyo en la etapa de análisis se realizó hacia los resultados y datos obtenidos de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y la Universidad de La Salle.</p> <p>Respecto al análisis cuantitativo, se retomaron los aportes y experiencia de la docente Laura Andrea Niño, quien en su propuesta expuso la elaboración de gráficas y tablas recopilando las respuestas del formulario aplicado a los docentes de cada universidad, para</p>

posteriormente en un documento realizar un análisis descriptivo de aquellas respuestas.

Desde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca el análisis se realizó a partir de 14 respuestas efectuadas por docentes-investigadores y en la Universidad de La Salle a partir de 9 respuestas efectuadas por docentes-investigadores, quienes manifestaron y reconocieron las apuestas que en materia de construcción de cultura de paz y transformación de conflictos se llevaban a cabo desde su institución, a partir de diferentes apuestas formativas, investigativas, de proyección social y responsabilidad social universitaria.

Referente al análisis cualitativo de la información obtenida en los grupos focales, se tuvo en cuenta la propuesta de la Docente Edna Rodríguez, quien retomó los postulados de las autoras Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez en su libro “Más allá del dilema de los métodos”, lo cual aportó a la creación de instrumentos y matrices para la organización de la información, ya que las autoras mencionan que la información obtenida de los grupos focales se debe analizar a partir de:

- La realización de una matriz que permitió la organización y categorización de la información para el desarrollo de las categorías deductivas y sus sub-categorías las cuales se establecieron a través de los diferentes postulados teóricos y que fueron base fundamental para el desarrollo de la investigación, en este caso específico, se hace referencia a: construcción de cultura de paz, transformación de conflictos y responsabilidad social universitaria.
- La identificación de las categorías inductivas, las cuales emergen de las voces de los actores y las cuales se recopilaron en la transcripción de los grupos focales; estas categorías son entendidas como aquello que resulta novedoso y no se esperaba encontrar en la investigación, no están sustentadas en la teoría.
- Posterior al diligenciamiento de la matriz de organización de la información se realiza el análisis de las categorías inductivas- emergentes a partir de la articulación y el diálogo entre la teoría y las voces de los actores.

El apoyo en esta fase de la investigación permitió comprender de una manera más clara y concreta como desde las universidades se entiende y aplica la construcción de la cultura de paz y transformación de

	<p>conflictos, teniendo en cuentas las diversas apuestas que desde allí se ejecutan, por medio de diferentes planes y estrategias que comprenden en su mayoría a la comunidad universitaria, pero también personas, grupos, y comunidades externas a la universidades, y este aspecto resulta fundamental para la construcción de cultura de paz y la transformación de conflictos.</p> <p>Por otro lado, se evidencia un fortalecimiento de las habilidades investigativas, al conocer de cerca y de la mano de expertas como se debe gestionar y organizar la información que se recolecta durante el proceso investigativo; tener claridad y fundamento en este sentido, resulta ser muy relevante en la vía de los procesos formativos y la práctica de aquellos conocimientos adquiridos durante la formación profesional.</p>
--	---

10.2.1 Análisis de las investigadoras auxiliares desde el desarrollo de la función de transcripción de los grupos focales

A continuación, se presentan las reflexiones derivadas del acompañamiento y transcripción de los grupos focales, función que se llevó a cabo con tres de las cuatro universidades seleccionadas para la aplicación de instrumentos, estas son: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad de La Salle y Universidad Javeriana. El desarrollo de la función generó aprendizajes en torno a la concepción de la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos que existen en las universidades, las apuestas por parte de administrativos, docentes y estudiantes, los procesos institucionales y académicos, entre otros aspectos que se detallan a continuación, y los cuales generan una ampliación en el panorama acerca de la construcción de cultura de paz desde el ámbito académico.

Matriz 3. Reflexiones como investigadoras auxiliares frente a la construcción de cultura de paz en el ámbito académico, a partir del acompañamiento a los grupos focales y transcripción de los mismos.

Universidad	Grupo focal	Fecha	Responsables	Análisis
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Docentes	Agosto 17 del 2021	Laura Jimena Malagón Suárez	<p>Respecto al conocimiento de políticas de construcción de paz y transformación de conflictos, un número amplio de docentes manifiesta que no tienen conocimiento acerca de una política específica, identifican algunas estrategias, iniciativas, aspectos transversales, pero no una directriz clara. Sin embargo, docentes cercanas al tema, indican, en contraposición de ellos, que la Universidad sí contempla apuestas de construcción de paz, pero que estas se dan de forma implícita en otros aspectos.</p> <p>Así mismo, los docentes indican que las apuestas de paz desde el ámbito académico se materializan en electivas como: Desplazados, Construcción de paz y Trabajo Social, Derechos Humanos, Resolución de Conflictos, a partir de semilleros de investigación, talleres de formación integral, educación continuada, diplomados y desde la maestría de Desarrollo Humano.</p> <p>Los docentes a su vez manifiestan que las competencias del ser, saber y saber hacer que se fortalecen desde estos procesos están relacionadas con el saber convivir, con la sensibilidad social, al desempeño de intervención con grupos y comunidades, al reconocimiento de la diversidad humana y de saberes.</p>

			<p>Posteriormente, desde las apuestas de la Universidad en investigación, los docentes hacen alusión a los trabajos de grado, a las prácticas académicas, publicación de artículos referentes al tema, convocatorias y eventos de investigación, a los semilleros y grupos de investigación. Cabe señalar que los docentes manifiestan la necesidad de reconocer en mayor medida estas iniciativas, ya que se cuenta con una riqueza amplia de información, pero que se desconoce en su mayoría.</p> <p>Finalmente, desde la responsabilidad social universitaria, consideran importante la socialización de los avances frente al tema, la continuidad de los procesos de investigación, la articulación interdisciplinar, la sistematización de productos y la ampliación de las horas destinadas al desarrollo del ejercicio de investigación.</p>
Estudiantes	Agosto 25 del 2021	Laura Jimena Malagón Suárez	Respecto al conocimiento de políticas de construcción de paz y transformación de conflictos los estudiantes referencian documentos consultados para dar respuesta a ello, en este sentido hacen alusión al acuerdo 011 del 10 del 2000, artículo 3, el cual da el lineamiento para que se generen las líneas de investigación en la Universidad, destacando en su mayoría, la línea de investigación 07 paz y convivencia social; el acuerdo 039 del 2018 donde contempla la

universidad algunas estrategias de desarrollo de construcción de cultura de paz, y también acoge a los colombianos en el marco del conflicto armado; el desarrollo de la convivencia desde el sistema de acreditación y el Proyecto Educativo del Programa de Trabajo Social que contempla, a partir del Desarrollo Humano, la construcción de paz de forma implícita.

Posteriormente, los estudiantes identifican la construcción de paz en electivas como Trabajo Social y Construcción de Paz, Derechos Humanos, Resolución de Conflictos, Historia Contemporánea de Colombia, Construcción de paz y Trabajo Social, el semillero de Desplazados y Construcción de Paz; diplomados sobre “Mecanismos y alternativas de resolución de conflictos” y “Gestión de proyectos comunitarios para el fortalecimiento de la paz territorial”; el convenio que tiene la universidad con la Fundación Universitaria Monserrate, accediendo a electivas como Historia, memoria y posconflicto, Expedición al posconflicto y Problemática Social Colombiana, materias cercanas a la construcción de paz.

A su vez, los estudiantes hacen referencia a que las competencias del ser, saber y saber hacer que desarrollan en mayor medida son el pensamiento crítico, la empatía, el reconocimiento de contextos de intervención, la alteridad y la construcción de paz desde el ámbito

personal.

Referente a las apuestas de investigación, los estudiantes manifiestan trabajos realizados por desde el semillero de investigación y desde la tesis de grado, propias y de compañeros egresados, indican también la educación continuada, los eventos académicos y las iniciativas como la creación de una escuela de Derechos Humanos, fruto del interés propio.

Respecto al tema de proyección social, manifiestan eventos de responsabilidad social universitaria y de investigación, la articulación de diferentes universidades en una red de semilleros interinstitucional creada desde los semilleros de investigación, hacen alusión a la línea de acción de paz y convivencia, dentro la cual se ubica un centro de estudio sobre la paz, un centro de estudio de conciliación, que a su vez está relacionado con el consultorio de Derecho y también de resolución de conflictos.

Finalmente, desde la responsabilidad social universitaria indican que la misma se debe dar de forma más interdisciplinar, la importancia de reconocer las apuestas de las demás facultades, semilleros y grupos de investigación, y la implementación de la cátedra de paz como una materia obligatoria a partir del fortalecimiento de la malla curricular.

Universidad de La Salle	Docentes I	Septiembre 06 del 2021	Tania Alejandra Espitia Medrano	<p>Respecto al conocimiento sobre las políticas en materia de construcción de paz y transformación de conflictos los docentes manifiestan identificarlas desde el proyecto educativo La Sallista, las funciones misionales de la universidad, el plan de desarrollo institucional- PID; al preguntar sobre las políticas varios docentes mencionan el proyecto UTOPIA, sin embargo, no existe la claridad respecto a cuáles son las políticas abanderadas en el tema de la construcción de cultura de paz y en qué documentos se ubican específicamente.</p> <p>En términos de la docencia haciendo referencia sobre asignaturas, cursos de educación continua o programas de posgrado que desarrollan la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos se evidencia una amplia gama de apuestas en la universidad, desde los doctorados, maestrías y pregrado donde se reconocen electivas, cátedras institucionales que tienen como eje central la paz, electivas y programas de formación, la línea de derechos humanos y fortalecimiento democrático, asignaturas como “derechos humanos”, “historia social y económica de Colombia” “Estado y sociedad civil” “prácticas de interculturalidad de construcción de paz” y una importante articulación de apuestas artísticas alrededor de la paz, en términos generales, se reconoce una amplia y diversa oferta en este aspecto formativo que impacta en la</p>
	Docentes II	Septiembre 11 del 2021	Tania Alejandra Espitia Medrano	

construcción de cultura de paz y la transformación de conflictos.

Desde las competencias del saber, saber-hacer y saber convivir, los docentes mencionan competencias hacia la comprensión histórica del conflicto en el país, el papel de las ciudadanías en la transformación, aprender por la diversidad, el fortalecimiento competencias comunicativas para escuchar, comprender y trabajar con otros y otras, el saber-hacer y saber-construir desde los semilleros, el leer la paz y el conflicto como asunto de reflexión, en miras de la transformación, poder hacer lecturas críticas del país, y poder leer el contexto a partir de habilidades, conocimientos y actitud para la investigación y la intervención. Se evidencia un fuerte impacto desde los procesos formativos en las competencias que forman al sujeto como profesional pero también el fortalecimiento desde el ser-humano.

Dentro de la parte investigativa se reconoce el protagonismo de semilleros como “Paz S.O.S” y “Beatriz Sandoval” en materia de construcción de paz; desde apuestas doctorales en temas como la reparación colectiva, la afro-reparación, desde diferentes investigaciones institucionales y trabajos de grado. Algo que se rescata desde la Universidad de La Salle en materia investigativa en construcción de cultura de paz es como esta se ejecuta no solo desde las ciencias sociales sino desde las diferentes

			<p>facultades que hacen parte de la institución.</p> <p>Desde la proyección social se reconocen campos de práctica que acompañan organizaciones, colectivos y grupos víctimas desde la línea de derechos humanos y fortalecimiento democrático especialmente, y eventos como la semana de la memoria y las franjas académicas que convergen en temas como la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos.</p> <p>Finalmente desde la responsabilidad social universitaria, uno de los docentes menciona conocer el modelo de responsabilidad social universitaria de la universidad, lo cual se articula a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y diferentes ejes como la educación y la paz y desde las apuestas que la universidad realiza en aras del compromiso social con la comunidad universitaria y la comunidad externa, en términos generales se reconocen los esfuerzos de la universidad por converger en espacios y dinámicas que aporten a la construcción de la cultura de paz, teniendo en cuenta que se identifica como uno de los principios rectores de la institución.</p>
Estudiantes	Septiembre 02 del 2021	Tania Alejandra Espitia Medrano	Respecto al conocimiento sobre políticas en materia de construcción de paz y transformación de conflictos desde la universidad se evidencia un gran desconocimiento frente a su existencia, por otro lado, mencionan que durante su ejercicio formativo han tenido un acercamiento a los documentos que datan estas políticas pero realmente no es un tema que esté

muy presente, al igual que en el ejercicio realizado con los docentes, los estudiantes mencionan el proyecto de Utopía como uno de los abanderados en el tema de la construcción de cultura de paz en la universidad.

En cuanto a las asignaturas, cursos de educación continua o programas de posgrado que desarrollan la temática de construcción de cultura de paz identifican varias materias que complementan su ejercicio profesional en el fortalecimiento de la cultura de paz, como “prácticas de interculturalidad y construcción de paz”, “memoria, paz y reconciliación”, “historia social y económica de Colombia”, “conflicto armado y derechos humanos”, y las cátedras de identidad lasallista las cuales les ha permitido una comprensión de la realidad del país y de la paz desde una posición crítica y reflexiva.

Al mencionar las competencias del ser, del saber, del saber-hacer y saber-convivir que se han fortalecido durante el proceso académico se evidencia un impacto y cambio importante en términos personales, es decir, como desde el ejercicio formativo se permean esferas íntimas que termina configurando la mirada que existe sobre la realidad del país, del conflicto, y claramente de cómo construir la paz.

Alrededor de las investigaciones que se desarrollan sobre la construcción de

cultura de paz, identifican las iniciativas investigativas desde semilleros como “Paz S.O.S” y “Beatriz Sandoval” en temas de memoria histórica y reparación colectiva, asimismo, destacan la línea de investigación “derechos humanos y fortalecimiento democrático” sin embargo, haciendo un contraste con lo expuesto por los docentes se evidencia que los estudiantes no presentan gran claridad respecto a los proyectos investigativos que se llevan a cabo desde el programa.

Desde las iniciativas enmarcadas en la proyección social identifican las prácticas realizadas en el marco de la línea de “derechos humanos y fortalecimiento democrático” a partir de comunidades defensoras de temas como derechos ambientales, iniciativas como la semana de la memoria, pero no reconocen más apuestas en este sentido.

Para finalizar, en cuanto a la Responsabilidad Social Universitaria enmarcada en la construcción de paz y transformación de conflictos, no ubican un modelo claro que date aquellas apuestas que impacten en la construcción de cultura de paz, pero reconocen la responsabilidad que ha tenido la universidad con la comunidad universitaria en el marco de la pandemia por el COVID-19, el acompañamiento a colectivos estudiantiles y movilizaciones. Solo una estudiante reconoce en el PEUL principios rectores que orientan la formación bajo valores como la

				solidaridad, fraternidad, honestidad, y la responsabilidad social. Sin embargo, se evidencia un desconocimiento sobre el papel de la responsabilidad social universitaria en la institución.
Pontificia Universidad Javeriana	Docentes	Agosto 23 del 2021	Laura Jimena Malagón Suárez	Respecto al conocimiento de políticas de construcción de paz y transformación de conflictos los docentes manifiestan un conocimiento amplio de planeaciones, programas, proyectos y políticas relacionadas con la construcción de paz. Así mismo, reconocen las apuestas de formación extracurricular de medio universitario referente a voluntariados, comités y formación académica referente a la construcción de paz, dirigida a toda la comunidad educativa. Cabe destacar que los docentes refieren al énfasis que la universidad tiene respecto a que la investigación sea pertinente para el país, y entre ello se encuentra visiblemente el tema de paz. De igual forma, desde las apuestas de construcción de paz, hacen alusión a la maestría en “Estudios de Paz y Resolución de Conflictos”, el “Instituto de Derechos Humanos y Construcción de Paz, Alfredo Vázquez Carrizosa”, el programa “Herramientas de la Comunicación en un Escenario de Posconflicto”, “Jóvenes Comunicadores para la Reconciliación y la Paz”, “Desarrollo y Paz del Magdalena Medio”, el periódico estudiantil “Rosetta”, y prácticas profesionales, diplomados como “Acción humanitaria, posconflicto y construcción de cultura

			<p>de paz” y el desarrollo de la paz y reconciliación desde el aula.</p> <p>Finalmente, los docentes indican que las competencias del ser, saber y saber hacer que trabajen en mayor medida son el desarrollo de la iniciativa de transformación social en los estudiantes, ello lo fortalecen principalmente a través de los semilleros de investigación, el diálogo entre disciplinas, la creatividad, y la innovación, así como una gran sensibilidad social. Indican que la universidad tiene una notoria intención política y académica en aportar a la construcción de cultura de paz en el país y se evidencia el compromiso desde las acciones desarrolladas desde la responsabilidad social universitaria, declarado y estructurado bajo políticas administrativas, ejemplo de ello es la Oficina de Fomento de Responsabilidad Social Universitaria que existe, es una instancia de la rectoría, que se encarga de promover la responsabilidad social.</p>
Estudiantes	Agosto 26 del 2021	Tania Alejandra Espitia Medrano	<p>Respecto al conocimiento de políticas institucionales en materia de construcción de cultura de paz y transformación de conflictos los estudiantes manifiestan no reconocerlas desde un documento específico pero sí desde espacios como el CAPS, el centro pastoral, CEFIC (centro de identidad y construcción de comunidad e iniciativas desde los voluntariados que ofrece la universidad, sin embargo, como se menciona al principio se</p>

evidencia un desconocimiento sobre las políticas institucionales.

En cuanto las asignaturas, cursos de educación continua o programas de posgrado que evidencien la construcción de cultura de paz, mencionan como desde la facultad de ciencia política y relaciones internacionales existe un énfasis sobre construcción de paz, el estudio del ser humano en diferentes esferas sociales y la formación de maestros que reflexionen sobre sus prácticas y ejercicios profesionales por medio de la sensibilidad, relacionándolo con materias como “familia, escuela comunidad” “educación inclusiva”

Mencionan como el acercarse desde ejercicios como el voluntariados o prácticas inmersas desde las asignaturas ha fortalecido competencias del ser y del saber-hacer al reconocer en primer medida cuestiones que impactan y sensibilizan su mirada por la realidad y claramente desde el ejercicio formativo y la adquisición de diferentes competencias en términos teóricos y metodológicos.

Respecto a las investigaciones y acciones de proyección social en materia de construcción de paz y transformación de conflictos, identifican apuestas desde semilleros como “relatos ignorados” y otro enfocado en la producción documental respecto a procesos de memoria y construcción de paz, asimismo, se identifican varios trabajos de grado

				sobre memoria, reconstrucción de memoria y reconstrucción de historia. La proyección social se evidencia desde las experiencias que brinda la universidad desde los voluntariados que tiene como énfasis impactar en territorios donde existe un índice alto de personas en condición de vulnerabilidad.
--	--	--	--	--

11. Producción académica derivada de la participación en el proceso de investigación

La Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI NODO BOGOTÁ – CUNDINAMARCA realizó una convocatoria investigativa estudiantil, en el XIX Encuentro Regional de Semilleros de Investigación, titulado “Los Semilleros de investigación en tiempos de pandemia, retos para los procesos de formación”, al cual se aplicó con la ponencia titulada “La construcción de cultura de paz, como eje fundamental de la responsabilidad social universitaria” en la modalidad de “proyecto en curso”, presentando resultados parciales, fruto de la revisión documental que da respuesta al primer objetivo de la investigación institucional: “Cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación en la construcción de paz”.

Cabe destacar que el puntaje obtenido en la presentación de la ponencia a nivel regional permitió la clasificación para participar en el evento nacional, titulado XXIV Encuentro nacional y XVIII Encuentro internacional “La investigación formativa marca el ritmo del futuro”.

A continuación, se presenta la ponencia:

La construcción de cultura de paz, como eje fundamental de la responsabilidad social universitaria

Introducción

La presente ponencia se enmarca en la investigación institucional “cultura de paz y transformación de conflictos una propuesta pedagógica como aporte a la educación en la construcción de paz”. Esta propuesta se deriva de la necesidad de interpretar la importancia de la construcción de paz en los procesos que se gestan desde la responsabilidad social universitaria. En un primer momento se realizará una conceptualización sobre qué es la cultura de paz y la construcción de paz para luego definir qué es la responsabilidad social universitaria y seguido realizar la articulación de estos conceptos, esta articulación se pretende realizar desde la propuesta de Valleys (2013) la cual se plantea en términos de gestión de impactos y políticas de calidad ética.

Por otro lado, al hacer referencia a la cultura de paz, se entiende que la paz pese a que es un concepto que se usa cotidianamente y en diferentes contextos, existe sobre él un gran desconocimiento, generalmente este es asociado como la contraparte de la guerra o conflictos bélicos, reduciendo el impacto que la paz genera en escenarios cotidianos y distintas realidades, en este sentido, el interés por desarrollar este tema, radica en la comprensión de cómo la cultura de paz debe ser un eje fundamental en los procesos de la responsabilidad social universitaria reconociendo el impacto que este tiene sobre las instituciones de educación superior y de estas sobre la sociedad.

Planteamiento del problema y justificación.

Pese a que la responsabilidad social universitaria (de aquí en adelante RSU) es un tema relativamente nuevo, ha tomado gran relevancia en los últimos años, ya que su conceptualización toma lugar a finales de los años noventa e inicios de los 2000, fecha que data el origen de la globalización que trae consigo una serie de problemáticas derivadas de las afectaciones ocasionadas por las grandes industrias. Ello retoma relevancia al tener en cuenta que la RSU se desprende en un comienzo de la responsabilidad social empresarial, pues las empresas se hacen conscientes de la necesidad de aplicar una gerencia basada en la ética y comportamientos moralmente responsables y consecuentes, generando una

transformación interna y externa que permita incidir de forma propositiva frente a las problemáticas sociales que cada vez demuestran más la exigencia de una respuesta de tipo estructural. En este sentido, la RSU toma mayor relevancia en las instituciones de educación superior, al ser concebidas como agentes de desarrollo y bienestar social. En este contexto surge la pregunta: ¿Es la construcción de cultura de paz un eje de la responsabilidad social universitaria? Siendo la paz una de las necesidades más evidentes y relevantes en nuestro país, pues en ella se encuentra no sólo el derecho a vivir sin guerra, sino que también enmarca la necesidad de una educación en valores democráticos, de justicia y equidad social, de respeto a la vida, a la diversidad cultural, el aprendizaje de la gestión de conflictos y el desarrollo de un pensamiento crítico que permite una convivencia armónica y digna para las generaciones presentes y futuras.

Objetivos

Objetivo General.

Generar una reflexión en torno a la construcción de cultura de paz como un eje fundamental de la responsabilidad social universitaria.

Objetivo Específicos.

- Fundamentar conceptualmente la construcción de cultura de paz y la responsabilidad social universitaria.
- Generar una articulación entre la cultura de paz y la responsabilidad social universitaria.
- Aportar en la aproximación de una propuesta de responsabilidad social universitaria que incluya la construcción de la cultura de paz.

Construcción de cultura de paz

Para hablar de cultura de paz, es necesario identificar en primera medida que es la paz y como ésta converge desde diferentes espacios y dinámicas, reconociendo la especificidad del contexto de nuestro país, caracterizado por un conflicto de gran trayectoria.

La paz pese a ser un concepto bastante conocido, al momento de explicarlo o definirlo para los sujetos suele presentar ciertas dificultades, sobre todo porque la paz se relaciona directamente con el conflicto, la guerra, desconociendo su papel en la cotidianidad. Este además, puede interpretarse como un concepto ambiguo, que se adecua a las diferentes realidades, y cada sujeto lo aprehende y práctica de una manera diferente, sin embargo, retomaremos aquellas definiciones que permiten la comprensión de este concepto diverso y que se “mueve” entre realidades y contextos diversos.

Johan Galtung (1998) citado en Cabello, et al., (2016) menciona que la paz no se debería estudiar desde una mirada de la guerra, sino de la violencia, de manera que el estudio de este concepto implique la ausencia o disminución de todo tipo de violencia, ya sea ésta estructural, directa o cultural y desde esta triada debería ser definida la paz. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, esta mirada nos permite comprender la paz desde escenarios cotidianos que trascienden espacios de guerra y conflicto.

Cabello, et al., (2016) Identifican la paz desde dos perspectivas: la negativa y la positiva.

La paz negativa se comprende desde la herencia de los términos romanos y griegos, que refieren al estado de tranquilidad en grupos y la ausencia de conflictos bélicos, por otro lado, esta se puede relacionar con escenarios donde el uso de la violencia se justifica como medio para conseguir la “paz”, pero esta paz tiene como finalidad alcanzar fines e intereses propios. Esta conceptualización de la paz negativa ha estado muy inmerso en nuestra cultura occidental y es un referente importante al momento de pensar y definir la paz.

Por otro lado, la paz positiva:

se aleja de la mirada de los conflictos bélicos y busca transformar aquellos espacios de violencia cotidiana y con el fin de consolidar una cultura de paz en la sociedad, donde los valores como el respeto, justicia, equidad, comunicación, colaboración, empatía, cooperación, entre otros, sean la base de las relaciones sociales y funcionan como reductores o anuladores de la violencia (Cabello, et al., 2016, p. 12)

Asimismo, la paz positiva para Muñoz (2001) se puede definir como “aquella basada en la justicia, generadora de valores positivos y perdurables, capaces de integrar política y

socialmente, y de generar expectativas que contemplen la satisfacción de las necesidades humanas.” (p. 10)

Para finalizar esta conceptualización sobre la paz positiva, Boqué Torremorel, 2003, menciona que esta:

Se edifica día a día; cada vez que afrontamos un conflicto de manera creativa, tomamos una decisión en la que integramos el punto de vista de los demás, dialogamos, trabajamos en forma cooperativa, cultivamos nuestras relaciones interpersonales, aceptamos una diferencia y nos comprometemos con los valores humanos. (p. 10)

Resulta fundamental identificarlas diferentes aristas de este concepto, pues si bien, la paz se presenta como una palabra que es utilizada constantemente en diferentes escenarios y contextos, es evidente el desconocimiento que existe alrededor de esta. Normalmente la paz se relaciona como la contraparte de la guerra y es este escenario en el que se ha relacionado y profundizado el concepto. Sin embargo, conceptos como el de la paz positiva, nos demuestra que esta se consolida desde la cotidianidad, en esferas “micro políticas” que nos permite comprender cómo desde acciones cotidianas las relaciones sociales se pueden fortalecer y generar espacios sanos de convivencia basados en valores positivos.

Conceptualizando la paz desde dos perspectivas que impactan de manera importante cómo se practica y comprende la incidencia de esta en escenarios cotidianos, aparece la cultura de paz, como:

La superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que, en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio (Fisas, V. 2006).

Teniendo esto en cuenta, se piensa en la construcción de cultura de paz, tal como la describe Gualy (2015):

La creación de una nueva conciencia que debe empezar desde las esferas micropolíticas, es decir, desde la comunidad, la familia, la escuela, el barrio, en la cotidianidad, etc. Y es aprovechando esta cotidianidad que se pueden sacudir los viejos patrones culturales que legitimamos ahora. Entre ellos, la violencia cultural que agobia nuestra región y que no permite el planteamiento de nuevas alternativas ante la solución de conflictos, y que nos limita, desde la Violencia Estructural, a un ciclo indefinido de no alcanzar la Paz, ni en sus menores apreciaciones. (pág. 11)

Es importante identificar estos dos conceptos, pues, en primer medida resulta fundamental la comprensión de un término que se usa en diferentes contextos pero del cual se desconoce bastante, y como este influye en la construcción de una cultura de paz que se establezca bajo los postulados de los derechos humanos, la dignidad humana y el establecimiento de relaciones sociales basadas en valores positivos, en aras de modificar la percepción y transformación de los conflictos.

Responsabilidad Social Universitaria

Siguiendo los planteamientos de Heler, (2010), se dice que la responsabilidad está directamente relacionada con el ejercicio de la libertad, premisa que en el contexto neoliberal se convierte en un derecho y a su vez en una obligación. No obstante, el autor postula que el derecho y el deber de decidir libremente no excluye el mandato moral, entendiendo en este sentido la responsabilidad como la obligación de asumir las consecuencias causadas por la decisión tomada y la capacidad de argumentar la misma ante un colectivo de personas en las que se comparte un mismo código moral.

En este contexto, la cultura de paz retoma un papel elemental, ya que se hace necesaria la instauración de creencias, costumbres y hábitos basados en valores como la justicia y la equidad social, a fin de mantener la cohesión social.

Sin embargo, autores como (Caride, 2007) argumentan que esta responsabilidad compartida “va más allá de cumplir con los deberes y obligaciones que favorecen la integración cívica y la cohesión social en el seno de cada sociedad”, pues se debe establecer una interacción colectiva que supere el mantenimiento de la convivencia, ya que la misma exige la construcción de relaciones solidarias, respetuosas, que integren la diversidad cultural, la gestión de conflictos de forma pacífica y la transformación de las injusticias e inequidades sociales y medioambientales, esto en la medida en que se articula también con

una responsabilidad intergeneracional, pues en ella está el futuro de la humanidad y la capacidad de la sociedad, para, como indica Mayor Zaragoza, (2000) citado en Caride, (2007), “transmitir a las generaciones venideras una herencia que no esté irremediadamente empañada y contaminada. Se trata de legarles el derecho a vivir en dignidad en una Tierra preservada”, lo que exige el desarrollo de relaciones armónicas en el plano medioambiental y social.

Por otro lado, en la revisión bibliográfica se encuentra que la responsabilidad social en su mayoría está conceptualizada como responsabilidad social empresarial, probablemente se deba a que es el origen de la teorización de estas prácticas. A la que François Vallaey, (2013) expone como:

La Responsabilidad Social Empresarial la entenderemos como la acción conjunta de toda la empresa (trabajadores, directivos y dueños) concienciada del papel que tiene ésta como unidad de negocio que crea valor y que pervive en un espacio del que se lucra. Concientización en el plano social (de ayuda a los más desfavorecidos y de respeto a los consumidores), ambiental (de sostenibilidad y responsabilidad con el medio ambiente) y económico (de prácticas leales, transparentes en el manejo de sus finanzas y de inversiones socialmente responsables). Es decir, la Empresa Buena”.
(p. 1)

En este orden de ideas, se conceptualiza la Responsabilidad Social Empresarial como la toma de conciencia voluntaria frente al compromiso moral que tiene la empresa con el entorno en el que se desenvuelve y en el que genera ganancias. Ya sea a nivel social, teniendo en cuenta el bienestar y el desarrollo de sus empleados, consumidores y sociedad; ambiental, debido a que se toman con exageración, (en su mayoría), recursos que no son renovables, y no se da un uso adecuado de los desechos, lo que genera una contaminación irreversible que trae consigo un impacto en la calidad de vida; razones por las cuales se busca que a nivel económico se tenga en cuenta fines éticos que guíen los intereses no sólo lucrativos, sino también sociales. Esto conlleva a que la empresa introduzca una serie de acciones en su estrategia corporativa, destinadas a evitar daños colaterales y/o generar beneficios para todas las partes involucradas, sin olvidar que las mismas deben generar también un beneficio para la empresa, y de este modo ser desarrolladas. Aquí encontramos la primer y radical diferencia entre la Responsabilidad Social Empresarial y la Responsabilidad Social Universitaria, pues no se puede caer en la visión mercantilista de la Universidad y retomar la Responsabilidad

Social en el marco de una relación de transacción económica, sino que por el contrario debe ser vista como una parte de la sociedad que contribuye a partir del desarrollo íntegro de sus estudiantes desde el ser, saber y hacer.

A partir de esta definición, Valleys, (2013) presenta unos elementos centrales de la Responsabilidad Social con el fin de tener bases para delimitar la Responsabilidad Social Universitaria posteriormente. Los cuales consisten en:

- La Responsabilidad Social aparece cuando una organización desarrolla una toma de conciencia compleja y holística de sí misma, de su entorno y de su propio impacto sobre su entorno. Presupone la superación de un enfoque egocéntrico, instrumental y reductor y el acceso a una conciencia organizacional global e integrada que es capaz de ‘contagiar’ a toda la institución.
- La acción colectiva de la organización se concibe como un todo complejo regulado por y respondiendo a las exigencias y necesidades de todos los afectados potenciales.
- La definición de lo que es ‘bueno’ hacer o dejar de hacer depende de una negociación o diálogo entre los interesados y los afectados por los servicios de la organización, o de una anticipación de los intereses de los afectados (sobre todo cuando estos no pueden participar realmente del debate, como por ejemplo las generaciones futuras). (p. 2)

Es así como la Responsabilidad Social de cualquier organización debe desarrollar una perspectiva íntegra de sí misma, de la realidad, y de las consecuencias de sus acciones, tomando conciencia sobre la conexión y complejidad existente entre estos tres aspectos, pues no hay decisiones “neutrales” o “imparciales”, siempre que se intervenga en una de ellas, se va a generar una repercusión en todos los demás ámbitos, ya sea de forma positiva o negativa.

Cabe resaltar que es importante que esta conciencia sea dada a nivel general y no quede únicamente a cargo de los administrativos o de las directrices de la organización. Y, que la forma de llevar a cabo la responsabilidad social, que se interese e integre el bienestar de todos los afectados, sea dada por medio del diálogo establecido entre los diferentes actores.

De modo que estos elementos pueden ser entendidos como una “ética aplicada”, tal como afirma Valleys, (2013), lo es en el sentido en que es una ética servicial, al

responsabilizarse de las consecuencias de las acciones realizadas, una ética de diálogo y consenso, al tener en cuenta los demás actores afectados, presentes e intergeneracionales, una ética democrática y solidaria en búsqueda de favorecer de forma equitativa a todos los implicados, una ética que requiere de una visión holística y global de los aspectos internos de la organización y externos a ella, y finalmente un ética de carácter autorregulativo, llevando a cabo una constante retroalimentación y transformación, asegurando la sostenibilidad y equilibrio de la organización.

Por consiguiente, y teniendo claridad sobre estos aspectos, se procede a retomar el concepto de responsabilidad social universitaria desde los postulados de François Vallaey (2013), quien la define como:

Una nueva política de gestión, un nuevo modo de administrar las organizaciones, cuidando de los impactos y efectos colaterales que se generan a diario dentro y fuera de la institución, responsabilizándose por las consecuencias sociales inducidas por el mismo funcionamiento de la organización. Este nuevo modelo de gestión está basado en fines éticos y de desarrollo social justo y sostenible, y tiene el afán de promover estándares y regulaciones universales. Por lo tanto, la Responsabilidad Social es aplicable a todas las organizaciones sin excepción, tanto las públicas como las privadas, las con fines de lucro y las sin fines de lucro. El hecho de que haya nacido primero en el medio empresarial no la reserva exclusivamente a las empresas. Nuestras administraciones públicas, nuestras casas de estudios, nuestras asociaciones del tercer sector, también deben de ser socialmente responsables en cuanto organizaciones. Es como la Democracia: nació en Grecia, pero no está hecha solamente para los griegos. (p. 2)

De este modo, la responsabilidad social universitaria es entendida como la superación de la idea de ejecutar prácticas solidarias con poblaciones vulnerables. Pasa a ser una categoría que no sólo corresponde a un grupo, sino que por el contrario involucra a todo el personal, administrativos, docentes, estudiantes, y demás miembros que hacen parte de la institución. A su vez, se gestiona en un inicio desde la toma de conciencia y la autocrítica constante por parte de todos los miembros de la comunidad educativa frente a las consecuencias de las decisiones y acciones ejecutadas, esto con el fin de generar respuestas

transformadoras de tipo estructural a problemáticas sociales que así lo demandan. Siendo un ejercicio de solución y a su vez de prevención de problemáticas sociales desde una perspectiva científica regulada y guiada por un marco de una ética aplicada enseñada y puesta en práctica en la Universidad.

Es necesario que esta ética democrática y solidaria haga parte del sistema de principios que regulan la actuación universitaria. Es así como la propuesta de Valleys se plantea en términos de gestión de impactos, que exige una atención y solución de problemas internos y externos, y políticas de calidad ética, que promueven impactos positivos desde la actuación universitaria.

Respecto a la *gestión de impactos* Valleys, (2013) los clasifica de la siguiente manera:

1. Impactos organizacionales: aspectos laborales, ambientales, de hábitos de vida cotidiana en el campus, que derivan en valores vividos y promovidos intencionalmente o no, que afectan a las personas y sus familias (¿Cuáles son los valores que vivimos a diario? ¿Cómo debemos vivir en nuestra universidad en forma responsable, en atención a la naturaleza, la dignidad y el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria?).

2. Impactos educativos: todo lo relacionado con los procesos de enseñanza aprendizaje y la construcción curricular que derivan en el perfil del egresado que se está formando (¿Qué tipo de profesionales y personas vamos formando? ¿Cómo debemos estructurar nuestra formación para formar ciudadanos responsables del Desarrollo Humano Sostenible en el país?).

3. Impactos cognitivos: todo lo relacionado con las orientaciones epistemológicas y deontológicas, los enfoques teóricos y las líneas de investigación, los procesos de producción y difusión del saber, que derivan en el modo de gestión del conocimiento. (¿Qué tipo de conocimientos producimos, para qué y para quiénes? ¿Qué conocimientos debemos producir y cómo debemos difundirlos para atender las carencias cognitivas que perjudican el desarrollo social en el país?).

4. Impactos sociales: todo lo relacionado con los vínculos de la Universidad con actores externos, su participación en el desarrollo de su comunidad y de su Capital Social, que derivan en el papel social que la Universidad está jugando como promotora de desarrollo humano sostenible. (¿Qué papel asumimos en el desarrollo de la sociedad, con quiénes y para qué? ¿Cómo la Universidad puede ser, desde su

función y pericia específica, un actor partícipe del progreso social a través del fomento del Capital Social?). (p. 5).

De estos cuatro tipos de impactos se desprenden cuatro *políticas de calidad ética* para la promoción de cuatro tipos de impactos universitarios.

1. una **Calidad de vida institucional** ejemplar (laboral y medioambiental), al promover comportamientos éticos, democráticos y medioambientalmente adecuados para tener un Campus responsable y congruente con los valores declarados de la Universidad.

2. una **Formación académica integral** de ciudadanos responsables y capaces de participar del desarrollo humano sostenible de su sociedad (mediante la enseñanza de los conocimientos esenciales a la vida ciudadana responsable en el siglo XXI, uso de métodos de aprendizaje relacionados con proyectos sociales, Aprendizaje Servicio, etc.).

3. una **Gestión social** del conocimiento capaz de superar la inaccesibilidad social del conocimiento, y la irresponsabilidad social de la ciencia, en un mundo en el cual la calidad de vida depende cada vez más del acceso al conocimiento pertinente (selección y producción de conocimientos socialmente útiles y difundidos adecuadamente hacia la comunidad, con métodos de investigación participativos y democráticamente elaborados).

(p. 6)

4. una **Participación social solidaria y eficiente** (creación de conocimientos y procesos participativos con comunidades para la solución de problemas urgentes de la agenda social del Desarrollo, proyectos sociales y medioambientales, Comunidades de Aprendizaje mutuo para el Desarrollo, creación de nuevas redes de Capital Social para la toma de decisión ilustrada a favor del Desarrollo Humano Sostenible, etc.) (p. 6)

Construcción de cultura de paz desde la responsabilidad social universitaria

La articulación de la construcción de cultura de paz con la Responsabilidad Social Universitaria se realiza en primer lugar, desde el papel que juegan las instituciones educativas, las cuales evidentemente no poseen un valor neutro, esto sin negar la universalidad de saberes e ideales que circulan en ella, sin embargo, al ser un espacio de discusión que permite el desarrollo de un pensamiento crítico, retoma un papel protagónico

en la construcción de cultura de paz, pues este es un tema elemental a la hora de problematizar la realidad social para su posterior transformación. Tal como lo afirma Alicia Cabezudo, (2013):

Una propuesta en este sentido debe basarse en hacer que los estudiantes conozcan los problemas concernientes a la paz, el desarme y los derechos humanos a través del estudio de cuestiones emergentes de su propia realidad (realidad micro) la que luego vinculará a realidades cada vez más complejas y lejanas (análisis macro). Análisis y búsqueda que tiende a la concientización acerca de las características del mundo en que vivimos y la búsqueda de alternativas de cambio desde nuestra participación individual y colectiva para construir un mundo más justo, equitativo y pacífico. (p. 47).

A su vez, retoma gran importancia la formación del ser en valores como el respeto, comunicación, colaboración, empatía, cooperación. Destacando también las habilidades para la transformación de conflictos, aspecto clave en la construcción de paz, que de acuerdo con Fisas, (2011) se presenta como:

La superación, reducción o evitación de todo tipo de violencias y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que, en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio (p. 4)

En síntesis, se pueden observar elementos fundamentales para la construcción de cultura de paz competentes a la institución educativa, tal como lo es el fomento del pensamiento crítico, habilidades para la transformación del conflicto y la formación del ser en alteridad.

Sin embargo, profundizando más acerca de la propuesta de Responsabilidad Social Universitaria de Valleys, (2013), se deriva la reflexión en torno a la incidencia de la universidad en la solución de problemáticas sociales, destacando que para tener un alcance significativo, es de vital importancia su prevención.

En este sentido, al traducirse la propuesta de Valleys, (2013) en gestión de impactos y políticas de calidad ética, se precisa desarrollar cada ítem a continuación:

Así, desde el *impacto organizacional*, es necesario que se gesten políticas internas en la universidad basadas en la aplicación a nivel interno, es decir laboral, de valores como

la justicia y la equidad social, que se construyan relaciones de solidaridad y respeto, que se de un diálogo intercultural, y se lleven a cabo acciones democráticas y la resolución de conflictos de forma no violenta. En conclusión, que la universidad sea un ambiente de aprendizaje experiencial, uno que aplica los valores del ser, saber y hacer de una cultura de paz en sus prácticas cotidianas.

A partir del *impacto educativo*, es importante la articulación de los currículos con la responsabilidad social, no ubicar la misma como un componente aislado, sino como un aspecto esencial que debe estar presente, de forma transversal, en cada una de las materias, enseñando la utilidad del conocimiento aplicado a la solución de problemas sociales. A su vez, se debe incluir la multidisciplinariedad, en este sentido, la enseñanza de una cultura de paz no debe estar presente únicamente en componentes de ciencias sociales, sino que debe enseñarse desde la incidencia que tiene en todos los ámbitos, pues sin la garantía de este derecho no hay un desarrollo social, que es uno de los propósitos de cada una de las carreras, independientemente de su área de estudio.

Cabe resaltar que esta articulación no sólo está dada a nivel curricular, sino también en el desarrollo de investigaciones, pues los diferentes puntos de vista desde cada área del conocimiento enriquecen y fortalecen una construcción de paz, una propuesta para ello es la construcción de un observatorio de cultura de paz que articule diferentes áreas y redes del conocimiento.

De acuerdo con el *impacto cognitivo*, se deduce que parte de la gestión consiste en generar procesos que permitan replicar en toda la comunidad universitaria posturas reflexivas y críticas capaces de comprender e interpretar el contexto y generar acciones que promuevan la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos.

Y, con relación al *impacto social*, es relevante incluir la responsabilidad social como política universitaria, porque al estar regulados los comportamientos de los miembros de la comunidad educativa (administrativos, docentes, estudiantes, y demás actores) bajo un sistema de principios éticos, se da el primer acercamiento a una verdadera construcción de cultura de paz que sea practicada y perdurable en el tiempo. Es obligación de la responsabilidad social universitaria realizar una introspección respecto a los impactos organizacionales, educativos, cognitivos y sociales que está causando su accionar y tomar las medidas pertinentes para la transformación de las necesidades encontradas, siempre en diálogo con la realidad social, pues ninguna institución es ajena a lo que pasa en ella.

Para finalizar, con relación a las políticas de calidad ética, se hace preciso ejecutar la gestión de impacto organizacional de modo que la institución educativa desempeñe un comportamiento ejemplar en este aspecto, dando lugar a la *calidad de vida institucional*.

Con respecto a la *formación académica integral*, la universidad ha de enfocarse en la formación de ciudadanos responsables y capaces de participar del desarrollo humano, siendo la paz el objetivo número 16 del Plan de Desarrollo Sostenible. Con lugar a la *gestión social del conocimiento*, es necesario que los proyectos de investigación e intervención social se gesten desde metodologías participativas, democráticas y acordes a la población. Por último, referido a la *participación social solidaria y eficiente*, es de vital importancia articular los procesos destacados con la construcción de redes sociales.

Conclusiones

- Superar la connotación de la paz como contraparte de la violencia y dimensionar su impacto en espacios académicos representa una necesidad, con el propósito de coadyuvar en las relaciones sociales y promover prácticas basadas en el respeto y la transformación de conflictos.
- Las políticas institucionales deben direccionar los procesos académicos para la construcción de paz de forma integral e interdisciplinar, logrando de esta manera la gestión de los impactos desde la promoción de proyectos de responsabilidad social universitaria.
- Es importante revisar los currículos de tal suerte que se planteen acciones a fin de fortalecer la construcción de cultura de paz desde la responsabilidad social universitaria.
- La responsabilidad social universitaria es un compromiso ético que compete a todos los miembros de la comunidad educativa: administrativos, docentes, estudiantes, a nivel interdisciplinar e interinstitucional, siendo fundamental la autoevaluación consciente y sistemática de las acciones e incidencias de estas frente a problemáticas sociales.
- La responsabilidad social universitaria se manifiesta en las políticas educativas, en los componentes curriculares, en la articulación con entidades externas que desarrollan la construcción de paz, en los espacios de formación continuada, en los

semilleros y proyectos de investigación, y en diferentes procesos académicos que se pueden retroalimentar al fortalecer en ellos la construcción de cultura de paz como una demanda importante de la sociedad.

- La experiencia sobre la socialización de la ponencia de investigación en la RedColsi generó un gran entusiasmo a nivel académico y personal, ya que como auxiliares de investigación, este encuentro permitió el acercamiento a un grupo académico relacionado con temas de interés que posibilitan tener un panorama más amplio acerca del campo de acción social, así como retos y oportunidades para avanzar en la construcción de conocimiento científico. A su vez, se fortalecieron capacidades comunicativas, apropiación del tema de investigación y cuestionamiento y consolidación de la propuesta de investigación, a partir de los aportes realizados por los pares evaluadores.

12. Aportes de Trabajo Social desde el rol de auxiliares de investigación en el proyecto institucional

A partir de numerosos autores se afirma la importancia de la investigación, ya que la misma permite ampliar un entendimiento e incidencia en la transformación de la problemática estudiada, influir propositivamente en la calidad de vida de las personas, favorecer el progreso de la humanidad, generar nuevos descubrimientos y brindar utilidad y desarrollo del conocimiento.

En este contexto, la investigación toma un papel clave en la universidad desde el compromiso social que asume la institución, en palabras de Bricall, (2002) citado en Ramírez, (2009) la universidad es entendida como «una institución cuyas actividades se destinan, en gran parte, directamente al enriquecimiento intelectual, moral y material de la sociedad (ya sea ésta local, nacional o global) a través de la formación de sus ciudadanos y de la realización de tareas

de investigación y de aplicación de sus resultados». Siendo la formación investigativa un aspecto elemental para todas las profesiones, entre ellas, Trabajo Social.

Para la profesión de Trabajo Social, la investigación representa un elemento vital, ya que el proceso de diagnóstico, programación, ejecución y evaluación, parte inicialmente de la investigación, llevando a cabo una comprensión del proceso social en el que se enmarca la problemática o necesidad a abordar; así mismo, brinda elementos para la programación y fundamenta el accionar del trabajador social.

Desde otra perspectiva, y dando continuidad a los planteamientos realizados anteriormente, el Consejo Nacional Para la Educación en Trabajo Social (CONETS), citado en Ramírez, (2009) afirma que la organización académica “propone que la formación del trabajador social este sustentada en la investigación social y en fundamentos teóricos:”

Responde a problemáticas, e integra el conocimiento con la finalidad de hacer converger la reflexión teórica, el análisis de contexto y técnico alternativo, centrando el enfoque interdisciplinario a la luz del Trabajo Social CONETS, (2004) citado en Ramírez, (2009).

En este sentido, se observa el papel elemental que cumple el auxiliar de investigación en Trabajo Social, aportando al grupo de investigación elementos claves para la configuración y desarrollo del proceso investigativo.

Así mismo, a partir de los procesos generados dentro de la investigación como investigadoras auxiliares, se identifica el aporte de Trabajo Social en la construcción de cultura de paz desde el ámbito académico, reconociendo la amplitud de contextos en los que interviene la profesión y se presentan como una oportunidad para la construcción de cultura de paz.

Por lo tanto Arana (2008) plantea que entre los cambios que deben operarse en las instituciones universitarias, está desarrollar una cultura de la responsabilidad social en:

- Formar profesionales con sólidos conocimientos científico-tecnológicos y comprometidos con valores y principios de sensibilidad humana, social y ecológica. (Arana, & col., 2008, pág. 219).
- Fomentar actividades de responsabilidad social en la comunidad. (Arana, & col., 2008, pág. 220)
- Formar egresados con conciencia social sobre su profesión, como compromiso de servicio hacia el Desarrollo humano. (Arana, & col., 2008, pág. 221)
- Contribuir con la extensión a la solución de problemas de la comunidad y del medio ambiente. (Arana, & col., 2008, pág. 222)
- Desarrollar espacios y grupos de investigación e innovación, hacia el avance del conocimiento teórico y práctico con responsabilidad social, con sólidos fundamentos científicos y valores, que permitan valorar y transformar dinámicas sociales y ambientales para el Desarrollo humano. (Arana, & col., 2008, pág. 222).
- Investigar, diseñar y gestionar procesos de desarrollo humano integral a nivel comunitario, local, regional, nacional, en diferentes campos con una activa participación social. (Arana, & col., 2008, pág. 223)
- Crear y aplicar nuevos conocimientos teóricos y prácticos que enriquezcan la profesión y su desarrollo.
- Participar activamente en la elaboración, gestión e implementación de las políticas sociales. (Arana, & col., 2008, pág. 230)
- Investigar, diseñar la intermediación, la conciliación, la facilitación, los buenos oficios y demás métodos para la solución de conflictos por medios pacíficos. (Arana, & col., 2008, pág. 231).
- Diseñar estrategias que orienten el desarrollo humano sostenible a través de proyectos de desarrollo alternativo que impulsen y complementen el ámbito sociopolítico, ambiental,

económico y cultural. (Arana, & col., 2008, pág. 232).

- Responsabilizarse de la transformación cultural para la paz y la convivencia pacífica, a través de la práctica basada en valores y orientada a resolver diferencias en aspectos públicos y privados; búsqueda de mayores niveles de inclusión social disminuyendo la brecha social del pueblo colombiano. (Arana, & col., 2008, pág. 232).

- Construir condiciones de equidad, de solución de conflictos y violencia mediante procesos de reconstrucción del tejido social trabajando con las familias, grupos, comunidades y organizaciones, identificando las lógicas de su cotidianidad según las culturas y roles específicos, actuando como mediadores en procesos de paz social. (Arana, & col., 2008, pág. 232)

Asimismo, el desarrollo del rol como auxiliar de investigación en la investigación institucional que comprende la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, permite afrontar el reto de la construcción de paz desde el Trabajo Social con fundamentos teóricos sólidos que amplían el horizonte de entendimiento de esta necesidad social, en especial, en el contexto colombiano.

El rol como auxiliar de investigación consolida habilidades investigativas que impactan en el ejercicio profesional del trabajador social a partir del fortalecimiento del pensamiento crítico, comprensión de procesos metodológicos y teóricos y la capacidad para incidir en la transformación social.

Conclusiones

Finalmente se presentan a continuación las conclusiones derivadas de la participación como investigadoras auxiliares en la investigación institucional, la intervención en el semillero D-Contexto y la construcción de la ponencia para la Red Colsi.

- La participación como auxiliares de investigación en la investigación institucional “Cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación en la construcción de paz” del grupo COMENIUS, permitió generar una reflexión en torno al papel que cumplen las universidades en la formación de estudiantes en valores como el respeto, justicia, equidad, comunicación, colaboración, empatía, cooperación, siendo valores elementales para la consolidación de una cultura de paz, comprendiendo que desde espacios cotidianos como es la academia se pueden aportar cambios sustanciales desde procesos personales y colectivos.
- Desde el desarrollo de la modalidad de trabajo de grado como auxiliar de investigación se aporta al cumplimiento de la misión y visión del programa de Trabajo Social y de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Ello debido a que es una modalidad que permite fortalecer la formación profesional mediante la experiencia y el acompañamiento de docentes expertos, generando un aprendizaje constante de conocimientos metodológicos y prácticos con incidencia social y el fortalecimiento de competencias del ser como la adaptación de estrategias para la transformación del conflicto, un mayor compromiso social y el fortalecimiento de la responsabilidad como ciudadano y profesional de ciencias sociales.
- Los semilleros de investigación permiten la democratización del conocimiento teórico y práctico ya que a través de la experiencia se fortalece la formación académica, ello a través del papel protagónico que toma el estudiante en el desarrollo de los encuentros, la orientación de los docentes, y a su vez, la inclinación de las investigaciones por temas de interés, genera que los estudiantes sean mucho más receptivos en el proceso educativo.
- A partir de la ponencia “La construcción de cultura de paz como eje fundamental de la responsabilidad social universitaria” se concluye que uno de los principales retos de la

universidad contemporánea es el aporte al desarrollo humano, promoviendo cambios educativos que respondan al fortalecimiento de la participación comunitaria y la construcción del ser en valores de responsabilidad y compromiso social. Es por ello por lo que las universidades tienen la responsabilidad de identificar la dirección del cambio, y tomar decisiones para integrarse al presente y proyectarse al futuro, mediante profesionales comprometidos y responsables con un desarrollo humano sostenible.

- Es importante la articulación de los currículos con la responsabilidad social universitaria, de tal suerte que no se ubique la responsabilidad social como un componente aislado, sino como un aspecto esencial que debe estar presente, de forma transversal, en cada una de las materias, enseñando la utilidad del conocimiento aplicado a la solución de problemas sociales. Esta articulación no sólo está dada a nivel curricular, sino también en el desarrollo de investigaciones, pues los diferentes puntos de vista desde cada área del conocimiento enriquecen y fortalecen una construcción de paz.

Recomendaciones

Durante este proceso se evidenciaron algunos aspectos con oportunidad de ser fortalecidos, los cuales se tienen en cuenta desde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el programa de Trabajo Social y los estudiantes.

Para la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

- Se evidencia la importancia de gestionar proyectos investigativos interdisciplinarios que permitan comprender la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos desde las diferentes áreas y apuestas que existen en la universidad, sobre todo

desde nuestra posición como universidad pública la cual comprende un papel trascendental en procesos necesarios y relevantes en la sociedad.

- Precisar sobre las apuestas que se gestan desde la universidad en materia de construcción de cultura de paz y transformación de conflictos permite una mayor visibilización, fundamental para identificar los procesos que se llevan a cabo sobre esta línea, y que vale la pena potenciar y fortalecer.
- Visibilizar de una manera más amplia las acciones y documentos que se llevan a cabo desde la responsabilidad social universitaria en la universidad, ya que los documentos que permiten su comprensión no son sencillos de ubicar.

Para el programa de Trabajo Social

- Se evidencia la necesidad y pertinencia de plantear de una manera clara la estructura para el informe de trabajo de grado de los estudiantes que eligen ser investigadores auxiliares como modalidad de grado para optar el título profesional. A diferencia de otras modalidades de grado no existe un formato claro lo que representa cierta dificultad para los estudiantes.
- Durante el proceso de dudas al respecto y sobre la marcha se puede presentar como una dificultad para los estudiantes.
- A Partir de las diferentes investigaciones de los grupos de investigación institucionales que existen en el programa es importante incentivar el papel de los investigadores auxiliares como modalidad de grado, ya que desde este rol se fortalecen habilidades investigativas, comunicativas, etc.... relevantes para el ejercicio profesional.
- Resulta menester ampliar la información y convocatorias para participar en los semilleros y grupos de investigación que desde Trabajo Social se ofertan, en ocasiones esta información llega a un número de estudiantes limitado o de semestres avanzados.

El poder ser parte de estos espacios desde los primeros semestres favorece múltiples habilidades en la formación profesional y el desarrollo de los semilleros y grupos de investigación.

Para los estudiantes

- Acercarse a las diferentes apuestas que desde los semilleros de investigación se vienen realizando representa una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal que resulta fundamental durante el proceso formativo.
- Estar al tanto de los eventos académicos desde los cuales se puede participar como asistente o expositor/ponente amplía la mirada que existe sobre la investigación y permite estar al tanto de las apuestas que desde Trabajo Social se realizan en diferentes contextos, importantes de conocer por la pertinencia de estar actualizados en las diferentes dinámicas que comprenden nuestra profesión.

Bibliografía

- Albert, S. P. (2013). Naturaleza humana y conflicto: Un estudio desde la Filosofía para la Paz. *Eikasía. Revista de filosofía*, 50, 109-116.
- Arana M. y otros (2008) Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del Trabajador Social desde los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. *Tabula Rasa-Colombia*, No. 8: 211-234. Enero-junio.
- Balestrini, Miriam. *Cómo se elabora el proyecto de investigación: (para los Estudios Formulativos o Exploratorios, Descriptivos, Diagnósticos, Evaluativos, Formulación de Hipótesis Causales, Experimentales y los Proyectos Factibles)*. 7ma. Ed. pie Imprenta: Caracas : Consultores Asociados, 2006.
- Cabello, A., Carmona, S., Gorjón, F., Iglesias, E., Sáenz, K y Vázquez, R. (2016) *Cultura de paz*. Universidad Autónoma de Nuevo León. Grupo editorial Patria.
- Caride, J. A. (2007). Derechos humanos y políticas educativas. *Bordón. Revista de pedagogía*, 59(2), 313-334.
- Cabezudo, A. (2013). Acerca de una educación para la paz, los derechos humanos y el desarme: desafío pedagógico de nuestro tiempo. *Educação*, 36(1).
- Cerdas-Aguero, E (Mayo-agosto 2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 19(2), 135-154. Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-2.9>
- Colciencias (s.f) ACUERDO No. 017 de 2017. Por el cual se modifica el Acuerdo 14 del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones
- Concha, P. C. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de paz y conflictos*, 2, 60-81.
- Fisas, V. (2011). Educar para una cultura de paz. *Quaderns de construcció de pau*, 20(1), 2-10.
- Gualy, L. F. (2015). *Construcción Curricular de una Cultura de Paz en América Latina*. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Grupo de perspectiva Pedagógica y Curricular COMENIUS. (2020). *Cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación en la construcción de paz*.

- Heler, M. (2010). Claroscuros de la responsabilidad social organizacional, una mirada desde la filosofía. *Ciencia, docencia y tecnología*, 21(40), 47-73.
- Hernández, I., Luna, J., Cadena, M. (2017). *Cultura de paz: una construcción desde la Educación*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia, sede Bogotá.
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. 6ta Edición Sampieri.
- Islas, A., Vera, D. y Miranda, C (2018) . La cultura de paz en las políticas de educación superior en México, Colombia y Salvador. *Revista Educación y Humanismo*, 20(34), 312-325. DOI: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2875>
- Lederach, J. P. (2003). *El pequeño libro de Transformación de Conflictos*. E.E.U.U.: Good Books.
- Pérez, M., Rodríguez, E., Niño, L., Juliao, C (2021) *Cultura de paz y transformación de conflicto una propuesta pedagógica como aporte a la construcción de cultura de paz*. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Ramírez, U. F. (2009). Reflexiones sobre la investigación social y el Trabajo Social. *Tabula Rasa*, (10), 309-325.
- Sauceda, J. B. P. (2015). *Cultura de paz y resolución de conflictos: la importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz*. *Ra Ximhai*, 11(1), 109-131.
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2020, Abril). ACUERDO. No. 017 DE 2020. Acuerdo por el cual se convoca a grupos de investigación y semilleros, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural.
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2005, Agosto). ACUERDO. No. 030 DE 2005. Acuerdo por el cual se expide el reglamento de investigación en la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA.
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (27 de abril 2010). ACUERDO. No. 019 de 2010, por el cual se reglamentan los Trabajos de Grado para optar el título de trabajador social en la Facultad de Ciencias Sociales.
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (24 de marzo de 2021). Semilleros I-2021. <https://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=4786>
- Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (Julio 31 2018). Programa de Trabajo Social Misión y Visión. <https://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=3490>

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2019). Referente Estratégico - Misión - Visión.
<https://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=144>

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. (2020). Grupos Facultad de Ciencias Sociales.
<https://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=5818>

Vallaeys, F. (2013). La Responsabilidad Social Universitaria: ¿Cómo entenderla para quererla y practicarla? Documento en línea.

Vinyamata, E. (2014). Conflictología: curso de resolución de conflictos. Grupo Planeta (GBS).

Webgrafía

Vallaeys, F. (2013). La responsabilidad social universitaria ¿Cómo entenderla para quererla y practicarla? saber.ucv.ve.
http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_scfc/article/viewFile/4768/4576.

Anexos

Anexo 1. Fichas RAE. Revisión documental sobre construcción de paz y transformación de conflictos

 
<p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p>
<p>Ficha N°1 Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.</p>
<p>FICHA RAE Grupo de investigación: COMENIUS Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Título 	<p>Convivencia con conflicto y sin violencia en la escuela: La prevención como estrategia de paz</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Autor (es) 	<p>Elizabeth-Tostado Reyes Saúl-Alejandro García</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Texto 	<p>Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista x Investigación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Referencia Bibliográfica 	<p>Reyes, E. T., & García, S. A. (2015). Convivencia con conflicto y sin violencia en la escuela: la prevención como estrategia de paz. <i>Ra ximhai</i>, 11(1), 19-32.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación virtual 	<p>https://www.redalyc.org/pdf/461/46139401001.pdf</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Categorías o variables mencionadas en el texto. 	<p>Conflicto, Educación para la Paz.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Resumen (del texto) 	<p>El presente trabajo se divide en tres apartados; primeramente, pretende hacer una reflexión sobre el papel que juega el conflicto, no sólo en la organización escolar, sino en nuestra vida diaria. En un segundo momento se describen dos casos que ejemplifican de manera clara los conflictos y quejas que se atienden desde la Subdirección Regional de Educación Básica, Naucalpan, a fin de que el lector tenga elementos de comprensión sobre la importancia que tiene la prevención dentro de la vida de las escuelas. Finalmente, y a manera de conclusión, se reconocen los avances obtenidos al día de hoy en materia de Educación para la Paz, proponiendo la prevención, incluso a nivel de política pública, como alternativa para mejorar la convivencia en nuestras escuelas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc....) 	<p>Desde Reyes, & García, se postula que la educación para la paz está dada desde una perspectiva positiva, es decir, vista no como la ausencia de guerra o conflictos bélicos, sino como un <i>estado de bienestar, igualdad y justicia social</i>, que tiene como pilar fundamental los Derechos Humanos. A su vez se deriva de la misma el cambio de criterio negativo del conflicto, para concebirlo como una <i>transformación personal y social</i>. Concluyendo que: “Son estos dos pilares, el concepto de paz positiva y el compromiso con la solución pacífica de conflictos, los que sostienen el concepto de Educación para la Paz”. (Reyes, et al., 2015).</p>

Es así como se hace elemental el análisis del conflicto en la educación para una cultura de paz. Planteando que el papel que juega el conflicto en la vida diaria, presente en las interacciones entre los diferentes actores de la escuela, padres, docentes, administrativos, estudiantes, etc., es elemental e inevitable, sin embargo, se puede llegar a pensar que es necesaria su eliminación para erradicar la violencia presente algunas veces en las relaciones entre los diferentes actores, y lograr un estado de paz, sin embargo, es el primer punto a diferenciar, pues la violencia no está relacionada con el conflicto desde su origen, es un aspecto que se ha ido tergiversando e incluyendo a nivel cultural, pero no es implícita al conflicto.

Por otro lado, para entender el conflicto de forma positiva y cambiar esta percepción, es de gran importancia tener en cuenta que los conflictos van ligados al intercambio de intereses de cada persona donde se encuentran diversas subjetividades, es decir, diferentes formas de sentir, percibir e interpretar la realidad (Boqué Torremorell, 2005 citado en Reyes, et al., 2015).

Es así como a partir de estos argumentos se puede observar el conflicto de forma neutra, pues el mismo no conlleva implícita una carga negativa o positiva, lo que le da esta característica es la forma en que se resuelven, el método como se transforma el conflicto hace que sea positivo, constructivo, o, por lo contrario, como diría Galtung (1995) “el fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia”. En este punto es importante mencionar los tres tipos de violencia según Galtung (2003) citado en Percy, (2009) postula en su Teoría de Conflictos:

La violencia directa es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica.

La violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las

sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua.

La violencia cultural es «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural» (Pág. 17).

Como se puede evidenciar, los distintos tipos de violencia tienen correlación entre sí y corresponden también a un grado de conflicto: a nivel personal, estructural y cultural, lo que exige un análisis e intervención desde la complejidad que deriva de estos, escalando un cambio y una transformación de la resolución de conflictos de forma pacífica, que se inicia a nivel individual, familiar, educativo, y que posteriormente se va a reflejar a nivel social, transformando así la cultura violenta en aras de la construcción de una cultura de paz. Observándose así en los planteamientos de Galtung, (1998) citado en Percy, (2009) al afirmar que el autor: “propone la reconstrucción (tras la violencia directa), reconciliación (de las partes en conflicto) y más que nunca, resolución (del conflicto subyacente), como forma de dar respuesta a los tres tipos de violencia mencionados anteriormente.

Es así como a través de la reconstrucción, que podría entenderse en este sentido como la reparación del daño causado por la violencia directa, la reconciliación de los actores en conflicto y la resolución de forma pacífica del mismo, permite dar paso a un conflicto positivo, el cual es visto desde Lederach (2003) citado en Reyes, et al., (2015) como:

“Una forma de visualizar y responder al ir y venir de los conflictos sociales como oportunidades que nos da la vida para crear procesos de cambio constructivo que reduzcan

la violencia e incrementen la justicia en la interacción directa y en las estructuras sociales, y respondan a los problemas de la vida real en las relaciones humanas” (Pág. 23).

La concepción del conflicto de forma positiva da la oportunidad de crear realidades con contenidos diversos, nutridos desde la diferencia y desde la defensa por el cumplimiento de los Derechos Humanos de forma pacífica, siendo estos elementos bases en la construcción de una cultura de paz.

Cabe destacar que los autores (Reyes, et al. 2015) inscriben esta propuesta de transformación de conflictos en el ámbito educativo, ante lo cual proponen la prevención como estrategia de resolución pacífica, entendida ésta como:

“El proveer a las personas y a los grupos de las aptitudes necesarias para afrontar un conflicto; a diferencia de la prevención, el objetivo de ésta no es evitar el conflicto, sino aprender cómo afrontarlo; significa intervenir en el conflicto en sus primeros estadios y evitar así la escalada del conflicto, y con esto la violencia” (Pág. 27).

Esta propuesta de prevención incluye la enseñanza y aprendizaje, por parte de toda la comunidad educativa, el desarrollo de una serie de habilidades que permiten gestionar el conflicto de forma positiva.

Dentro de ellas se encuentran el fortalecimiento del grupo, creando un mayor grado de cohesión entre sus miembros. También retoma gran valor la comunicación, se debe incentivar el diálogo y la negociación, que contengan en sí mismos la escucha activa y la empatía. Otro aspecto importante es la toma de decisiones por consenso, lo que favorece los dos aspectos anteriores.

Cabe resaltar que se pueden dar situaciones en las que estén presentes los elementos anteriores y aun así el conflicto continúe, lo que hace necesario el desarrollo de otras habilidades que permitan a los actores del

	<p>conflicto analizar y plantear soluciones por sí mismos, en caso de que esto no funcione,</p> <p>Se debe recurrir a la mediación de un tercero con el fin de lograr un acuerdo, evitando todo tipo de violencia.</p> <p>La prevención como aspecto fundamental en la resolución de conflictos se hace elemental en la construcción de una cultura de paz que busca no la ausencia de la guerra, sino la gestión positiva de los conflictos con el fin de que sean una oportunidad para la transformación y evolución social, y no como un fracaso culminado en violencia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>Se postula que la educación para la paz está dada desde una perspectiva positiva, es decir, vista no como la ausencia de guerra o conflictos bélicos, sino como un <i>estado de bienestar, igualdad y justicia social</i>, que tiene como pilar fundamental los Derechos Humanos. A su vez se deriva de la misma el cambio de criterio negativo del conflicto, para concebirlo como una <i>transformación personal y social</i>. Concluyendo que: “Son estos dos pilares, el concepto de paz positiva y el compromiso con la solución pacífica de conflictos, los que sostienen el concepto de Educación para la Paz”. (Reyes, et al., 2015).</p> <p>Según Edward Vinyamata (2011), el conflicto es un “fenómeno propio de los seres vivos, implícito en el mismo acto de vivir, es connatural a la vida misma y a todas las manifestaciones de ésta”. Entendiendo este aspecto en el contexto en que cada uno de nosotros somos diferentes, construimos historias de vida completamente distintas a los demás y marcadas por valores e ideales particulares, lo que genera que el conflicto esté presente en cada ámbito del ser humano: personal, familiar, académico, laboral, y social.</p> <p>Existe la noción de que eliminando el conflicto se erradica toda forma de violencia, lo que es absolutamente inválido en dos aspectos: uno, el conflicto es inherente al ser humano y en sus relaciones sociales, por lo que de forma natural estará presente en todo aspecto, y dos, el conflicto no está directamente relacionado con la violencia, ello es un aprendizaje cultural que ha de ser transformado a una gestión del conflicto pacífica, con el propósito de adoptarlo de</p>

	<p>forma positiva, y ser concebido como una oportunidad de cambio y justicia social.</p> <p>Esta propuesta de prevención incluye la enseñanza y aprendizaje, por parte de toda la comunidad educativa, el desarrollo de una serie de habilidades que permiten gestionar el conflicto de forma positiva.</p> <p>La prevención es una apuesta para el manejo del conflicto, no desde su prohibición, que es a lo que se asemeja desde la prevención, sino que es desde la gestión de este a través de la enseñanza y aprendizaje del desarrollo de una serie de habilidades que permiten gestionar el conflicto de forma positiva.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto 	<p>Burton, J. (1990). Conflict: Resolution and Provention.</p> <p>Cabezudo, A. (2009). Conferencia Magistral Cátedra UNESCO de Educación para la Paz 2005 2006. Puerto Rico.</p> <p>Cascón, P. (2000). Educar en y para el Conflicto. Barcelona.</p> <p>Cascón, P. (2004). Maleta Pedagógica “Educar para la Paz y el conflicto”. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.</p> <p>Galtung, J. (1995). Violencia, Paz e investigación sobre la paz, en Investigaciones Teóricas. Sociedad y cultura contemporánea. Madrid: Tecnos.</p> <p>Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao: Bakeaz.</p> <p>Helena, C. (1998). Tú Ganas, Yo Gano. Madrid: Artes Gráficas COFAS.</p> <p>Iglesias, C. (1999). Educar para la paz desde el conflicto. México.</p> <p>Jares, X. (1999). Educación para la Paz. España: Popular, S.A.</p> <p>Jares, X. (2002). Educación y Derechos Humanos. España: Popular.</p> <p>Lederach, J. (1992). Enredos, Pleitos y Problemas. Una guía práctica para ayudar a resolver conflictos. Ediciones Clara-Semilla .</p> <p>Lederach, J. P. (1984). Educar para la Paz. Fontamara.</p> <p>Lederach, J. P. (2003). El pequeño libro de Transformación de Conflictos. E.E.U.U.: Good Books.</p> <p>Seminario de Educación para la Paz-APDH. Educar para la Paz. Una propuesta posible. (1995). Madrid: Los libros de la Catarata.</p> <p>Vinyamata, E. (2001). Conflictología, Curso de Resolución de Conflictos. Barcelona: Editorial Planeta, S.A.</p> <p>Vinyamata, E. (s.f.). Iniciación a la Conflictología. Barcelona.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.
--	--

  <p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p>	
<p>Ficha N° 2 Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.</p>	
<p>FICHA RAE Grupo de investigación: COMENIUS Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Título 	Cultura de paz y resolución de conflictos: La importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz.
<ul style="list-style-type: none"> • Autor (es) 	José Benito Pérez Saucedá.
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Texto 	Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista x Investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Referencia Bibliográfica 	Sauceda, J. B. P. (2015). Cultura de paz y resolución de conflictos: la importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz. <i>Ra Ximhai</i> , 11(1), 109-131.
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación virtual 	https://www.redalyc.org/pdf/461/46139401006.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • Categorías o variables mencionadas en el texto. 	Cultura de Paz, transformación de conflictos.
<ul style="list-style-type: none"> • Resumen (del texto) 	La Mediación es un elemento vital para la edificación de una verdadera Paz Positiva. Si buscamos crear un Estado de Paz, debe contar con condiciones de Justicia y Equidad y para ello, es necesario que el sistema de

	<p>justicia que utilice la Mediación como medio prioritario un gobierno que lo fomente y una ciudadanía que esté educada en competencias de diálogo, empatía, cooperación y construcción de acuerdos. En este documento hacemos un acercamiento a la contribución teórica de la Resolución Positiva de Conflictos a la Cultura de Paz y en especial de la Mediación, con el objetivo de entender su importancia, sus modelos, características, propósitos y objetivos y promover su implementación.</p>
<p>• Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc....)</p>	<p>De acuerdo con la declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de la Organización de las Naciones Unidas citado en Saucedo, (2015), se manifiesta que “el arreglo pacífico de los conflictos y el desarrollo de aptitudes de Negociación, diálogo y formación de consensos son compromisos, valores y estilos de vida necesarios para poder generar una Paz Positiva”. El autor propone La Mediación como uno de los métodos más eficientes y eficaces para la resolución del conflicto, ya que el mismo presta gran atención a los sentimientos, emociones e intereses de las personas, además que a su vez va en búsqueda de mantener la relación entre las partes, ello a través del diálogo y el entendimiento, aspectos que son elementales en el proceso de construcción de una cultura de paz.</p> <p>Métodos Pacíficos-Constructivos y Contenciosos-Destructivos. Solución de Controversias.</p> <p>Saucedo, (2015), plantea una clasificación sobre los métodos de resolución de conflictos, estos son Adversariales o contenciosos y pacíficos o no adversariales.</p> <p>En los métodos adversariales o contenciosos se evidencia un pleito entre ambas partes que definitivamente no puede ser resuelto por su propia voluntad, exigiendo la presencia de otro actor. Sus características son (Alvarez y Highton, 1995):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las partes están enfrentadas y son contendientes. • Un tercero decide por las partes. • En dichos procesos necesariamente una parte gana y la otra pierde, <p>La solución es de “Todo o Nada”.</p>

- La resolución que pone fin al juicio está basada en la ley o en el precedente, no en la satisfacción de los intereses de las partes. (Pág. 96)

Como se puede observar, es un conflicto resuelto por un ente de autoridad mayor, y en el que la respuesta del mismo no es necesariamente proporcional para ambas partes.

Por otro lado, los Métodos Pacíficos son medios en los que se da una participación democrática de las partes involucradas en el conflicto, dotando de responsabilidad a los mismos sujetos para que sean conscientes de sus actos, de la reparación de los daños, y la reconciliación entre sí. Estando presente la cooperación, tolerancia, empatía y el diálogo.

Sus características son (Sauceda, (2015):

- Las partes actúan juntas y cooperativamente, es decir, trabajan unidas para alcanzar la solución.
- Las partes cuentan con el control del procedimiento y es su decisión la que prevalece.
- Se benefician todas las partes con la solución que ellas mismas acordaron.
- La decisión a la que arriban las partes pondrá fin a su controversia atendiendo sus propios intereses. (Pág. 111)

El cual es un método más democrático y que tiende a un mayor grado de justicia social, manteniendo el tejido social intacto a través de la mediación de intereses de ambas partes, siendo ellos mismos los actores de su propia resolución del conflicto, al poner en práctica valores y comportamientos interiorizados, acordes a una cultura de paz.

De acuerdo con estos planteamientos, existen métodos destructivos, que generan una ruptura de la relación social entre las partes involucradas y una resolución impuesta por un agente externo, en la cual no se da una respuesta equitativa que puede provocar la prolongación del conflicto y generar sentimientos negativos o competitivos entre las partes. Sin embargo,

hay que destacar los métodos constructivos, a partir de los cuales se fortalece la relación entre las partes involucradas en el conflicto, pues al ser inherente al ser humano se debe aceptar y enseñar desde su perspectiva positiva, en la cual el conflicto es visto como una oportunidad de crecimiento, de avance y de complementación con el otro.

La Teoría de la Resolución de Conflictos: Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

El autor propone la mediación como el camino más efectivo de resolución de conflictos y el cual es acorde a los planteamientos de Naciones Unidas, quien plantea la resolución de conflictos por vía pacífica, como un elemento fundamental en la cultura de paz. Entendiendo la mediación desde Fisas, (2001), como:

Un proceso que activa la participación de las personas para Solución de sus conflictos; invita a la búsqueda de soluciones. Es una forma de ampliar el sistema de relaciones sociales, es una cultura de compromiso y de diálogo, un actuar ético en la medida que es un ejercicio de respeto, de empatía, confianza, solidaridad (Pág... 209).

La mediación como medio de resolución de conflictos por vía pacífica, es vista como un método constructivo, pues a partir de la presencia de un tercer actor, se crea un espacio de diálogo, empatía, respeto y confianza que permite expresar los diferentes puntos de vista inmersos en el conflicto. Para ello, la persona encargada de mediar, debe tener como características principales: La flexibilidad, tolerancia, empatía, creatividad, asertividad, neutralidad, y lo más importante, servir como un negociador imparcial a los intereses de ambas partes, para dar respuesta a sus funciones y aportar a la construcción de un sistema más solidario, pacífico y justo.

Transformación de conflictos.

	<p>En este sentido, la transformación de conflictos es vista como un medio para alcanzar la paz. En términos de Johan Galtung citado en Saucedo, (2015), se afirma que:</p> <p style="padding-left: 40px;">“En el trabajo para una cultura más abierta, más dispuesta a la Paz, un punto principal es la Cultura de Solución de Conflictos. Cada conflicto moviliza emociones, pero también es un problema para resolver, un choque de objetivos legítimos en búsqueda de una nueva realidad que ofrezca más compatibilidad. Hacen falta tres puentes en la construcción de esta Cultura de Paz: Empatía, No-violencia y creatividad. Con optimismo y amor es totalmente factible”. (Pág. 127)</p> <p>Planteamiento que afirma los argumentos mencionados anteriormente, pues un conflicto moviliza emociones, sentimientos, vivencias propias de cada persona, lo que genera un encuentro completamente diverso pero enriquecedor, pues su resolución de forma pacífica, a través de la empatía, la No - violencia y la creatividad da paso a resolver los conflictos a partir de una transformación interna, ya que el cambio inicia por el autocontrol y la puesta en marcha de valores democráticos, respetando la opinión del otro y llegando a un consenso, lo que tendrá posteriormente una repercusión a nivel externo y social, pues el ejercicio ciudadano de la mediación dada por sí mismo o por un agente externo, contribuye al desarrollo de una sociedad más justa, solidaria, respetuosa y diversa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>La resolución de conflictos es un elemento clave en la consolidación de una cultura de paz, pues de acuerdo con la declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de la Organización de las Naciones Unidas citada en Saucedo, (2015), se manifiesta que “el arreglo pacífico de los conflictos y el desarrollo de aptitudes de negociación, diálogo y formación de consensos son compromisos, valores y estilos de vida necesarios para poder generar una Paz Positiva”.</p> <p>El autor propone La Mediación como uno de los métodos más eficientes y eficaces para la resolución</p>

del conflicto, ya que el mismo presta gran atención a los sentimientos, emociones e intereses de las personas, además que a su vez va en búsqueda de mantener la relación entre las partes, ello a través del diálogo y el entendimiento, aspectos que son elementales en el proceso de construcción de una cultura de paz.

Sauceda, (2015), plantea una clasificación sobre los métodos de resolución de conflictos.

En los métodos adversariales o contenciosos se evidencia un pleito entre ambas partes que definitivamente no puede ser resuelto por su propia voluntad, exigiendo la presencia de otro actor. Es un conflicto resuelto por un ente de autoridad mayor, y en el que la respuesta del mismo no es necesariamente proporcional para ambas partes. Por otro lado, los Métodos Pacíficos, son medios en los que se da una participación democrática de las partes involucradas en el conflicto, dotando de responsabilidad a los mismos sujetos para que sean conscientes de sus actos, de la reparación de los daños, y la reconciliación entre sí. Estando presente la cooperación, tolerancia, empatía y el diálogo. El cual es un método más democrático y que tiende a un mayor grado de justicia social, manteniendo el tejido social intacto a través de la mediación de intereses de ambas partes, siendo ellos mismos los actores de su propia resolución, al poner en práctica valores y comportamientos interiorizados, acordes a una cultura de paz.

La mediación como medio de resolución de conflictos por vía pacífica, es vista como un método constructivo, pues a partir de la presencia de un mediador, se crea un espacio de diálogo, empatía, respeto y confianza que permite expresar los diferentes puntos de vista inmersos en el conflicto. Para ello, la persona encargada de mediar, debe tener como características principales: La flexibilidad, tolerancia, empatía, creatividad, asertividad, neutralidad, y lo más importante, servir como un negociador imparcial a los intereses de ambas partes, para dar respuesta a sus funciones y aportar a la construcción de un sistema más solidario, pacífico y justo.

	<p>Un conflicto moviliza emociones, sentimientos, vivencias propias de cada persona, lo que genera un encuentro completamente diverso pero enriquecedor, pues su resolución de forma pacífica, a través de la empatía, la No - violencia y la creatividad da paso a resolver los conflictos a partir de una transformación interna, ya que el cambio inicia por el autocontrol y la puesta en marcha de valores democráticos, respetando la opinión del otro y llegando a un consenso, lo que tendrá posteriormente una repercusión a nivel externo y social, pues el ejercicio ciudadano de la mediación dada por sí mismo o por un mediador, contribuye al desarrollo de una sociedad más justa, solidaria, respetuosa y diversa.</p>
<p>• Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto</p>	<p>Aiello, M. (2001). Mediación: Formación y algunos aspectos claves. México, Porrúa.</p> <p>Alvarez, G y Highton, E. (1995). Mediación para resolver conflictos. Buenos Aires. Ad-Hoc.</p> <p>Bejarano Sánchez, M. (1980). Obligaciones Civiles. México. Harla.</p> <p>Bobbio, N. (1987). El problema de la guerra y las vías de la Paz. Barcelona. Gedisa.</p> <p>Boqué, M. (2003). Cultura de Mediación y Cambio Social. Barcelona. Gedisa.</p> <p>Bush, R. y Folger, J. (2001). La Promesa de la Mediación. Argentina. Granica.</p> <p>Deutsh, M. (1973). The Resolution of Conflict: Constructive and Destructive Processes. Estados Unidos. Yale University Press.</p> <p>Dupuis, C. (1997) Mediación y Conciliación. Buenos Aires. Abelardo-Perrot.</p> <p>Farré, S. (2004). Gestión de Conflictos: Taller de Mediación. Barcelona, Ariel.</p> <p>Ferrajoli, L. (2008) Democracia y Garantismo. Madrid. Trotta.</p> <p>Fisas, V. (2001). Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona. Icaria/ Antrazyt. UNESCO.</p> <p>Galtung, J. ____ (1998). Tras la Violencia 3r: Reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao.</p>

	<p>Gernika Gogoratuz. (2009) 50 años. 25 paisajes intelectuales explorados. México. Trascend University Press</p> <p>García, L. (2003) Mediación Familiar. Prevención y alternativas al litigio en los conflictos familiares. Madrid. Dykinson</p> <p>González de Cossío, F. (2004) Arbitraje. México. Porrúa.</p> <p>Gottheil, J. (1996). “La mediación y salud del tejido social” pp. 150-200. En Gottheil, J y Schiffrin, A. (eds.). Mediación: una transformación de la cultura. Buenos Aires. Editorial Paídos.</p> <p>Kant, I. (2005) Sobre la Paz Perpetua. Madrid. Tecnos. 2005.</p> <p>Munné, M. y Mac-Crag, P. (2006) Los 10 Principios de la Cultura de Mediación. Barcelona. Graó.</p> <p>Pacheco, G. (2004) Mediación. Cultura de Paz. México, Porrúa.</p> <p>Pérez Saucedo, J. 131 Ra-Ximhai. Volumen 11 número 1 enero-junio 2015</p> <p>(2009) “Modelos de Mediación” pp. 110-117. En Gotjón, F. y Sáenz, K. Métodos Alternos de Solución de Controversias. Enfoque educativo por competencias. México. Patria. 2009.</p> <p>(2008). “La importancia en la formación de abogados-mediadores: el nuevo paradigma para los juristas con verdadero sentido humano”. p. 199-218. En Aguilera Portales, R. (ed). Derecho, ética y política como consolidación del estado democrático y social de derecho. México. Ed. Elsa G. de Lazcano.</p> <p>Rojina, R. (1997) Compendio de Derecho Civil. Introducción, personas y familia. México. Porrúa.</p> <p>Schiffrin, A. (1996) “La mediación: aspectos generales”. pp- 40-50. En Gottheil, J y Schiffrin, A (eds). Mediación. Una transformación en la cultura. Argentina. Paidós.</p> <p>Schvarstein, L. (1996) “Prólogo”, pp. 21-31. Suarez, M. Mediación: Condición de disputas, comunicación y técnicas. Buenos Aires. Ed Paídos.</p> <p>Viñas, J. (2008). Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y Mediación para la Convivencia. Barcelona. Graó. 20084</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	<p>Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.</p>

  <p>UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios</p> <p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p>	
<p>Ficha N° 3 Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.</p>	
<p>FICHA RAE Grupo de investigación: COMENIUS Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Título 	Aprendizaje en Derechos Humanos: Pedagogías y Políticas de Paz.
<ul style="list-style-type: none"> • Autor (es) 	Betty A. Reardon.
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Texto 	Libro x Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista Investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Referencia Bibliográfica 	Reardon, B. A., Suliveres, A. Y., Morán, A. P., Pagán, L. N. R. (2010). Aprendizaje en derechos humanos: pedagogías y políticas de paz. Universidad de Puerto Rico.
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación virtual 	http://unescopaz.rrp.upr.edu/act/Lecciones/2009reardon/HRLearningBettyReardon.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • Categorías o variables mencionadas en el texto. 	Responsabilidad Social.
<ul style="list-style-type: none"> • Resumen (del texto) 	<p>Prefacio: Cinco premisas subyacen el vínculo entre el aprendizaje en derechos humanos y las pedagogías y políticas de paz.</p> <p>Cinco premisas fundamentales sobre los requisitos para lograr la paz subyacen las siguientes proposiciones y reflexiones, las cuales argumentan que el aprendizaje en derechos humanos (ADH) es constitutivo de las pedagogías y las políticas eficaces</p>

de paz. Esas premisas articulan desafíos significativos a la educación por la paz.

Primero: Una paz mundial sostenible puede garantizarse únicamente mediante la actualización universal de la dignidad humana; los conceptos y criterios relativos a los derechos humanos son instrumentos en la realización de las condiciones necesarias para el pleno respeto a la dignidad humana. La actualización universal de la dignidad humana y el logro de la paz mundial requieren la transformación de las cosmovisiones y modos de pensamiento que actualmente predominan.

Segundo: El holismo y la reflexión crítica son esenciales para la transformación del pensamiento (y para el pensamiento transformador) conducente a los procesos políticos requeridos en la realización de los derechos humanos como la base de un orden mundial pacífico. El holismo exige que consideremos todas las dimensiones de los problemas de la paz y la justicia y su relación con todas las cuestiones que les afectan. Se necesita la reflexión crítica para evaluar adecuadamente la naturaleza y gravedad de los problemas de la paz y la viabilidad de las respuestas potenciales a ellos.

Tercero: Una política de paz verdaderamente democrática y no violenta sería una política de aprendizaje, entendida como un proceso de cambio internalizado mediante el cual las personas y las sociedades llegamos a ser lo que somos y quienes somos. La mayoría de las actuales prácticas educativas enfocan la transferencia del conocimiento y no el desarrollo de las capacidades para producirlo e internalizarlo. Por ello, continúan siendo mecanismos para la continuación de las pedagogías y las políticas del status quo.

Cuarto: El aprendizaje de los derechos humanos – aprendizaje activo y aprendizaje para la acción – ofrece medios efectivos y dinámicos para desarrollar nuestras capacidades de ser genuinamente humanos y para preparar ciudadanos capaces de diseñar y agenciar políticas de paz. Involucrarse en una política de paz equivale a practicar la política como aprendizaje y el aprendizaje como un compromiso político.

Quinto: Este Año Internacional del Aprendizaje sobre los Derechos Humanos 2009, provee una ocasión

	<p>oportuna para adelantar la pedagogía crítica promulgada por Paulo Freire, cuyo método dialógico es todavía el que mejor conduce a un aprendizaje de transformación social y política.</p>
<p>• Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...)</p>	<p>La autora propone que la pedagogía y política de paz deben estar enmarcadas en la enseñanza de los Derechos Humanos, pues, tal como afirma, estos son la base y el juez de la Paz, además de ello, da cumplimiento a la necesidad holística que exige la educación para la paz, pues se ve “el potencial de los derechos humanos como medio para cultivar un pensamiento transformador, pues, consiste en percibir todas las normas y criterios de derechos humanos como un todo, como un sistema ético integral” (Reardon, B., 2010).</p> <p>En este sentido, retoma los planteamientos de la pedagogía crítica Freiriana, la cual guía el aprendizaje en derechos humanos para la justicia social, con el propósito de generar procesos educativos que contengan a su vez objetivos cívicos, es decir, políticos y sociales, que generen la internalización de valores y visiones de mundo, que sean conocimientos contextualizados, que permitan la problematización de las necesidades evaluadas por el aprendiz y orientadas a generar la búsqueda de una transformación de las mismas.</p> <p>Esta perspectiva holística se contrapone a la educación tradicional que concibe un pensamiento fragmentado y reduccionista, característico de la racionalidad instrumental moderna, que dificulta el cambio social o político deseado.</p> <p>En el aprendizaje y la política por la paz se debe concebir necesariamente la ética aplicada desde los principios de justicia y equidad, diferente a la moralidad, pues, sus principios están basados más en comportamientos socialmente aceptables o admitidos por una autoridad superior.</p> <p>Para finalizar cabe destacar que un punto importante de la educación para la paz, es que esta hace parte de la responsabilidad social. Lo que constituye que el aprendizaje en derechos humanos sea el núcleo del</p>

	<p>cultivo de la reflexión y la evaluación éticas para el ejercicio de la responsabilidad social. Su importancia recae sobre el hecho de que “ambos elementos, la reflexión ética y la responsabilidad social, son vitales para el desarrollo del pensamiento transformador. Ambos son esenciales para generar una acción ciudadana encaminada a superar el daño evitable causado por la violencia estructural.” (Reardon, B., 2010).</p> <p>La premisa cuarta y quinta serán retomadas para la categoría referida a la propuesta pedagógica, puesto que se evidencian elementos importantes, por lo cual será retomado el texto en otra ficha RAE, específica para estas premisas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>Se argumenta el Aprendizaje de Derechos Humanos como un núcleo central en la formación ética desde una perspectiva crítica que permita a los aprendices generar evaluaciones de su realidad, e iniciar acciones transformadoras de las mismas a partir de un pensamiento político y social basado en los valores de justicia y equidad.</p> <p>La educación para la paz incluye necesariamente una visión holística y transformadora de la realidad, en contraposición, en su mayoría, de la educación hegemónica reduccionista y fragmentada.</p> <p>Se evidencia la relevancia de la pedagogía Freiriana al aprendizaje en derechos humanos, en el sentido de que esta se dirige a la creación de un aprendizaje socialmente constructivo y a la acción a favor de políticas públicas de cambio.</p> <p>Se evidencia la educación para la paz como un aspecto de la responsabilidad social, pues a partir de la misma, es decir, al desarrollar un pensamiento crítico basado en la justicia social y en la transformación de las inequidades encontradas en la realidad social, es el mismo aprendiz quien comienza a ejercer acciones ciudadanas encaminada a superar el daño evitable causado por la violencia estructural.</p>

• **Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto**

Freire, Paulo (2005). Cartas a quien pretende enseñar (10ma ed.) España: Siglo Veintiuno Editores.

Freire, Paulo (2006). Pedagogía de la indignación. Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.

Freire, Paulo & Faúndez, Antonio (1986). Pedagogía de la pregunta. Buenos Aires: La Aurora.

Pascual Morán, Anaida (2007). Liberar talentos, optimizar inteligencias, sobredotar potencialidades: ¿Paradigma vital para diferenciar la educación y propiciar los derechos humanos, la justicia y la paz? Pedagogía. (Revista Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras) 40, 63-78.

Pascual Morán, Anaida (1999) Pedagogía del destino nacional. Casabe. (Revista Puertorriqueña de Teología. Número Especial dedicado a La Pastoral Descolonizadora de Hoy.) Bayamón: Movimiento Ecueménico Nacional de Puerto Rico (MENPRI), 51-88.

Pascual Morán, Anaida (2000). Violencia, paz y conflicto en el discurso y la praxis pedagógica. Pedagogía. (Revista Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras) 34, 47-82.

UNESCO (1994). Informe final: Primera reunión de consulta sobre el Programa Cultura de Paz. París, 27-29 de septiembre, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

UNESCO (2000). Manifiesto 2000 para una Cultura de Paz y No Violencia. Recuperado en enero de 2010 de http://www3.unesco.org/manifiesto2000/sp/sp_manifeste.htm

UNESCO (s.f.). Movimiento/Visión Hacia una Cultura de Paz de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <http://www.unesco.org/cpp/sp/index.html> / <http://www3.unesco.org/iycp/>

Yudkin Suliveres, Anita & Pascual Morán, Anaida, (Eds.). (2008) Educando para la paz en y desde la Universidad: Antología conmemorativa de una década. San Juan, Puerto Rico: Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Disponible en versiones impresa, CD y PDF. Recuperado en enero de 2010 de <http://unescopaz.uprrp.edu/antologia.pdf>

	Yudkin Suliveres, A. & Pascual Morán, A. (2009). Pensando el quehacer de la educación en derechos humanos y para una cultura de paz en Puerto Rico. En A. Magendo (Ed.), Ideas fuerza de la educación en derechos humanos en Iberoamérica (pp.278-310). Chile: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Oficina Regional de América Latina de la UNESCO & Ediciones SM Chile S.A.
<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.

  <p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p>	
<p>Ficha N° 4 Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior</p>	
<p>FICHA RAE Grupo de investigación: COMENIUS Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria</p>	
<p>1. Título</p>	La cultura de paz en las políticas de educación superior de México, Colombia y El Salvador
<p>2. Autor (es)</p>	Alfredo Islas Colín, Dalila Vera Hernández, Carlos Miranda Medina
<p>3. Tipo de Texto</p>	<p>Libro Cartilla Manual Ponencia</p> <p>Artículo de revista Investigación</p>
<p>4. Referencia bibliográfica</p>	Islas, A. Vera-Hernández, D. Miranda-Medina, C. (2018). La cultura de paz en las políticas de Educación Superior de México, Colombia y El Salvador. <i>Revista</i>

	<i>Educación y Humanismo</i> , 20 (34), 312-325.DOI: http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2875
5. Ubicación virtual	https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6395376.pdf
6. Categorías o variables mencionadas en el texto	Educación, educación superior, paz, cultura de paz, políticas.
7. Resumen (del texto)	<p>Islas, A. Vera, D y Miranda, C (2018) buscan analizar la cultura de paz en la educación superior en México, Colombia y El Salvador, la metodología seleccionada fue el análisis documental donde se analizaron las normas que regulan la educación superior en dichos países y se contrastaron con los planteamientos teóricos de cultura de paz.</p> <p>Se pudo identificar que en estos países las políticas públicas de educación superior delegan en la autonomía de las universidades la inclusión de la promoción de cultura de paz en los estudiantes y futuros profesionales, en este sentido, es necesario para la promoción de la cultura de paz que esta se incluya en todos los niveles de formación. A su vez, las políticas públicas deben incluir directrices que promuevan la cultura de paz en la educación superior teniendo en cuenta el contexto y necesidades.</p>
8. Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...)	<p>Los autores realizan un análisis sobre la paz y la cultura de paz, para dar cuenta de los esfuerzos que han existido desde diferentes espacios e instituciones para promover comportamientos y costumbres que mejoren las relaciones humanas. En un primer momento se menciona la conceptualización de la paz y la cultura de paz en aras de que estas transversalicen en las relaciones humanas.</p> <p>En cuanto a la paz, aparecen conceptos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paz negativa - Paz positiva - Paz neutra - Paz imperfecta <p>Estas solo se mencionarán, pero es importante reconocer que cada una de estas buscan asumir comportamientos no violentos en aras de transformar las formas de relacionarse de los sujetos en su</p>

cotidianidad, estos a su vez, buscan instaurarse como costumbres, hábitos y formas de relacionarse que finalmente comprenden una cultura de la paz.

En cuanto a la cultura de paz, Tuvilla (2004), la define como:

El conjunto de valores, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarnos para alcanzar desde una visión holística e imperfecta de la paz, la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza (p- 314).

Desde otro punto de vista, la UNESCO (1998) menciona que:

La cultura de paz supone ante todo un esfuerzo generalizado para modificar mentalidades y actitudes con ánimo de promover la paz. Significa transformar los conflictos, prevenir los conflictos que puedan engendrar violencia y restaurar la paz y la confianza en poblaciones que emergen de la guerra.

Así mismo, reconocemos que la cultura de paz contiene elementos fundamentales para la promoción de relaciones sanas, y comportamientos y pensamientos pacíficos tales como: valores, derechos humanos, costumbres, tecnología, educación, desarrollo humano, perspectivas incluyentes, participación política y paz

Esta investigación, desde una revisión y análisis documental pretende evidenciar normativas que regulan la educación superior en el tema de la cultura de paz en México, Colombia y El Salvador, haciendo énfasis que los esfuerzos por construir la paz no podrá ser si no se tienen en cuenta los centros educativos universitarios, pues estos constituyen una base en la orientación de valores, actitudes y conocimientos y saberes que forjan a los profesionales para el futuro (Islas, A. Vera, D y Miranda, C. 2018).

Se tienen en cuenta estos países, por los contextos de violencia estructural que atraviesan o han atravesado, y bajo la lógica de comprender qué papel juegan los profesionales en los procesos de reconstrucción de la sociedad y promoción de cultura de paz desde instituciones de educación superior.

En cuanto a los hallazgos, en primer momento es preciso mencionar que Islas, A, Vera D y Miranda, C (2008) reconocen que el sistema educativo tiene como fin capacitar a los sujetos para participar toda la vida en un proyecto de sociedad, desarrollando competencias sociales, fomentando el trabajo en equipo, además de adquirir conocimientos y aprendizajes de prácticas de participación en la vida pública. La educación debe ser vista como un proceso durante toda la vida y esta debe estar definida en función del ser humano y no de intereses económicos, como desafortunadamente se desarrolla en gran parte del sistema educativo lo que perpetúa dinámicas inequitativas y desiguales. Por último, la educación debe estructurarse a partir de cuatro aprendizajes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Referente al análisis de las normas de educación superior en los tres países se mencionaran aquellos aspectos que hacen parte de cada país.

México, plantea a través de la Ley Federal de Educación de 1973 en el artículo 5° que la educación impartida por el Estado, organismos descentralizados y particulares con autorización deberá estar sujeta a los principios en el artículo 3ª de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que enaltece los derechos individuales y sociales y postula la paz universal. Desde otro punto de vista, la Ley General de Educación Superior, en el artículo 7° y según los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la educación que imparta el Estado, organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez promoverá el valor de la justicia, observancia de la ley, la igualdad de los individuos, propiciar la cultura de la

	<p>legalidad, la inclusión y la no discriminación, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones, así como el reconocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos.</p> <p>Colombia, se define a través de la Constitución Política de 1991, que consagra la Paz como un derecho y un deber según el artículo 22, igual que la educación en el artículo 67, los cuales deben armonizarse para su desarrollo. Desde otra mirada, la Ley 115 de 1994, en el artículo 5, numeral b, hace mención de la paz como un fin propio de la educación; y en el artículo 14, numeral d, obliga a establecimientos de educación formal en los niveles de preescolar, básica y media, educar para la paz.</p> <p>El Salvador, La República del Salvador (1983) en el artículo 61 de la Constitución de la República establece que la educación se debe regir por una ley especial que debe contener principios generales para la organización y el funcionamiento de las universidades estatales y privadas, su autonomía, el carácter no lucrativo, alcances normativos de sus estatutos, el servicio social que brindan, respeto por la libertad de cátedra que asista y regulará la creación y funcionamiento de institutos tecnológicos, oficiales y privados.</p> <p>La ley de educación superior en el país, incorpora valores provenientes de la firma de la paz, tales como la justicia, democracia y participación, además del compromiso de hacer una docencia e investigación acorde a las realidades. Esta ley tiene por objetivo regular la educación superior en aras de formar profesionales con vocación de servicio, principios éticos y promoviendo la investigación en todas sus formas, prestar servicio social a la comunidad y cooperar en el enriquecimiento cultural en una dimensión nacional y universal.</p>
<p>9. Conclusiones</p>	<p>Una de las conclusiones más importantes radica en el reconocimiento de que Colombia debe fortalecer sus políticas de educación superior respecto a los estudios para la paz, pues aunque prima la autonomía en estas instituciones es importante que el Estado y las universidades reconozcan la importancia de la promoción de construcción de cultura de paz y</p>

	<p>resolución de conflictos en la formación de los futuros profesionales. Existen avances, pero es importante fortalecer este aspecto sobre todo en las instituciones de educación superior.</p>
<p>10. Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto</p>	<p>Alandete, A. & Miranda-Medina, C. (2012). La intervención educativa a niños, niñas y jóvenes con talento y superdotación: aportes desde los teóricos más representativos. <i>Educación y Humanismo</i>, 14(22), 58-73. http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/viewFile/2248/2140</p> <p>Alfa Europeaid (2011-2013). <i>Tuning</i>. Recuperado el 29 de julio de 2016, de América Latina: http://www.tuningal.org/es/proyecto-tuning/resultados</p> <p>Braeuchler, B. (2017). Social engineering the local for peace. <i>Social Anthro- pology</i>, 437-453.</p> <p>Braeuchler, B. & Naucke, P. (2017). Peacebuilding and conceptualisations of the local. <i>Social Anthropology</i>, 10, 422-436.</p> <p>Cabello, P. (2015). La irenología como pilar de la ciencia de la mediación. En F. y Gorjón, <i>La ciencia de la mediación</i> (pp. 119-135). México: Tirant lo Blanch.</p> <p>Campo, L., Ortiz, M. & Miranda-Medina, C. (2015). Características del estado general del desarrollo en niños menores de siete años de la ciudad de Barranquilla. En Y. Martínez, W. Pineda, F. Vásquez & Y. Alarcón, <i>Estudios Actuales en Psicología</i> (pp. 51-72). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.</p> <p>Freire, P. (2007). <i>La educación como práctica de la libertad</i>, quincuagesima- tercera edición. México: Paidós.</p> <p>González, M. & Miranda-Medina, C. (2015). Análisis de la categoría de desigualdad femenina en los currículos escolares. En L. Campo & W. Pineda, <i>Propagación de la Onda 2012-2013</i> (pp. 51-72). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.</p> <p>Islas, A. (2014). Influencia de la corte europea de derechos humanos a la corte. <i>Perfiles de las Ciencias Sociales</i>, 2(3), 109-128.</p> <p>Islas, A. & Sosa, H. (2017). Los deberes de información y el arbitraje <i>on-line</i> como mecanismos protectores del consumidor en la contratación a distancia. <i>Comunitania</i>, 73-100.</p> <p>Jacques, D. (1994). Los cuatro pilares de la educación. <i>El correo de la UNESCO</i>, 91-103.</p>

Jiménez, F. & Jiménez, F. (2014). Una historia de la investigación para la paz.

Historia Actual Online, 34, 149-162.

Jiménez, J., Lerch, J. & Bromley, P. (2017). Education for global citizenship and sustainable development in social science textbooks. *Revista Europea de Educación*, 460-476.

Lupton, D. (2017). "It Just Gives Me a Bit of Peace of Mind": Australian Women's Use of Digital Media for Pregnancy and Early Motherhood. *Societies*, 12, 1-13.

Melamed-Varela, E. & Miranda-Medina, C. (2016). Transferencia tecnológica en la educación. *Educación y Humanismo*, 18(31), 180-182.

Ministerio de Educación y Deportes (2011). República de Argentina: *Presidencia de la Nación*. Recuperado el 28 de julio de 2016, de Secretaría de Políticas Universitarias: http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/cooperacion_multilateral/proyecto-alfa-tu-ning-america-latina/

Miranda-Medina, C. & Santos, D. (2015). *Educación: una mirada desde la comunicación, la tecnología, la investigación y la didáctica*. Barranquilla: Sello Editorial Coruniamericana.

Muñoz, F. (2001). La paz imperfecta en un universo en conflicto, En F. Muñoz (Ed.), *La paz imperfecta*. (pp.21-66) Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.

Muñoz, F. & Molina, B. (2010). Una cultura de paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos. *Paz y conflicto*, 3, 44-61.

Naciones Unidas (1997). Proclamación del año 2000 Año Internacional de la Cultura de la Paz. *Asamblea General, Quincuagésimo segundo período de sesiones* (p.98). Nueva York: Naciones Unidas.

Naciones Unidas (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. *Asamblea General* (pp. 1-11). Nueva York: Naciones Unidas.

Oded, L. (2017). What you wish for is not what you expect: Measuring hope for peace during intractable conflicts. *International Journal of Intercultural Relations*, 6, 60-66.

Peñaloza, G. (2015). Una mirada desde la didáctica de las ciencias al concepto de visión del mundo. *Educación y Humanismo*, 17(29), 308-320. DOI: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.17.29.1259>

Pinzón-Salcedo, L. & Torres-Cuello, M. (2017). Community Operational Research: Developing a systemic peace education programme involving urban and rural communities in Colombia. *European Journal of Operational Research*, 1-14.

Pomares, S., Rangel, J. & Franco, R. (2014). La influencia de las barreras a la innovación que limitan la competitividad y el crecimiento de las Pymes manufactureras. *Administración y Organizaciones*, 20, 35-57.

República de El Salvador (1983). Constitución política de la República de El Salvador. El Salvador.

República de El Salvador (30 de 11 de 1995). Decreto Legislativo N° 522. *Diario Oficial*, pp. 1-10.

República de El Salvador (2004). Ley de Educación Superior. *Diario oficial*, pp. 1-29.

Rodríguez, A. (2007). *Sistema de educación superior en El Salvador*. Bilbao: Publicaciones Universidad de Deusto.

Rodríguez-Martínez, C. & Calvo, G. (2014). Gender and Positive Social Interaction at School: A Proposal based on the Culture of Peace and the Capability Approach. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 12, 107-113.

Sacramento, O. (2016). A Europa, as migrac miento americano, 19-31.

Sánchez, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho. *Via Iuris*, 4, 141-160.

Solvor, L. (2016). Building peace through education in a post-conflict environment: A case study exploring perceptions of best practices. *International Journal of Educational Development*, 77-83.

Stough, R. (2017). Steven Koltai with Matthew Muspratt (2016): "Peace through Entrepreneurship: Investing in a Startup Culture for Security and Development". *Small Business Economics*, 8, 717-720.

Tuvilla, R. (2004). *Cultura de paz. Fundamentos claves educativos*. Bilbao: Desclée de Brower.

UNESCO (1945). *La constitución de la UNESCO*.

UNESCO (15 de 01 de 1998). *unesco.org*. Recuperado el 10 de 09 de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117753So.pdf>

	UNESCO (2016). <i>Educación para la Ciudadanía Mundial</i> . Francia: UNESCO. Zagrebelsky, G. (1997). <i>El derecho dúctil</i> (2ª ed). (M. Gascón, Trad.). Madrid: Trotta.
11. Autor del RAE	Tania Alejandra Espitia Medrano, Laura Jimena Malagon Suárez.

  <p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p>	
Ficha N° 5	
Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.	
FICHA RAE	
Grupo de investigación: COMENIUS	
Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.	
• Título	Derechos humanos y políticas educativas.
• Autor (es)	José Antonio Caride Gómez.
• Tipo de Texto	Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista x Investigación
• Referencia Bibliográfica	Caride, J. A. (2007). Derechos humanos y políticas educativas. <i>Bordón. Revista de pedagogía</i> , 59(2), 313-334.
• Ubicación virtual	file:///C:/Users/home/Downloads/Dialnet-DerechosHumanosYPolíticasEducativas-2552444.pdf
• Categorías o variables mencionadas en el texto.	Responsabilidad social, políticas educativas.

<ul style="list-style-type: none"> • Resumen (del texto) 	<p>Los derechos humanos son un referente ineludible para cualquier convivencia democrática que ponga en valor la dignidad de las personas en nombre de la paz, la justicia, la libertad o la igualdad. Y por ello, un soporte ético y moral especialmente sensible a las necesidades y expectativas de la sociedad en tiempos de riesgo e incertidumbre como los que vivimos. De ahí, más que nunca, la importancia de contemplar el futuro de los derechos humanos con perspectiva histórica, cuando faltan pocos meses para que se conmemore los sesenta aniversarios de la aprobación de su Declaración Universal por la Asamblea General de Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948. En este escenario, de trayectos difíciles y no siempre congruentes, inscribe la educación en sus prácticas, como un derecho humano fundamental, en el que las sociedades y los ciudadanos se juegan su verdadera razón de ser. Así se admite cuando se pone énfasis en la naturaleza política y educativa de los derechos humanos, con un triple propósito: de un lado, el que reivindica políticas educativas que otorguen un mayor protagonismo a la educación en los derechos humanos y para éstos; de otro, el que concibe la educación para los derechos humanos como una opción política y pedagógica. Finalmente, el que obliga a una mayor convergencia entre los discursos políticos y las prácticas educativas, repensando los viejos y nuevos desafíos que deben afrontar los derechos humanos en clave pedagógica y social.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...) 	<p>Los Derechos Humanos se tornan como el centro de discusión argumentando que los mismos son la base de una convivencia social armónica que toma como punto de partida la paz, la justicia, la libertad o la igualdad, con el propósito de salvaguardar la dignidad de la otra persona con quien se convive en sociedad.</p> <p>La educación en Derechos Humanos debe estar inserta en el sistema de valores que se promueven en un sistema democrático, pasando a ser parte de la base moral que guía la cotidianidad de los sujetos en sus interacciones sociales, refutando que esta responsabilidad compartida “va más allá de cumplir con los deberes y obligaciones que favorecen la integración cívica y la cohesión social en el seno de cada sociedad” Caride, (2007) Siendo este un primer</p>

acercamiento a la responsabilidad social que está inmersa en la educación de Derechos Humanos.

Asimismo, según afirma el autor esta responsabilidad recurre directamente a la educación y a la política, pues, citando el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 217 A (III) postula que se reconoce explícitamente que:

«...toda persona tiene derecho a la educación, esperando que ésta tenga por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.»

Con relación a las políticas educativas, se destaca que las mismas representan, en palabras del autor, “declaraciones de compromiso de los Estados y de sus Gobiernos con la sociedad” (Caride, 2007) , declarando que parten de un marco ético, el cual, indica (Adela Cortina, 2007 citada en Caride, 2007), “da lugar a la extensión de la condición ciudadana más allá del reconocimiento y la garantía de una serie de derechos, para anclarla definitivamente en un modelo de sociedad y de convivencia, como un vehículo de culturas y de valores en los que socializarse y a través de los que compartir un proyecto de vida común, más integrador y cohesionado en lo local y en lo global”.

Partiendo de la índole política y pedagógica, se evidencia que la educación debe incluir necesariamente implicaciones morales y cívicas, situadas en las relaciones sociales que exigen la integración de “valores como la comprensión, la tolerancia, la amistad”, nombrados por la profesora Ruiz Corbella, (2000) citada en Caride, (2007) ... “como único camino para el logro de la paz,

	<p>confirmando el indudable papel que presenta la educación en la solvencia de Este deseo”.</p> <p>Es conveniente tener en cuenta los postulados del profesor Rodríguez Jares (1999, 2002 y 2005) citado en Caride, (2007), el cual se ha dedicado al estudio de la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, haciendo énfasis en cuatro ejes principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Vivir los derechos humanos</i>, lo que obliga entablar una relación directa y evidente entre los Derechos Humanos y la realidad social. Ejemplo de ello se puede dar en la “organización democrática”, ya que, si el colegio tiene como objetivo educar con bases participativas y democráticas a los estudiantes, es él quien debe, en primer lugar, desempeñarse de esta forma. • Concebir los proyectos educativos dirigidos a incentivar las <i>iniciativas prácticas</i>, es decir, generar procesos educativos <i>desde y para la acción, con compromiso y esperanza</i> a fin de potenciar las acciones enfocadas en la transformación de las realidades problematizadas. • “Adoptar enfoques globalizadores e interdisciplinarios para procurar la máxima coherencia entre los fines y los medios a emplear, haciendo hincapié en los métodos dialógicos y experienciales. Requiere también de educar desde el afrontamiento no violento de los conflictos y para el mismo”. Caride, (2007) • “Combinar enfoques cognoscitivos y afectivos, de modo que no se separe la vertiente intelectual de la emotiva: unos y otros van unidos y son necesarios para interiorizar los valores de una educación para la paz y los derechos humanos, añadiendo a la información los afectos, percepciones, sentimientos y sensaciones de las personas que participan en sus prácticas pedagógicas”. Caride, (2007)
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>La educación en Derechos Humanos, en la cual está implícito el Derecho a la Paz, aborda una connotación amplia en aspectos políticos y pedagógicos, pues se evidencia que la educación debe incluir necesariamente aspectos morales y cívicos, situados en las relaciones sociales que exigen la integración de</p>

	<p>“valores como la comprensión, la tolerancia y la amistad”, nombrados por la profesora Ruiz Corbella, (2000) citada en Caride, (2007).</p> <p>Se denota que la responsabilidad social subyace a la educación en derechos humanos, pues los valores inmersos en los mismos y puestos a circular en el sistema democrático van más allá de mantener la cohesión social. Buscando superar este plano pragmático, se plantea que una educación en derechos humanos parte de procesos críticos que van acompañados de la defensa de la dignidad humana y de la transformación de necesidades sociales de forma conjunta entre los miembros de la sociedad.</p> <p>Los métodos dialógicos y experienciales son los más viables para la educación en derechos humanos, es importante incluir en la enseñanza la gestión del conflicto y el afrontamiento no violento del mismo.</p> <p>Es importante combinar el enfoque cognitivo con el afectivo, sin caer en la división de la razón y la subjetividad, con el propósito de “interiorizar los valores de una educación para la paz y los derechos humanos”.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto 	<p>ACNUDH-UNESCO (2006). Programa mundial para la educación en derechos humanos: plan de acción. París: UNESCO. ALGUACIL, J. (ed.) (2006). Poder local y participación democrática. Barcelona: El Viejo Topo.</p> <p>ALTAREJOS, f. y NAVAL, C. (1998). Virtualidad formativa de los derechos humanos: la educación cívica. Revista española de pedagogía, año LVI, nº 211: 511-528.</p> <p>AMNISTÍA INTERNACIONAL (2007). Informe 2007: el estado de los derechos humanos en el mundo. Madrid: Editorial Amnistía Internacional-Edai.</p> <p>ARENDRT, H. (1974). Orígenes del totalitarismo. Madrid: Taurus</p> <p>BOBBIO, N. (1991). El tiempo de los derechos. Madrid: Fundación Sistema.</p> <p>CAMPS, V. (2002). Valores para la calidad: equidad, responsabilidad y convivencia. En FUNDACIÓN HOGAR DEL EMPLEADO, Informe educativo 2002: la calidad del sistema</p>

educativo. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones: 327-342.

CANÇADO TRINDADE, A. A. (1998). La declaración universal y la interdependencia de todos los derechos humanos. *Revista internacional de ciencias sociales*, nº 158.

CASSESE, A. (1991). *Los derechos humanos en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Ariel

CORTINA, A. (2007). *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía del siglo XXI*. Oviedo: Nobel.

DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana-UNESCO.

DEMO, P. y NUNES, L. L. (1997). *Ciudadanía y derechos humanos desde la perspectiva de las políticas públicas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas

EIDE, A. (1998). La significación histórica de la declaración universal. *Revista internacional de ciencias sociales*, nº 158.

HELD, D. (1997). *La democracia y el orden global: del Estado moderno al Gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós.

GIL CANTERO, F. (1991). *El sentido de los derechos humanos en la teoría y la práctica educativa [tesis doctoral]*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

GIL, F.; JOVER, G. y REYERO, D. (2001). *La enseñanza de los derechos humanos: 30 preguntas, 29 respuestas y 76 actividades*. Barcelona: Paidós.

GIMENO SACRISTÁN, J. (2003). *Volver a leer la educación desde la ciudadanía*. En J. MARTÍNEZ BONAFÉ (coord.), *Ciudadanía, poder y educación*. Barcelona: Graó: 11-34.

GIMENO SACRISTÁN, J. (2001). *Educar y convivir en la cultura global: las exigencias de la ciudadanía*. Madrid: Morata.

HALLAK, J. (1999). *Globalización, derechos humanos y educación*. París: IIPÉ-UNESCO.

IGNATIEFF, M. (2003). *Los derechos humanos como política e idolatría*. Barcelona: Paidós.

LÓPEZ, P. (2005). *Educación en derechos humanos: suspenso*. En L. M. NAYA (coord.), *La educación y los derechos humanos*. Donostia: Erein: 155-173.

LÓPEZ RUPÉREZ, F. (2001). *Globalización y metapolíticas en educación*. *Revista de educación*

[número extraordinario: Globalización y educación: 231-250.]

LYNCH, J.; MODGIL, C. Y MOGDIL, S. (eds.) (1992). Human rights, education and global responsibilities, cultural diversity at schools, vol. 4. Washington DC: The Falmer Press.

MARINA, J. A. (2006). Aprender a convivir. Barcelona: Ariel.

MARTÍNEZ DE PISÓN, J. (1997). Derechos humanos: historia, fundamento y realidad. Zaragoza: Egido Editorial.

MARTÍNEZ, M. Y NOGUERA, E. (1998). La declaración universal de los derechos humanos: compromisos y deberes. Revista española de pedagogía, año LVI, nº 211: 483-510.

MAYOR ZARAGOZA, F. (2000). Un mundo nuevo. Barcelona: UNESCO-Círculo de Lectores-Galaxia Gutenberg.

MICHEL, D. N. (1990). La política educativa ante la incertidumbre y la turbulencia. En FUNDACIÓN SANTILLANA, Prospectiva, reformas y planificación de la educación: documentos de un debate. Madrid: Fundación Santillana: 151-153.

MORENO, L. (2000). Ciudadanos precarios: la «última red» de protección social. Barcelona: Ariel.

MOSCA, J. J. y PÉREZ, L. (1994). Derechos humanos: pautas para una educación liberadora. Montevideo: Comisión Nacional de Derechos Humanos-Serpa.

NAVARRETE, L. (2006). Jóvenes, derechos y ciudadanía. Madrid: Instituto de la Juventud.

NAYA, L. M. (coord.) (2005). La educación y los derechos humanos. Donostia: Erein.

PECES BARBA, G. (1990). Los derechos humanos: la moralidad de nuestro tiempo. En A. FERNÁNDEZ LÓPEZ (coord.), Garantía internacional de los derechos sociales. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales: 9-16.

PÉREZ LUÑO, A. (1987). Los derechos fundamentales. Madrid: Tecnos.

PÉREZ LUÑO, A. (1984). Derechos humanos. Estado de derecho y constitución. Madrid: Tecnos.

PÉREZ SERRANO, G. (2004). Derechos humanos y educación social. En Revista de educación, nº 336: 19-39.

PIOVESAN, F. (2004). Los retos de la sociedad civil en la defensa de los derechos económicos, sociales y culturales. Revista del instituto

iberoamericano de derechos humanos, vol. 40: 449-473.

PISARELLO, G. (2007). Los derechos sociales y sus garantías: elementos para una reconstrucción. Madrid: Trotta.

POGGE, Th. (2005). La pobreza en el mundo y los derechos humanos. Barcelona: Paidós.

RAWLS, J. (2001). El derecho de gentes y «una revisión de la idea de razón pública». Barcelona: Paidós.

REIMERS, F. (2000). Educación, desigualdad y opciones de política en América Latina en el siglo XXI. Revista latinoamericana de estudios educativos, vol. XXX, nº 2: 11-42.

RIBOTTA, S. (2006). Educación y para los derechos humanos: la educación en convivencia mundial. El desafío del siglo XXI. En S.

RIBOTTA (ed.) Educación en derechos humanos: la asignatura pendiente. Madrid: Dykinson: 153-194.

RODRÍGUEZ JARES, X. (2005). Educar para la verdad y la esperanza. En tiempos de globalización, guerra preventiva y terrorismos. Madrid: Popular.

RODRÍGUEZ JARES, X. (2002). Educación y derechos humanos: estrategias didácticas y organizativas. Madrid: Popular (2ª edición).

RODRÍGUEZ JARES, X. (1999). Educar dende e para os dereitos humanos. Revista galega de educación, nº 33: 11-19.

RUIZ CORBELLA, M. (2000). La enseñanza de los derechos humanos: por una cultura de paz. En E. LÓPEZ-BARAJAS y M. RUIZ CORBELLA (coords.), Derechos humanos y educación. Madrid: Uned: 177-197.

SÁNCHEZ FERRIZ, L. (1995). La enseñanza de los derechos humanos. Barcelona: Ariel.

SÁNCHEZ, R. y JIMENA, L. (1995). La enseñanza de los derechos humanos. Barcelona: Ariel.

SEMINARIO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ-ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS (1996) Educar en y para los derechos humanos. Madrid: Los Libros de la Catarata-Edupaz-Amnistía Internacional.

SOUSA SANTOS, B. de (2006). A gramática do tempo: para uma nova cultura política. Vol. 4: Para um novo senso comum: a ciência, o directo e a política na transição paradigmática. Porto: Edições Afrontamento

	<p>TOMASEVSKI, K. (2005). El derecho a la educación: panorama internacional de un derecho irrenunciable. En L. M. NAYA (coord.), La educación y los derechos humanos. Donostia: Erein: 63-90.</p> <p>TOMUSCHAT, CH. (2003). Human rights: between idealism and realism. Oxford: Oxford University Press.</p> <p>TUVILLA, J. (1998). Educación en derechos humanos: hacia una perspectiva global. Bilbao: Desclée de Brouwer.</p> <p>UGARTE, C. (2004). Las Naciones Unidas y la educación en derechos humanos. Pamplona: Eunsa.</p> <p>VERGES, S. (1997). Derechos humanos: fundamentación. Madrid: Tecnos.</p> <p>VIDAL BENEYTO, J. (2006). Derechos humanos y diversidad cultural: globalización de las culturas y derechos humanos. Barcelona: Icaria.</p> <p>Fuentes electrónicas http:// www.unesco.org/issj/rics158/trindadespa.html http://www.unesco.org/issj/rics158/eidespa.html#aetl]</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	<p>Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.</p>

<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> <p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p>	
<p>Ficha N° 6 Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior</p>	
<p>FICHA RAE Grupo de investigación: COMENIUS Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Título 	<p>Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Autor (es) 	Evelyn Cerdas Agüero
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Texto 	Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista Investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Referencia bibliográfica 	Cerdas-Agüero, E. (Mayo-agosto, 2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. <i>Revista Electrónica Educare</i> , 19(2), 135-154. Doi: http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-2.9
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación virtual 	https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5053321.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • Categorías o variables mencionadas en el texto 	Educación para la paz, cambios subjetivos de las personas, violencia
<ul style="list-style-type: none"> • Resumen (del texto) 	Cerdas-Agüero, E (2015) Aborda desde su trabajo el tema de la educación para la paz y los desafíos que esta enfrenta, como lo son las manifestaciones de la violencia, para construir una cultura de paz. El objetivo es generar una reflexión acerca de los desafíos a los que se enfrenta la educación para la paz dirigida a la construcción de una cultura de paz en América Latina. Se plantea la educación para la paz como un proceso pedagógico que posibilita espacios de aprendizaje para desaprender la violencia y vivenciar la paz en las relaciones humanas. El trabajo permite concluir que las diversas manifestaciones de la violencia: estructural, directa y cultural, que afectan a la niñez, a las mujeres y a la juventud de la región latinoamericana condicionan la realización de sus derechos humanos y la construcción de una cultura de paz. Por lo tanto, se hace necesario un proceso de transformación, inicialmente a nivel individual, para renovar la esperanza, reconocer la autonomía, construir para la vida, pensar en la ternura y ser personas solidarias.
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...) 	La autora busca reflexionar sobre los desafíos respecto a la violencia a los que se enfrenta la educación para la paz en aras de la construcción de una cultura de paz; haciendo hincapié en la importancia de la educación para la paz como proceso que permite en diferentes espacios un aprendizaje en el reconocimiento al respeto, los derechos humanos, la dignidad humana e impactando primero en las personas, las estructuras

sociales, formas de pensar y de asumir las realidades sociales.

Se retoman ejemplos específicos en América Latina de manifestaciones de la violencia y los retos que estos representan para la educación para la paz y la consolidación de una cultura de paz. En este punto, nos parece importante mencionar que aunque en el texto no se mencionan procesos desde la educación superior, el artículo presenta información útil para la comprensión conceptual de la educación de la paz como aporte para la construcción de la cultura de paz.

En primer momento se mencionan aquellos aspectos conceptuales y principios claves que resultan fundamentales para la comprensión de la educación para la paz y la cultura de paz.

Cerdas-Agüero realiza una revisión conceptual importante que permite una comprensión detallada de los fundamentos y fin de la educación para la paz y la cultura de paz, de los que destacamos:

La Asamblea General de Naciones Unidas (1999) quien entiende la cultura de paz

Como aquella que se caracteriza por actitudes, formas de conducta de vida y valores basados en el respeto a la vida, los derechos humanos, la promoción y la práctica de la no violencia, por medio de la educación, el diálogo, la cooperación, la igualdad de derechos y de oportunidades, la libertad, la justicia, la aceptación de las diferencias y la solidaridad (p. 137).

En este punto se hace hincapié en fomentar prácticas sobre la base de la paz y el respeto a la dignidad humana, esta con una mirada focalizada en el rechazo al uso de la violencia como alternativa de resolución de conflictos y viendo/siendo la persona el protagonista de estos procesos.

Respecto a la educación para la paz, Cerdas-Agüero, E (2015) citando la Declaración de Luarca sobre el

derecho humano a la paz, artículo 2 (2008) se refiere a cómo esta contribuye a generar procesos sociales basados en la confianza, la solidaridad y el respeto mutuo, facilitando la solución pacífica de los conflictos y promoviendo una nueva forma de las relaciones humanas.

Así, se comprende la educación para la paz como procesos de aprendizaje donde la persona tiene un papel como agente de transformación, reconociendo capacidades que le permiten hacer parte de forma autónoma, no violenta y activa en la realidad y procesos que se presentan en la sociedad en aras de la construcción de paz. Así mismo, la educación para la paz, implica desaprender actitudes y estructuras mentales que no tienen en cuenta desde su base la paz y el respeto por la dignidad de las personas, desde una mirada Freiriana, se refiere a una educación crítica y emancipadora, a partir de una praxis que impulse procesos de concienciación especialmente sobre derechos humanos, especialmente para ponerlos en práctica.

En un segundo punto, teniendo en cuenta el fin de la autora de caracterizar los retos de la educación para la paz en la construcción de la cultura de paz, hace referencia a la *violencia*, teniendo en cuenta que esta ha sido protagonista de los procesos históricos en América Latina y que perpetúa dinámicas que afectan directamente el bienestar de las personas, en tal sentido, la violencia es vista como aquellos actos y condiciones que privan las necesidades humanas, amenazan la vida, integridad física y psicológica, la dignidad humana, limitan el desarrollo, bienestar, libertades y la realización plena de los derechos humanos (Cerdas-Agüero, 2015, p. 141).

En este aspecto, se reconocen diversas tipologías de la violencia desde Galtung (2003) las cuales se mencionan sucintamente, se encuentran: la violencia directa, la violencia estructural y la violencia simbólica. La autora menciona y reconoce las tipologías de la violencia pues reconoce que estas se encuentran inmersas en dinámicas que afectan a grupos que se encuentran en condiciones vulnerables en el

	<p>contexto Latinoamericano como son los niños, las mujeres y los jóvenes, sin embargo, la conclusión desde esta perspectiva es que la violencia claramente se presenta como un espacio <i>favorable</i> para la vulneración de los derechos humanos y es en este punto donde la educación para la paz se posiciona como un instrumento de prevención y reducción de las dinámicas violentas.</p> <p>Por último, se identifica que la educación para la paz debe crear espacios de aprendizaje que permitan desaprender la violencia, y promueva el diálogo, la comunicación asertiva, la aceptación de las diferencias, la resolución pacífica de conflictos y sobre todo que exista sobre la base de las relaciones humanas la paz. La autora menciona desde esta perspectiva y anhelo de construcción de cultura de paz cuáles son los retos específicos a los que se enfrenta la educación para la paz, entre los que están: renovar la esperanza, reconocer la autonomía, construcción de sujeto solidario, pensarnos en la ternura, construimos para la vida.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Conclusiones 	<p>Pese a que el documento hace énfasis en cómo la violencia impacta en grupos específicos (mujeres, niños, jóvenes), es claro que las consecuencias de esta caracterizadas por la desigualdad, inequidad, falta de oportunidades impactan a la sociedad en general y las relaciones sociales, en este punto, es primordial comprender porque la construcción de cultura de paz debe ser transversal en las estructuras sociales y relaciones en aras de comprender la violencia y prevenirla de una manera adecuada; los procesos desde la educación para la paz permiten transformar la visión de las personas y al tiempo las realidades, es fundamental comprender que estos procesos se gestan desde el sujeto para que cada uno desde su autonomía comprenda, entienda y practique la paz en su cotidianidad y su contexto.</p> <p>Por último, es fundamental entender cómo la educación para la paz incide en la prevención de la violencia, transformando contextos y realidades y promoviendo la construcción de cultura de paz sin dejar de lado los puntos esenciales: esperanza, autonomía, solidaridad, ternura y la vida.</p>

- Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto

Asamblea General de Naciones Unidas. (1999). *Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz*. A/RES/53/243. Recuperado de <http://www.unesco.org/cpp/sp/proyectos/suncofp.pdf>

Aguilera, B., Cascón, P. y Bastida, A. (2000). *Educación para la paz: Una propuesta posible* (3a ed.). Madrid: Los libros de la Catarata.

Bajaj, M. (Ed.). (2008). *Encyclopedia of Peace Education [Enciclopedia de Paz]*. Columbia University.

Beltrán, M. (Mayo-agosto, 2007). La importancia de la educación en los derechos humanos. *DEHUIDELA*, 15, 37-48. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r24457.pdf>

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). (Septiembre, 2011). Escuela de formación, una alternativa a la violencia en la comunidad educativa. *Defensor. Revista de Derechos Humanos*, 9, 50-52. Recuperado de http://dfensor.cd hdf.org.mx/DFensor_09_2011.pdf

Declaración de Luarca (Asturias) sobre el derecho humano a la paz. (2008). *Revista de Paz y Conflictos*, 1, 109-119. Recuperado de http://www.ugr.es/~revpaz/numeros/rpc_n1_2008_completo.pdf

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2ª ed.). México: Siglo XXI.

Freire, P. (2011). *Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido* (3a reimp.). Buenos Aires: Siglo XXI.

Gallardo, H. (Septiembre, 2011). *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina*. Encuentro "Pensamiento Crítico, Sujetos Colectivos y Universidad", Universidad de la República, Montevideo, Uruguay. Recuperado de http://heliogallardo-americalatina.info/index.php?option=com_content&view=article&id=277&catid=11:conversaciones&Itemid=106

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización* (Colección Red Gernika). Bilbao: Bakeaz.

Geneva Declaration on Armed Violence and Development. (2011). *Global Burden of Armed Violence 2011 [Carga global de la violencia armada 2011]* (Cap. 4). Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado de <http://www.genevadeclaration.org/measurability/glo>

[bal-burden-of-armed-violence/global-burden-of-armed-violence-2011.html](http://www.bal-burden-of-armed-violence/global-burden-of-armed-violence-2011.html)

Hessel, S. (2010). *Indígnate*. Barcelona: Destino. Recuperado de <https://coyunturapolitica.files.wordpress.com/2011/05/indignate-sthepane-hessel.pdf>

Jares, X. (1999). *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Madrid: Editorial Popular.

Jiménez, F. (2011). *Racionalidad pacífica. Una introducción a los estudios para la paz*. Madrid: Dykinson.

Magendzo, A. (2008). *Pensamiento e ideas-fuerza de la educación en derechos humanos en Iberoamérica*. Santiago: UNESCO, OEI. Recuperado de <https://docs.google.com/file/d/0B54WotxOwtQYNTI5YzZiOWYtZTNjOS00N2Y0LTlmMTktMmE4ODkxOWFjMWVm/edit?pli=1&hl=en>

Maturana, H. (2007). *Transformación en la convivencia*. Santiago: Lom Ediciones.

Maya, A. (2003). *Conceptos básicos para una pedagogía de la ternura*. Bogotá: Ecoe.

Monclús, A. (2008). La educación para la paz en una sociedad globalizada. En A. Monclús y C. Sabán (Coords.), *Educación para la paz. Enfoque actual y propuestas didácticas* (Cap. 1, pp. 17-44). Barcelona: Ediciones CEAC.

Monclús, A. y Sabán, C. (1999). La educación para la paz en un mundo globalizado. En A. Monclús y C. Sabán (Coords.), *Educación para la paz* (Cap. 4, pp. 71-108). Madrid: Editorial Síntesis.

Muñoz, F. A. (2004). La paz. En F. Muñoz y B. Molina (Eds.), *Manual de paz y conflictos* (pp. 19-41). España: Universidad de Granada. Recuperado de http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/eirene_manual.html

Oficina Internacional del trabajo (OIT). (2010). *Intensificar la lucha contra el trabajo infantil*. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_136697.pdf

Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). (2011). *Políticas de juventud en Centroamérica. Construyendo un paradigma para el desarrollo social*. Recuperado de <http://www.oij.org/>

	<p>file_upload/publicationsItems/document/20111212144942_22.pdf</p> <p>Pinheiro, M. T. (30 de junio al 3 de julio, 2006). <i>El juego cooperativo y la cultura de la paz en la educación infantil</i>. V Congreso Internacional de Actividades Físicas Cooperativas. Oleiros, Coruña. Recuperado de http://www.labrinjo.ufc.br/phocadownload/artigo%20-%20o%20brincar%20cooperativo%20e%20a%20cultura%20da%20paz%20na%20educacao%20infantil%20en%20espaol.pdf</p> <p>Pinheiro, P. S. (2006). <i>Informe mundial de la violencia contra los niños y las niñas</i>. Recuperado de http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf</p> <p>UNESCO. (1999). <i>Manifiesto 2000 para una cultura de paz y no violencia</i>. Recuperado de http://www3.unesco.org/manifiesto2000/sp/sp_manifeste.htm</p> <p>UNICEF. (2006). <i>La violencia contra niños, niñas y adolescentes. Informe de América Latina en el marco del estudio mundial de las Naciones Unidas. 2006</i>. Recuperado de http://www.unicef.org/lac/Estudio_violencia%281%29.pdf</p> <p>UNICEF. (2011). <i>Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo</i>. Recuperado de http://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf</p> <p>Comisión Económica para América Latina y El caribe (CEPAL) y Naciones Unidas. (2008). <i>Panorama social de América Latina 2008</i>. Santiago, Chile: Naciones Unidas. Recuperado de http://www.cepal.org/es/publicaciones/panorama-social-de-america-latina-2008</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	<p>Tania Alejandra Espitia Medrano, Laura Jimena Malagon Suárez</p>



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

Ficha N° 7 Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.	
FICHA RAE Grupo de investigación: COMENIUS Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.	
<ul style="list-style-type: none"> • Título 	Educación para la paz: una construcción de la memoria, la verdad y la justicia. Desafío pedagógico de nuestro tiempo en América Latina.
<ul style="list-style-type: none"> • Autor (es) 	Alicia Cabezudo.
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Texto 	Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista x Investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Referencia Bibliográfica 	Cabezudo, A. (2012). Educación para la paz: una construcción de la memoria, la verdad y la justicia. Desafío pedagógico de nuestro tiempo en América Latina. <i>Ciências Sociais Unisinos</i> , 48(2), 139-145.
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación virtual 	https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=938237150092
<ul style="list-style-type: none"> • Categorías o variables mencionadas en el texto. 	Políticas educativas.
<ul style="list-style-type: none"> • Resumen (del texto) 	La educación para la paz y para los derechos humanos en búsqueda de la verdad y la justicia es hoy una obligación ética, una necesidad social y un imperativo incuestionable en el campo de la docencia latinoamericana. Para ello es necesario articular sólidos puentes de trabajo y cooperación con la sociedad civil y con las organizaciones no gubernamentales. Es necesario revisar conceptos tradicionales, evaluar prácticas pedagógicas y elaborar proyectos desde cada uno de nuestros espacios de vida y de trabajo – partiendo de la convicción de que los esfuerzos para producir transformaciones no son antagónicos, sino complementarios. Este artículo intenta demostrar que la educación para la paz implica, en realidad, un renovado compromiso con los principios pedagógicos democráticos - y es un imperativo ético asumirlos en forma activa y concreta.

<p>• Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...)</p>	<p>El texto inicia postulando que, pese a que la educación para la paz y los derechos humanos son nombrados en muchos de los currículos de educación, son estudios marginados y poco vivenciales. Premisa que se evidencia en el siguiente postulado, (Cabezudo, 2012):</p> <p style="padding-left: 40px;">Porque educar “en y para la memoria histórica” - en búsqueda de la verdad de los hechos del pasado reciente - sólo es posible desde un enfoque crítico, profundo y serio de la actualidad que compartimos y de la época histórica en que nos ha tocado actuar. Hecho incontrastable que parecieran desconocer frecuentemente los programas ministeriales, las instituciones educativas, las plataformas político-pedagógicas y los complejos proyectos pedagógicos que muchos gobiernos establecen con triunfalismo y arrogancia. (P. 140)</p> <p>Cabe resaltar que la autora incluye que en la educación para la paz se debe abarcar necesariamente la memoria histórica, el afianzamiento de la verdad y la justicia, valores como la solidaridad, el respeto a la multiculturalidad y la defensa de todos los derechos humanos.</p> <p>Citando a Galtung (1997), se expresa que la educación para la paz debe llegar a todos los niveles de educación (formal e informal), y que la misma debe incluir el estudio, la investigación y la resolución de conflictos por vía pacífica. Con el fin de que se convierta posteriormente en un imperativo pedagógico y ético que regule las acciones de los sujetos en la sociedad.</p> <p>Siguiendo al mismo autor, se encuentran diferentes niveles y tipos de violencia, en las que están:</p> <p style="padding-left: 40px;">La violencia directa la cual proviene de una agresión directa en el aspecto físico como psíquico.</p> <p style="padding-left: 40px;">La violencia estructural la cual es producto de las estructuras sociales y económicas que se mantienen en la sociedad de manera tal que “llamar paz a una situación en la que impera la</p>
---	--

pobreza, la represión y la alienación es una parodia de paz” (Galtung, 1997).

El rol de la educación...

De acuerdo a Cabezudo, (2012), el rol de la educación en un contexto en el que América Latina actualmente demuestra una inclinación hacia los regímenes cívico democráticos, debe tener en cuenta aspectos como: *“Sostener, desarrollar y educar para la democracia, ya que la democracia es el sistema político en el cual son respetados los principios de los derechos humanos esenciales y la dignidad de todos los hombres y mujeres” (Pag. 141)*. En este sentido, la autora aclara que al educar en valores democráticos no sólo se hace referencia a un sistema político, sino también a una serie de principios morales que operan en la interacción social dada en la vida cotidiana.

La propuesta de Cabezudo, (2012), postulada con base en estos planteamientos, contempla las siguientes afirmaciones:

- La cultura de paz, el respeto a los derechos humanos y el estudio de la historia reciente con sus componentes de justicia y verdad constituyen premisas racionales y objetivos viables para la educación.
- La justicia, el respeto mutuo y el respeto a las diferencias pueden ser enseñados y aprendidos
- Los estudiantes deben desarrollar pensamiento crítico y ser apoyados en la adquisición de conocimientos que enriquezcan su visión de asuntos y problemáticas regionales, nacionales e internacionales.
- Se debe promover en niños y jóvenes la construcción de conocimientos, actitudes, habilidades y otorgarles los medios necesarios para transformar nuestro continente en una región que solucione los conflictos de forma pacífica y no apoye medidas violentas que conduzcan a conflictos armados o a una carrera armamentista.
- Debe facilitarse la oportunidad a los niños y jóvenes de vivir en una región donde la justicia y la democracia sean valores prioritarios y todas las políticas conduzcan a esos objetivos.

- Debe planificarse en forma sistemática un proceso de concientización acerca de la violencia de las estructuras socioeconómicas en que vivimos, ya que esas estructuras pueden ser tan violentas y peligrosas como el conflicto directo. (Pag. 142).

Para llevar a cabo esta propuesta es necesario *superar los métodos autoritarios de la gestión educativa*, acogiendo en contraposición *ideas de autonomía, responsabilidad y diálogo* en el ámbito educativo.

Enrique Pichón Riviere (1988), citado en Cabezudo, (2012), especifica que: “el aprendizaje es una apropiación instrumental de la realidad para actuar en ella”. Lo que implica que la educación esté también relacionada con la enseñanza de un pensamiento crítico en la que los mismos alumnos generen las acciones necesarias transformadoras de la realidad social. Además, se postula en el análisis presentado por la autora, la necesidad de que estas acciones estén dirigidas a ser desarrolladas *en y con la comunidad*, creando de este modo un “puente” *entre el sistema jurídico formal existente y la práctica real de principios y derechos*.

Por consiguiente, el objetivo de la educación para la paz debería tener como principios fundamentales en la creación del currículo la *resolución de conflictos por vía pacífica, el diálogo constructivo, la participación y la solidaridad*. Esto dado desde una perspectiva interdisciplinar y como un punto de partida en el que se reconoce y vincula la relación existente entre las instituciones educativas, la sociedad y los alumnos.

La autora se refiere a que la responsabilidad educativa recae sobre los estados nacionales, lo que obliga a evaluar la planificación de las políticas educativas y a que las mismas contengan las siguientes características postuladas por Cabezudo, (2012):

- Ser progresivo, evolutivo, lento y profundo, teniendo en cuenta los conflictos sociales potenciales y sus resoluciones.

	<ul style="list-style-type: none"> • Ser sistemático, coherente con un propósito político. • Ser global, acompañando a toda la sociedad. • Implicar la recuperación de las identidades históricas y culturales, que permiten a las personas ser protagonistas de los acontecimientos. • Dar lugar a una serie de transformaciones en las estructuras y en los modos de vida de la sociedad. (Pag. 143). <p>Otra propuesta postulada por la autora se basa en el <i>trabajo comunitario</i>, llevando a cabo de forma conjunta con los estudiantes, padres de familia, instituciones o colectivos, acciones transformadoras de las necesidades evidenciadas en su comunidad, lo que corresponde a los planteamientos de (Freire, 1979), definido como la <i>praxis educativa</i>.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>El sistema democrático que incluye a su vez educar en libertad, trae consigo la premisa fundamental basada en que el ser libre de actuar no exime de la responsabilidad de las consecuencias de los actos realizados, pues en palabras del autor: “la libertad significa una participación en continua expansión, como resultante de un compromiso activo con la realidad social” Cabezudo, (2012).</p> <p>Enrique Pichón Riviere (1988), citado en Cabezudo, (2012), especifica que: “el aprendizaje es una apropiación instrumental de la realidad para actuar en ella”. Lo que implica que la educación esté también relacionada con la enseñanza de un pensamiento crítico en la que los mismos alumnos generen las acciones necesarias transformadoras de la realidad social.</p> <p>Es importante tener en cuenta los planteamientos de Enrique Pichón Riviere (1988), citado en Cabezudo, (2012), quien especifica que: “el aprendizaje es una apropiación instrumental de la realidad para actuar en ella”. Lo que implica que la educación esté también relacionada con la enseñanza de un pensamiento crítico en la que los mismos alumnos generen las acciones necesarias transformadoras de la realidad social. Además, se postula en el análisis presentado por la</p>

	<p>autora, la necesidad de que estas acciones estén dirigidas a ser desarrolladas <i>en y con la comunidad</i>, creando de este modo un “puente” <i>entre el sistema jurídico formal existente y la práctica real de principios y derechos</i>. Aspectos que consideramos relevantes en la construcción de una cultura de paz desde las escuelas.</p> <p>El objetivo de la educación para la paz debería tener como principios fundamentales en la creación del currículo la <i>resolución de conflictos por vía pacífica, el diálogo constructivo, la participación y la solidaridad</i>. Reconociendo de forma transversal el vínculo existente entre las instituciones educativas, la sociedad y los alumnos.</p> <p>La autora se refiere a que la responsabilidad educativa recae sobre los estado nacionales, lo que obliga a evaluar la planificación de las políticas educativas y a que las mismas contengan las siguientes características postuladas por Cabezudo, (2012): Ser progresivo, evolutivo, lento y profundo, teniendo en cuenta los conflictos sociales potenciales y sus resoluciones; Ser sistemático, coherente con un propósito político; Ser global, acompañando a toda la sociedad; Implicar la recuperación de las identidades históricas y culturales, que permiten a las personas ser protagonistas de los acontecimientos; Dar lugar a una serie de transformaciones en las estructuras y en los modos de vida de la sociedad. (Pag. 143).</p> <p>Otra propuesta postulada por la autora se basa en el <i>trabajo comunitario</i>, encontrada esta categoría en trabajos anteriores, <i>llevando</i> a cabo de forma conjunta con los estudiantes, padres de familia, instituciones o colectivos, acciones transformadoras de las necesidades evidenciadas en su comunidad, lo que corresponde a los planteamientos de (Freire, 1979), definido como la <i>praxis educativa</i>.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto 	<p>FREIRE, P. 1979. Educação e Mudança. São Paulo, Editora Paz e Terra, 79 p.</p> <p>GALTUNG, J. 1997. Manual para el entrenamiento de Programas de las Naciones Unidas. Parte I:</p>

	<p>Manual para los Participantes, Parte II: La Cultura de la Paz en acción.</p> <p>HAAVELSRUD, M. 2010. El poder de la Educación. Aprendizajes para vivir en libertad. Tromso, Editorial Arena, 304 p.</p> <p>PICHON RIVIERE, E. 1988. El Proceso Grupal. Buenos Aires, Editorial Losada, 213 p.</p> <p>RAMÍREZ, G. (coord.). 1998. Derechos Humanos. Lecturas. Puebla, Editorial Universidad Autónoma de Puebla.</p> <p>Referencias complementarias.</p> <p>AGUINIS, M. 1988. Programa Nacional de Democratización de la Cultura. Revista Comunicaciones, 1.</p> <p>DEWEY, J. 1957. La Educación de Hoy. Buenos Aires, Editorial Losada, 193 p.</p> <p>FAURE, E. et al. 2005. Aprender a Ser. Madrid, Editorial Alianza, 426 p.</p> <p>FREIRE, P. 2000. A Educação na Cidade. São Paulo, Cortez Editora, 144 p.</p> <p>GARCÍA, F. 1999. Enseñar los Derechos Humanos. Textos Fundamentales. Madrid, Editorial ZeroZyx, 301 p.</p> <p>IGLESIAS, C. 2006. Educar pacificando. Una pedagogía de los conflictos. Santiago de Compostela Ediciones Cultura de Paz, 357 p.</p> <p>LEDERACH, J.P. 2006. Educar para la Paz. Barcelona, Editorial Fontamara, 131 p.</p> <p>MONTEIRO SILVA, A.; TAVARES, C. 2010. El papel de la Educación en DDHH en la formación de la Ciudadanía Activa. Revista Interamericana de Educación para la Democracia, 3(1). Disponible en: www.ried-ijed.org.</p> <p>NASSIF, R.; RAMA, G.; TEDESCO J.C. 2006. El sistema educativo en América Latina. Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 140 p.</p> <p>RUEDA, B.; MUÑOZ, F. 2004. Manual de Paz y Conflictos. Granada, Editorial Eirene, 559 p.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	<p>Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.</p>



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

Ficha N° 8

Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.

FICHA RAE

Grupo de investigación: COMENIUS

Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.

• Título	Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía.
• Autor (es)	Francisco A. Muñoz Joaquín Herrera Flores Beatriz Molina Rueda Sebastián Sánchez Fernández
• Tipo de Texto	Libro x Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista Investigación
• Referencia Bibliográfica	Muñoz, F. A., Herrera, J., Molina, B., & Sánchez, S. (2005). Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía. Granada: Universidad de Granada.
• Ubicación virtual	http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pazddhhand.pdf
• Categorías o variables mencionadas en el texto.	Cultura de paz, gestión de conflictos.
• Resumen (del texto)	Los derechos humanos y la paz forman parte de las preocupaciones que la investigación de las ciencias humanas y sociales tiene planteadas. Las razones para avanzar en su estudio son teóricas y también prácticas, ya que las actuales circunstancias acentúan más si cabe la necesidad de analizar y comprender estas temáticas. En efecto, en un mundo actual, complejo y conflictivo,

la Paz y los Derechos Humanos, como instrumentos de evaluación y promoción del bienestar, son completamente necesarios. Los desafíos con los que se encuentra la humanidad en un mundo contemporáneo desigual y globalizado son enormes en muchos sentidos. Hemos crecido como especie hasta unos límites insospechados, se ha alcanzado la cifra de más de seis mil millones de seres humanos, lo que ha contribuido a reformular, y a veces sobredimensionar, muchos de los conflictos con los que hemos tenido que convivir a lo largo de nuestra historia. El desarrollo de nuestro conocimiento y la capacidad tecnológica; la especialización social y productiva; la interacción de unos grupos, y culturas, con otros; la presión cada vez mayor a la que hemos sometido a los ecosistemas planetarios. Todo esto, unido a otras circunstancias que condicionan de una u otra forma la vida presente y futura de la especie, no hace sino dotar de un grado de complejidad añadido a la existencia de los humanos en el planeta tierra. Ahora bien, cabe recordar que este crecimiento demográfico no hubiera sido posible si no hubiésemos desplegado a través de los procesos de socialización formas de comunicación, interacción y cooperación bastante desarrolladas y relativamente complejas. La investigación para la paz, como disciplina teórica, ha articulado conceptos, métodos y enfoques que nos dotan actualmente de mejores herramientas para analizar y comprender los diversos fenómenos y circunstancias relacionados con la Paz y los Derechos Humanos. Ambos son en muchos sentidos intercambiables, ambos representan la búsqueda del bienestar humano, de la dignidad, uno y otro son una orientación normativa pero asimismo práctica del ser humano. No existe paz sin el cumplimiento de los Derechos Humanos y estos asimismo no son posibles sin reconocer la paz— Se trata de campos que, junto con los estudios Feministas, sobre Desarrollo Sostenible o los llamados postcoloniales, contribuyen a estudiar y hacer propuestas de mejora de la dignidad y las condiciones de vida del conjunto de la humanidad. Nuestro propósito, como investigadores de la Paz y los Derechos Humanos, es intentar reconocer su amplio significado a lo largo de la historia de la humanidad y las consecuencias e implicaciones que tiene en el

mundo actual, estrechamente interconectado, así como sus proyecciones hacia el futuro. Partiendo de este marco global, trataremos de ver cómo se articulan estos estudios e investigaciones dentro del territorio andaluz. Andalucía es un espacio que tiene una entidad propia y también una notable trascendencia por su situación geopolítica y su posible función en la conexión entre los espacios europeo y africano. A nivel andaluz, las instituciones universitarias, así como otros organismos y centros, cuentan con alguna trayectoria y experiencia en el estudio e investigación de estas temáticas; sin embargo no es menos cierto que el trabajo y los esfuerzos en este sentido quedan a menudo dispersos e inconexos, lo que impide la adecuada visualización y rentabilidad de los mismos y esto ocurre, no sólo a nivel académico sino también de las instituciones y las políticas andaluzas, cuyos esfuerzos y acciones deben coordinarse y ser capaces de apostar claramente por un decidido apoyo a avanzar en esta línea. El estudio de los fenómenos y realidades que condicionan los Derechos Humanos y la Paz ha de hacerse desde una perspectiva científica, pero una «ciencia con valores»; la propia naturaleza del objeto de estudio hace necesario tener en cuenta los aspectos humanos, ontológicos y axiológicos. Son justamente los significados históricos, éticos, filosóficos y prácticos los que exigen que se realice una reflexión profunda que dote de significado la búsqueda de líneas de acción que potencien y validen al máximo los valores y las realidades de la Paz y los Derechos Humanos. Desde la óptica de la Investigación para la Paz y los Derechos Humanos existe un gran interés por organizar este pensamiento desde unos presupuestos «científicos». En este sentido se ha realizado un gran esfuerzo desde los años cincuenta todo lo cual ha dotado a la comunidad humana en general, y a la científica en particular, de un amplio legado —en cuyo curso y discurso nos queremos situar—. Sin embargo, tampoco ha conseguido enajenarse del «paradigma del pecado original». Después de años y años investigando las causas de una y otra guerra; recontando cabezas nucleares y misiles; conflictos étnicos; conflictos entre religiones; el hambre; la pobreza; la explotación económica; la marginación; una y otras formas de violencia; se puede decir que entendemos más de

violencia que de paz. Con lo que nuestra preocupación original por la violencia —producida por un reconocimiento «claro» de lo que es la paz— se ve perversamente invertido, por lo que ahora es necesario «re-invertir». Desde esta perspectiva creemos que debemos afrontar el futuro de lo «pequeño» y de la «globalización». Un futuro en el que coexistirán propuestas de marginación, explotación y violencia y al que queremos contribuir, junto con miles de actores, grupos, asociaciones, organizaciones e instituciones, con propuestas de reflexión y acciones de paz. Hasta cierto punto las búsquedas de la Paz y los Derechos Humanos han sido paralelas, aunque no siempre coincidentes, los «derechos» se relacionan directamente con lo normativo, lo legal, lo preceptivo y la Paz igualmente con lo normativo y lo ético. La no coincidencia en su emergencia y dinamización social puede que haya sido, en parte, un inconveniente fruto de la búsqueda plural de mecanismos que garanticen el mayor bienestar humano. Pero, esta pluralidad, es también una fuente de riqueza. Aunque también hay que reconocer que en las últimas décadas las coincidencias entre Paz y Derechos Humanos haya sido cada vez mayor, hasta el punto de proponerse el «Derecho Humano a la Paz» dentro de los que han sido llamados, no sin cierto sentido paradójico, derechos de tercera generación. Pensar en clave de Derechos Humanos y Paz nos obliga a definir los modelos antropológicos y ontológicos de referencia, qué necesidades y qué proyectos humanos potencian y protegen. Paralelamente estas dos categorías se convierten en posibilidades de búsqueda, encuentro y mediación para los conflictos en los que vivimos inmersos. Hasta cierto punto, como veremos más adelante, nos obliga también a repensar algunos de los presupuestos de la «modernidad» desde propuestas complejas, impuras e imperfectas, que algunos han llamado «postmodernos» o «transmudarnos».

Las concepciones y presencia social de la Paz y los Derechos Humanos se convierten no sólo en unos indicadores de la calidad de vida de las sociedades, sino que además representan un guía esencial de la praxis social. Por esta razón nosotros optamos por hablar de empoderamiento para definir la praxis que continuamente analiza la realidad y hace propuestas

prácticas de implementar las «pases» y el cumplimiento de los «derechos humanos». Como un proceso en el que son reconocidos todos los actores, públicos y privados, y sus capacidades para que las acciones de paz se dimensionen el máximo posible en sus posibilidades de participar al máximo posible en la toma de decisiones implicadas en el bienestar de las sociedades. Todas estas razones y circunstancias hacen que muchos nos movilizemos solidariamente a favor de la igualdad, la justicia, la equidad y la paz como herramientas para combatir el sufrimiento y la violencia. Estudiar e investigar las mejores situaciones sobre las que se puede propiciar la paz forma parte del compromiso solidario con la especie humana. Hacerlo con los mejores recursos de la ciencia, buscar las mejores explicaciones y alternativas posibles es una responsabilidad moral y ética de los investigadores e intelectuales. Una de las mayores ventajas que tenemos es que la paz puede ser sentida, percibida y pensada desde múltiples puntos, espacios y ámbitos. Desde las personas religiosas a los activistas de la política, pasando por todo tipo de altruistas y filántropos, voluntarios de ongs, investigadores de la paz, gobernantes, grupos y personas, culturas, etc., casi todos tienen una «idea de paz» basada en diversas experiencias y adquirida por diferentes vías. Es decir, tenemos un potencial enorme para el reconocimiento de los Derechos Humanos y la construcción de la paz. Desde las anteriores consideraciones, hemos estructurado nuestro estudio en trece capítulos a lo largo de los cuales tratamos de acercarnos a los recursos, tanto teóricos como prácticos, disponibles para construir la Paz y los Derechos Humanos, asimismo la violencia, enemiga del desarrollo de ambos. Nos adentraremos en primer lugar en las vicisitudes de los estudios y la investigación de la paz y los derechos humanos. Para ello empezamos por plantear algunas de las premisas básicas de esta investigación, como son el reconocimiento de la paz y los derechos humanos, las distintas formas de violencias y la paz imperfecta. A continuación, abordamos la Paz y Derechos Humanos desde la complejidad, pues consideramos que la Paz es, en última instancia, una respuesta de los seres humanos ante la búsqueda de una mayor armonía, una respuesta

a la complejidad en la que se desenvuelven los seres humanos y sus relaciones. Por otra parte, cuando queremos analizar la paz y los derechos humanos lo hacemos necesariamente desde un modelo de humanidad subyacente, lo que nos obliga a definir los modelos ontológicos y antropológicos desde los que realizamos nuestro estudio e interpretación; es lo que abordamos en el tercer capítulo. Seguidamente proponemos adoptar un enfoque transdisciplinar para acercarnos al objeto de estudio; así mismo hablamos de las mediaciones como un concepto que nos permite entender mejor las relaciones que se producen entre las diversas manifestaciones de paz y violencia, como un paso intermedio y necesario para la transformación de los conflictos. También apelamos, en el siguiente capítulo, a la necesidad de un empoderamiento pacifista en los tiempos de la globalización, para terminar con una llamada al «apoderamiento» del futuro. A continuación, en los capítulos ocho al doce, hacemos un recorrido por diversos escenarios institucionales y políticos —como las Naciones Unidas, Europa, las universidades andaluzas o la Junta de Andalucía—, en los que de diversas maneras se recogen declaraciones, principios o acciones encaminados al reconocimiento y optimización de la Paz y los Derechos Humanos. El objetivo es presentar y hacer un diagnóstico de los recursos con los que podemos actualmente contar para el estudio e investigación de la Paz y los Derechos Humanos, en el estado español en general y en nuestra Comunidad Andaluza en particular. Esto nos permitirá reconocer la existencia de recursos y experiencias de paz, así como poner de relieve las carencias a las que se enfrenta la investigación de la paz y los derechos humanos; lo que puede ser un buen presupuesto de partida para hacer propuestas y crear iniciativas para desarrollar políticas pacíficas de paz desde Andalucía. El capítulo 13 pretende recoger las propuestas de futuro que, a partir de los recursos de que disponemos, es posible plantear. Completan el estudio una serie de capítulos en los que, a modo de apéndice, se pretende recoger y dar a conocer algunas de las experiencias investigadoras que, sobre diversos aspectos de la investigación de la paz y los derechos humanos, se han realizado en Andalucía últimamente, en el marco de Red Andaluza

	<p>de Investigación de la Paz y los Derechos Humanos (RAIPAD).</p> <p>Finalmente queremos señalar que la presente obra es producto de una trayectoria de relaciones, debates y puestas en común que, sobre la investigación de la paz y los derechos humanos, venimos desarrollando en los últimos años dentro de la RAIPAD a la pertenecemos los autores. En cierto modo podemos decir que es fruto de un compromiso intelectual, y también epistémico, entre quienes nos hemos encargado de su gestación y redacción. La propia naturaleza y objetivos de la red, de carácter interdisciplinar, ha propiciado que, desde diversas áreas de conocimiento (Historia, Derecho, Filología y Educación), a las que pertenecemos respectivamente los autores del libro, haya sido posible aunar voluntades y esfuerzos en torno a una preocupación común: reconocer el significado, implicaciones y consecuencias de la paz y los derechos humanos, así como plantear posibles proyecciones futuras. Estas mismas circunstancias hacen que el resultado final no sea el de una «obra cerrada», sino un producto vivo y abierto, un estudio donde quedan reflejados distintos planteamientos, enfoques y propuestas, puede que incluso algunas contradicciones, que están presentes en los continuos y enriquecedores debates que mantenemos. Sin embargo, creemos —y esperamos que así sea también entendido por los posibles lectores— que esto, lejos de constituir un defecto, puede ser algo positivo, un acicate que incentive la participación de otros investigadores en los debates sobre una temática que no está ni mucho menos cerrada, sino que hay que ir creando y recreando día a día. Por último, queremos agradecer a la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la Dirección General de Participación y Solidaridad de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, la disponibilidad para facilitar que estos debates sean difundidos.</p>
<p>• Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...)</p>	<p>El libro, fruto de una extensa investigación realizada en Andalucía en el marco de la Red Andaluza de Investigación de la Paz y los Derechos Humanos (RAIPAD), hace referencia a una extensa cantidad de información respecto a la Paz y los Derechos Humanos, por este motivo se retomaron los aspectos</p>

considerados en el marco del objetivo de la actual ficha RAE.

Para comenzar, es importante destacar la relación existente entre la Paz y los Derechos Humanos, pues tal como lo expresan los autores, “estas son en muchos sentidos intercambiables, ambos representan la búsqueda del bienestar humano, de la dignidad, uno y otro son una orientación normativa pero asimismo práctica del ser humano. No existe paz sin el cumplimiento de los Derechos Humanos y estos asimismo no son posibles sin reconocer la paz” (Muñoz, et al, 2005). Esta explicación conceptual es de gran relevancia en la medida en que, a lo largo de la revisión bibliográfica, se encuentra comúnmente la educación para la paz inmersa en la educación o el aprendizaje de Derechos Humanos sin ser explícitamente aclarado.

Por consiguiente, se puede argumentar la estrecha relación entre la Paz y los Derechos Humanos desde su búsqueda por el bienestar social, que, a pesar de ser semejantes, no coinciden del todo completo. Sin embargo, los autores postulan que: “Los «derechos» se relacionan directamente con lo normativo, lo legal, lo preceptivo y la Paz igualmente con lo normativo y lo ético. La no coincidencia en su emergencia y dinamización social puede que haya sido, en parte, un inconveniente fruto de la búsqueda plural de mecanismos que garanticen el mayor bienestar humano. Pero, esta pluralidad, es también una fuente de riqueza.” (Muñoz, et al, 2005). Siendo paralelos en su accionar y en su propósito. Aquí es importante resaltar también que en las últimas décadas se propuso el «Derecho Humano a la Paz» permitiendo una articulación más formal de estos dos aspectos.

Asimismo se afirma que el estudio enfocado en estos aspectos, (Derechos Humanos y la Paz), deben seguir una rigurosidad científica pero incluyendo en la misma una serie de valores éticos, esto al tener como objeto de estudio el ser humano en sí y en sus relaciones.

Lo que incluye a su vez, necesariamente, significados históricos, éticos, filosóficos y prácticos de la humanidad, que requieren de un análisis y una

	<p>reflexión profunda que dé respuesta de las líneas de acción que permitan potenciar la realización y mantenimiento de la Paz y los Derechos Humanos.</p> <p>Con relación a la aplicación de la Paz y los Derechos Humanos, se debe mencionar que estos aparte de ser reconocidos como unos <i>indicadores de la calidad de vida de las sociedades</i>, representan también una <i>guía esencial de la praxis social</i>. Por esta razón la red RAIPAD optó por referirse como <i>empoderamiento</i> a “la praxis que continuamente analiza la realidad y hace propuestas prácticas de implementar las «paces» y el cumplimiento de los «derechos humanos»” (Muñoz, et al, 2005). Asimismo se debe tener en cuenta que en estos procesos son incluidos todos los actores, públicos y privados, contemplando sus potencialidades para que las acciones de paz se dimensionen de la mayor forma posible, por medio de una participación activa en la vida pública.</p> <p>La movilización a favor de la Paz y los Derechos Humanos retoma como marco de acción la igualdad, la justicia, la equidad y la paz, pues estas son vistas desde los investigadores como <i>herramientas para combatir el sufrimiento y la violencia</i>. Además de ello sostienen que el estudio y la investigación sobre las formas en que se puede propiciar la paz forma parte del compromiso que se tiene al ser todos una sola raza, unidos en humanidad, lo que lo convierte explícitamente en una “responsabilidad moral y ética de los investigadores e intelectuales” (Muñoz, et al, 2005).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>El libro contiene un estudio teórico sobre el reconocimiento de la paz y los derechos humanos, las distintas formas de violencias y la paz imperfecta; La Paz y Derechos Humanos desde la complejidad, describe e interpreta los modelos ontológicos y antropológicos, así como el análisis exhaustivo del objeto de estudio; Retoma también la posible salida de la violencia, dada en las mediaciones como alternativa en la resolución de conflictos. Hacen referencia a la necesidad de un empoderamiento pacifista en los tiempos de la globalización, <i>para terminar con una llamada al «apoderamiento» del futuro</i>; Posteriormente hacen un recorrido por diversos escenarios institucionales y políticos; Entre otros</p>

	<p>aspectos vitales a nivel teórico, que, de ser necesario, serán tomados a profundidad, pues en síntesis no se relacionan directamente con el objetivo de la ficha, pero sí contempla una profunda indagación sobre referentes teóricos relacionados con la Paz y la gestión de conflictos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto 	<p>Acción investigadora del Grupo ‘Política y Derecho Internacional’ Pablo Antonio Fernández Sánchez (Universidad de Huelva).</p> <p>Aportaciones al estudio de la paz y los derechos humanos desde el campus de la universidad de Granada en Melilla. Sebastián Sánchez Fernández, M^a Carmen Mesa Franco, Inmaculada Alemany Arrebola y Gloria Rojas Ruiz (Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada, Campus de Melilla).</p> <p>Acercamiento al mundo árabe-islámico desde la Investigación para la Paz. Beatriz Molina Rueda y Carmelo Pérez Beltrán (Instituto Paz y Conflictos de la Universidad de Granada).</p> <p>La ciudadanía compleja como fundamento de la paz social. Octavio Salazar Benítez (Universidad de Córdoba). Reflexiones e (im) precisiones en torno a la intervención humanitaria y los derechos humanos. David Sánchez Rubio (Universidad de Sevilla).</p> <p>La globalización de las relaciones entre cultura y política: una nueva ecología social de la identificación. Manuel Jesús Sabariego Gómez (Universidad Pablo Olavide de Sevilla)</p> <p>Nicolás Salmeron Alonso, un hombre de paz Fernando Martínez López (Universidad de Almería).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	<p>Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.</p>



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL	
Ficha N°9 Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.	
FICHA RAE Grupo de investigación: COMENIUS Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.	
• Título	La educación para la paz y los derechos humanos.
• Autor (es)	Jhonny Jiménez.
• Tipo de Texto	Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista x Investigación
• Referencia Bibliográfica	Jiménez, Jhonny. La educación para la paz y los derechos humanos. En: Aportes Andinos No.17. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Programa Andino de Derechos Humanos, octubre 2006. 8 p. (Cita sugerida) Jiménez, J. S. (2006). La educación para la paz y los derechos humanos. (Cita normas APA)
• Ubicación virtual	http://hdl.handle.net/10644/842
• Categorías o variables mencionadas en el texto.	Cultura de paz, gestión del conflicto.
• Resumen	El autor inicialmente describe cómo la era de la modernidad ha traído consigo una <i>espiral de violencia</i> , evidenciada en las confrontaciones constantes a niveles supranacionales, regionales, generacionales, étnicos, ambientales, sociales y de género. Ante lo que afirma que: “La transnacionalización de la economía, la concentración del poder, la discriminación, la explotación y exclusión social son parte estructural de estos enfrentamientos que está llevando a que la supervivencia del ser humano se encuentre en extrema fragilidad” (Jiménez, 2006). Asimismo, se ha introducido la idea y práctica generalizada de un consumo banal, trayendo consigo la <i>exclusión</i> de las personas o países que no se adscriben

a este sistema. Esto en el marco de un escenario que permite establecer un modelo neoliberal, el cual, a partir de la apertura de mercados, de privatizaciones y desregularizaciones, de mayor reducción del papel del Estado en la economía, ha generado y reforzado *un proceso estructural de exclusión social*. Lo que ha resultado en que, como lo expresa Jiménez, (2006):

La clase media, 'se multiemplea' y se endeuda para mantener los niveles de consumo. En los sectores populares, se produce una descampesinización o migración externa con el fin mantener la supervivencia biológica. Todas estas salidas, que son producto de un proceso de exclusión social, muchas de las cuales, en función de la matriz del individualismo y ensimismamiento, han llevado a que la espiral de la violencia se reproduzca.

Esta contextualización la realiza el autor para poner en tela de juicio el origen de, cómo la llama él, una creciente *espiral de violencia*.

Frente a esta situación, la sociedad reacciona de manera violenta, incrementando: la delincuencia, los grupos armados, la migración, las pandillas juveniles, la drogadicción, los suicidios y otras formas de violencia conocidas, como el terrorismo.

Ante este panorama se denuncia que la única respuesta por parte del Estado ha sido la *represión*. Por otro lado, las alternativas propuestas por la sociedad a menudo están encausadas por intereses individuales, por lo que el autor postula la evidente necesidad de reestructurar las luchas sociales en un propósito comunitario, que hace parte de la construcción de una cultura de paz.

Uno de los grandes retos que presenta la construcción de una cultura de paz reside en la eliminación de la espiral de violencia, lo que se divide a su vez en dos necesidades específicas: *cambios estructurales y actitudinales* en la sociedad.

Por consiguiente, los cambios estructurales, indica Jiménez, (2006), se refieren a:

	<p>“Los cambios estructurales implican nuevas instituciones que estén al servicio de la gente; una nueva escuela que considere al niño y joven como ser humano y no como objeto al que hay que educar; un sistema judicial que garantice la realización de los derechos humanos; medios de comunicación que informen y no adiestren; una institución policial como agente social de servicio comunitario y no de represión; una iglesia que fomente una nueva espiritualidad al servicio de la vida; agencias multilaterales que permitan el bienestar común de la humanidad y que no estén al servicio de la acumulación del capital transnacional”. (P. 3)</p> <p>En cuanto a los cambios actitudinales hace hincapié en que corresponden a un trabajo en lo político. “La política y lo político son aspectos estratégicos y fundamentales para el movimiento social, los dos deben ir de la mano para cambiar los niveles de violencia y exclusión social” (Jiménez, 2006).</p> <p>Concluyendo así que “la paz requiere trabajar en varios niveles: el ético jurídico, ético político, el cultural y el económico. Todo esto pasa por una tarea educativa como estrategia esencial para lograr la construcción de un nuevo sentido común que permita seres humanos sensibilizados con la propuesta de la cultura de paz” (Jiménez, 2006).</p>
<p>• Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...)</p>	<p>La cultura de paz es presentada en esta propuesta como un <i>horizonte utópico</i>; entendida en el sentido de que pese a que no se llega a la completa realización de esta, sí genera movimientos y acciones guiados por la justicia social y la no violencia.</p> <p>Existe una versión negativa de la cultura de paz, la que concibe la paz como ausencia de guerra y conflicto, pues indirectamente genera que los sujetos no enfrenten el conflicto, lo que causa a su vez que no se den las transformaciones necesarias para transformar las desigualdades e injusticias existentes.</p>

	<p>Se debe tener en cuenta que, para el investigador de la paz Johan Galtung citado en Jiménez, (2006) “el antónimo de la paz no es guerra sino violencia. Por consecuencia, la cultura de paz está relacionada con la eliminación de todas las formas de violencia”.</p> <p>Dentro de la propuesta que hace el autor, deduce que la construcción de una cultura de paz debe tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">● El respeto a la diversidad, promoviendo la consolidación de diferentes identidades y fortaleciendo la autoestima de cada una de ellas.● Generar mayores espacios de participación para los jóvenes y niños.● Incluir el enfoque de género, con el fin de avanzar en la equidad entre hombres y mujeres.● Introducir en los procesos educativos la propuesta “sentipensar”, relacionando el aprendizaje racional con el emocional.● Educar en conciencia ecológica, haciendo ver que el cuidado del planeta es una responsabilidad para con nosotros mismos y con las generaciones futuras.● Los procesos educativos no solamente se hacen en el aula, sino que se construyen en interacción con la realidad social. El educador tiene que trabajar en el ámbito familiar, laboral y comunitario; dar elementos para comprender la realidad nacional; participar en los procesos de transformación social (Jiménez, 2006). <p>Se deben educar sujetos que <i>miren hacia el futuro</i>, “personas que tengan capacidad de imaginación, que no pierdan la esperanza, que construyan nuevos horizontes” (Jiménez, 2006).</p>
--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>Es importante entender la construcción de una cultura de paz como una tarea política, como un deber del sujeto al estar inmerso en una sociedad, que sin embargo, postula el autor, se trata más que ser visto como un deber social, adoptarlo como un deber moral en el marco de una comunidad, concepto que relaciona tejidos sociales más estrechos y solidarios.</p> <p>La calidad universitaria está lejos de ser alcanzada mediante estándares numéricos, su verdadero valor reside en la misión de educar en valores sociales que promuevan una cultura de paz.</p> <p>El concepto comunitario retoma gran valor en esta propuesta, ya que, en palabras del autor, “se necesita de los otros para establecer derechos, obligaciones y responsabilidades comunes que construyan una nueva forma de convivencia humana. Eso supone una nueva ética, donde valores como la tolerancia para construir en la diversidad, el respeto, la comprensión, la solidaridad y la justicia sean elementos constitutivos” (Jiménez, 2006, P.8).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto 	No presenta.
<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

Ficha N° 10

Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior

Grupo de investigación: COMENIUS

Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria

<ul style="list-style-type: none"> • Título 	Representaciones de estudiantes universitarios sobre el reconocimiento y su contribución a la construcción de cultura de paz
<ul style="list-style-type: none"> • Autor (es) 	Jesús Ernesto Urbina Cárdenas, Rosy del Pilar Barrera Acevedo
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Texto 	Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista Investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Referencia bibliográfica 	Urbina, J. Barrera, R. (enero- julio 2017). Representaciones de estudiantes universitarios sobre el reconocimiento y su contribución a la construcción de cultura de paz. <i>Revista Katharsis</i> , N ^o 23, pp.88-108. http://revistas.iue.edu.co/index.php/katharsis
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación virtual 	https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5888116.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • Categorías o variables mencionadas en el texto 	Reconocimiento, representaciones sociales, reconocimiento y cultura para las paces, reconocimiento de las víctimas, reconocimiento de los victimarios, reconocimiento propio, aceptación del otro, respeto, buen trato, participación y transformación.
<ul style="list-style-type: none"> • Resumen (del texto) 	Urbina, J y Barrera, R (2017) exponen en su artículo los resultados parciales del estudio orientado a indagar por las representaciones sobre el reconocimiento de un grupo de estudiantes de dos universidades de la ciudad de Cúcuta, con el propósito de identificar los posibles aportes a la construcción de una cultura de paz. Se toma como apoyo la teoría de las representaciones sociales desde el enfoque procesual de Jodelet (1986), que corresponde al enfoque cualitativo, su nivel es descriptivo y el método fenomenológico. Se recogió la información a través de la técnica “círculos de conversación” con doce (12) estudiantes de una universidad pública y ocho (8) estudiantes de una universidad privada. Las conversaciones fueron grabadas y analizadas a partir de un ejercicio de categorización abierta, axial y selectiva. Los resultados muestran la representación del reconocimiento como aceptación del otro, respeto, buen trato y participación-transformación.

<ul style="list-style-type: none">• Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...)	<p>El presente artículo plasma los resultados de una investigación titulada “Reconocimiento y cultura de las paces: un estudio desde la vida cotidiana de estudiantes universitarios” teniendo como eje las representaciones sociales que los universitarios tienen sobre el concepto de “reconocimiento”. La investigación pretende comprender cómo las representaciones sociales sobre el reconocimiento permite el análisis de fundamentos filosóficos y pedagógicos, sobre el cual se puede edificar un nuevo ethos ciudadano para la resolución pacífica de conflictos (Urbina, J y Barrera, R. 2017 p. 89)</p> <p>La investigación se contextualiza en el marco del acuerdo de paz para la terminación del conflicto, entre el Estado colombiano y las FARC, pese a esto, el texto brinda importantes aportes sobre cómo los jóvenes universitarios perciben la construcción de cultura de paz desde espacios cotidianos. Por otro lado, se menciona el papel de la academia y especialistas que muchas veces con fórmulas positivistas desde la investigación social actúan desde visiones externas, desconociendo el saber y el sentir de las personas en el marco de la construcción de una cultura de paz, y es aquí donde el “reconocimiento” promueve acciones y las interacciones en los diferentes contextos socioculturales, partiendo desde la mirada de los jóvenes universitarios quienes se identifican como portadores de significados.</p> <p>En cuanto a los referentes teóricos se tiene en cuenta las representaciones sociales, y el reconocimiento.</p> <p>Con relación a las representaciones sociales, la autora retoma los postulados de Moscovici (1979) y Jodelet (1986) estas se comprenden como teorías del sentido común producidas por los sujetos y grupos sociales con el fin de entender su entorno y vivir de acuerdo con él.</p> <p>Por otro lado, aunque el “reconocimiento” se identifica como una palabra de uso frecuente, como categoría filosófica no tiene mucha cabida como sí ocurre con otras, sin embargo, se retoma a Ricoeur (2006) quien se fundamenta en Hegel y Honneth, y argumenta la forma cómo pueden articularse tres modelos de</p>
--	---

reconocimiento intersubjetivo, bajo la égida del amor, del derecho y de la estima social. Otros autores, abordan el concepto desde perspectivas contemporáneas como lo son: el feminismo, etnicidad, multiculturalismo, autenticidad, construcción del sujeto moderno y la justicia. Todo esto brindando un panorama importante para una pedagogía de las paces.

Dentro del proceso investigativo con los universitarios se identifican cuatro categorías centrales, que son: reconocimiento y cultura para las paces, reconocimiento de las víctimas, reconocimiento de los victimarios, reconocimiento propio, y a partir de estas y por medio de la codificación selectiva se identificaron otras cuatro categorías/representaciones con las que los estudiantes universitarios significan al reconocimiento dentro de la construcción de cultura de paz, estas son: aceptación del otro, respeto, buen trato y participación y transformación. Cada una de estas se describirán sucintamente.

La aceptación del otro, indica que el reconocimiento inicia con actos de distinción del otro y la aceptación de las diferencias, se trata de reconocer y sentirse reconocido dando paso a tratos entre las personas basadas en la igualdad y dignidad.

El respeto, basado en las diferencias de cada sujeto, se promueve una interacción y relación social basada por el respeto mutuo, respeto y trato en condiciones de dignidad, y el respeto del Estado en aras de los derechos humanos. Es fundamental constituir nuevas formas de comprender y resolver las diferencias desde el respeto.

El buen trato, se refiere a una forma de convivencia que logre generar una transformación cultural a través de la construcción colectiva de vínculos sanos; este se relaciona con la dignidad humana y el buen vivir, y el reconocimiento que se presenta entre las personas y la aceptación de las diferencias

Participación y transformación, esta representación sobre todo tuvo gran cabida respecto a escenarios políticos y el papel de las víctimas y victimarios,

	<p>referido a la transformación desde la participación en los diferentes espacios que competen a las víctimas, y la comprensión del papel de los victimarios en el conflicto. La participación y la transformación se ve reflejada en los espacios educativos, políticos, económicos y de la forma en cómo nos relacionamos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>Teniendo en cuenta los resultados de la investigación, se puede hacer un análisis respecto a cómo los jóvenes comprenden y viven la paz, desde su cotidianidad pero también teniendo en cuenta su realidad y su contexto. Aunque la investigación se enmarco en un coyuntura histórica importante por los acuerdos de paz entre el Estado colombiano y las FARC, las reflexiones que se generaron en cuanto al “reconocimiento” para la construcción de la cultura de paz dan cabida a pensarlo en otros contextos, es decir, la aceptación del otro, el respeto, el buen trato, la participación y la transformación se presentan como representaciones que hacen parte de la cotidianidad y hace falta fortalecer en aras de la construcción de cultura de paz que impacte diferentes espacios de la sociedad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto 	<p>Ámbito Jurídico (2016). <i>Los doce ensayos de la Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas</i>. Disponible en https://www.ambitojuridico.com/bancoconocimiento/constitucional-y-derechohumanos/los-12-ensayos-de-la-comision-historica-del-conflicto-y-sus-victimas</p> <p>Abric, J.C. (2001). <i>Prácticas sociales y representaciones</i>. México, Coyoacán. Disponible en http://datateca.unad.edu.co/contenidos/403019/Entorno de Conocimiento/Lecturas Complementarias/Abric JC Practicas Sociales y Representaciones.pdf</p> <p>Asociación Afecto (2004). <i>El buen trato</i>. Disponible en http://www.redprimerainfancia.org/aa/img_upload/0b212a7b71568a8d8c75d183a7feab2e/BOLETIN_3.pdf.</p> <p>Banchs, M. (2000). <i>Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales</i>. Disponible en http://www.psr.jku.at/PSR2000/9_3Banch.pdf</p> <p>Barbero Domeño, A. (2006). <i>Construyendo paz en medio de la guerra: Colombia</i>. Catalunya, Escuela de construcción de paz. Disponible en http://escolapau.uab.cat/img/programas/colombia/colombia020e.pdf</p>

- Fascioli, A. (2011). Justicia social en clave de capacidades y reconocimiento. *Areté, Revista de Filosofía*, 23(1), 53-77. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/arete/article/viewFile/447/439>
- Fisas, V. (2010). El proceso de paz en Colombia. Catalunya, Escuela de construcción de paz. *Cuadernos de construcción de paz*, N° 17. Disponible en http://escolapau.uab.es/img/qcp/procesos_paz_colombia.pdf
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Foucault, M. (1995). *Tecnologías del Yo*. Barcelona: Paidós.
- Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder.
- Fraser, (2000). *Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento*. Disponible en http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas_Archivos/id40/fraser%20reflexiones_sobre_el_reconocimiento.pdf
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Hegel, F. (2009). *La fenomenología del espíritu*. Valencia: Pre-Textos.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Crítica Grijalbo/Mondadori.
- Jares, X. (1999). *Educación para la paz, su teoría y su práctica*. Madrid: Popular.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En Moscovici, S. (dir.). *Pensamiento y vida social, Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós, pp. 469-494. Disponible <https://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/05/rsociales-djodelet.pdf>
- Jullien, F. (2012). *Filosofía del vivir*. Barcelona: Octaedro.
- Lederach, J. P. (2008). *La imaginación moral: el arte y el alma de construir la paz*. Bogotá: Norma.
- Levinas, E. (2001). *La huella del otro*. México: Taurus.
- Matijasevic, M.T. (2015). *Experiencias de reconocimiento y menosprecio en campesinos y campesinas de Caldas*. Tesis doctoral. Universidad de Manizales-Cinde, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Disponible en <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2178/Tesis%20M.T.Matijasevic.pdf?sequence=1>
- Morin, E. (17 de enero de 2010). Elogio de la metamorfosis. *El País*. Disponible en:

http://elpais.com/diario/2010/01/17/opinion/1263682813_850215.html

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A.

Nasi, C., Rettberg, A. (2005). Los estudios sobre conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente. *Rev. Colombia Internacional*, N° 62, pp. 64-85. Disponible en <https://colombint.uniandes.edu.co/index.php/es/revista-no-62>

Ramírez-Orozco, M. (2014). Aproximación bibliográfica a la construcción de paz en Colombia. *Rev. De la Universidad de la Salle*, N° 63, pp. 23-43. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4772612>

Ricoeur, P. (2006). *Caminos del reconocimiento. Tres estudios*. Fondo de Cultura Económica: México

Ricoeur, P. (2004). *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México: Siglo XXI

Salgado, H. (2009). El campesinado de la Amazonia colombiana: una historia menosprecio institucional, constitución identitaria y lucha por el reconocimiento. *Novos Cadernos NAEA*, 12 (2), 115-136. Disponible en <http://www.periodicos.ufpa.br/index.php/ncn/article/view/318>

Sennett, R. (2003). *El respeto*. Barcelona: Anagrama.

Skliar, C. (2011). *Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires: Ediciones Marina Vilte.

Subirats, J. (2005). Democracia, participación y transformación social. *Revista Polis* (en línea), N° 12. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30531210>

Taylor, Ch. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós.

Taylor, Ch. (1996). *Las fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*. Barcelona: Paidós.

Taylor, Ch. (2010). *El multiculturalismo y la "política del reconocimiento"*. México: FCE.

Terrén, E. (2004). Richard Sennett: el respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. *Sociológica: Revista de pensamiento social*, N° 5, pp. 204-209, Disponible en <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/2729>

Urbina, J. (2016). *La ágape-(pe)-dagogía o el camino de una pedagogía para las paces. En "Educación, sociedad e interculturalidad"*. Bogotá: Editorial Universidad Santo Tomás

Urbina-Cárdenas, J., Muñoz, G. (2011). Ideas de paz en jóvenes desplazados de la ciudad de Cúcuta. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*,

	<p><i>Niñez y Juventud</i>, 1(9), 321–330. Disponible en http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/359</p> <p>Uribe, Á. (2005). Reconocimiento y humildad: lo que media en la inclusión del otro. <i>Revista Internacional de Filosofía Política</i>, 26, 89-105. Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/592/59202606.pdf</p> <p>Vasilachis, I. (2006). <i>Estrategias de la investigación cualitativa</i>. Barcelona: Gedisa.</p> <p>Vásquez, F. (2012). Buen trato. Su relación con la inteligencia emocional y la convivencia escolar. <i>Revista Educación y Humanismo</i>, vol. 14 (23), pp.37-46. Disponible en: http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigit/al/ojs/index.php/educacion/article/view/697/96</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	<p>Tania Alejandra Espitia Medrano, Laura Jimena Malagon Suárez</p>

 <p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p>	
<p>Ficha N° 11 Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.</p>	
<p>FICHA RAE Grupo de investigación: COMENIUS Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Título 	<p>Una aproximación a la cultura de paz en la escuela.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Autor (es) 	<p>Osmaira Fernández</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Texto 	<p>Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista x Investigación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Referencia Bibliográfica 	<p>Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela. <i>Educere</i>, 10(33), 251-256.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación virtual 	http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-49102006000200006&script=sci_arttext&tlng=pt
<ul style="list-style-type: none"> • Categorías o variables mencionadas en el texto. 	<p>Cultura de paz.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Resumen (del texto) 	<p>El presente artículo analiza la función social de la escuela y los efectos que la experiencia escolar tiene en la vida de los sujetos implicados en ella. Pretende fundamentar la posibilidad de incorporar la Educación para la paz dentro de la dinámica del sistema educativo como una opción que intenta definir su tarea socializadora en respuesta a los problemas que plantea actualmente la sociedad. Se presentan propuestas para convertir los centros de educación inicial en espacios de paz, partiendo de los principios planteados en el Manifiesto 2000 de la UNESCO por una cultura de paz.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...) 	<p>La autora plantea en un inicio el papel que cumple la escuela en la sociedad, afirma que la misma no posee una actitud neutra, sino que por lo contrario está permeada de situaciones políticas y económicas, en el sentido de que, en su función socializadora, debe educar no sólo en conocimientos científicos, sino también en valores, actitudes y comportamientos cívicos y sociales.</p> <p>Con base en esto, postula que es importante analizarla desde la estructura social y desde los intereses y conflictos que la componen. Siendo la escuela un espacio crítico en la búsqueda de alternativas de cambio, de este modo se puede asumir que desde allí se puede dar “la formación de ciudadanos capaces de modificar las relaciones sociales existentes, es decir, es posible plantearse una opción de cambio en la escuela. Desde esta mirada, “la paz debe considerarse como una opción alcanzable dentro de la escuela” (Fernández, 2006). Argumentando la importancia que retoma la escuela en la construcción de una cultura de paz, pues se presenta como una oportunidad potencial para iniciar cambios en un nivel micro que serán reflejados posteriormente los estudiantes en la sociedad que demanda a gritos la Paz.</p> <p>Simultáneamente, es de gran relevancia aclarar la definición de cultura para generar una mejor interpretación de la apuesta por la paz desde las aulas,</p>

(Fernández, 1997 citado en Fernández, O. 2006) describe la cultura como: “El conjunto de valores morales, conocimientos, hábitos, actitudes, comportamientos personales, relaciones sociales, etc., que son específicos suyos y como la naturaleza propia de la institución”.

Es así como se rescata el papel crítico y transformador de la escuela, pues al no continuar reproduciendo una cultura dominante, y haciendo valer su autonomía, se da el primer paso en la construcción de una cultura de paz, educando en valores como tolerancia, amor propio, resolución pacífica de conflictos y a su vez incidiendo en el desarrollo de un pensamiento crítico. De acuerdo con la autora, se reafirma la necesidad de involucrar otros actores en la construcción de una cultura de paz, y a su vez plantea que “sería adecuado conocer en qué dirección se debe cambiar, qué modelos de hombres se deben construir para acercarse a una cultura de paz” (Fernández, 2007).

Hacia una educación para la paz... (Fernández, 2007) Retomando las premisas de María Montessori, reconocida médica y educadora italiana, se dice que: “la educación es la mejor arma para la paz” (1998, p. 55).

Puede decirse que la pedagogía de Montessori da un carácter más humanista a los procesos educativos, pues siguiendo a Fernández, quien afirma que “al Considerar a la educación como piedra angular para la paz implicaba para Montessori desarrollar la espiritualidad del hombre, realzando su valor como individuo y ciudadano del mundo. La educación, pues, indicaba la vía para conquistar un nuevo mundo, el mundo del espíritu humano” (Fernández, 2007).

En este sentido, se introduce necesariamente un marco ético en cuanto a la construcción de cultura de paz, “teniendo como punto de partida los principios declarados por la ONU en el año 2000, declarado el Año de la Cultura de Paz” (Fernández, 2007). Los cuales son:

- **Respetar la vida y la dignidad de cada persona**, sin discriminación ni perjuicios.
- **Practicar la no violencia activa**, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular

	<p>hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compartir el tiempo y los recursos materiales, cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica. - Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural, privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, la maledicencia y el rechazo del prójimo. - Conservar el planeta, promoviendo un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales. - Redescubrir la solidaridad, contribuyendo al desarrollo de la comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad. (Pag. 253). <p>A su vez estos principios son desarrollados por la autora para ser aplicados en los procesos educativos, en síntesis plantea estrategias educativas para desarrollar en el aula desde el papel de docente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>Es de vital importancia que la escuela afirme su autonomía y evite reproducir un discurso cultural hegemónico, cuyos vacíos se ven reflejados a nivel moral, especialmente en el plano social, pues en la medida en que la escuela incluya en sus procesos de educación valores como los que nombra (Fernández, O. 2006) “Tolerancia, amor propio, resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de un pensamiento crítico”, a lo largo de este camino, es que los aprendices irán interiorizando el compromiso de transformar una sociedad más justa y más humana, siendo uno de los propósitos relacionados con la cultura de paz.</p> <p>Un aspecto que destacar de los planteamientos de la autora es que la construcción de una cultura de paz, necesariamente indica la implicación de diferentes actores, ya sean del sector privado o público, y de</p>

	<p>diferentes ámbitos, educativo, político, económico, familiar, etc., se hace imprescindible la construcción de una conciencia colectiva.</p> <p>La educación para la paz comienza en espacios familiares y posteriormente escolares, desde una enseñanza experiencial, no sólo se trata de enseñar conceptos relacionados a la misma, sino de ser puestos en práctica, para ser vivenciados por el niño/a en su propio contexto.</p> <p>Los principios proclamados por la ONU, respecto a la construcción de cultura de paz, son un marco importante en la creación de una propuesta pedagógica para la paz. Haciendo referencia a ellos están: el Respeto a la vida y la dignidad de cada persona, la práctica de la no violencia activa, el compartir el tiempo y los recursos materiales, la defensa de la libertad de expresión y la diversidad cultural, la conservación del planeta, y el reencuentro con la solidaridad, notándose aquí aspectos novedosos como el respeto al medio ambiente y la interculturalidad, los cuales no han sido abordados en lecturas anteriores, pero que son una parte importante para la construcción de una cultura de paz.</p> <p>Se recomienda profundizar sobre las propuestas postuladas por la autora, que tienen como base los principios anteriormente nombrados, en el caso de presentar interés de ser aplicados en las aulas de clase.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. España: Santillana Ediciones, UNESCO. [Links] 2. Díaz-Aguado, M. J. (1992) Programa para favorecer la tolerancia en contextos étnicamente heterogéneos. Madrid, MEC. [Links] 3. Fernández, A. (1997). Educando para la paz: Nuevas propuestas. Granada: Seminario de Estudios sobre la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Erikson, [Links] 4. Jares, X. (1997). Educación para la paz. Su teoría y su práctica. Madrid: Editorial Popular. S.A. [Links]

	<p>5. López, M. y Arango, M. (2002). Estimula sus aptitudes y virtudes y fortalezas. Colombia: Ediciones Gamma. [Links]</p> <p>6. Maldonado, C. (1999). Hacia una fundamentación filosófica de los derechos humanos. Santa Fe de Bogotá: Arango Editores, Ltda. [Links]</p> <p>7. _____ (2000). Derechos humanos, solidaridad y subsidiariedad. Santa Fe de Bogotá: Editorial Temis. Instituto de Humanidades. Universidad de La Sabana. [Links]</p> <p>8. Ministerio de Educación y Deportes (2005). Currículo del Nivel de Educación Inicial. Bases Curriculares. Caracas: Editorial Noriega. [Links]</p> <p>9. Ministerio de Educación y Deportes (2004). La Educación Bolivariana. Políticas, programas y acciones. “Cumpliendo las metas del milenio”. Caracas. [Links]</p> <p>10. Ministerio de Educación y Deportes (2004). Escuelas Bolivarianas. Avance cualitativo del proyecto. Montessori, M. (1998). Educación y paz. Buenos Aires: ERREPAR S. A. [Links]</p> <p>11. Tuvilla, J. (2003). Valores mínimos para crear en la escuela, espacios de paz en www.eip-cifedhop.org/espagnol/WebFolder/escuelapaz.htm 1. [Links]</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	<p>Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.</p>



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

Ficha N°12

Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.

FICHA RAE Grupo de investigación: COMENIUS Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.	
<ul style="list-style-type: none"> • Título 	Naturaleza humana y conflicto: Un estudio desde la Filosofía para la Paz.
<ul style="list-style-type: none"> • Autor (es) 	Sonia París Albert Universitat Jaume I
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Texto 	Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista x Investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Referencia Bibliográfica 	Albert, S. P. (2013). Naturaleza humana y conflicto: Un estudio desde la Filosofía para la Paz. Eikasía. Revista de filosofía, 50, 109-116.
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación virtual 	https://revistadefilosofia.org/50-09.pd
<ul style="list-style-type: none"> • Categorías o variables mencionadas en el texto. 	Transformación de conflictos, Cultura de paz.
<ul style="list-style-type: none"> • Resumen (del texto) 	Estas páginas pretenden adentrarse en el análisis de los conflictos destacando, muy especialmente, su carácter inherente a la naturaleza humana. Para conseguir este objetivo, se toma como punto de partida el hecho según el cual los conflictos no están necesariamente vinculados con la violencia, sino que también pueden ser considerados de manera positiva, siempre que tengamos en cuenta los medios pacíficos posibles que están a nuestra disposición a la hora de regularlos. Por consiguiente, se aborda la relación entre conflicto y naturaleza humana desde una perspectiva positiva, a la que se aúna el rasgo de la complejidad como otro elemento a recordar en esta relación.
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...) 	El texto hace alusión al análisis de los conflictos, enfatizando que son retomados desde una perspectiva positiva, al ser resueltos de forma pacífica, pues no están vinculados directamente con la violencia, como se concibe en el imaginario colectivo. Se refieren al conflicto cuyo carácter es inherente al ser humano, no necesariamente destructivo, sino en contraposición suya, como un medio para enfrentar los problemas y desafíos de su existencia desde valores solidarios y

comunitarios, según lo han demostrado diferentes civilizaciones a lo largo de la historia.

Posteriormente el autor desarrolla la conflictividad articulada con la complejidad de la naturaleza humana, desde una visión positiva, en la cual plantea lo siguiente:

El conflicto está presente en el ámbito personal social e internacional, lo que hace necesario las investigaciones para la paz, las cuales buscan analizar y comprender las dinámicas del conflicto, aclarando, no son para establecer leyes universales de regulación de este, sino para aprender de cada situación conflictiva y los medios de resolución pacífica que permiten transformarlo de forma positiva.

Es así como la investigación realizada busca abordar la relación entre los conflictos y la naturaleza humana “tomando como punto de referencia las investigaciones de carácter filosófico que se vienen realizando en la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la Universitat Jaume I y en el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP) de la mencionada universidad “Albert, (2013).

Partiendo de una revisión antropológica que pone el énfasis en los siguientes dos rasgos de la naturaleza humana: La conflictividad y la complejidad. Para llevar a cabo dicho análisis Albert, (2013) precisa definir algunos conceptos inicialmente, ante el cual postula los conflictos como:

“Su definición etimológica nos hace interpretarlos como un «luchar con», pues deriva del prefijo «co-» (que quiere decir «unión» o «colaboración») y del verbo «fligere» (que quiere decir «luchar»). Esta definición etimológica nos hace suponer que es esencial a la naturaleza humana «luchar con»; interaccionar con otros y con otras para luchar. Evidentemente, es importante matizar aquí que esa interacción, ese «luchar con», puede realizarse con violencia o pacíficamente.” (Pág. 110)

A partir de la argumentación dada desde planteamientos antropológicos, se puede evidenciar el conflicto como un *luchar con*, afrontados desde las posibilidades violentas o pacíficas.

Por otro lado, al hacer referencia a la conflictividad, plantea que el ser humano al encontrarse ante las diversas posibilidades de resolver los conflictos, (no sólo la dualidad mencionada anteriormente), permite que:

“Se manifieste la responsabilidad que cada persona tiene de las cosas que hace, dice y calla, así como de la libertad que se disfruta a la hora de escoger cómo queremos relacionarnos con los y las demás. Es decir, cómo queremos poner en práctica la intersubjetividad” (Pág. 111).

Teniendo una clara connotación la responsabilidad individual y social inmersa en las decisiones y acciones por parte de las personas o colectivos a la hora de enfrentar una situación conflictiva.

En este sentido, Moliner, (1997) citado en Albert, (2013), brinda una concepción del conflicto desde la complejidad anteriormente mencionada, pues postula al conflicto como una «indecisión», que es ese momento en el que el combate está indeciso, lo que está articulado a los planteamientos de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz y del IUDESP de la Universitat Jaume I, según la cual “las personas tenemos alternativas muy variadas para hacernos, decirnos y callarnos las cosas, siendo nuestra responsabilidad cuál de ellas decidamos escoger para interrelacionarnos” Albert, (2013).

A partir de lo discutido anteriormente, una de las conclusiones más importantes al evidenciar la relación entre la naturaleza humana, el conflicto y la complejidad, puede decirse que se basa en cómo la forma pacífica de resolver los conflictos los convierte a su vez en una oportunidad para el intercambio, el crecimiento y el aprendizaje. Lo que conlleva la necesidad de aprender a convivir con ellos, no evitándolos, sino al contrario, aceptándolos y evaluando su transformación desde posibilidades pacíficas. De lo que se desprenden dos actitudes

elementales, la práctica que se convierte finalmente en hábito, como el cambio de imagen que se tiene sobre los mismos, involucrando la transformación pacífica.

Pese a que, como indica el autor, no es una tarea fácil el cambiar estos hábitos y percepciones, más, sin embargo, es vital conseguirlo y generalizarlo como respuesta necesaria de cambio a las atrocidades que ha evidenciado la historia y que aún se mantienen, resultado del uso indiscriminado de la violencia en el conflicto.

El autor retoma de la filosofía griega a Heráclito, quien que defendió en mayor expresión el conflicto, el cual, citado en Albert, (2013), en el Crátilo de Platón, 402, dice que:

[...] que todo se mueve y nada permanece, y, comparando las cosas con la corriente de un río, dice que en el mismo río no nos bañamos dos veces».

Este juicio es el que le lleva, también, a afirmar que

[...] todas las cosas se hallan en perpetuo flujo y cambio; en ninguna parte del universo se podrá encontrar en reposo eterno, la estabilidad inmutable. Y no sólo hay en él perpetuo cambio; sino también perpetuo conflicto.

Es así como a través de este pensamiento el autor afirma, se puede observar y argumentar el conflicto como una característica inherente a las relaciones sociales y a la naturaleza humana, sin embargo, incluye que Heráclito también diseñó un principio de orden para dar sentido al caos, la complejidad y el conflicto, sin permitir que se quede como un *simple chaos*.

En el texto también se retoman los planteamientos de Platón y Aristóteles. Encontrando en Platón el primer acercamiento al conflicto, desde la división que hace del alma humana en tres partes: la racional, la irascible en la que se da la valentía y la apetitiva, donde se hallan

	<p>los deseos corporales. Lo que da lugar al conflicto interno, fruto de la constante búsqueda de generar un equilibrio de las tres partes, viéndose así, el conflicto interno en primera instancia, dado desde la naturaleza humana. Posteriormente traspasa este planteamiento al plano social, indicando la necesidad de tres estamentos sociales elementales en La República, estos son: filósofos, guardianes y trabajadores, lo que a su vez puede dar pasó al conflicto entre clases sociales. Afirma también Platón el conflicto presente entre Estados, entre hombres y así mismos, siendo responsabilidad del Estado enseñar a los y a las ciudadanas a convivir juntos.</p> <p>Sin embargo, siguiendo los planteamientos de Aristóteles, quien afirma al ser humano naturalmente social y como un animal político, hace que sea inherente a él, la necesidad del otro para realizarse. Y, siendo su división entre alma y cuerpo, una relación solidaria de reconocimiento y comprensión, se puede observar el conflicto interno desde una óptica más pacífica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>De acuerdo al análisis que realiza el autor en torno a la relación del conflicto, articulado a la complejidad de la naturaleza humana, desde los planteamientos de filósofos como Heráclites, Platón y Aristóteles, se evidencia el conflicto como una característica inherente al ser humano, pues se afirma a grandes rasgos, y retomando algunos de los planteamientos de la filosofía griega, concretamente en Heráclito, que el continuo y constante cambio trae consigo la perpetuación del conflicto, y al no haber absolutamente nada estable, ni estático, se convierte el conflicto, en algo presente de forma constante y continúa en nuestras vidas; por otro lado, Platón postula el conflicto en el ámbito personal y social, pues el primero de ellos se da en la búsqueda del equilibrio entre las tres divisiones del alma: la racional ligada a la racionalidad, la irascible en la que se da la valentía, y la apetitiva, donde se hallan los deseos corporales, lo que crea</p>

	<p>una continuo conflicto interno al intentar equilibrar estas tres partes y comportarnos de forma racional, la cual prima sobre las otras dos, y por el lado social, plantea la necesidad de la existencia de los tres estamentos sociales en La República: filósofos, guardianes y trabajadores, lo que a su vez puede dar paso al conflicto entre clases sociales, siendo evidente el conflicto en estos dos aspectos; finalmente desde los postulados de Aristóteles, se observa el conflicto de forma más positiva, pues el filósofo afirma que el ser humano es naturalmente social y político, lo que hace que sea inherente a él la necesidad del otro para realizarse. Y, concibiendo la división entre alma y cuerpo como una relación solidaria de reconocimiento y comprensión, más no como una dualidad problemática, se puede observar así el conflicto interno y social desde una óptica más pacífica que permita al ser humano comprenderse, reconocerse a sí mismo y mutuamente, para su propio desarrollo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto 	<p>A. Hilary Armstrong, Introducción a la filosofía antigua, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007, p. 26. 21 A. Hilary Armstrong, Introducción a la filosofía antigua, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007, p. 26. 22 C. Eggers Lan y V. E. Juliá, Los filósofos presocráticos, Gredos, Madrid, 1978, p. 347.</p> <p>A. Hilary Armstrong, Introducción a la filosofía antigua, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007, p. 27. G. Fernández Pérez, Heráclito. Naturaleza y complejidad, Thémata/Plaza y Valdés, Sevilla/Madrid, 2010.</p> <p>C. Eggers Lan y V. E. Juliá, Los filósofos presocráticos, Gredos, Madrid, 1978, p. 326.</p> <p>H. Saña, Tratado del hombre, Almuzara, Andalucía, 2010, p. 225.</p> <p>Platón, Fedón, Gredos, Madrid, 2010. L. Stevenson, Diez teorías de la naturaleza humana, Cátedra, Madrid, 2010.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	<p>Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.</p>

Anexo 2. Fichas RAE. Revisión documental sobre políticas relacionadas con la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos

 <p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p>	
<p>Ficha N°1 Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.</p>	
<p>FICHA RAE Grupo de investigación: COMENIUS Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Título 	<p>Proyecto de Acuerdo 571 de 2017 "Por el cual se crea el Consejo Distrital de Paz, Reconciliación y Convivencia y se dictan otras disposiciones"</p>
<ul style="list-style-type: none"> Autor (es) 	<p>Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Tipo de Texto 	<p>Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista Investigación</p>
<ul style="list-style-type: none"> Referencia Bibliográfica 	<p>Proyecto de Acuerdo 571 de 2017 «Por el cual se crea el Consejo Distrital de Paz, Reconciliación y Convivencia y se dictan otras disposiciones» Secretaría General. (2017, 2 octubre). Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá. https://www.secretariageneral.gov.co/conceptos-tecnicos/proyecto-acuerdo-571-2017-cual-se-crea-consejo-distrital-paz-reconciliaci%C3%B3n-y</p>
<ul style="list-style-type: none"> Ubicación virtual 	<p>https://www.secretariageneral.gov.co/conceptos-tecnicos/proyecto-acuerdo-571-2017-cual-se-crea-consejo-distrital-paz-reconciliaci%C3%B3n-y</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Categorías o variables mencionadas en el texto. 	<p>Cultura de Paz.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Resumen (del texto) 	<p>El proyecto 571 del 2017 el cual propone la creación del Concejo Distrital de Paz, Reconciliación y Convivencia, “como un escenario de diálogo entre la Sociedad Civil y la Administración Distrital para la formulación de políticas públicas distritales de paz. A su vez este proyecto permite la creación de Consejos territoriales de paz, reconciliación y convivencia por iniciativa propia de un ciudadano.</p> <p>Su misión tiene como prioridad el desarrollo de alternativas políticas de construcción de paz, conciliación, convivencia y no estigmatización.</p> <p>Dentro de sus funciones se contemplan:</p> <p>Como asesor y consultor:</p> <p>Asesorar al Gobierno Distrital respecto a materia de paz, reconciliación, convivencia, y prevención de la estigmatización, desde el respeto por la diferencia, y el pensamiento crítico.</p> <p>Proponer mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>Promover, difundir y establecer estrategias para la protección y garantía de los Derechos Humanos.</p> <p>Motivar a la sociedad civil a participar en iniciativas de paz, tramitar proyectos de esta índole, y promover una cultura y una educación para la paz.</p> <p>Como facilitador de la colaboración:</p> <p>Proponer planes, programas y proyectos dirigidos a garantizar una paz integral.</p> <p>Realizar las sugerencias pertinentes respecto a los planes, programas y proyectos realizados por los organismos correspondientes.</p> <p>Promover la creación de consejos locales de Paz, Reconciliación y Convivencia.</p> <p>Presentar un informe anual al Distrito sobre lo desarrollado y los retos a trabajar próximamente.</p> <p>Como asesor y colaborador:</p> <p>Es encargado a su vez de la creación y ejecución de reconciliación, prevención y convivencia de la no estigmatización.</p> <p>La creación de una cátedra de cultura política para la reconciliación y la paz, así como de campañas de divulgación masiva.</p> <p>La promoción del respeto por la construcción de paz.</p> <p>La promoción de respeto a grupos diferenciales.</p>

	<p>La puesta en marcha de capacitaciones para funcionarios públicos y líderes, sobre la gestión de conflictos y la acción sin daño.</p> <p>El impulso de programas de difusión para la apropiación de iniciativas de paz.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...) 	<p>Las funciones del Consejo de Convivencia están orientadas a generar una mayor participación de la ciudadanía como actor activo en la construcción de la política de reconciliación, paz y convivencia, contribuyendo a su desarrollo, veeduría, mantenimiento y retroalimentación constante.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>El proyecto contempla como eje principal la participación ciudadana, de movimientos y colectivos como un aspecto central en la construcción de paz, siendo la sociedad civil un agente activo y no receptivo pasivo de los procesos políticos, necesarios para construir un país democrático, pacífico y que evoluciona constantemente al ritmo que exigen los fenómenos sociales, sin presencia de la violencia en la transformación del conflicto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto 	N/A.
<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

Ficha N°2

Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.

FICHA RAE

Grupo de investigación: COMENIUS

Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.	
• Título	Acuerdo 17 de 1999 Concejo de Bogotá D.C.
• Autor (es)	Secretaría Jurídica Distrital.
• Tipo de Texto	Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista Investigación
• Referencia Bibliográfica	Compilación de la Legislación Aplicable al Distrito Capital: Régimen Legal de Bogotá. (1999, 18 agosto). RÉGIMEN LEGAL DE BOGOTÁ D.C. https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=492
• Ubicación virtual	https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=492
• Categorías o variables mencionadas en el texto.	Cultura de Paz, Transformación de conflictos.
• Resumen (del texto)	Modificado por el art. 1, Acuerdo 809 de 2021. <El nuevo texto es el siguiente> Créase el Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de Conflictos, con participación de la sociedad civil, como órgano asesor y consultivo del Gobierno Distrital. Su misión será encaminar el logro y mantenimiento de la paz, generar una cultura de reconciliación y transformación de conflictos. Este Consejo facilitará la colaboración armónica de las entidades y órganos del Distrito Capital, otorgando prioridad a las alternativas políticas de negociación del conflicto armado interno, la construcción de reconciliación y transformación de conflictos en orden a alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente. También impulsará el fortalecimiento de las organizaciones, redes y plataformas que trabajan por la paz en la región Bogotá-Cundinamarca.
• Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las	Dentro de las políticas de construcción de paz se encuentra a su vez el ACUERDO 17 DE 1999 “Por el

<p>categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...)</p>	<p>cual se crea el Consejo Distrital de Paz, como órgano asesor y consultivo del gobierno Distrital, que se regirá por la política y los principios rectores contenidos en la Ley 434 de 1998". (Compilación de la Legislación Aplicable al Distrito Capital:: Régimen Legal de Bogotá, 1999). Conformado por el gobierno Distrital y los Organismos de Control Distrital, por representantes de la sociedad civil.</p> <p>Dentro de sus funciones se conciben: Como Asesor y consultor del Gobierno Distrital. Asesorar en materia de Paz al Gobierno Distrital (Compilación de la Legislación Aplicable al Distrito Capital: Régimen Legal de Bogotá, 1999).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar propuestas para el Gobierno Distrital acerca de soluciones negociadas al conflicto político, social y armado interno, al respecto, promoción y defensa de los derechos humanos, la aplicación efectiva del Derecho Internacional Humanitario, la disminución de la intensidad y cese de las hostilidades, la reincorporación a la vida civil de los miembros de los grupos guerrilleros, la reconciliación entre los colombianos, la consolidación de la democracia, y la creación de un orden político, económico y social justo. ● Proponer al Gobierno Distrital mecanismos de participación de la sociedad civil en los procesos de diálogo y negociación con los grupos guerrilleros. ● Presentar sugerencias ante las autoridades en materia de organización territorial y competencia distrital. ● Motivar a la ciudadanía para presentar iniciativas en materia de paz. ● Proponer al Gobierno Distrital los mecanismos e iniciativas con el fin de propiciar la inversión del sector privado en programas, políticas y planes de paz en las zonas de conflicto. ● Como facilitador de la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado: ● Diseñar anteproyectos de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos orientados a garantizar una paz integral.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ● Sugerir las modificaciones pertinentes a los planes, programas y proyectos, para asegurar la ejecución de las políticas y estrategias ● Promover la creación de Consejos Locales de Paz. ● Evaluar las actuales políticas y programas de reinserción y proponer iniciativas para necesidades futuras derivadas de un proceso de reconciliación nacional. ● Elaborar un mapa del conflicto de la región concatenado con el mapa conflictivo del país, identificando un orden de prioridades para la implementación de la política social y la inversión para posibilitar la paz y el desarrollo del Distrito, de la Región y por ende de todo el país. ● Presentar un informe público anual al Concejo Distrital de Santa Fe de Bogotá sobre el proceso de paz.
<ul style="list-style-type: none"> ● Conclusiones 	<p>Se puede evidenciar una política leída desde el contexto nacional en el que el conflicto es retomado desde una perspectiva de guerra, existiendo una dualidad entre actores, y planteando la búsqueda de una negociación entre los mismos, concibiendo la reinserción, diálogos e iniciativas de propuestas de construcción de Paz.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto 	N/A.
<ul style="list-style-type: none"> ● Autor del RAE 	Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL	
Ficha N°3 Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.	
FICHA RAE Grupo de investigación: COMENIUS Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.	
• Título	ACUERDO No. 809 DEL AÑO 2021
• Autor (es)	ANALES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C
• Tipo de Texto	Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista Investigación
• Referencia Bibliográfica	ACUERDO No. 809 DE 2021. (2021, 18 marzo). ANALES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. http://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20210105/asocfile/20210105185611/edicion_679_acuerdo_809_de_marzo_de_2021.pdf
• Ubicación virtual	http://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/artic/20210105/asocfile/20210105185611/edicion_679_acuerdo_809_de_marzo_de_2021.pdf
• Categorías o variables mencionadas en el texto.	Transformación de conflictos, construcción de paz.
• Resumen (del texto)	“POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ACUERDO DISTRITAL 017 DE 1999, SE ARMONIZA NORMATIVAMENTE Y SE REACTIVA EL CONSEJO DISTRITAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS”...
• Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las	En el presente acuerdo se crea el <i>Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia y Transformación de</i>

<p>categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...)</p>	<p><i>Conflictos</i>, con participación de la sociedad civil y el Gobierno Distrital, el cual tiene como misión el logro y mantenimiento de la paz a través de la construcción de una cultura de reconciliación y transformación de conflictos a las alternativas políticas de negociación del conflicto armado interno, la construcción de reconciliación y transformación de conflictos en orden a alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente. También impulsará el fortalecimiento de las organizaciones, redes y plataformas que trabajan por la paz en la región Bogotá-Cundinamarca (Concejo de Bogotá, 2021). Así mismo, el ACUERDO No. 809 DEL AÑO 2021 hace referencia a la <i>Política Pública Distrital de Paz, Reconciliación, No Estigmatización y Transformación de Conflictos</i>. La cual es una política de Estado a nivel distrital, caracterizada por ser permanente y participativa. Dando respuesta a esta característica, su construcción se debe dar de forma que integre a los órganos del Estado, y las diferentes formas de organización de la sociedad civil.</p> <p>El objetivo de la política es progresar en la construcción de una cultura de reconciliación, no estigmatización y transformación de conflictos, promover un lenguaje y comportamiento de respeto y dignidad en el ejercicio de la política y la movilización social, y generar las condiciones para fortalecer el reconocimiento y la defensa de los derechos consagrados constitucionalmente (Concejo de Bogotá, 2021). Siendo la seguridad y los Derechos Humanos elementos transversales de la política.</p> <p>Así mismo concibe los siguientes principios (Concejo de Bogotá, 2021):</p> <ul style="list-style-type: none"> a). La construcción de paz y la transformación de conflictos de manera no violenta. Plantea concebir los conflictos como oportunidades pedagógicas, no eliminarlos y tramitarlos mediante el diálogo, reconociendo creencias, emociones, supuestos e intereses. b. Integralidad. Para la consecución y mantenimiento de la paz no es suficiente con la sola eliminación de la guerra. Se requiere simultáneamente, de un conjunto de medidas
--	--

integrales de carácter socio-económico, cultural y político que combatan eficazmente las condiciones de pobreza, desigualdad, discriminación, entre otras que existen en el país y en el Distrito Capital; así como medidas que garanticen el goce efectivo de derechos de las víctimas.

c. Solidaridad. La paz no es sólo el producto del entendimiento y comprensión de los seres humanos, sino también el resultado de su solidaridad y reciprocidad.

d. Responsabilidad. Le corresponde al Alcalde o Alcaldesa Mayor de Bogotá la consecución de los fines de la Política Pública Distrital de Paz, Reconciliación, No Estigmatización y Transformación de Conflictos. Igualmente, el Concejo de Bogotá, el Consejo Distrital de Paz, las Juntas de Acción Local y los Consejos Locales serán corresponsables, a la luz de los principios de colaboración armónica, concurrencia y corresponsabilidad.

e. Participación. Alcanzar y mantener la paz exige la participación democrática de la ciudadanía, el compromiso solidario de la sociedad y la concertación de las políticas y estrategias para su consecución; teniendo en cuenta el pluralismo político, el debate democrático y la participación especial de las mujeres, jóvenes y demás sectores excluidos de la política, y en general, del debate democrático.

f. Negociación. La consecución de la paz implica la utilización prioritaria del recurso del diálogo y la negociación, como procedimientos expeditos para la desmilitarización de los conflictos sociales y políticos, nacionales y territoriales.

g. Mediación. Para avanzar en la construcción de paz, se requieren procesos que contribuyan

a mejorar la comunicación, la relación, y la integración intercultural entre personas y grupos presentes en un territorio y pertenecientes a una o varias culturas y con códigos culturales diferentes.

La mediación promueve la convivencia de las ciudadanías interculturales y, además, es una metodología eficaz de intervención comunitaria, para la transformación pacífica de las conflictividades.

h. Gradualidad. Una paz sólida sólo se construye en un proceso continuo y gradual de soluciones integrales, solidarias, responsables, participativas y negociadas.

i. Enfoque étnico y territorial. Se propenderá porque las políticas de paz incorporen un reconocimiento a la diversidad y a las características territoriales y poblacionales, las necesidades y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades; una comprensión diferenciada de los impactos del conflicto armado interno en los territorios, de sus conflictividades y sus visiones de paz.

j. Enfoque diferencial. Se propenderá porque las políticas de paz cuenten con un enfoque diferencial, que contemple las particularidades de género, edad, de los grupos étnicos, la comunidad campesina, las víctimas, la diversidad sexual y de las personas con discapacidad. Las políticas de paz tendrán especial énfasis en las personas y grupos poblacionales que sufren de discriminación estructural y consecuentemente, de impactos diferenciales por las violencias y el conflicto armado, con el fin de corregir y mitigar dichos impactos.

k. Enfoque de género. La paz, la reconciliación y la convivencia implican el reconocimiento de las mujeres, las niñas, la población LGBTI, las diversidades sexuales y de identidad de género, como ciudadanas/os

	<p>autónomas/os y sujetas/os de derechos para el ejercicio pleno de estos, en igualdad de condiciones. Esto requiere que el Estado, el Distrito y la sociedad en general, apropien el enfoque de género, la no discriminación y el reconocimiento de los derechos en la vida social y política del país.</p> <p>I. Enfoque étnico. En la perspectiva de que Bogotá sea escenario de un nuevo contrato social y ambiental, el Consejo Distrital de Paz y los Consejos Distritales Locales de Paz propenderá por la construcción de pactos, acuerdos y consensos en los ámbitos de lo político, lo económico, lo social, lo cultural y lo ambiental, para la construcción de paz.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>Un aspecto importante a resaltar de este acuerdo, es la inclusión de la Transformación de conflictos, que no se encontraba en el primer documento referido a la creación del <i>Consejo Distrital de Paz, Reconciliación, Convivencia</i>.</p> <p>El acuerdo postula como aspecto esencial a la construcción de paz, la participación ciudadana y el diálogo entre los diferentes actores, civiles, organizaciones, colectivos, instituciones, etc.</p> <p>El objetivo de la política es progresar en la construcción de una cultura de reconciliación, no estigmatización y transformación de conflictos, promover un lenguaje y comportamiento de respeto y dignidad en el ejercicio de la política y la movilización social, y generar las condiciones para fortalecer el reconocimiento y la defensa de los derechos consagrados constitucionalmente (Concejo de Bogotá, 2021).</p> <p>El establecimiento de una paz duradera exige la transformación de conflictos de forma No violenta, una mirada integral que conduzca a cambios no sólo sociales, sino también políticos y económicos, la solidaridad y reciprocidad en la construcción de relaciones, la responsabilidad del sector público y privado, una verdadera participación democrática, comprometida con el cambio, la negociación y mediación del conflicto a partir del reconocimiento de la diferencia que da paso a una sociedad intercultural,</p>

	rica en conocimientos, costumbres y prácticas, la gradualidad, como una paz imperfecta, que está en continua y constante construcción, y finalmente la integración de enfoques étnico, territorial, diferencial y de género, que permiten dar una respuesta más sólida a los planteamientos anteriores.
• Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto	N/A.
• Autor del RAE	Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.

 <p>UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL</p>	
Ficha N° 4	
Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.	
FICHA RAE	
Grupo de investigación: COMENIUS	
Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.	
• Título	Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación
• Autor (es)	Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá.
• Tipo de Texto	Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista Investigación
• Referencia Bibliográfica	Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. Plan De Acción Distrital 2019. (2019, octubre). Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá. https://victimasbogota.gov.co/PAD%202019
• Ubicación virtual	https://victimasbogota.gov.co/PAD%202019

<ul style="list-style-type: none"> • Categorías o variables mencionadas en el texto. 	<p>Transformación de conflictos, construcción de paz, responsabilidad social.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Resumen (del texto) 	<p>El Plan de Acción Distrital es la herramienta de política pública que recoge la oferta de las entidades del SDARIV para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas en el Distrito Capital y define los lineamientos para la implementación de la política.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...) 	<p>En el PAD 2019 (Plan de Acción Distrital), Política Pública para Víctimas del Conflicto Armado, se hace referencia en un apartado del capítulo programático, a la memoria, paz y reconciliación.</p> <p>Diciendo que la memoria, paz y reconciliación está planteada desde un enfoque participativo, buscando principalmente la <i>no repetición de la violencia</i> a partir de la reconstrucción del tejido social. Ello teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico, de género y de derechos. Ya que Bogotá ha acogido gran número de personas migrantes por causas derivadas del conflicto u otras situaciones, ello impone una mirada multicultural y “la responsabilidad por reconocer e integrar al 100% de habitantes en los procesos propios de la recuperación de confianza, el fortalecimiento de la convivencia, la construcción de memoria y el establecimiento de una cultura de paz” (PAD, 2019, pág. 68).</p> <p>La apuesta de política se basa en la reparación de las víctimas y la no repetición a través de la participación de la sociedad civil en el desarrollo de actividades simbólicas, artísticas, pedagógicas y culturales que contribuyan al propósito de dignificar la memoria de las víctimas, y a su vez a apoyar los procesos de construcción de memoria. Ello se pretende llevar a cabo teniendo estructura o <i>círculo virtuoso</i> como se titula en la política, los siguientes elementos, (PAD, 2019):</p> <p>Reconciliación. Prevé nuevas modalidades de diálogo y relacionamiento, activas y transformadoras, entre quienes han sido directamente afectados por el conflicto, pero</p>

también entre aquellos que, sin ser actores directos en este, tienen capacidades, ideas y/o acciones para aportar en su resolución.

Paz. Aborda miradas, contextos y necesidades diferentes que involucren a los diversos actores de la ciudad.

Memoria. Rescata el pasado a través de una construcción participativa, dinámica para transformar relaciones en el ahora y para el futuro.

Cultura ciudadana. Integra y reconoce normas, prácticas y valores comunes a la ciudadanía que aportan al fortalecimiento del tejido social y a la construcción de oportunidades para la integración y el encuentro.

Espacio público. Propicia el encuentro de toda la ciudadanía, a través de un uso planeado, positivo y transformador del espacio público. (Pág. 69)

Los elementos nombrados anteriormente permiten establecer rutas de intervención a través de un trabajo cooperativo entre el sector público, privado, academia, ciudadanía y víctimas del conflicto armado, y así avanzar en la consolidación del desarrollo de mejores oportunidades, el goce efectivo de Derechos Humanos, la convivencia pacífica, la gestión de conflictos, entre otros aspectos propios de la cultura de paz.

En este sentido, la política se enmarca en la implementación de las Estrategias Distritales de Paz, Memoria y Reconciliación por medio de acciones que tiendan a propiciar la articulación con entidades del SDRAIV (Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación). Para ello se tuvieron en cuenta cinco lineamientos: la territorialización, la integración, la cotidianización, el desarrollo de acciones que pongan a las víctimas y a la ciudadanía como centro, la construcción transformadora del tejido social.

	<p>Dentro de las entidades del SDRAIV (Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación), y para fines de la presente investigación, se destaca la postulación de la oferta de la secretaría de educación, la cual de acuerdo al PAD, (2019), plantea que la misma debe:</p> <p style="padding-left: 40px;">“Acompañar la implementación de la Cátedra de Paz con cultura ciudadana en colegios, así como el fortalecimiento de los planes de convivencia hacia el reencuentro, la reconciliación y la paz”. (Pág. 71).</p> <p>En este sentido la reconciliación es vista como un aspecto prioritario en la agenda pública Distrital, abordada desde la dimensión política, interpersonal y especialmente social, ya que es desde el encuentro y reconocimiento del otro en su diferencia y particularidad donde se puede generar un avance en la transformación de imaginarios y valores a unos más positivos y constructivos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>La reconciliación es vista como un aspecto prioritario en la agenda pública Distrital, abordada desde la dimensión política, interpersonal y especialmente social, ya que es desde el encuentro y reconocimiento del otro en su diferencia y particularidad donde se puede generar un avance en la transformación de imaginarios y valores a unos más positivos y constructivos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto 	<p>N/A.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	<p>Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.</p>



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

Ficha N° 5

Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.

FICHA RAE

Grupo de investigación: COMENIUS

Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.

• Título	Plan de Desarrollo Distrital. Contrato Social y ambiental para Bogotá del siglo XXI.
• Autor (es)	Alcaldía Mayor de Bogotá.
• Tipo de Texto	Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista Investigación
• Referencia Bibliográfica	Plan de Desarrollo Distrital. Contrato Social y ambiental para Bogotá del siglo XXI. Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Planeación. 2020.
• Ubicación virtual	https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Acuerdo_761_de_2020_Plan_de Desarrallo_2020_2024.pdf
• Categorías o variables mencionadas en el texto.	Paz, pedagogía social.
• Resumen (del texto)	“Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020 - 2024 “un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”
• Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las	Así mismo, dentro de este propósito se tiene previsto “la formulación e implementación de una estrategia

<p>categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...)</p>	<p>que permita la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación, que contemple la pedagogía social y la gestión del conocimiento en materia de memoria, en coordinación con el Centro de Memoria Paz y Reconciliación (CMPR). (Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Planeación. 2020.) El cual se desprende de los objetivos del milenio, específicamente del objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, afirmando que la ausencia de paz, la violación sistemática de los Derechos Humanos, así como la falta de una gobernabilidad efectiva, es un escenario que no permite el desarrollo sostenible propuesto, tal como lo manifiesta el (Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas PNUD, 2021).</p> <p>Los altos niveles de violencia armada e inseguridad tienen consecuencias destructivas para el desarrollo de un país, afectan el crecimiento económico y resultan a menudo en agravios arraigados que pueden extenderse por generaciones. La violencia sexual, los delitos, la explotación y la tortura también son fenómenos generalizados donde existen conflictos o no hay Estado de derecho y los países deben tomar medidas para proteger a los sectores que corren más riesgos.</p> <p>Buscando así reducir en gran medida las manifestaciones de violencia a partir de un trabajo articulado con los gobiernos y las comunidades, el cual tiene como eje fundamental la promoción de los Derechos Humanos y la búsqueda conjunta de una transformación pacífica del conflicto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>No se encuentra gran información referente a este al ámbito de construcción de paz en el documento.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto 	<p>N/A.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Autor del RAE 	<p>Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.</p>



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y UNIMINUTO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL	
Ficha N°6 Construcción de cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior.	
FICHA RAE Grupo de investigación: COMENIUS Objetivo: Describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico, como aporte a la responsabilidad social universitaria.	
<ul style="list-style-type: none"> • Título 	Política Educativa para la Educación Escolar en la Convivencia. (s.f.). Ministerio de Educación Nacional.
<ul style="list-style-type: none"> • Autor (es) 	Ministerio de Educación Nacional.
<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Texto 	Libro Cartilla Manual Ponencia Artículo de revista Investigación
<ul style="list-style-type: none"> • Referencia Bibliográfica 	Política Educativa para la Educación Escolar en la Convivencia. (s.f.). Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación virtual 	https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf
<ul style="list-style-type: none"> • Categorías o variables mencionadas en el texto. 	Transformación de conflictos, pedagogía, construcción de paz.
<ul style="list-style-type: none"> • Resumen (del texto) 	N/A.
<ul style="list-style-type: none"> • Descripción (articulación de la revisión bibliográfica en cuanto a las categorías, aportes, novedades, complementaciones, etc...) 	La política educativa para la formación escolar en la convivencia, dictada por el Ministerio de Educación Nacional, argumenta la necesidad e importancia de educar para la paz y para la convivencia, no sólo por el contexto de la realidad nacional, sino porque a su vez la escuela tiene la responsabilidad de formar ciudadanos con capacidad de ejercer la democracia,

respetar los Derechos Humanos y relacionarse de forma constructiva.

A su vez se plantea la creciente presencia de la violencia en los escenarios cotidianos, la cual acarrea graves consecuencias, al disminuir la integridad de la persona y en algunos casos, hasta causar su muerte, y teniendo en cuenta que los comportamientos violentos son socialmente construidos, desde la escuela se debe generar la deconstrucción de los mismos, a través de la enseñanza - aprendizaje de comportamientos basados en el respeto por la diversidad y los derechos humanos, por medio de la resolución de conflictos por medios pacíficos, la enseñanza de valores democráticos y la aceptación de la diferencia.

El marco legal parte del reconocimiento de la normativa nacional presentada a continuación: (Anexo 1.)

Los principios y ámbitos de formación para la convivencia que postula la política pública, consisten en los siguientes planteamientos:

En primer lugar, que la convivencia consiste fundamentalmente en la capacidad de las personas para entablar relaciones sociales y humanas de calidad, teniendo como base la apropiación y práctica de valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la honestidad. Así como la adquisición de competencias como el diálogo, el manejo de emociones, la cooperación y el trabajo en grupo, la búsqueda de soluciones y el planteamiento conjunto de metas. Ello obliga a la enseñanza de la empatía, como estrategia de reconocimiento y respeto por el otro, buscando así, la disminución de la violencia que genera el desentendimiento o la forma negativa de resolver el conflicto.

Y de acuerdo con los ámbitos de formación, se menciona el cognoscitivo y el de relaciones, haciendo énfasis en este último.

El ámbito de las relaciones pedagógicas. Son dadas principalmente entre maestros y estudiantes, en escenarios de enseñanza aprendizaje. De este aspecto se aclara que cuando la relación se da de forma académica disciplinaria, sin tener en cuenta el diálogo

	<p>entre ambas partes, no se está dando una educación íntegra, al igual que cuando no se reconoce la subjetividad del alumno, por ello es importante la inclusión de la expresión de emociones y sentimientos, el desarrollo de un pensamiento crítico, el trabajo cooperativo, el análisis de la teoría sin desligarlo de la práctica y la construcción de relaciones de respeto, empatía, solidaridad, honestidad y diálogo.</p> <p><i>El ámbito de las relaciones de gestión escolar.</i> El clima escolar y el desempeño de procesos de gobierno a nivel interno, retoma gran importancia para el aprendizaje de valores democráticos y de convivencia pacífica. Dentro de las formas de dar cumplimiento a este aspecto se contemplan: promoción de la comunicación efectiva entre los diferentes actores, divulgación de la información referente a los mecanismos y procesos de participación, la promoción de derechos como estudiantes, la construcción del PEI, del manual de convivencia y las normas del aula de forma conjunta, y la implementación de formas pacíficas de gestión del conflicto.</p> <p><i>El ámbito de las relaciones escuela - comunidad.</i> Este espacio se gesta a través de la apertura de espacios escolares a la comunidad, el diseño y puesta en marcha de proyectos colaborativos, el mantenimiento del involucramiento parental y líderes sociales, así como un constante diálogo entre los diferentes actores.</p> <p>Así mismo, los lineamientos estratégicos se basan en la revisión y ajuste de alternativas pedagógicas y curriculares, revisión de materiales educativos, capacitación de docentes y agentes educativos, asistencia técnica, identificación, revisión y difusión de iniciativas escolares de paz y convivencia, y el establecimiento de alianzas estratégicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones 	<p>La política aporta elementos importantes referidos a la convivencia pacífica en la escuela, siendo uno de los principales postulados el contemplar la misma como un ente que cultiva valores democráticos y cívicos, en</p>

	no sólo a través de la enseñanza en el aula, sino que a su vez dicho aprendizaje se da en ambientes de relaciones en las que se debe reconocer y validar la subjetividad de los estudiantes.
• Fuentes bibliográficas referenciadas en el texto	N/A.
• Autor del RAE	Tania Alejandra Espitia Medrano & Laura Jimena Malagón Suárez.

Anexo 1. Marco legal para la construcción de la Política Educativa para la Educación Escolar en la Convivencia.

<i>Constitución Política de 1991.</i>	Se delegaron a la educación responsabilidades particulares con respecto a la formación para paz y convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, respetuosos de la diversidad y las diferencias, y capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera pautada, sin recurrir a la violencia.
<i>Ley 115 de 1994.</i>	Establece como uno de los fines de la educación la formación en respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, y también en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.
<i>Ley General de Educación.</i>	Define objetivos comunes para todos los niveles de la educación y destaca el proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
<i>Decreto 1860 del Ministerio de Educación.</i>	Establece pautas y objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar, los cuales deben incluir, entre otras, normas de convivencia que garanticen el mutuo respeto y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos.
<i>Plan Decenal de Educación.</i>	Presenta el tema de la educación para la convivencia, la paz y la democracia y presenta como uno de los desafíos para la educación nacional el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana. Para tal efecto señala la importancia de construir reglas del juego y forjar una cultura y una ética que permitan, a través del diálogo, del debate democrático y de la tolerancia con el otro, la solución de los conflictos.

Ley 715 de 2001.	Reglamenta los recursos y competencias para la prestación de servicios educativos y de salud, hace explícito que, entre las competencias de la Nación en materia de educación, está el formular las políticas y objetivos de desarrollo, para el sector educativo y dictar normas para la organización y prestación del servicio.
<p><i>Fuente: Marco legal para la construcción de la Política Educativa para la Educación Escolar en la Convivencia. (Política Educativa para la Educación Escolar en la Convivencia, s.f.)</i>https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-90103_archivo_pdf.pdf.</p>	

Anexo 3. Transcripción grupo focal DOCENTES UCMC

TRANSCRIPCIÓN DEL GRUPO FOCAL DE DOCENTES - UNIVERSIDAD UCMC
<p>PROFE MARIA INES: El título de la investigación es “Cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación en la construcción de paz”, ya les presentamos al equipo de investigación, y en este momento estamos dando respuesta al objetivo número dos, que es identificar las apuestas de construcción de cultura de paz y transformación de conflictos en el ámbito universitario, para tal suerte hemos contado con su valioso apoyo en el diligenciamiento de un instrumento, y para tal suerte en este momento vamos a hacer nuestro grupo focal.</p> <p>La profesora Laura, estudiantes, Laura Malagón y Tania Espitia, como investigadoras auxiliares, van a participar como observadoras, y pues ya cada uno de ustedes para que por favor nos aporten con su experiencia, su trayectoria y sus conocimientos.</p> <p>Comentarles que para trabajar la confidencialidad no van a haber nombres, cuando hagamos el análisis de la información a nivel cualitativo: Informante uno, dos, tres, cuatro, de tal suerte que sea totalmente confidencial y tengamos toda la libertad de hablar en confianza, total confianza, no van a aparecer nuestros datos, nuestros nombres.</p> <p>Entonces, cuál es la intencionalidad, nosotros vamos a partir de las preguntas, con cada una de las preguntas pues la idea es que de una forma voluntaria levantemos la manito, yo voy a moderar, que por favor vayan haciendo sus aportes en torno a cada una de las preguntas, y les vamos a mandar a su correo el consentimiento informado de tal suerte que tengamos de ustedes el aval de que podamos utilizar y hacer uso de la información que ustedes nos den para el desarrollo de la información, no sé si tengan alguna duda, alguna pregunta, o empezamos ya con las inquietudes que tenemos como preguntas orientadoras que dan pie a la discusión y al compartir sus apuestas, experiencias y trayectorias, por favor, ¿hay alguna inquietud?, ¿o entramos en materia?</p> <p>PROFE YAMILE: Buenos días para todos, entremos en materia.</p> <p>PROFE MARÍA INÉS: Muy bien, con respecto a la primera pregunta, si conocemos o existen en la</p>

universidad políticas claras en materia de construcción de paz o transformación de conflictos, ¿ustedes que nos pueden ilustrar, compartir al respecto? Vamos a trabajar pregunta por pregunta, por favor les pido que sean concretas en las respuestas, para de tal suerte que cada uno de nosotros participe de cada una de las preguntas dando nuestros aportes, muchas gracias.

PROFE YURI: Yo tengo una pregunta, es que no sé, y perdónenme, acabo de integrarme nuevamente, pero digamos, ¿la pregunta va orientada hacia los procesos académicos?, ¿o también administrativos de la universidad?, ¿es fundamentalmente académico?

PROFE MARÍA INÉS: Mi profe, ahí podríamos combinar un poco porque sabes que, como el objetivo es identificar las apuestas sobre construcción de paz y transformación de conflictos en el ámbito universitario, y una de las primeras preguntas es esa, si existen en la universidad políticas, es decir, que nosotros hayamos identificado en el plan de desarrollo una política sobre construcción de paz, que nosotros veamos en los documentos rectores MOPE, PEU, una política clara sobre construcción de paz, que en el reglamento de investigaciones o los documentos que hay en la oficina estén plasmadas esas políticas, lo primero es más como a nivel de lineamientos o directrices claras que tenga nuestra universidad en materia de construcción de paz y transformación de conflictos, sería más como en ese sentido mi profe Yuri, ya ahorita lo miramos y lo podremos también desde la parte de gestión, y desde la parte administrativa, pero por ahora, por favor, si identificamos nosotras, desde esa trayectoria muy amplia que tienen ustedes en investigación, si hemos identificado desde esas investigaciones, desde esa trayectoria en esos documentos rectores de nuestra universidad, y en algunos lineamientos de los documentos, si evidenciamos esas políticas claras, es en ese sentido mi profe. La profe Norma, por favor te escuchamos, gracias.

PROFE NORMA: Gracias mi profe María I y profes, a todos buenos días, ya para saludarlos un poco más formalmente, y gracias por la invitación a este encuentro que me parece muy importante.

Mi profe, frente a la primera pregunta yo considero que la universidad, políticas rectoras, no tiene, dentro de lo que yo he podido revisar, el MOPEI, nuestro PEP, obviamente en este momento lo estamos, digamos, nuevamente ajustando a las nuevas dinámicas, con base en el plan de desarrollo y esto... pues como tal, no, no puedo, a mí criterio, no hay una política clara, hay algunos elementos, sí, digamos hay componentes dentro del plan de estudio, hay, digamos, un... el comité, digamos, hay un comité de... en este momento olvidó el nombre, del de la parte administrativa, de pronto para el tema de resolución de conflictos y eso, pero como política, donde tengamos unos lineamientos, unos elementos claros en donde den las directrices sobre el tema, no, considero que no los tenemos mi profe María I, muchas gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias por tus aportes mi profe Norma, tiene la palabra la profe María Lucero y después la profe Jenny, gracias.

PROFE MARIA LUCERO: Gracias, muy buenos días para todas, igual considero que no hay claridad ni hay lineamientos muy claros de parte de la universidad, yo veo son generalidades y cosas, que se suponen, están implícitas, que competen a la universidad, pues generar estamentos que lleven a tener una vivencia de paz colectiva y que se generen circunstancias para la resolución de conflictos, como Norma, creo que hay una oficina que se llama “Oficina de convivencia” o “Comité de Convivencia”, es la única que yo veo así, denoto que podría ser donde a veces se producen estos encuentros para mirar situaciones que de pronto ponen en riesgo la integridad personal, institucional, pero otra que reconozca a nivel institucional, no, que desde los diferentes programas pues sí se ha tratado de regular lo que la misma norma le exige a la universidad o a las instituciones de educación superior involucrar cátedras de construcción de paz, pues lo evidenciamos en nuestro programa que con dos, tres electivas e incluso otra que habla de resolución de conflicto, pero no van más allá de la profundización o de adquirir algunas habilidades, pero siento que no hay esa claridad y pues que deberíamos pensarnos en esa vivencia, en esa construcción tan importante y generar esas líneas o esas posibilidades de tener el conocimiento para resolver todas estas diferencias, que en últimas pues los conflictos nos llevan a eso, ¿no?.

a establecer esas diferencias que nos permiten evolucionar, no quedarnos ahí estancados, sino mirar esas “posibles miradas” que podamos tener con un otro en un marco de respeto que nos lleven a clarificar y a evolucionar, gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias profe María Lucero, profe Jenny te escuchamos, gracias.

PROFE JENNY: Muchas gracias, buenos días para todas, pues yo en la revisión que he hecho de documentos, en mi sentir no existe un lineamiento como tal que hable de esa construcción de paz, de cultura de paz y de transformación de conflicto, siento al igual que las compañeras que hay unos elementos: que la línea número siete, que algunos semilleros, que algunas electivas, que inclusive algunos componentes que parten, por ejemplo, del acuerdo del 2011 en el marco del taller de formación integral, y eso pues nos desarrolla algunas habilidades y nos da una línea, digamos, que algunos componentes, algunos contenidos, que inclusive se han querido hacer de pronto actividades de educación permanente o continuada en relación a este tema, pero no observo una línea que realmente nos enmarque a todos y que a partir de ella exista una construcción académica, social, política para la universidad en torno a criterio marco, hay acciones, quizás, algunas mucho más articuladas que otras, pero no, en mi sentir, en lo que yo he visto, no hay un lineamiento marco de esta cuestión de construcción de paz, muchas gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Profe Yuri, muchas gracias.

PROFE YURI: Bueno, yo difiero de las compañeras, primero me parece que estamos hablando de dos aspectos que parecieran ser iguales pero son muy distintos, una cosa es la apuesta a la paz y otra cosa es la resolución de conflictos, digamos, me quiero referir primero en el tema de la resolución de conflictos, y revisando un poco los principios del Trabajo Social, hay uno, bueno esta participación que es responsabilidad, excelencia, pero hay uno que me llamó la atención, se llama: “Respeto consigo mismo y con los demás como base para la convivencia”, y esa convivencia parte del respeto a la convivencia, a la diversidad, al desarrollo personal, y lo asume como una columna vertebral en la consolidación de la comunidad académica, si hay un principio rector en la universidad que hable del respeto y la convivencia, pues ahí está la resolución de conflictos.

El Comité de Convivencia, en la cual nosotros conocimos por una experiencia muy dolorosa, yo veinte años, treinta años después lo seguiré diciendo, porque es un mecanismo que se generó para eso, yo creo que es un poco arriesgado decir que la universidad no tiene, es que tiene que tener, todas las entidades públicas y privadas tienen que tener esa política, y creo que nos toca es, desde el punto de vista de la investigación, armarla, lo que uno podría decir es, ¿qué tan efectiva es?, fíjense en el tema que nos correspondió a nosotros con el Comité de Convivencia, fue un llamado de atención, nunca hubo un seguimiento, jamás supimos una cantidad de cosas que nos llamaban la atención, y finalmente esos mecanismos, la pregunta sería, ¿qué tanto sirven para la resolución de conflictos y qué tanto no sirven?, pero yo creo que sí, yo creo que sí hay una línea vertebral.

Ahora, en relación con la paz, claro que la universidad tiene una apuesta por la paz, y lo ha tenido el gobierno anterior en el marco del acuerdo de paz, y creo que el hecho de que una parte importante de componentes, de líneas de investigación, de eventos alrededor de la paz, pues eso indica que hay un compromiso, pues qué tanto y qué más hubiéramos podido hacer, eso es otra cosa, pero yo creo que sí, la universidad ha tenido en ese sentido, primero una línea clara, y segundo un compromiso con los objetivos de paz.

Yo estaba mirando en este momento la Misión, la Visión, pues son aspectos que uno como que no revisa permanentemente, hubo cambios, el anterior estaba explícitamente comprometida con la paz, pero acá, digamos, es más hacia la inclusión, hacia la comunidad académica, hacia el logro más de posicionamiento académico, pero yo creo que sí, yo creo que... y buena parte del ejercicio investigativo es poder, si no está lo suficientemente claro, por lo menos sí de notarlo, bueno, gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias profe Yuri, profe Yamile, te escuchamos.

PROFE YAMILE: Yo estoy como en la misma línea de la profe Yuri, yo siento que hay que darle una mirada integral a la universidad, quizás no está tan explícito en el PEU, en el PEP, pero si ustedes o todos analizamos la política de investigación, ahí hay una línea muy clara de investigación en paz y convivencia social en la cual nos hemos inscrito varios a realizar investigaciones, y pues en el tema de proyección social, existe un eje muy claro que se llama el Eje de Sociedad y tiene unas líneas de acción hacia paz y convivencia, formar un centro de estudios de paz, existe un centro de conciliación, un consultorio jurídico, es decir que quizás no lo podamos ver tan explícitamente en algunos documentos, pero sí debemos darle una mirada integral desde las tres funciones misionales que tiene la universidad, y digamos la normatividad o políticas que tiene cada una de esta función, gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias, sí, de eso se trata, y pues lo importante es tener diferentes apuestas y diferentes miradas frente a esta realidad, y pues bueno, ya les contaremos cuando tengamos los resultados de la investigación, y haya como esa revisión exhaustiva a nivel de revisión documental si explícito o implícito, que lo ideal es que fuera implícito, estén plasmadas esas directrices que orientan, sí Yuri, por supuesto, todos lo tenemos claro, que son dos aspectos diferentes, hablar de cultura de paz y hablar de transformación de conflictos. Muchas gracias por estos valiosos aportes para nuestra primera pregunta.

Por favor, con respecto a la segunda pregunta, ¿qué asignaturas, cursos de educación continuada, o programas de pregrado o posgrado, o electivas conocemos en nuestra universidad que manejen estas dos temáticas?

Quien quiera por favor comenzar levanta la mano y yo doy la palabra, gracias.

Yuri, gracias, te escuchamos

PROFE YURI: Quería contarles que tengo una electiva que va cumplir veinte años, la electiva de “Desplazados”, entonces, digamos, mi tema de investigación, el desplazamiento forzado, lo inicié hace veintidós años, dos años después organizamos la electiva, yo quiero resaltar eso porque me parece que la universidad está comprometida con eso, todas las administraciones del programa, y hemos tenido la posibilidad de permanecer en el tiempo, sí, que eso es muy importante porque hay electivas que entran y van pero esa particularmente, no sé cómo ha ocurrido con construcción de paz y demás, pero creo que sí ha habido como una apuesta importante en cuanto a componentes, a la permanencia, a cómo podemos trabajar el tema de la parte académica, pero también hemos tenido ciclos en educación permanente, en toda esta parte, incluso en desarrollo profesoral temas sobre la paz, entonces creo que sí la universidad, pues si bien no ha sido, digamos, una, sobre todo para la facultad, un compromiso permanente sino más bien coyuntural en la medida en que qué tan posicionado esté el tema o no, creo que sí ha habido por lo menos una intención de aportar a estas construcciones.

Yo hace muchos años pasé una propuesta para un observatorio de conflicto y paz, pero no fue posible, sí, o sea, hubo muchas dificultades, entendemos que pues también hay que ver el tema del tiempo, los recursos, la importancia que se le dio al tema, en fin, pero creo que sí ha habido un compromiso importante.

Yo llevo seis años participando en un grupo de investigación, hoy tenemos una red, la “Red de Conflicto y Paz”, la integran siete programas de Trabajo Social, está la Uniminuto, está La Salle, y seguimos trabajando en el tema de la paz, y algo que me ha parecido muy bello es que la universidad me sostiene las horas, y le da valor a ese trabajo, entonces yo creo que sí ha habido un compromiso desde las diferentes manifestaciones académicas, línea de paz, investigaciones institucionales sobre la paz, creo que uno podría decir que hay un compromiso importante, gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias profe Yuri, la profe Jenny levantó la mano, te escuchamos, gracias.

PROFE JENNY: Sí señora, gracias, sumado quizás a lo que nos dice la profesora Yuri, sí considero que hay electivas que trabajan el tema tanto en contenido como en título, porque hay electivas que sin ser necesariamente, específicamente asociadas al título también fortalecen este tipo de habilidades.

Ha existido, por ciclos, algunos eventos de educación continuada y permanente, inclusive recientemente en torno a la maestría de Desarrollo Humano se han hecho algunas apuestas de reflexión, y cuando miramos, por ejemplo, la revista “Emisión Jurídica” existen algunos artículos del tema y creo que todo esto son apuestas en pro como de trabajar el tema en la construcción de paz.

A nivel de estudiantes, ellos también han tenido organizaciones, algunos un poco como por subgrupos, pero, por ejemplo, desde el proyecto intercultural SOMOS, los chicos y las chicas, en esta coyuntura, como lo decía la profe Yuri, ellos trabajaron bastante en talleres, “Tertuliano” se llaman los espacios, en el tema de construcción de paz, de análisis, de esa parte de la transformación del conflicto, entonces sí creo que se apunta de alguna manera ahora que quizás se hace cómo por momentos, por situaciones y pues bueno, todo esto como depende también de tantos factores académico administrativos, ¿no?, y hoy en día inclusive pues todo lo que tiene que ver con lo político y social, entonces creo que es por esto.

Pero sí, hay en la universidad, quizá uno si esperaría más, como siempre, todos esperamos más, pero sí pienso que hay algunos acercamientos muy importantes desde los contenidos, los temas, las líneas, y las acciones de los mismos estudiantes para fortalecer el tema.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias mi profe Jenny, profe María Lucero te escuchamos, gracias.

PROFE MARIA LUCERO: Gracias, bueno, yo considero que sí hay los mecanismos pero insisto que entre en juego como la subjetividad para su ejercitación, lógicamente pues hay que mirar las diversas situaciones, los diversos aspectos, qué convendría más, ¿no?, y eso pues es una apuesta política que como institución la tiene en cuenta, entonces encuentra uno, pues la misma línea de investigación, que convoca a que estos temas estén permanentemente en la academia, están componentes, hay electivas, pero hay desarticulación, de pronto que eso es lo que no permite como evidenciar claramente el establecimiento de esas posturas políticas a las cuales le apuesta la misma universidad.

Hay muchas cosas, pero considero que están muy desarticuladas, y está la apuesta de los propósitos que cada administración le quiera inculcar.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias, y me encantan esas respuestas tan concretas y sobre todo que es desde lo que hemos vivido desde la universidad.

A mí se me olvidó comentarles que estamos haciendo este ejercicio con la Salle, con la universidad Javeriana y con la Uniminuto, y después es como mirarnos en relación con ellos cómo estamos, y lo ideal es que cuando terminemos pues volvamos a hacer otra reunión pero ya para compartirles resultados.

¿Quién quiere compartir, por favor, algo más con respecto...? Profe Yamile, gracias.

PROFE YAMILE: Sí, pues como complementando todo lo que han dicho las profes, las electivas de construcción de paz y Trabajo Social, es otra, la que muchos nos ha... quizás en la historia de nuestro programa que es el de la profe Yuri, la de “Desplazados”, la otra electiva que es la de “Resolución de conflictos”, la de “Derechos Humanos”, que también le aporta un poco a esto, y pues sin dejar de lado todo el tema que tienen que ver las electivas de salud mental que le aportan mucho a este tema. Se han desarrollado varias actividades, como lo mencionaban, dentro de los procesos académicos de educación continuada, que han participado muy

activamente los docentes que estamos en este momento acá, y en este momento se está ofertando la “Gestión de proyectos comunitarios para el fortalecimiento de la paz territorial”, con todo el tema de la construcción del posacuerdo también hubo unas cátedras abiertas relacionadas con el tema, entonces pues digamos que nuestro programa, también las especializaciones lo habrán hecho, pero el programa de Trabajo Social yo siento que tiene una historia frente al desarrollo de temas de educación continuada y en el tema de las electivas que se relacionan con estas dos temáticas que estamos refiriéndonos en el tema de hoy.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias, tenemos otra pregunta que tiene que ver con lo que cada uno de ustedes desarrolla, precisamente en esos procesos académicos, de las electivas, de las investigaciones, ¿cuáles consideran ustedes que son las competencias que más se fortalecen en esos procesos académicos a nivel de las competencias del ser, del saber y del saber hacer?

Como todos estamos trabajando con semilleros, ¿qué es lo que ustedes creen que hay más riqueza ahí para fortalecer en esos procesos académicos, que tengan que ver, por supuesto, con cultura de paz y transformación de conflictos.

Profe María Lucero, muchas gracias.

PROFE MARÍA LUCERO: Bueno, desde mi experiencia y lo que yo imparto en las cátedras que he tenido, los componentes que he tenido, lo que yo siempre fortalezco es todo lo relacionado con las competencias del ser y del saber ser, para poder saber convivir también, o sea, esos son las que me interesan a mí como más resaltar, y que considero que trabajándolas, o aportando a ese crecimiento, pues de alguna manera se obtiene un impacto tanto a nivel personal como a nivel de ese radiécito que cada uno de nosotros tiene en esas posibilidades sociales.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias mi profe María Lucero, y le damos la palabra a la profe Yuri, por favor, gracias.

PROFE YURI: Vale, yo creo que este tema de la paz genera mucha sensibilidad social, lo digo por el trabajo que hacemos con la profe Lucerito en el semillero de “Desplazados y construcción de paz”, es el ejercicio que hemos hecho en Viotá con las mujeres rurales, ahora el mismo ejercicio que estamos haciendo de la red de semilleros o de Derechos Humanos en Trabajo Social que también nos ha llevado a que posicionemos nuevamente el tema de la paz en el programa, y que lo queremos mirar a nivel nacional, ya tenemos varios semilleros, uno del Chocó, otro de Caldas, uno de la Guajira, participando en este ejercicio, en esta experiencia, pero yo creo que más allá de lo que podamos compartir en como a ser, o en... un poco lo que nos estamos es trabajando, es ser, es decir hasta donde el reconocimiento del otro, el reconocimiento de una situación que subyuga, que vulnera los Derechos Humanos, que pone en estado de indefensión a quien no debe estar en esa condición, genera en los estudiantes una sensibilidad y un compromiso muy fuerte, entonces yo creo que ha sido una experiencia muy bonita. Y creo que estos temas deberían aportar a las tres competencias, ni más faltaba, de eso se trata, pero pienso que logramos llevar un mensaje en donde la competencia del ser, es una de las más fortalecidas.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias profe Yuri, escuchamos tus aportes profe Jenny, muchas gracias.

PROFE JENNY: Bueno, yo creo que muchos de los componentes que tenemos como habilidades, valores y demás, nos ayudan a trabajar esas esencialidades del ser, totalmente de acuerdo con mis compañeras, en razón que para sentir, para pensarte, para accionar, hay que trabajar las competencias del ser, desde allí podemos embarcarnos en muchas aventuras ya de orden académico, teórico, investigativo.

Creo también que los procesos participativos en la universidad fomentan también ese tipo de construcción social de pensarnos en la paz, en la resolución de los conflictos, un poco más en la transformación y en las alternativas

que yo tengo como persona para contribuir. Creo que en la medida en que yo me sienta cómodo conmigo, con mi autoevaluación, con el reconocimiento que yo tengo como persona, logro fortalecer el resto de las competencias y así mismo pues tener ya, digamos, que una argumentación en esa competencia social e irme por alguna de las líneas, ¿cierto?, de participación, de construcción o de semilleros que le permita a los estudiantes abarcar esas habilidades.

Definitivamente pienso que la apuesta sería porque no solamente uno, dos, tres, sino que todos, e inclusive muchos compañeros en sus ejercicios de didácticas, profe tú que eres tan fuerte en eso, en esas didácticas, por ejemplo, se trabaja mucho los fundamentos del ser, que a la postre van desarrollando las otras habilidades del saber, del saber convivir, y eso permite pues que los chicos y las chicas adquieran, y todos nosotros, adquiramos cada vez un mayor nivel ante estas situaciones, muchas gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Gracias mi profe Jenny, todos sus aportes fundamentales, ponemos en contexto a la profe Norma que nuevamente está con nosotros. Mi profe estamos hablando desde esos procesos académicos que adelantan a nivel de las electivas, de los componentes, de la investigación, ¿cuáles consideras tú que son las competencias que se desarrollan con más fuerza?, gracias.

PROFE NORMA: Gracias profe María I, nuevamente les pido una disculpa, es que en mi casa no tengo internet y entré con el celular, y cada nada... tengo ese problema aquí en la casa.

Efectivamente si considero que el tema de las competencias en el MOPEI sí están concebidas para poder formar a los estudiantes precisamente para estos escenarios.

Teniendo en cuenta, obviamente, todo el tema de las habilidades blandas, que pues en el MOPEI propiamente no las describen con ese nombre, pero sí hacen referencia a las habilidades del ser y del saber ser, las cuales sí considero están en ese marco, porque nosotros tenemos, digamos, la responsabilidad en un país tan conflictivo, donde el conflicto también nubla frecuentemente, debemos formar al estudiante para ser resiliente frente al asunto, pero también frente a las competencias específicas, pues sí considero también el tema de cómo enseñarles a abordar los métodos de intervención, enseñarles a trabajar con comunidades y con grupos víctimas de ese conflicto, y no necesariamente víctimas del conflicto armado estoy hablando, sino de cualquier conflicto, que tantos conflictos que tenemos en nuestro país, también tiene elementos para enseñarles a ellos, entonces creo que las competencias están muy diseñadas para eso.

Lo que sí considero es que nosotros como docentes debemos aprenderlas a desarrollar en las aulas de clase, porque de pronto tenemos esa falencia, no sabemos cómo manejar la situación, no sabemos de pronto cómo orientar, digamos, el saber hacer, o con las competencias específicas, de igual manera como en territorios tan conflictivos, en centros, en puntos tan específicos de la región, del país no sabemos porque desconocemos las realidades que están viviendo en sectores ajenos a los que nosotros conocemos, entonces por eso, profe, profes, considero que sí tenemos la impronta dentro de nuestros documentos académicos, pero también sí creo que hace falta ese aprendizaje de nosotros mismos para transmitir la información, gracias profes.

PROFE MARÍA INÉS: Gracias profe Norma, profe Yamile, ¿cuál sería tu perspectiva, opinión, frente al desarrollo y fortalecimiento de las competencias en los procesos académicos, y más en estos temas que son tan necesarios, no sólo en el ámbito académico, sino también en cualquier ámbito, que es resolver conflictos, que tienen que ver con convivencia, con paz, con estos procesos que son tan absolutamente importantes, y más en la academia, ¿cuál sería tu punto de vista por favor?

PROFE YAMILE: Sí, mira, yo hice como el ejercicio de pensarlo así como lo estructuraron, desde el saber, acá juega un papel muy importante todas las habilidades de nosotros en investigación y conocimiento de las realidades sociales, las habilidades también y los diferentes tipos de investigación que nosotros tenemos para recoger la información, esos conceptos, acá nos enmarca mucho el tema y la fortaleza que tenemos nosotros en

la investigación social, básicamente, pero acá a mí me surge una inquietud y es: con las poblaciones que estamos trabajando en este momento, ¿cómo también saber o adquirir las habilidades para plasmar los saberes, los diversos saberes de poblaciones con las cuales trabajamos nosotros y que nos están enriqueciendo día a día?, porque creemos que solamente es el conocimiento científico pero cuando estamos trabajando en territorios con poblaciones diversas, la diversidad humana es tan amplia, y vamos a encontrarnos otro tipo de saberes, yo creo que no sólo es un reto para la disciplina nuestra sino para muchas, cómo poder recoger esta información, estos conocimientos, estos conceptos que nos permitan a nosotros hablar de estas dos cosas, sabiendo que nuestro país es altamente vulnerable en estos dos temas, ¿sí?, somos muy sensibles, y sin ni siquiera irnos a territorios fuera de lo urbano, acá dentro de nuestra misma ciudad hay territorios muy, muy complicados en esta situación, entonces ahí me quedaba el ruido.

En el saber ser, nosotros esas habilidades de actitudes, intereses, los valores que hemos ido adquiriendo también, las convicciones, responsabilidades que vamos adquiriendo en el desarrollo de nuestro ejercicio profesional, incluso también en la formación de los estudiantes, el papel que juegan las prácticas son muy valiosos, y en el saber hacer, pues todas las prácticas que tienen que ver con las habilidades y destrezas, las técnicas que estamos usando, o sea, acá juega un papel importante la intervención social nuestra, y en ese saber convivir también la predisposición al entendimiento, ¿no?, acá juega un papel importante las funciones nuestras, y todos los principios de Trabajo Social en esos contextos en los cuales nos estamos moviendo: ¿cuál es esa predisposición al entendimiento, cómo estamos leyendo la alteridad y la otredad?, hablando en temas de diversidad, ¿cómo estamos leyendo al otro, y cómo nos estamos leyendo en el otro a nosotros mismos?, esa comunicación interpersonal, ¿cómo la estamos dando y cómo el comportamiento colaborativo lo estamos estableciendo?, ¿sí?, esto no es en una sola línea, sino que la construcción es colectiva en estos procesos de transformación de realidad, y pues ahorita hay muchas situaciones, insisto, no solamente en el contexto rural, quizás es en donde yo me he movido mucho, pero en lo urbano también hay bastante dolor todavía de situaciones específicas en temas de conflicto y de paz que nos convocan a nosotros a hacer una revisión permanente, venimos muy bien con la profe Norma, en ese sentido es, ¿cómo nosotros estamos también llevando a los estudiantes a poder dar esas lecturas de realidad?, gracias.

PROFE MARIA INÉS: Muchas gracias profe Yamile, profe María Lucero tienes la mano levantada, te escuchamos.

PROFE MARÍA LUCERO: Bueno, quería agregar algo, una experiencia que hemos tenido con la profesora Yuri, en el trazo de las investigaciones que hemos estado, en las que hemos últimamente estado en el marco del diálogo de saberes, en la manera como se apropia socialmente el conocimiento, y esto nos ratifica, o me permite a mí ratificar, la importancia que tiene el trabajar con el otro desde el ser, en un marco de respeto, en un marco de corresponsabilidad también, en ese conjunto de saberes que se adquieren y que se construyen, porque ese otro tiene, de alguna manera, tiene una manera muy particular, valga la redundancia, de aprender el mundo, de construir esas realidades desde su propia cotidianidad, este ha sido un aprendizaje muy importante que hemos tenido nosotros como resultado de las investigaciones que últimamente hemos estado.

Hemos trazado, desde ese diálogo de saberes, desde ese respeto hemos llegado a otros espacios que ellos mismos reconocen como parte de esas necesidades, y que de alguna manera permiten hacer transformación a esas realidades, pero la esencia ha sido esa, el centrarnos en el otro, en el reconocimiento de ese otro, de esa manera particular que tiene de apropiarse la vida, de apropiarse el conocimiento desde maneras tan sencillas, y entrar en contraste con un conocimiento científico, y lograr articular esto ha sido en verdad una experiencia maravillosa.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias, lo sabemos, y desde esa amplia trayectoria que tienen ustedes de verdad que lo hemos evidenciado cómo es la importancia del respeto, de la trascendencia, de todo lo que implica fortalecer esas competencias del ser, y más en este tema, y más en el ejercicio de investigación, y más en los

procesos académicos que se desarrollan, muchas gracias.

Voy a invitarlas a que por favor, vamos a unir dos preguntas, pero pedirles el favor que las contesten una a una, por efectos de tiempo, porque pues la idea es que ya más o menos doce y diez estemos terminando, yo sé que el equipo de investigación de la profe Yuri, María Lucero, la profe Yadi, tienen una reunión a las dos de la tarde, entonces también por aquello del tiempo, entonces más o menos doce y diez estaríamos terminando.

Entonces quiero pedirles un favor, vamos a unir las dos siguientes preguntas, pero pedirles el favor que contesten las dos preguntas.

Una tiene que ver con esto que ustedes trabajan, que sería muy importante que quedará plasmado, que quedará ese sello, esa impronta de las investigaciones que se desarrollan en el mayor, en materia de construcción de paz y transformación de conflictos, y la otra tiene que ver con las acciones de proyección social que se realizan en este sentido.

Entonces les pido el favor, de que cuando hagan su participación, por favor tener en cuenta estos dos aspectos, investigación, y proyección social, muchas gracias.

Profe Jenny y profe Norma, profe Jenny te escuchamos, gracias, y luego escuchamos a la profe Norma. La profe Jenny se salió, es que está como muy intermitente el internet, profe Norma te escuchamos mientras ingresa nuevamente la profe Jenny.

PROFE NORMA: Profe María Inés y profes, bueno, yo pienso que la pregunta de la investigación, realmente creo que nos falta es conocimiento de cómo el ejercicio que se hace desde el trabajo de grado y también desde los grupos de investigación, yo en mi cuestionario hacía énfasis en el grupo de la profe Yuri, porque realmente es un grupo de investigación que lleva muchísimos años aportando precisamente a estos temas, de igual manera el mío, pero sería muy importante, creo que realmente no alcanzamos a tener el conocimiento de toda la apuesta que se hace sobre el tema en investigación. Los estudiantes aportan bastante con sus trabajos de grado desde diferentes escenarios: colegios, trabajos que hacen en universidades, en otros espacios, inclusive en hospitales donde se trabaja también todo el tema de construcción de paz, los entes territoriales, creo que estamos en todos los escenarios que podamos tomar, también desde la virtualidad se ha tomado bastante.

Y las prácticas desde la proyección social, creo que no solamente desde las prácticas, sino también en escenarios tales como todo lo que se hace en la educación permanente y continuada también hemos trabajado bastante, yo creo que realmente, insisto, tenemos muchísima información, creo que de pronto me atrevería a hacer un aporte, y me disculpan ustedes quienes están dirigiendo esto, sería interesante continuar con este grupo focal para empezar a hacer ese análisis de toda la información y esa riqueza que tenemos en estos escenarios. Entonces creo que sí la universidad desde todo lado, desde tantas prácticas podemos aportar bastante a este tema de la paz y la construcción de paz.

PROFE MARÍA INÉS: Con base en lo que dice la profe Norma, precisamente yo estaba tomando nota, es supremamente válido para la investigación realizar un listado esas investigaciones, de esas prácticas y de todo lo que hacemos en trabajos de grado, en proyectos, porque sí, definitivamente es muy valioso y también desde el programa, igual que lo plantea la profe Norma, se desconoce, pero por el hecho de que se desconozca no quiere decir que no exista.

Profe Jenny, tú habías levantado la mano, te escuchamos, vamos a hablar sobre la investigación que se realiza en este tema y la proyección social que se hace desde el programa y desde la universidad, de lo que conozcamos, gracias.

PROFE JENNY: Bueno, desde la investigación uno siempre reconoce el semillero de la profe Yuri, de la profe

Lucerito, me parece muy interesante que haya ese reconocimiento y que se vaya formando, creo que algunas personas también en otros semilleros han tratado de darle como fortaleza al tema, pero vuelve quizás a lo que escuché cuando me conecté, y es, nos falta reconocernos, creería yo que acá en la investigación hay varios aspectos, inclusive cuando hablamos de investigación, también lo de publicaciones, ¿no?, yo haciendo un recorrido me di cuenta que la universidad tiene también algunos artículos de compañeros que son de posgrados o de otras facultades hablando del tema y que uno realmente lo deja pasar, ¿cierto?, y no le da como esa importancia, también el trabajo de los chicos y las chicas en investigación me parece que es supremamente relevante, y yo me imagino profe María I y compañeras, que en otras facultades también ocurre lo mismo, es decir, desde diferentes programas quizás estemos trabajando el tema, pero no se reconoce.

La convocatoria, por ejemplo, para proyectos de paz y pos acuerdos como el SUE, sí, es algo muy interesante que lo tenemos cerquita, y yo principalmente, alrededor, por ejemplo, de nuestra compañera acá de Trabajo Social, ¿pero será que todos lo reconocemos?, quizás acá haya una gran reflexión y es en promocionar, promover lo que hacemos entre nosotros mismos, lo que hacen nuestros estudiantes, los grupos de estudiantes a nivel de colectivos, también de los grupos interculturales que también fomentan este tipo de acciones, pues desde diferentes ángulos.

En relación con la proyección social, inclusive se trató en algún momento de un diplomado de construcción de paz, sí la universidad pues con todo su ámbito académico administrativo en algunas cuestiones, creo yo, que podemos flexibilizarnos más para que estos se den. También lo habíamos hablado, creo que inicialmente se nos venía a todos a la mente lo de educación, que hemos tenido educación permanente y algunos como cursos que se han querido dar en torno a este tema. Desde allí, pensaría yo, se ha trabajado todo el tema de la paz y construcción, sí creo yo, entre más yo misma me escucho, creo que hay un trabajo muy arduo en promocionar, en reconocer, en reconocer lo que el otro hace, lo que los estudiante hacen y darle mucha más fuerza a cada una de las acciones que emprendemos como docentes y como comunidad estudiantil.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias, sí, totalmente de acuerdo, se hacen tantas cosas pero las desconocemos que vale la pena evidenciarlas, hacerlas más presentes.

Profe María Lucero tienes la mano levantada, te escuchamos.

PROFE MARÍA LUCERO: Sí, gracias, es que hacemos tantas cosas y a veces no logramos articularlas y canalizarlas de manera que todos nos apropiamos y podamos identificarlas muy fácilmente, ¿no?

Pues yo les voy a hablar de dos experiencias que tengo y que es lo que particularmente hacemos, desde nuestra propia experiencia, y es un poquito también la crítica a la que estoy haciendo y con lo que empecé a hablar para dar respuesta a esta pregunta. Desde investigación, pues la misma línea que se tiene de apropiación social del conocimiento, de esta metodología tan hermosa que encontramos del diálogo de saberes, nos ha llevado a acciones de proyección social bien importantes en un trabajo con mujeres rurales donde se han vinculado proyectos productivos, donde se ha logrado el posicionamiento de asociaciones particulares allá en la región y provocar un desafío que permite trascender y generar alianzas con otros estamentos que se han empezado a rescatar o a visibilizar a partir de esta injerencia que hemos tenido aquí en la región de Viotá, llevando a visibilizarse muchas actividades sustentables para las mismas mujeres con las que hemos trabajado a partir de la producción de plantas aromáticas medicinales en productos específicos, en general las mismas prácticas apropiadas. El reconocer ese uso cotidiano y armonizarlo con el uso y los beneficios que la misma universidad, a través de las investigadoras proporcionó, entonces ha llevado también a ampliar esos horizontes y buscar pensar en otras posibilidades que ellas no las habían contemplado, como por ejemplo generar una certificación de estos procesos que se están estableciendo.

Entonces todo ello le ha venido dando un reconocimiento a este trabajo que se ha hecho allí, no solamente en el territorio sino en la región, entonces me parece que hemos impactado tanto en investigación como en

proyección social allí.

Y también pues quiero mencionar lo que... hemos sido partícipes creo que la mayoría de los que estamos acá, los mismos docentes, en la apuesta que se tuvo como algo emergente de la pandemia, que es la “Línea de atención y acompañamiento social” del programa de Trabajo Social, que ha sido también una respuesta con una mirada ambiciosa en la proyección social, que inició como una respuesta a un reto que nos imponía algo desconocido, algo que aún nos agobia, pero que se mantiene allí, y que lo veo como una oportunidad también de cambiar metodologías y de apropiarse del conocimiento, muchísimas gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias mi profe, sí, me parece supremamente importante, y tomé nota, de lo que tú nos comentas del diálogo de saberes para trabajarlo, y supremamente importante.

Profe Yadi, nos gustaría escuchar tus aportes en torno a la actividad investigativa que la universidad realiza en estos temas de construcción de paz y transformación de conflictos, y un segundo aspecto de las acciones de proyección social que se realizan en este sentido.

PROFE YADIRA: Del tema de investigación, yo creo que si no es Trabajo Social el que ha investigado en el programa, junto con Derecho, en todos estos procesos de construcción de paz, pues hay un reconocimiento grande al trabajo que ha venido adelantando por más de veinte años la profesora Yuri, y que en general creo que todos los grupos, este tema de construcción de paz, de alguna manera nos ha motivado a, desde nuestras líneas propias de trabajo, nos ha motivado a adentrarnos a estos temas, creería yo que la mayoría de los grupos han articulado estos temas desde el programa.

¿Qué veo yo como una dificultad? Primero, la continuidad que se le da a los procesos, ¿no?, entonces de alguna manera por las dinámicas de la universidad la investigación no tiene esos procesos de continuidad que son tan importantes, ¿sí?, dependemos de una convocatoria, dependemos de ciertas dinámicas propias que son muy institucionales, que en algunos momentos terminan limitando la continuidad de los procesos que se desarrollan. Eso, creo que en investigación es importante mirarlo, reconocerlo y pues también propender por mejorarlo de tal manera que estas líneas de investigación se fortalezcan.

Algunos grupos de investigación, precisamente por las mismas dinámicas de sus modalidades y de sus formas de investigar, terminan de alguna manera también, no sé si la palabra es, aportándole a la investigación, digamos, porque en el momento la necesidad es esa, entonces creo que todos los grupos de investigación, o por lo menos la mayoría en algún momento hemos tocado los temas que atañen a ese ejercicio de construcción de paz, sí, pero terminan siendo más por el momento que no dándole una continuidad que es la transversalidad y que muestre esa articulación. Vuelvo y repito, creo que el único grupo que ha tratado de mantener esa línea constante ha sido el grupo Odisea.

Creo que también hay unos esfuerzos de los grupos de investigación, pero unos esfuerzos de alguna manera aislados, porque una articulación continua en este tema, pues no se da, digamos, Jenny lo manifestaba, sí, hay momentos, hay momentos en que decimos: “bueno, la cátedra de la paz porque la pidió el ministerio de educación, entonces apuntémosle a la cátedra de la paz”, pero en realidad la continuidad no está, de hecho nosotros no tenemos cátedra de la paz en la universidad. Sí, hay unos espacios, que de pronto por las mismas exigencias tratamos de abrir, pero se convierten en eso, y también creo yo que en este ejercicio de investigación es importante también aportar a esas iniciativas que se tienen, hay iniciativas que de alguna manera terminan siendo ahogadas porque no hay un acompañamiento y no hay una posibilidad de darle continuidad. Sé de esfuerzos de varios docentes por hacer redes del conocimiento del tema de construcción de paz, en el tema que atañe a desplazados, por ejemplo, que terminan siendo unos esfuerzos grandes que por el momento se reconocen, pero después con el tiempo como no hay como un apoyo constante, pues terminan siendo esfuerzos, sencillamente eso, esfuerzos por sacar adelante unas iniciativas, unas ideas, pero que en realidad no se pueden

concretar, o que no tienen oportunidad por esas dinámicas mismas, eso por los lados de investigación.

A veces, pues, cada uno desde su isleta, también tenemos que reconocer eso, nosotros no conocemos lo que investigan los otros, y eso también implica pues que se pierdan esfuerzos interesantes. Yo pienso que sobre todo en esta convocatoria nos invitaron mucho a la cooperación y pues tenemos que partir de eso también, de encontrarnos nosotros entre los grupos de investigación y generar ese colegaje que nos permita que esos aportes que son bastantes, porque si lo miramos históricamente hay muchas cosas en la universidad en este ejercicio, pero que terminan siendo como, como cada cosita es como aparte, entonces ese colegaje nos permite visibilizar esos entornos alrededor de las temáticas que investigamos, que si bien lo miramos de alguna manera, por cualquier lado, siempre estamos tocando estos conceptos emergentes en investigación y que necesitan desde los mismos contextos ser investigados y ser trabajados, pero terminan ahí.

Y creo que también es importante ver el tema de qué pasa con la investigación y cómo podemos compartir el conocimiento que genera los procesos investigativos, nosotros no nos leemos, nosotros como mismos compañeros, no sé cómo llamarlo, pero pues no compartimos estos ejercicios pues con nosotros mismos, en nuestras cátedras, en nuestros procesos formativos con nuestros estudiantes, y pues eso también es importante porque eso hace parte de la investigación, y como ejercicio de responsabilidad social, pues que más que de la misma producción que se da, que dan nuestros compañeros, nuestros colegas, pues podamos movilizar también en nuestros espacios académicos que tenemos cada uno.

En cuanto a la proyección social, pues digamos que también creo que esto está muy articulado con el mismo ejercicio investigativo y pues veo las mismas dinámicas, unos esfuerzos adelantados que terminan siendo cortados por las mismas dinámicas, unos esfuerzos adelantados también que políticamente pues llevan a que dependiendo de las mismas dinámicas que estén en el momento de la universidad, pues sean cortados, por ejemplo, hace unos años, recuerdo que la profesora Yamile gestionó un proyecto muy interesante con la gobernación de Cundinamarca que se perdió, se perdió porque no se dio un aval, un aval que era una cosa muy ilógica, que no se diera un aval porque cambiaba el año, así como entre comillas, entonces creo que la conclusión general que saco es que hay muchos esfuerzos, pero que esos esfuerzos se ven limitados por factores externos y de la misma universidad que hacen que no se dé continuidad a muchos procesos.

Ese sería mi aporte.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias mi profe Yadi, tú de alguna forma te nos adelantaste a la última pregunta, pero gracias que era precisamente esto, si realmente la universidad como parte de la responsabilidad social que tiene, está apostándole a estos temas.

En la última pregunta, también pedirles el favor, invitarlos, aquí bienvenidas todas las inquietudes, sugerencias, disensos, consensos, precisamente porque la idea es que quede plasmado y podamos de una u otra forma aportar a la universidad, muchas gracias profe Yadi, ¿alguien más, por favor, frente a este pregunta, para ya poder concluir con la última?, profe Yamile, muchas gracias.

PROFE YAMILE: Sí, yo les voy a dar mi opinión muy personal, en un ejercicio que he venido realizando este semestre con el programa, tenemos muchísima información, muchísima, pero no la tenemos organizada y además no está digitalizada, que a mí eso me mató, porque yo empecé a pedir informes de unos años hacia atrás, y pues solamente hay como del 2019 - 2 en adelante, eso nos va a medir, y yo aquí hablo en términos ya de indicadores para el CNA y hablo de impacto, y específicamente del impacto de la proyección social, precisamente en estos días en la... lo que dice, lo que han dicho todas, porque recojo lo de todas, en la organización de información de prácticas académicas, los mismos informes de práctica, como darles, irles dándoles esas líneas en las cuales ir organizando la información en las líneas en que se está trabajando, los mismos trabajos de grado, los trabajos de grado son proyección social, es el aporte que le estamos dando a las comunidades con un conocimiento, ¿entonces esa información dónde está?, está pero no está organizada, y pues

ya nos urge como programa hablar en micro, pero hay que hacerlo más extenso, en macro, organizarse de tal manera esta información que a nosotros nos permita sacar indicadores cuantitativos y cualitativos tanto de la investigación y la proyección social.

Acá estamos hablando de dos temas específicos, pero así como están estos dos temas específicos, hay otros temas que nos convergen, y yo siempre he dicho que estamos tardíos en tener un repositorio institucional que nos permita tanto investigaciones de docentes, como investigaciones de estudiantes, tener... digamos que ahí sí tenemos mucha información, pero tenemos una tarea muy grande de organización también.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias mi profe Yamile, te escuchamos profe María Lucero, gracias.

PROFE MARÍA LUCERO: Ya, pues yo frente a algo que hablaba Yadira, y es que yo celebro que en el programa y en la universidad se hayan empezado a generar un proceso importante de abrirse, de abrirse a compartir con los otros, y eso lo veo específicamente en investigación, diez, quince años atrás otras instituciones universitarias ya habían pensado en alianzas, en mirar esa efectividad de los mismos grupos, cómo generar estrategias para que se mantuvieran y para estar en esas apuestas de posicionamiento importantes y de impacto en los mismos resultados de la investigación, entonces yo veo aquí, hace seis años yo llego al programa, yo encuentro grupos muy cerrados, de pronto empieza a hablar de la posibilidad de generar alianzas, de trabajar en diferentes grupos, y yo veo hoy en día que ya, esa palabra que yo utilizo, que ha empezado a desobligarse los mismos grupos, las mismas personas, a construir con un otro, y esto me parece valiosísimo que se esté dando en la universidad, verlo muy cercano en el programa de Trabajo Social, gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Mi profe Yuri con esa amplia experiencia, te tenemos como referente en la materia, nos gustaría escucharte con respecto a la investigación y proyección social, mil gracias.

PROFE YURI: Gracias María I linda, muy amable, muy generosa con sus comentarios, y a todas ustedes les agradezco mucho sus comentarios frente a mi trabajo, y al trabajo que estoy haciendo con la profe Lucerito, con la profe Judith. El trabajo que hemos iniciado con la profe Yadira, con la profe María I y con la profe Albita, ha sido un proceso, digamos, que muy enriquecedor de poder ahora ya no pensarnos desde nuestros trabajos, como decía la profe Lucero, si no empezar a articular.

Yo creo, y tengo que reconocerlo, así como en muchas ocasiones soy crítica con la universidad, yo soy una persona muy agradecida, y creo que la universidad ha sido conmigo muy generosa ofreciéndome muchas oportunidades, negándome otras también, por ejemplo este semestre, el año pasado no me aprobaron proyecto, yo tenía un proyecto con la profe Lucerito y con la profe Judith para trabajar en Soacha, y no, finalmente no hubo posibilidad, pero pues yo, eh, la profe Yadira me dio la oportunidad de ingresar al grupo, trabajarlo, y fíjese que en este momento estamos trabajando un proceso bien interesante y ya estamos pensando en otro proyecto.

Yo creo que las oportunidades también nos las tenemos que buscar nosotros, yo recuerdo cuando hubo la convocatoria en proyecto SUE, el proyecto que desarrollo con las cinco universidades públicas de Bogotá, nos invitaron a todos, todos los que estuviéramos interesados en el tema de la paz y era una convocatoria abierta, y fíjese que para ese proyecto solamente de Trabajo Social nos presentamos dos personas, tres personas perdón, la profe Albita, la profe Luisa, y yo, y finalmente la profe Luisa y yo logramos consolidar un proyecto. La universidad no nos dio una sola hora hasta que nos aprobaron el proyecto y yo creo que la profe Albita, Luisa y yo tuvimos que entregar mucho tiempo para llegar a consolidar ese proyecto que finalmente fue aprobado. Entonces un poco lo que yo quiero mostrar es que sí, de pronto uno quisiera que la universidad avalara más, apoyara, que no nos dejará sin proyectos, oiga eso es una vergüenza, pero bueno, finalmente en la próxima pues nos vamos a volver a presentar y vamos y a mirar y si no nos lo aprueban buscaremos otros espacios, que creo que es un poco lo que todos hacemos.

Yo creo que hay una buena trayectoria, sé que la profe Norma y la profe Adriana trabajaron el tema con Investigare sobre paz, hay un escrito, un libro que creo que salió, no sé sí... que ninguno conoce, entonces sí sería valioso que nosotros retomáramos esos escritos, que pudiéramos hacer la difusión, que es necesaria hacerla, pero también que podamos retroalimentar y también criticarlos porque pues de eso se trata.

Entonces yo creo que sí la universidad ha hecho muchos esfuerzos, gracias a la universidad estoy en el grupo de investigación de Sujetos de Reparación Colectiva del CONETS, del que hicimos parte la profe María I y yo, y la universidad me da horas para eso, entonces yo creo que la universidad sí ha hecho un esfuerzo grande, creo que a muchos de nosotros también nos ha dado esas oportunidades y algunas las aprovechamos, otras no las aprovechamos, pero si hacemos un compilado de todo lo que se ha trabajado creo que el compilado va a ser muy positivo en el tema de la paz y en el tema de la construcción de paz.

¿Qué creo yo que faltaría? un poco intentar articular con otras facultades, con otras miradas, a veces nosotros nos focalizamos solamente en el tema del Trabajo Social, Lucerito decía el trabajar con una profesora de bacterióloga que es química farmacéutica, ustedes no se pueden imaginar todas las discusiones que teníamos al principio, tratar como de integrar esas miradas que teníamos tan diferentes pues nos tardó la verdad años, pero creo que ha sido una experiencia muy positiva. Yo quisiera preguntar quiénes de nosotros está trabajando, por ejemplo, con Derecho, todos los programas deben tener una mirada hacia la paz y una apuesta hacia la paz, y creo que ahí si hay un reto importante, que podamos.... incluso, el proyecto que nos rechazaron el semestre pasado en la convocatoria, estaba la facultad de Derecho, la facultad de Bacteriología y la facultad de Trabajo Social, pero pues no pasó el proyecto y de verdad que sí es una lástima porque nos llevan a continuar en esa mirada un poco más focalizada a lo disciplinar y no a lo interdisciplinar. Pero creo que sí se hace un barrido hay cosas bien interesantes de todos, todos, todos hemos aportado a ese proceso, gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Ya para concluir, si por favor nos hacen algunas sugerencias, recomendaciones que podamos tener y que podamos plasmar de tal suerte si ustedes como investigadoras han visto que realmente la universidad le apuesta desde la responsabilidad social que tiene a estos temas de cultura de paz y transformación de conflictos, y con esto cerraríamos, profe Yamile, gracias.

PROFE YAMILE: Yo al principio les mencionaba, y yo tengo un ruido, un ruido mental diría yo, frente a lo que propone, por ejemplo, en proyección social la universidad, les decía el eje específico de sociedad y las líneas de acción que maneja paz y convivencia, el centro de estudios de paz, el centro conciliación y el consultorio jurídico, eso está muy bien en la página, en los documentos, pero sí sería muy importante que la universidad pudiera hacer ejercicios de socialización de los avances que se tienen frente a estos ejes temáticos, a estas líneas de acción. También ahí hablan de temas ambientales, o sea, en el tema de responsabilidad social es muy importante empezar a tocar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la agenda 2030 nos convoca, yo no me cansaré de decirlo, tanto a nivel de programa, como a nivel institucional y a nivel de intervención o de investigación propiamente dicha en el ejercicio nuestro, entonces yo sí, la sugerencia que tendría es como poder ir revisando esos avances que se tengan a nivel de programa y a nivel institucional, ese sería como mi aporte profe, muchas gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias a ti mi profe Yamile, profe Yadira te escuchamos.

PROFE YADIRA: Bueno, yo creo que una sugerencia importante para continuar estos procesos, que como bien lo manifiestan la mayoría, pues no es que no se hagan, hay muchas cosas, muchas cosas, es poder generar una articulación, y yo creo que algo que sí es bien importante, yo diría que más que importante fundamental para la investigación y para los procesos de la universidad es darle continuidad a los procesos, y para darle continuidad a los procesos yo creo que un ejercicio que se perdió, que a mí me parecía muy interesante, y es que los grupos de investigación que ya tienen un reconocimiento, que han venido trabajando no se les puede limitar la investigación a una convocatoria, porque las convocatorias son muy interesantes y nos apoyan muchísimo a los grupos que estamos iniciando en la investigación, sí, porque nos dan la posibilidad de abrirnos

en la investigación, pero los grupos que tienen trayectoria no se les pueden limitar a una convocatoria, los grupos que tienen trayectoria deben continuar la investigación, no puede ser un limitante el que salió o no, o si ganó o no la convocatoria, los grupos que tienen ya tantos años deben continuar independientemente de una convocatoria porque son los grupos que le han dado fuerza a la investigación.

Las convocatorias para mí son muy válidas porque nos ayudan y nos motivan a investigar a los que estamos empezando en este tema de investigación, y que de hecho, pues se supone que somos docentes, un elemento fundamental de la academia es la investigación, yo vengo a reconocerla ahorita después de muchos años en la docencia, a mí la investigación no me llamaba, me daba miedo la investigación, pero uno viene a reconocer muchas cosas ya cuando empieza a hablar, y en esos diálogos con los profes que en realidad son investigadores, investigadores muy buenos. Entonces yo creo que una recomendación clara es eso, no podemos limitar la investigación a una convocatoria, y sobre todo en el caso de los grupos de investigación que tienen una trayectoria y que han venido apoyándole tanto a la universidad.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias mi profe Yadi, profe María Lucero y profe Jenny escuchamos sus aportes, muchas gracias.

PROFE MARÍA LUCERO: Bueno, estoy de acuerdo, y de todo este ejercicio pues nos damos cuenta que la articulación de todas las posibles acciones que convocan la investigación, la proyección social y la academia deben darse, de hecho pues ya se han, eh, yo he visto que se han procurado ejercicios donde se han establecido unos ejes específicos con unos objetivos particulares que lleve a eso, a esa articulación, que no anden desarticuladas estas tres pilares fundamentales de universidad.

Por otro lado nos falta también esa sistematización de esos productos, visibilizarlos de una manera articulada que responda pues a esos procesos que se traza la universidad en cada plan de trabajo oportuno que tiene. Y también estoy de acuerdo con que hay que revisar un poco esa continuidad, ese trazo para que haya ese enriquecimiento y se logre el verdadero impacto que a nivel de los investigadores, a nivel de los grupos se gestan, esa continuidad es importante para verlo a mediano, largo plazo. Y ampliar las horas, porque es que a veces nos fragmentan en siete horas, en nueve horas, y yo creo que para investigar se necesita esa calma para plasmar esa pasión, porque si estamos investigando es porque realmente surge un gusto por la investigación, y al tener este gusto pues hay otras cosas tan esenciales allí que es la transformación, o si no, no haríamos investigación., entonces yo creo que en estos tres sentidos sí debe generarse una mirada mucho más enfática, muchísimas gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Gracias a ti profe, profe Jenny te escuchamos.

PROFE JENNY: Bueno, muchísimas gracias, me uno a las compañeras, total continuidad, claro, para las investigadoras que han hecho carrera, que se han apropiado de todas estas herramientas que nos representan, claro que sí, pero también creo yo que el dar la oportunidad a un grupo una vez y ya el siguiente no y demás, se vuelve un proceso desmotivante para algunas personas, y aunque se hacen esfuerzos como lo decía la profe Yuri, se da de otro tiempo, creo que es bueno un diálogo mucho más profundo en torno a esos lineamientos con la investigación, y en ese marco a mí siempre me han preocupado los semilleros, es decir el poco, el poco casi nulo, dos horas que se dan para un semillero cuando es una construcción tan importante, escuchando acá a los compañeras cómo se unen, nosotros vemos en los semilleros cuando presentamos una ponencia, es obvio que no se va a encontrar en dos horas esa reflexión, ese ejercicio, ese hacer de verdad, sino pues casi que todo va en una marcha absolutamente rápida y todo el estrés del mundo, que yo creo que los chicos y las chicas también deben percibir que nosotros tenemos esos espacios, y que son espacios no sólo porque queremos investigar, sino porque tenemos las condiciones, al fin y al cabo es una de las funciones misionales de la universidad.

Entonces sí, en relación con los semilleros me preocupa todavía esa situación de no espacio, de no tiempo, en tiempo y espacio que tenemos con los chicos y las chicas en la universidad, creería yo que sería fundamental

trabajarlo.

Totalmente de acuerdo con la fusión de los grupos, cuando tuve la oportunidad de trabajar con el programa de Diseño Digital y Multimedia que experiencia tan bonita, como se trabaja de bien, como se articulan aspectos, y me uno también a lo que decía la profe Yuri, no solamente desde el Trabajo Social, sino la educación, la pedagogía, la unión entre nosotros hace como que sea mucho más impactante el conocimiento y también pues que los chicos vean el discurso que hacemos, ¿no?, que es que el de la interdisciplinariedad, que el del trabajo en equipo, y entonces creo que eso también comienza con esa apuesta dando ejemplo, muchas gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias mi profe Jenny, qué otro aporte, qué más nos quieren compartir, para ya cerrar nuestro grupo focal, Yuri te escuchamos, gracias.

PROFE YURI: Yo quería, porque la profe Jenny me quitó la palabra, plantear igual, yo no creo que se le deba dar prevalencia a los grupos reconocidos y categorizados solamente, de hecho en esta oportunidad creo que muchos de nosotros no vamos a alcanzar a la categorización, yo creo que hay que impulsar los grupos nuevos, pero no se pueden convertir en una competencia, ¿sí?, que es lo que la universidad de alguna manera con esa convocatoria a generado, y es: “pero por qué le aprueban a un grupo que hasta ahora empieza y el otro no”, no, es que debería ser todo un proceso de estímulo y de acompañamiento más que de competencia como lastimosamente muchas lo percibimos, entonces yo sí estoy de acuerdo porque es muy triste, para mí, digamos, yo tengo la capacidad de reencaucharme, no importa, no me aprobaron allá, busco acá, hago lo uno, hago lo otro, siempre, a pesar de las circunstancias, mi interés y el de Lucerito por el de investigar pues ha sido permanente y hemos buscado estrategias, pero no es justo, como dice Jenny, es que un trabajo que tiene una trayectoria, un trabajo que consolida, por ejemplo, personas con una cualificación tan importante, doctores que están allí, oiga y no les aprueban un proyecto porque los objetivos quedaron muy amplios, oiga yo no creo que eso pueda ser un criterio, y muchos de los proyectos que no nos aprueban tienen esa calificación.

Entonces creo yo que en ese sentido sí, si queremos una línea y un posicionamiento de la universidad frente a la paz y a la resolución de conflictos no puede reducirse solamente a cátedras y a una línea de investigación sino que debe permear absolutamente todos los procesos, yo creo que sí alcanza, alcanza a permear proyección social, investigación, las prácticas, pero tiene que estar articulado porque si no son esfuerzos que cada quien está haciendo, entonces yo sí creo que hace falta como articular.

Hace muchos años, yo no sé si se acuerda María I, hace muchos años quisimos crear el centro de documentación en resolución de conflictos, ¿recuerda?, que una ONG alemana llevó un importante recurso a la universidad y se creó el centro de documentación, quedó en la facultad, ¡ay qué pena con ustedes pero es que yo tengo una memoria!, quedó en la facultad de Derecho, y a raíz de esto se quería como consolidar esa línea, ¿cierto?, como crear una especialización, pero todo eso quedó como en el olvido que rico que esta investigación sea la base para proponer nuevamente eso, ¿sí?, de pronto una especialización, un diplomado, una especialización y pensarnos luego en una maestría.

Yo no puedo imaginar, no sé el dato exacto, pero casi que cada universidad tiene una maestría en democracia, en paz o en resolución de conflictos, o sea, casi que en todas las universidades le apuestan a eso y nosotros todavía lo dejamos como electivas o como algunos componentes, entonces que rico que la apuesta de esta investigación para la universidad sea consolidar esa política frente a la paz, con un diplomado, una especialización o una maestría, gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Mi profe Yuri muchas gracias a ti, hay un objetivo dentro de la investigación que es crear una estrategia pedagógica que permita fortalecer estos aspectos precisamente, pues no somos tan ambiciosos de, tú tan bonita, de pensar en una maestría, pero si estamos pensando y crear el objeto virtual, de hecho es un objetivo, es decir, con base en la creación de lo que estamos pensando en una cátedra para la paz o un seminario permanente y luego también pues tener un objeto virtual de tal suerte que lo podamos replicar en

otros ámbitos académicos, de hecho ese es un objetivo y pues esperamos poderlo cumplir.

No sé si haya algún otro aporte para cerrar, para, en mi caso, darles las gracias, esto sinceramente lo siento, para mí es un espacio muy enriquecedor, siento que hay tanto talento, tanta riqueza, tanta trayectoria y experiencia, y yo sé que ustedes están aquí por ese sentido de pertenencia y también, pues también lo sé, que lo hacen como ese favor de cariño y muchas gracias de verdad de corazón, es un trabajo muy importante, es un trabajo que merece la pena y que vale la pena y que sinceramente se tenga en cuenta, se proyecte más y se le dé más prelación a esto.

Entonces de mi parte, porque sé que la profe Ednita también va a dar sus agradecimientos, pero quiero decirles que para mí es un espacio absolutamente enriquecedor, gracias por su generosidad, gracias por atender este llamado, gracias por el tiempo que nos han querido compartir, por la experiencia y la trayectoria, de corazón muchas gracias, mi total admiración y aprecio para cada una de ustedes, gracias.

PROFE EDNA: Gracias María I y gracias queridas profesoras, para mí también muchos agradecimientos por este espacio tan enriquecedor, realmente si le estamos apostando a seguir creciendo en la universidad en estas apuestas de construcción de paz. Identificando las universidades que íbamos a contactar para hacer estos grupos focales y cuestionarios, encontramos que las universidades tienen varias apuestas, observatorios de paz, escuelas de paz, posgrados, varias apuestas también de proyección social, docencia, cursos, electivas, etc., entonces escuchándolas considero que tenemos mucho por hacer en el Mayor para aportar, y más aún en estos tiempos de actualización de MOPEI, de las políticas, de actualización del currículo, de nuestro plan de estudios, entonces está muy apropiado pues todos estos aportes que ustedes hoy nos han brindado, muchas gracias, un abrazo para todas, las bendigo grandemente.

Anexo 4. Transcripción grupo focal ESTUDIANTES UCMC

TRANSCRIPCIÓN DEL GRUPO FOCAL DE ESTUDIANTES - UNIVERSIDAD UCMC

PROFE MARÍA INÉS: Les estaba comentando que muchas gracias porque generar estos procesos de participación, no siempre es fácil, pero que bonito contar con la trayectoria que ustedes ya tienen porque es que el pertenecer a un semillero, el hacer investigación, el presentar ponencia, eso les da un bagaje y un peso fundamental, entonces muchas gracias.

Quiero contextualizar contándoles un poco de dónde nace la investigación, pero eso es de cinco minutos, el título, los objetivos, por qué estamos aquí, cómo vamos a manejar la dinámica del grupo focal, y pues escuchar sus aportes, si ustedes tienen alguna sugerencia, alguna inquietud, alguna duda, para que por favor nos la comenten.

Nosotros participamos de la convocatoria que hizo la universidad el año pasado, estamos con la modalidad número uno, que es la realización de investigación por convenio, lo estamos haciendo en articulación con la Universidad Uniminuto, y nuestro título de la investigación es “Construcción de cultura de paz, una propuesta pedagógica como aporte a la educación superior”, esta investigación tiene como objetivo caracterizar el estado actual de las políticas educativas en relación con la cultura de paz y transformación de conflictos, con

el propósito de diseñar una estrategia pedagógica que ayude al fortalecimiento de estos procesos.

¿Por qué estamos hoy aquí?, porque la idea es que por favor ustedes nos den su opinión, nos den su concepto, lo que realmente consideren, de una forma muy concreta de tal suerte que podamos manejar el tiempo, les pido el favor de que dispongan más o menos como hasta la 1:15 pm, ya tuvimos esta mañana el ejercicio con los profes y sinceramente en una hora no alcanzamos a abordar.

Estamos aquí para el cumplimiento del segundo objetivo, que es identificar las diferentes apuestas que se hacen en el ámbito universitario en torno a la cultura de paz y a la transformación de conflictos.

¿Qué más les cuento?, ¿cuál es la idea con base en esto?, nosotros ya estamos visualizando una estrategia pedagógica, y lo hablábamos ayer en la reunión con las otras tres investigadoras, de tal suerte que vamos a diseñar llámese cátedra, llámese un seminario sobre cultura de paz y transformación de conflictos, y lo más importante es que como estamos con la profesora Laura, que es la directora de SIETIC, se va a construir un objeto virtual de aprendizaje que quede para la universidad y que se pueda replicar en las otras universidades.

Este ejercicio que empezamos con ustedes y que esta mañana realizamos con las profesoras se está replicando en la Universidad de La Salle, en la Universidad Javeriana y en la Universidad Uniminuto, nuestra población son esas cuatro universidades, y lo estamos haciendo a través de un instrumento que nos permite recoger la información y también a través de grupos focales, en cada una de las cuatro universidades lo vamos a realizar de esta forma.

Voy a contextualizar y los escucho, ¿cuál es la intención?, pues como se está grabando, en un grupo focal se transcribe textualmente la información, luego se trabaja por categorías y luego se trabaja por subcategorías y se hace el análisis de la información, contarles que es totalmente, totalmente, que no se me vayan a preocupar, aquí no vienen nombres, hay una confidencialidad, aquí hablamos de informante uno, informante dos, informante tres, porque es importante que ustedes hablen con absoluta libertad, con total libertad y pues nosotros con la ética y la transparencia que debe tener la investigación porque si no perderíamos el norte.

Contarles que Laura les va a enviar por favor, un consentimiento informado para que ustedes tengan la amabilidad de enviarnos el lunes si pueden, cuando digo sí pueden, pues a más tardar el martes, con su firma, porque esta información pues se va a retomar para esa estrategia pedagógica, para analizar la información, y pues tenemos que tener el consentimiento por cada uno de ustedes y tenemos pues que tener el aval de ustedes.

Entonces, ¿cuál es la intención?, que vayamos haciendo preguntas por preguntas, que por favor ustedes levanten la manito, que con base en su opinión podamos ir dialogando, son, como les envié a su correo, seis preguntas, de tal suerte que cada uno vaya compartiendo su opinión, su inquietud con respecto a la pregunta, y al final tendremos una pregunta que tiene que ver con si el Mayor ha asumido lo que para nosotros es la responsabilidad social en materia de cultura de paz y transformación de conflictos, sea ese el momento para hacer sugerencias, aportes, para que ustedes nos digan, como egresada, como estudiantes cómo perciben estos temas.

Ustedes ya tienen una experiencia, ustedes ya tienen una trayectoria, y ustedes ya tienen todo el bagaje que les da estar realizando investigación, estar participando en un semillero, esa sería la dinámica, hacemos la pregunta, yo soy la moderadora, por favor levanten la manito, dan su opinión, y vamos dando paso para que la reunión transcurra de una forma ordenada, y ya lo último, podemos hacer una lluvia de ideas, opinar, y sobre todo en el último aspecto, por favor, escuchar sus aportes, que sugerencias nos tienen a nosotros como Universidad Colegio Mayor. Si es claro y si tienen alguna sugerencia por favor lo escuchamos, y si no, arrancamos de tal suerte que nos alcance el tiempo.

PATRICIA RICO: Profe, de pronto, no sé, ¿cuánto tienen estimado por intervención por persona?, porque

sí, digamos, a veces se tiende como a extender y entonces sí es importante como que se mida el tiempo como para que no se alargue la intervención de una sola persona.

PROFE MARÍA INÉS: Sí, me parece muy importante, en este momento, discúlpenme, voy a mirar cuántos de nosotros estamos.

En este momento hermosísimo, ocho integrantes del grupo focal, más o menos tendríamos unos dos minuticos por pregunta, de todas formas las preguntas son muy concretas, podemos extendernos un poco más en la última, y podemos hasta unir algunas de tal suerte... Primero preguntarles, por favor, porque yo soy como muy de planear, de respeto a los horarios, preguntarles con toda confianza, ¿nos podemos ir hasta las 3:30pm?

PATRICIA RICO: Sí señora.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Patricia, ¿alguna otra inquietud por favor?, bueno, Tania y Laura les van a hacer un saludito y arrancamos.

TANIA: Bueno, buenas tardes para todos y todas, pues para nosotras es muy importante que ustedes estén acá, como mencionaba la profe, como parte de la investigación, pues la perspectiva de los estudiantes es fundamental, entonces pues nada, gracias, esperamos que sea muy fructífero este tiempo.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Tania.

LAURA: Bueno, saludarlos a todos, Patricia también muchas gracias, es muy fructífero tener una egresada, y pues sé también que todos los que están acá han tenido un acercamiento con el tema de paz, entonces sé que va a ser un trabajo muy bonito, nuevamente agradecerles la participación, fue un poco difícil conseguir tal asistencia, pero ustedes estuvieron muy dispuestos desde el principio, entonces les agradezco mucho eso.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Laura, Tania. Bueno, sin más preámbulos para que por favor escuchemos todos sus aportes.

La primera pregunta tiene que ver con las políticas en materias de construcción de paz y transformación de conflictos.

Nosotros sabemos que son dos temas, uno es hablar de construcción de paz y otro es hablar de transformación de conflictos, pero están estrechamente relacionados, cuando nosotros hacemos esta pregunta, ¿cuál es la intencionalidad para que ustedes por favor nos hagan sus aportes?, si ustedes han visto, ojo, desde su experiencia, su trayectoria y su conocimiento, que hayan políticas claras en materia de construcción de paz y transformación de conflictos, cuando nosotros hablamos de esas políticas es que hay algún documento, que hay alguna directriz que nos lo de, que por ejemplo ustedes lo vieron en el PEI o en el MOPEI o en el reglamento de investigaciones, o que algunos de ustedes, como Luna, están realizando una investigación documental, entonces en un documento de la universidad encontraron que hayan políticas que están implícitas en materia de construcción de paz.

Tengan la bondad de ir alzando la mano y nos vamos escuchando, la idea es que participemos todos y que terminemos la ronda y luego hacemos la segunda pregunta.

Si dicen: “no, no conozco”, pues bienvenido, maravilloso porque eso haría que la universidad promueva más esto y haya una mayor divulgación.

Lo vamos a hacer con respecto al Mayor, sí, por favor, si ustedes han visto, conocen algunos documentos

donde esté explícito cómo se maneja el tema de paz.

Gracias Miguel Ángel, te escuchamos, te damos ahorita la palabra Steffy, gracias.

MIGUEL ANGEL: Bueno, yo para esta pregunta me fui por las líneas de investigación de la universidad, encontré que en el estatuto general emitido mediante acuerdo 011 del 10 del 2000, en el artículo 3 hay un objetivo donde, pues, da el lineamiento para que se generen estas líneas de investigación, entre ellas encontré la línea número 07, que habla sobre paz y convivencia social, entonces creo que ese es el único documento y la política que conozco sobre eso.

PROFE MARÍA INÉS: Miguel Ángel pero muy pilo, traer el documento, la norma, excelente, muchas gracias, mejor dicho, sumercé empezó este grupo focal, como dirían ustedes, con todo, muchas gracias.

Steffy te escuchamos y luego escuchamos a Adriana Katherine, ahí les voy dando la palabra.

XIOMARA: Listo profe, yo también me voy a ir por el lado de Migue, de hecho lo único que yo conozco que se trabaja por lo menos en la universidad y especialmente en la facultad, relacionado con paz, es la línea de investigación número 07 “Paz y convivencia social”, y por otro lado, por ejemplo, ya son los semilleros de investigación, ¿cierto?, que se enfocan en la línea de paz y que pues tienen sus organigramas y demás que son pues como los documentos, pero en sí, la universidad, que yo conozca, no posee estatutos para la paz, para la convivencia sí, en el reglamento estudiantil hablan sobre convivencia, bueno, sobre el tema de la convivencia, pero sobre el tema de la paz profe, como decíamos con Migue, solamente conozco la línea de investigación y pues los semilleros que trabajan el tema de la paz, los estatutos y demás de los mismos, de resto no, no profe, gracias.

PROFE MARÍA INÉS: A ti Xiomí muchas gracias, y tan bonita, mira, como sea, en la calle, en la cafetería, pero ahí estamos con ese compromiso, mil gracias Xiomí.

Bueno, seguimos escuchando sus aportes por fa, y si no conocen, no importa, podemos decir: “mira, yo la verdad tuve que revisar el reglamento de investigaciones pero yo no vi nada de esto”, entonces bienvenido, Adriana Katherine muchas gracias.

ADRIANA KATHERINE: Listo, buenas tardes a todos, en materia de políticas públicas como que no se conoce mucho, no es tan claro, pero sí existen, digamos, que algunos acuerdos, como el acuerdo 039 del 2018 donde contempla la universidad algunas estrategias de desarrollo de construcción de cultura de paz, y también acoge a los colombianos en el marco del conflicto armado, también pues tejido social, cultura de paz, y bueno, también más o menos lo que es la educación superior en el marco del conflicto, acuerdo 039 del 2018.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Adriana Katherine, ustedes vinieron súper documentados, mejor dicho, me sorprenden muy positiva y muy significativamente.

Dumar te escuchamos, gracias.

DUMAR SANTIAGO: Bueno, para todo el tema, yo también les quería hablar desde mi experiencia, para todo el tema de mi trabajo de grado recién tuve que revisar planes de desarrollo de las universidades y también estuve revisando como algunas leyes vigentes dentro de la universidad para tener una mirada más holística de lo que busca en sí la universidad, y en ese sentido pues revisé como el plan de desarrollo, revisé, si mal no recuerdo, la ley... eran dos decretos, el decreto... acuerdo, el acuerdo 004 y el acuerdo 015 y el plan de desarrollo vigente, que es el 2020 - 2025 si no me equivoco, y pues específicamente no hablan de paz dentro de lo que revisé, o sea, hablan de temas... que yo creo que el tema de paz abarca muchas cuestiones, muchas aristas, es un tema muy amplio y para que se de todo el tema de paz se deben abarcar muchas cuestiones, en

ese sentido pues habían ejes que se trabajaban, como el eje de bienestar y otros ejes que manejaban como el ámbito de lo artístico, que también considero es algo muy poderoso y hace parte de la construcción de territorios de paz, la construcción también de bienestar dentro de los espacios académicos, entonces pues en ese sentido considero que no se habla específicamente de paz dentro de esto que revisé, desde mi experiencia revisando esto, pero sí considero que hay como muchas aristas que involucran el tema de paz.

Y también en concordancia con lo que dicen mis compañeras, mi compañero, también está todo el tema de la línea 007 de investigación, el semillero de la profesora Yuri, que más adelante también quisiera hablar, porque hay una pregunta que habla sobre todo el tema académico, entonces quisiera tocarlo más adelante, pero sí, en cuestión les comento eso.

PROFE MARÍA INÉS: Dumar muchas gracias, muy valioso tu aporte, al igual que los aportes que han dado Xiomí, Adriana, Miguel Ángel, muchas gracias.

Patricia muchas gracias.

PATRICIA: Bueno, cuando yo recibí el cuestionario yo dije: “wow, yo estoy descontextualizada de todo eso de la universidad”, pero bueno, me puse como a cacharrear ahí precisamente en la página, y logré como sacar cuatro aspectos, dentro de esos hay uno que trabaja todo el tema del sistema nacional de acreditación, y ahí específicamente hablan todo el tema de, digamos, como que desarrollan un ambiente de convivencia y paz como para tener, digamos, como para adelantar ese proceso; otra cosa que vi es como todo el tema que hacen de la conmemoración de la semana de la paz, no sé si lo hacen constantemente, pero pues fue una de las cosas que encontré ahí como en la página; otra cosa que no sé y creo que es transversal como a todo el proceso de la universidad, es la política y modelo de bienestar, que ese básicamente lo que busca es precisamente cómo crear esos ambientes y como que facilitar de alguna manera ese desarrollo integral, pero pues todo eso lo enfocan, digamos, específicamente como a garantizar de alguna manera ese clima organizacional, y yo creo que eso hace parte de la construcción de procesos de paz; y otro aspecto que vi fue en el PEP, en el Proyecto Educativo del Programa de Trabajo Social, y ahí básicamente como que enfocan todo hacia el Desarrollo Humano, y entonces ahí hablan sobre un tema y aspectos que se relacionan con el tema de búsqueda de paz, el incremento como en el tema de la justicia social y la satisfacción de las necesidades básicas, entonces yo creo que eso transversaliza como todos los procesos dentro del contexto de las políticas.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Patricia, sí, por supuesto, muchas gracias por esos aportes tan significativos, Valentina, te escuchamos, gracias.

VALENTINA: Buenas tardes profe, yo también revisé como el proceso de búsqueda en la página, y pues unido a lo del compañero y Miguel y la compañera Xiomara, también evidencí como lo de la línea de investigación, eso fue como lo más concreto, pero pues también cuando me enviaron las preguntas yo decidí comentarles a mis compañeras también pues del mismo semestre si ellas también conocían algo frente al tema, y la verdad es que, o sea, logró evidenciar que hay muchas cosas en cuanto políticas y acuerdos desde la universidad porque todas decían cómo: “no, no conozco, lo único que me suena a cultura y construcción de paz, de transformación para la paz es el semillero de la profe Yuri o algo así relacionado con las líneas de investigación”, pero sí, que haya conocimiento de las políticas, de lo que mencionaban mis compañeros, de los acuerdos, decretos y demás, no, o sea, no hay como mucha visibilidad dentro de la universidad frente al tema.

PROFE MARÍA INÉS: Valentina mil gracias, sí, yo siento que el hecho que no lo conozcamos no quiere decir que no exista, pero esto me hace pensar que es supremamente importante, y es un compromiso con ustedes cuando terminemos la investigación, devolver la información, tanto desde el punto de vista de los

docentes, como de ustedes, qué resultados encontramos, muchas gracias Valentina.

Luna, sumercé que nos puede compartir por favor.

LUNA: Bueno, también estaba mirando acá la página a ver si como tal hay alguna normatividad, pero entonces como tal veo que, digamos, como que no hay un lineamiento específico dentro del reglamento como tal, veo es que se han hecho como varios seminarios y orientaciones en ese proceso de paz que se estaba manejando también en el 2016 cuando estaban haciendo lo de los acuerdos en la Habana con las FARC, estaba intentando mirar unos seminarios que aparecen acá en enfoque de Desarrollo Humano en la construcción de paz pero parece que lo retiraron, no aparece acá visible, y como tal encontré más que todo fueron acuerdos y comunicaciones que sacó la rectoría en declaración del Sistema Universitario Estatal SUE, se llama así, entonces veo que son como diferentes acuerdos que están publicando ahí acerca de lo que se acordó como en ese año del 2016 de la paz con el gobierno nacional y las fuerzas armadas, pero como tal creo que no hay mayor visibilidad al respecto, no hay como un lineamiento como tal, una normatividad clara del tema.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Luna, y no sé si Laura o Tania nos quieran compartir algo con respecto a esa primera pregunta.

TANIA: Pues, bueno, recogiendo todo lo que mencionan los compañeros, me sorprende porque pues sí se nota como que hicieron el ejercicio de investigar, igual, pues yo creo que como lo más representativo aquí en políticas es la línea de investigación en paz y convivencia social, que es como lo más claro que se puede encontrar, pero pues no sé, yo creo que como lo mencionaba ahorita la profe, existe un desconocimiento muy grande y no es como muy claro cuál es el aporte en este sentido sobre la construcción de paz y transformación de conflictos, digamos que de pronto desde transformación de conflictos lo podríamos ver desde el reglamento estudiantil, y bueno, algo que me gustaría rescatar de lo que dice Santiago es que hay otras políticas que de pronto si no lo mencionan literalmente, pues también se dirigen como a esa construcción de cultura de paz, ¿no?, entonces pues nada, creo que eso sería como lo que puedo evidenciar y lo que distingo de políticas dentro de la universidad.

PROE MARÍA INÉS: ¿Laurita tú nos quieres compartir algo?

LAURA: Bueno, yo creo que la universidad sí contempla estrategias pero no hay una política como explícita referida a la construcción de paz, puede que sí esté inmersa en unos temas pero sin embargo no es muy evidente, y pues nos adelantaron gran parte de la revisión documental ustedes, porque una de la idea de la investigación también es mirar en los discursos de la universidad en dónde se encuentra este tema que no es muy explícito, ese sería mi aporte profe.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias, bueno, vienen más preguntas, porque recuerden que en este momento vamos a trabajar desde lo que ustedes han visto y saben, ¿qué asignaturas, qué componentes, qué programas, bien sea de pregrado, posgrados desarrollan en la universidad estos temas de construcción de paz y transformación de conflictos?, luego recuerden que vamos a trabajar lo de competencias, y después qué investigaciones conocen en este tema, qué proyección social han visto y por último pues que hagamos esos aportes de lo que ustedes consideran que debemos mejorar por parte de la universidad en materia de responsabilidad social.

Entonces, por fa, nos vamos para la segunda pregunta que tiene que ver, ¿qué asignaturas, cursos de educación continuada, pregrado, electivas, ustedes han vivido o conocen que manejen estos temas?

Xiomi, te escuchamos, gracias.

XIOMARA: Profe, pues bueno, la electiva de “Trabajo Social y Construcción de Paz”, esa la da la profe Sarita y esa es la electiva como más cercana al tema de la paz, sin embargo, también el profe Baleta tiene una electiva de “Resolución de Conflictos”, adicional a eso pues a través de toda la carrera se trabajan temas de construcción de paz y conflicto armado, por ejemplo en Historia Contemporánea de Colombia, hay varias materias en donde profundizamos en el tema de conflicto armado, sin embargo, lo que más duro se trabaja desde el tema de la paz y demás, es desde el semillero, o bueno, en el caso nuestro, en el semillero de “Desplazados y Construcción de Paz” de la profe Yuri, que creo que son como los trabajos más fuertes que se encuentran en el tema de la paz dentro de la universidad, y bueno profe, básicamente eso, muchas gracias.

PROFE MARÍA INÉS: A ti Xiomí por tus aportes, bueno, todos levantaron la manito, ¿saben en qué orden lo voy a hacer?, así como los veo en la pantalla, ¿les parece?, y con eso no me confundo.

Adriana, por fa, te escuchamos.

ADRIANA KATERINE: Listo profe, pues acercamientos sobre las temáticas no he tenido muchos, pero en cuarto semestre, más o menos, también vi la electiva que dice Xiomí, de “Construcción de Paz y Trabajo Social”, pues que era como la única que se enfocaba en construcción de paz, y ahorita digamos que en programas de formación continuada tenemos un diplomado que es sobre “Mecanismos y alternativas de resolución de conflictos” donde abordan la teoría de conflictos, la conciliación, los derechos, también tiene como ese enfoque de derechos de familia, humanos, entonces más o menos esos son los acercamientos que he tenido, y también sé que hace un tiempo también se daban unas cátedras de paz pero como que se fue la docente que las daba y ahí se acabaron las cátedras, no sé si las van a volver a retomar o no, no tengo conocimiento.

PROFE MARÍA INÉS: Si Adriana, muchas gracias, pues la verdad yo tampoco lo sé pero lo podemos consultar, muchas gracias por tus aportes.

Patricia te escuchamos.

PATRICIA: Yo estaba mirando que dentro de la oferta académica que tiene la universidad, además del diplomado que mencionó Adriana, hay uno que se llama “Gestión de proyectos comunitarios para el fortalecimiento de la paz”, entonces eso, digamos que está dentro del proceso de educación continuada, si no estoy mal, pero adicional a eso también hay, bueno, dentro de la línea de investigación de paz y convivencia social, pues ahí se abordan esos temas, y en el pensum académico, digamos que bueno, a lo largo de toda la carrera pues ven algunos enfoques de esos, pero en el tema de planificación y gestión social creería yo también que puede ir muy enfocado a ese tema.

PROFE MARÍA INÉS: Por fa, Valentina.

VALENTINA: Profe yo también iba a mencionar, bueno, como ya lo han dicho las compañeras de las electivas, lo que acaba de mencionar Patricia del diplomado, y pues también destacar que el semestre pasado por parte de la profe Yadira también se desarrolló un seminario permanente en “Derechos Humanos y Construcción de Paz”, y también pues el semestre pasado hubo varios espacios para webinar también relacionados con el tema de la construcción de paz y el Trabajo Social.

PROFE MARÍA INÉS: Dumar te escuchamos y luego escuchamos a Miguel Ángel, gracias.

DUMAR SANTIAGO: Vale, sé que, pues como mencionan las compañeras, hay unas electivas de complementación y también de profundización que se enfocan en este tema, pero bueno, electivas como que son pocas, ¿no?, y que estén de manera explícita, está “Desplazados”, está “Construcción de Paz”, está “Resolución de Conflictos”, como lo mencionaban las compañeras son electivas que pues no tuve la

oportunidad de ver porque ya terminé los créditos pero de igual forma sé que están, y además sé que hay grupos y semilleros de investigación, como les mencionaba anteriormente, como el de la profesora Yuri que está y se ve bajo esa línea de investigación 07 de paz y convivencia social, entonces pues desde ahí es lo que reconozco.

Y pues también es importante la búsqueda de estos espacios desde el estudiantado, ¿no?, porque bueno, uno finalmente como estudiante está volando con mil cosas pero también hace parte de, ¿no?, de esa construcción propia no sólo como profesionales de Trabajo Social sino como ciudadanos del mundo que construyen territorios de paz, entonces pues también es importante que haya un balance entre esa responsabilidad de esa gestión de la universidad hacia esos espacios de compartir saberes, pero a su vez de que los estudiantes puedan reconocerlos y pueden ser partícipes de ellos,.

Entonces desde mi experiencia, hay componentes que explícitamente quizás no lo manejen, pero de manera implícita el tema de paz está sobre la mesa de conversación, entonces pues esa es mi opinión con respecto a esa pregunta.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Dumar, todos ustedes, gratamente sorprendida como se prepararon, como asumieron con esta responsabilidad y tan bonitas y tan bonitos este compromiso, no saben los aportes tan maravillosos que nos están dando, mil gracias.

Te escuchamos Miguel Ángel y luego escuchamos a Luna.

MIGUEL ANGEL: Bueno, de electivas yo encontré cuatro, tres que son de profundización, que son “Desplazados y Construcción de Paz” de la profe Yuri, “Resolución de Conflictos” con el profe Baleta y “Construcción de paz y Trabajo Social” con la profe Sara, de electiva de complementación encontré “Travesía por la Paz” con el profe Soler, y también hay una cátedra virtual de paz con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, aparte también de un diplomado, encontré pues el “Diplomado virtual de gestión de proyectos comunitarios para el fortalecimiento de la paz territorial”.

PROFE MARÍA INÉS: Gracias, complementa y amplía el listado y la visión que tenemos Miguel Ángel, gracias.

Luna te escuchamos, gracias.

LUNA: Bueno, añadir además de las electivas que han mencionado mis compañeros, también de complementación integral, bueno, estaba mirando que está el “Boletín N° 39” que saca la universidad de “Pensamiento Universitario”, en donde se manejan pues algunas temáticas sobre paz y Trabajo Social, en este “Pensamiento Universitario Boletín N° 39”, salió en el 2016, donde están las mujeres como parte de la construcción de paz, también el imaginario que tienen los estudiantes de Trabajo Social frente al papel de las fuerzas militares y el proceso de posconflicto, y también estoy mirando, hay diferentes artículos dentro de este Boletín que hablan precisamente de esta actividad turística y la influencia de los servicios en cuanto a cómo, digamos, están las perspectivas desde los estudiantes hacia la construcción de paz, entonces pues podría ser también un poco de complementación con este “Boletín 39 Pensamiento Universitario”.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Luna, eso complementa todo lo que hemos visualizado, no sé si Laura o Tania nos quieran complementar algo por favor.

LAURA: Bueno, tal vez para añadir, yo vi una materia en cuarto semestre que era “Expedición al posconflicto” y pues ya la sacaron del pensum, era una electiva igual, pero pues no la ofertaron, y otra cosa que me parece importante profe, es que la universidad tiene un convenio con la Fundación Universitaria Monserrate, y ahí hay dos electivas, una es “Problemática Social Colombiana”, esa yo la tomé y se manejaban

temas y autores muy referidos a la construcción de paz, y otra que es “Historia, memoria y pos conflicto” y esa si no la vi, pero pues también está relacionada con esta temáticas.

Bueno, y algo importante también son los semilleros, que creo que también es válido nombrarlos en este punto, hay de por sí cuatro semilleros, que es “Desplazamiento y Construcción de Paz” de la profe Yuri, “Catari” y “SOCUDECOFA”, y pues actualmente el tuyo profe, que son los que trabajan así en temas puntuales de paz.

PROFE MARÍA INÉS: Gracias Laura, bueno, hay una pregunta que sigue que a mí me parece, a mí particularmente me gusta y me llama mucho la atención y tiene que ver con esas competencias de formación a nivel de ser, que es el desarrollo personal, el desarrollo integral, lo que tiene que ver con lo axiológico, a nivel de las competencias del saber, a nivel de esos conocimientos que ustedes adquieren a lo largo de la formación profesional y a nivel del saber hacer, esa experiencia que se va ganando, que se va enriqueciendo, entonces la siguiente pregunta tiene que ver con eso, desde lo que ustedes han vivido, ¿qué competencias del ser, del saber, del saber hacer ustedes han fortalecido desde estas dos temáticas?

Te escuchamos Miguel Ángel.

MIGUEL ANGEL: Vale, pues para esta pregunta yo me fui para el perfil profesional y ocupacional que tenemos, me llamó la atención dos puntos del perfil profesional, la facultad nos dice que: “seremos un profesional con sentido ético y político comprometido con la transformación de la realidad colombiana”, creo que pues es transversal a la construcción de paz, “y con capacidad para gestionar proyectos de investigación intervención social en el marco del desarrollo humano para la comprensión y la transformación de la realidad social colombiana”, entonces yo creo que contamos este del saber con esas cualidades quizás. Desde el perfil ocupacional me llamaron la atención también dos puntos y fue: “gestionar el desarrollo humano y social”, o sea, nosotros estamos capacitados para gestionar el desarrollo humano y social, “mediante el análisis de los diferentes contextos en que se enmarcan los procesos de investigación intervención social, en las áreas de convivencia y paz, entre otros”, y “el integrar nuevos conocimientos teóricos y prácticos que enriquezcan la profesión y les permitan enfrentar los retos de la realidad actual y futura”, y ya, digamos que esos son los dos puntos que me llaman la atención del perfil profesional y del perfil ocupacional, del ser, de forma personal, no sé, digamos que la universidad ha contribuido a que desde mi ser yo pueda generar más empatía hacia estos temas y repensarme el papel victimista que puede tener un trabajador social al ver, quizás, con ojos asistencialistas a estas poblaciones y a estas personas que viven hechos violentos, pues yo creo que en esos aspectos veo el saber, el ser y el saber hacer.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Miguel Ángel, entonces te escuchamos Adriana y luego escuchamos a Valentina y después a Xiomi.

ADRIANA KATERINE: Listo profe, entonces frente a esta pregunta yo pienso que los trabajadores sociales en formación deberíamos tener reflexiones académicas a partir de los procesos de negociación, de conciliación, de diálogos, de acuerdos de paz y pues, no sé, apoyar, digamos, esas pequeñas iniciativas, lo digo desde la experiencia, nosotros con algunos compañeros aquí presentes, Xiomi, Migue, estamos mirando hacer una escuela de Derechos Humanos, entonces apoyar estas pequeñas iniciativas porque estamos en constante aprendizaje y podemos construir a través de la experiencia y conocimiento del otro, porque pues estamos aprendiendo desde la familia, desde la academia y desde el mismo ámbito profesional.

PROFE MARÍA INÉS: Excelente apuesta, que me les vaya muy bien con eso, en lo que yo les pueda aportar con mucho cariño y con mucho gusto, Valentina, te escuchamos.

VALENTINA: Bueno profe yo también iba a decir que pues sumado como al saber del Trabajo Social, es también como reconocer ese dinamismo, esas particularidades del contexto, de los territorios, de la población,

también cómo, pues nosotros que ya hemos visto metodologías de intervención, es cómo identificar esos apoyos que nosotros podemos hacer al llegar a intervenir con comunidades y en territorios de paz, perdón en territorios para la construcción de paz, y también el compromiso que como trabajadores sociales tenemos en el tema de los Derechos Humanos y la justicia social para el trabajo con poblaciones de desplazados, de víctimas de violencia y demás.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Valentina, Xiomí te escuchamos.

XIOMARA: Retomando un poco todo lo que decían mis compañeros, que es fundamental, yo también me quiero enfocar profe en lo transversal, que los trabajadores sociales, especialmente en un contexto como el colombiano, se enfoquen principalmente en esa construcción de paz, y como lo decía Migue y Adri, en cómo por ejemplo yo puedo enfocarme en esas potencialidades que tienen las personas que generalmente se reconocen como víctimas del conflicto armado y son víctimas del conflicto armado, y adicional a eso, también ayudar a que los saberes de esas personas llegue a trascender, que no quede simplemente en... bueno profe tu sabes, la academia es súper eurocéntrica, entonces también dar la oportunidad de que esos conocimientos de esas poblaciones que vienen del campo y que tienen esos saberes ancestrales también tengan la oportunidad de desarrollar proyectos y demás iniciativas a través de lo que ellos conocen, de lo que ellos saben y demás, entonces en ese sentido profe, sí considero lo que dijo Migue, desarrollar la empatía, desarrollar algo súper importante que es validar los tipos de conocimiento, validar el otro como piensa y siente, bien sea diferente a mí, entonces eso también es fundamental para que nosotros empecemos a gestar proyectos no en torno a lo que a nosotros nos parece, a lo que a la instituciones le parece, sino en torno a lo que esas poblaciones necesitan y demás, entonces sí profe, eso creo que es como lo fundamental, y como te decía, siempre como trabajadores sociales, especialmente dedicados a conflictos armados tan fuertes como se vivieron aquí, entonces siempre tener un enfoque hacia la paz y a construir desde la cotidianidad, ¿cierto?, desde las pequeñas acciones, y ya profe, muchísimas gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Gracias a ti Xiomí, ¿alguien más nos quiere por favor compartir?, desde su vivencia cómo han visto que nosotros desde estos procesos académicos afianzamos o fortalecemos esas competencias del saber, del saber hacer y del ser, sobre todo encaminado hacia la cultura de paz y transformación de conflictos.

Patricia, mil gracias.

PATRICIA: Bueno profe, yo creo que una de las cosas que también, pues aparte de todo lo que han nombrado, es como lograr tener una visión crítica como en esa realidad, ¿no?, de todo, digamos, de todos los contextos en los que las personas se desenvuelven, pero adicional a eso es cómo todo eso que pasa alrededor lo permea a uno en la vida, porque a veces uno se encuentra como con incoherencias, hablemos claro de cosas pero seamos coherentes con el ser, el estar y el hacer, esa es como una de las cosas hay que seguir desarrollando.

Otro tema, creo es el aporte a las comunidades, digamos, con las que se trabaja y específicamente en potenciar como todas esas habilidades que ellos puedan desarrollar a lo largo del proceso, lo decía ahorita Xiomara, que ahí de pronto difiero un poquito, y bueno, uno trata de trabajar con las comunidades desde lo que ellos necesitan pero a veces hay políticas ya establecidas y a uno le toca entrar a trabajar sobre lo que ya... ¿sí?, o sea, yo, si yo asumo un contrato, yo no puedo llegar a cambiar ese contrato, si lo pudiera cambiar es porque tengo los recursos por otro lado y entonces yo puedo hacer otras iniciativas diferentes, pero cuando uno está desde la institucionalidad, que es algo que yo siempre he criticado, pues uno tiene que asumir el tema de la institucionalidad o tomar un papel como muy diciente y decir: “entonces mejor no estoy aquí”, básicamente es eso.

El otro tema es cómo nosotros aportamos a la transformación de esa realidad, entonces a partir de todos esos

procesos en los que nosotros hemos estado involucrados, entonces cómo ayudamos a realmente hacer transformación de esos contextos.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Patricia, sí, muy valioso porque ya nuestros casi colegas, porque les falta muy poco, van a vivir, y es que muchas veces uno tiene que estar como al margen de esas políticas laborales, sólo que a veces uno también ahí por los laditos va trabajando otras cosas que pueden afianzar no sólo la iniciativa objetivo de la institución sino también de las personas, pero sí, a veces es complejo, a veces es muy complejo, muchas gracias Patricia.

Dumar te escuchamos, gracias.

DUMAR SANTIAGO: Bueno, yo quería hablar, y yo les mencionaba en la primera pregunta, y es que la paz abarca muchas aristas, el tema de la paz es muy amplio, y como les mencionaba, nos abarca a todos, a todos, a todas, entonces debe existir como, en primer momento, como un nosotros en nuestra construcción como trabajadores sociales, como profesionales, como habitantes del mundo debe haber ese reconocimiento de ese otro, de esa otra, y considero pues que es demasiado importante, valioso, no solo ver el tema de la paz, y muchas veces lo asociamos con el tema de las guerrillas en el contexto colombiano, lo asociamos un poco a la desmovilización, a todo el tema del desplazamiento y todo lo que sucede en cuestión a todo el tema de violencia en nuestro país, sino que el tema de paz, yo considero que abarca la mujeres trans prostitutas en la calle 19, abarca a la comunidad académica, abarca a los estudiantes de Trabajo Social, abarca a los vendedores ambulantes que se sientan a vender su mercancía a fuera de la universidad, nos abarca a todos, entonces es muy importante reconocer que dentro de esa construcción de paz cabemos todos y debemos estar todos porque finalmente la construimos entre todos, valga la redundancia, entonces pues ese era el aporte que quería dar.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Dumar, sí, eso tiene que ver mucho con el respeto, con la tolerancia y con la capacidad de aceptación hacia el otro, con sus intereses, con sus proyecciones y con su estilo de vida y eso tiene que ver cultura de paz y construcción de paz basado en el respeto hacia el otro, muchas gracias.

Luna.

LUNA: Bueno, lo que quería aportar es que me parece que desde esta construcción del saber hacer y desde el ser también, está implícito mirar que la construcción de paz empieza por uno mismo y que también que es importante saber que es algo que no está lejano o que se está dando en un entorno o en un contexto determinado sino que también nosotros mismos somos promotores de paz y también empezamos a construir esa paz que queremos ver en nuestra sociedad, en nuestro entorno, desde nuestra vivencia, como desde también con nosotros mismos, con nuestra familia, entonces creo que también lleva como un punto crítico, de pensamiento crítico y de reflexión. También desde la disciplina de Trabajo Social como lograr desarrollar esas diversas lecturas críticas o escenarios de discusión donde se pueda permitir ver que la paz va un poco más allá de mirarla solamente en un contexto o en una región, sino que está implícita en todo lo que hacemos y como tal también en las condiciones sociales o culturales pues que tenemos, entonces creo que también es cómo lograr mirar qué estrategias se pueden orientar o promover o formar desde lo investigativo también para lograr ir construyendo esa paz o esa convivencia social pero desde nuestra casa, desde nuestra vivencia y pues nuestra vida cotidiana.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Luna, ¿hay alguna otra inquietud, algún otro aporte que queramos hacer con respecto a las competencias?, bueno, Miguel Ángel te escuchamos.

MIGUEL ANGEL: Sí, yo siento que desde el saber y el saber hacer, pues digamos que la universidad genera estrategias pedagógicas para formarnos frente a una intervención o una investigación en estos temas, pero en la parte del ser yo sí siento que me falta cinco para el peso, en el sentido de, no sé, más que generar espacios

de debate o de definir ahorita una estrategia específica para ayudarnos a construir ese ser porque siento que, aunque es una parte muy personal desde cada profesional y cada ser humano, siento que no se aborda el ser en los estudiantes de Trabajo Social para estos temas de conflicto armado, esa es mi opinión.

PROFE MARÍA INÉS: Y estás, por supuesto, en todo tu derecho, menos mal lo concretaste para lo del conflicto armado, porque yo decía, te escuchaba y yo decía,: “bueno, esta filosofía de los valores, ética y responsabilidad social, habilidades sociales, uno hace como unos pinitos ahí chiquitos desde la clase”, pero que bonito, lo concretaste, es decir, no se afianza o fundamenta lo que tiene que ver con todos los procesos de paz, entonces chévere porque ahí lo concretaste Miguel Ángel, muchas gracias.

Hay una pregunta que sigue y es con relación con el conocimiento que tienen ustedes con respecto a las investigaciones que se desarrollan con respecto a esta materia, nos gustaría escuchar un poco: ¿qué investigaciones han participado, conocen?, o desde trabajo de grado, ¿qué investigaciones se han desarrollado desde la academia, del programa?, por fa, nos escuchamos, pueden arrancar por la que ustedes están desarrollando, por sus trabajos de grado, desde el semillero, lo que hayan conocido.

Miguel Ángel te escuchamos, gracias.

MIGUEL ANGEL: Vale, pues voy a hablar desde el semillero de “Desplazados y Construcción de Paz” de la profe Yuri, entonces, el semestre pasado se terminó una investigación llamada: “Deconstrucción de las memoria colectiva con mujeres rurales víctimas del conflicto armado, pertenecientes a la asociación comunitaria ACEPAMUVIC en la vereda Altos de Ceylan Viotá Cundinamarca”, cuya sustentación fue el 11 de junio por los estudiantes de Trabajo Social Camilo Páez, Natalia Cárdenas y Valeria Gonzáles; en la actualidad se está gestionando un proyecto de grado sobre intervención comunitaria que lleva por nombre: “Fortalecimiento de ACEPAMUVIC por medio de la planificación estratégica en la vereda de Altos de Ceylan en el municipio de Viotá Cundinamarca” que es mi proyecto de grado que estoy haciendo, digamos que el semillero ha tenido una gran presencia en la vereda, en Viotá, con esta organización ACEPAMUVIC y desde allí ha hecho varias investigaciones, dos que ya les presenté.

PROFE MARÍA INÉS: Supremamente dateado, específico, los nombres, ¿sabes qué fue lo único que nos faltó?, si fue meritorio, las que ya hicieron, excelente Miguel Ángel.

¿Alguien más nos quiere compartir lo que sabe en las investigaciones que se están realizando o se están realizando o trabajos de grado en materia de paz?

Xiomi.

XIOMARA: Bueno, no sé si Migue ya lo dijo, pero yo tengo muy presente la investigación de Cami, Vale y Nata que presentaron desde el semillero, que es una investigación sobre memoria colectiva en mujeres víctimas del conflicto armado en las mujeres de ACEPAMUVIC en Viotá.

Y profe, pues mi proyecto de grado también es de eso, es de firmantes de paz de ASOCOL y básicamente es la memoria colectiva en los firmantes de paz y cómo esto ha restituido el tejido social que se ha roto con la guerra, pero entonces es desde la otra perspectiva que es el excombatiente también como sujeto de reparación colectiva, porque usualmente cuando hablamos de reparación colectiva y demás nos centramos en las víctimas del conflicto armado, entonces sí profe, es un proyecto encaminado más hacia los guerrilleros y demás, entonces bueno, esos son como los proyectos que tengo presente, y varios de los que tenemos en el semillero, pero aún nos falta concretar y demás, pero sí desde el semillero tenemos varias ideas de trabajo en torno a construcción de paz y Derechos Humanos, y también teníamos un proyecto que no hemos constatado con Migue, que era trabajar con personas de la comunidad LGTBIQ+ y su papel dentro del conflicto armado,

y ya profe, esas son como las que tengo presente dentro de la universidad, muchas gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Que hermoso escucharlos y escucharlas, y uno dice: “lo que es el ímpetu de la juventud”, tantas cosas que hacen ustedes, a qué horas, muy chévere, gracias.

Adriana, por fa.

ADRIANA KATERINE: Bueno, les voy a contar también un poquito desde mi trabajo de grado, nosotros también contemplamos una parte sobre desplazamiento y conflicto armado, nosotros tenemos migración de retorno, entonces ahí nosotros también estamos consultando la temática.

En el repositorio institucional de la universidad se encuentran varios trabajos de grado, investigaciones de trabajadores sociales que se han realizado, donde contemplan como resignificación del territorio, representaciones, dinámicas familiares a partir de la construcción de paz, reconciliación y prácticas del cuidado que se van dando con víctimas del conflicto armado.

También me contaron por ahí que se realizó una investigación con mujeres farianas, de Sara Rodríguez y Mery Pulido, que ganó un premio Iberoamericano de Paz, entonces yo creo que es súper fundamental e importante para la universidad y también ejemplo para nosotros.

PROFE MARÍA INÉS: Mira que ni siquiera nosotros sabíamos sobre toda esta riqueza, muchas gracias.

Dumar te escuchamos.

DUMAR SANTIAGO: Vale, pues yo aquí quisiera hacer mi aporte también en cuanto a lo que no se gestiona, un poco ese conocimiento, ¿no?, y es reiterativo con el tema de lo que es implícito y lo que es explícito, ¿no?, dentro de ese orden de ideas quisiera comentarles que una de esas únicas investigaciones en cuanto son explícitas en el tema de paz es la de ustedes, yo también estuve preguntando a unos compañeros y a una profe, y al igual que yo, pues no hay un conocimiento de si desde la universidad se están gestando también este tipo de investigaciones, pues desde mi experiencia, ¿no profe?, porque desconozco también lo que mencionan las compañeras.

También tengo por aquí al ladito, y es, hace poco una compañera que presentó su tesis, que habló, hizo un estado del arte, una revisión documental sobre “Aportes de los proyectos productivos al proceso de reincorporación en los municipios de Icononzo, Planadas, Dolores, La Montañita, Fonseca y Ovejas en el periodo del 2018 - 2020”, pues ese ha sido otra de las investigaciones, pero como les menciono, implícitamente sí hay muchas investigaciones que manejan el tema de paz y considero que estas se dan en cuestión cuando trabajamos población también históricamente como expulsada o históricamente segregada también, ¿no?, entonces creo que hay investigaciones dentro de la universidad que son muy poderosas y que se han ganado meritoria, entonces dentro de esos semilleros y dentro de esos espacios de diálogo que permiten los semilleros también se permite esa gestión del conocimiento que es tan importante, no sólo que estas investigaciones poderosas, siempre lo voy a decir así, se queden ahí en un repositorio institucional, sino que se estén mostrando y que se estén dando a conocer, que es lo más importante, que se gestione ese conocimiento con la comunidad académica que es lo valioso de estas investigaciones.

PROFE MARÍA INÉS: Sí, muchas gracias, vemos como hay una riqueza a nivel de investigaciones y experiencias que muchas veces uno no las conoce ni siquiera, aquí tengo que confesarlo, pero que bonito escucharlo, muchas gracias.

Luna te escuchamos, gracias.

LUNA: Bueno, quería también complementar con un trabajo de grado que se realizó el año pasado, que es sobre las lideresas sociales sobrevivientes del conflicto armado y la resistencia y resiliencia que se formó a raíz de esa situación como víctima del posconflicto, entonces en esa tesis, en ese trabajo de grado se hizo más que todo como el reconocimiento de las vivencias que constituyen las formas como las mujeres han desarrollado estos procesos individuales o colectivos y cómo desde esa resiliencia se puede ir transformando a una resistencia, desde la resiliencia hasta la resiliencia configurando como esa subjetividad política de quienes fueron y aún son víctimas del conflicto armado, y también logrando como reconstruir los caminos de esas mujeres que influyeron también en su construcción como lideresas sociales, y en donde como también en esta investigación se deseaba como esa apuesta de Trabajo Social más allá de los Derechos Humanos, también como cuestionar la manera en cómo se han implementado políticamente esos acuerdos o no y cómo, digamos, han tenido las víctimas directas del conflicto unas limitaciones y como unos percances al lograr pues continuar, precisamente después del pos acuerdo, una vida pues normal o como continuar con su vida después de estas vivencias.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Luna, y bueno, ya ustedes nos escucharon esta tarde cuando empezamos la reunión, cuando les comentamos cómo se llamaba nuestra investigación y pues qué objetivos y qué alcance tiene, y de verdad nuestro compromiso, y por favor Laura y Tania para que nos lo recuerden, de volverlos a convocar, de volverles a decir qué pasó con esta investigación, si pudimos realmente aplicar una estrategia pedagógica que lleve para fortalecer en la universidad estos aspectos y sinceramente sus aportes son muy significativos para que podamos cumplir con este objetivo.

Muy bien, vamos a mirar otro aspecto, y es a nivel de proyección social, ¿qué ha hecho la universidad?, que ustedes conozcan, ¿qué acciones se han desarrollado en materia de construcción de paz y transformación de conflictos?, gracias.

Si no sabemos, pues mejor, no pasa nada, en el chat nos dicen: “no, paso profe, realmente en proyección social no sabemos qué está haciendo la universidad”.

Patricia, te escuchamos., gracias

PATRICIA: Pues yo lo que veo profe es que con todo el tema de educación permanente que hace la universidad pues ahí siempre está como trabajando todo el tema relacionado con temas de conflicto y paz, al interior de la universidad desarrollando algunos eventos relacionados con ese tema, y obviamente el tema de las prácticas académicas que creo que es como lo más cercano a proyección social, donde me imagino pues se tocan todos los temas de convivencia, paz y desarrollo y todo el tema de Derechos Humanos, entonces abrir esos espacios que permitan trabajar y abordar esos temas pues es lo que ayuda en esos procesos de proyección.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Patricia, sí, todos estos procesos de educación continuada y permanente tienen que ver con proyección social, recordemos que la proyección está integrada por educación permanente, continuada, proyectos con la comunidad, prácticas académicas, convenios, redes, todo esto es lo que forma parte de la proyección social.

Miguel Ángel, te escuchamos.

MIGUEL ANGEL: Bueno, de la universidad tengo entendido que existe un encuentro de responsabilidad social universitaria, van en el décimo encuentro pero en la página no encontré las memorias, pero desde el semillero de “Desplazados y Construcción de Paz” de la profe Yuri y la profe Lucerito pues hemos trabajado o hemos motivado, más bien, una red de semilleros en Trabajo Social sobre Derechos Humanos que se llama “El telar de la memoria y paz en los territorios”, lo que buscamos hacer con esta estrategia es generar una red entre universidades a nivel nacional para poder gestionar proyectos de investigación que tengan como línea

transversal los Derechos Humanos y pues es evidente que si hablamos de Derechos Humanos aquí en Colombia, pues el tema de conflicto armado, construcción de paz está dentro de allí.

Hasta el momento hemos gestionado algunas alianzas estratégicas con algunos semilleros, que creo que son seis, los semilleros con la Universidad de Caldas, y estamos en el proceso de construir esta red de semilleros, esa sería una estrategia que nace desde los semilleros, desde los tres semilleros, lo motiva el semillero de Desplazados y Construcción de Paz, pero como semilleros fundantes también está D- Contexto y el semillero Kalunga de la profe Albita, gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Miguel Ángel, muy interesantes y muy valiosas, construcción de redes, de semilleros, el trabajo articulado interinstitucional y todo ese trabajo que lleva unas prácticas de cooperación muy interesantes, gracias.

Voy a dar la palabra en el orden que lo tengo en la pantalla, entonces Adriana, te escuchamos, gracias.

ADRIANA KATERINE: Sí, como lo nombraba el compañero Migue, yo también tengo como referente nuestra red de semilleros, y pues desde ahí también hemos motivado haciendo cine foros, mirando las películas acordes al tema de construcción de paz, y pues también queremos hacer la escuela de Derechos Humanos, entonces ha sido una iniciativa bonita con las demás universidades donde hablamos desde los diferentes territorios, cómo están viviendo lo del paro nacional, la pandemia en las otras universidades, es un aprendizaje mancomunado y bonito que estamos construyendo entre todos.

PROFE MARÍA INÉS: Gracias Adriana, Valentina.

VALENTINA: Profe yo también haciendo como la búsqueda, pues, a nivel general en la universidad, la proyección social también cuenta con una línea de acción que es paz y convivencia, y pues dentro de esa línea de acción hay un centro de estudio sobre la paz, hay un centro de estudio de conciliación que también está como relacionado con el consultorio de Derecho y también de resolución de conflictos, entonces pues eso encontré en cuanto a proyección social también de la universidad.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias.

Tania, te escuchamos.

TANIA: Bueno, sumado a lo que dicen los compañeros, en el tema de proyección social pues se tiene cómo en cuenta que está también de la mano de los objetivos de Desarrollo Sostenible, entonces digamos que en estos encontramos el de paz, justicia e instituciones sólidas que tiene que ver, digamos, específicamente con un programa que es de servicios sociales especializados en mediación familiar y escolar, entonces pues bueno, yo recalco que son cosas que de pronto uno pues desconoce pero son cosas bien interesantes, sumado a esto también está el tema de Desarrollo Humano, habla de la igualdad de género, habla de la salud mental que pues también tiene que ver mucho con todo el tema de lo que estamos hablando, entonces pues rescato eso de lo que pude como ver en el tema de proyección social, sumado a lo que dicen los compañeros, creo que también unas iniciativas que se toman desde los estudiantes, son muy importantes de reconocer porque pues digamos todo el tema de la red de semilleros que menciona Miguel y Adriana pues ha tenido como, no sé, una acogida, obviamente tiene como un enlace con los semilleros, pero uno se da cuenta que son iniciativas como más de los estudiantes que tienen ya una conciencia crítica del contexto, de cómo pensarnos la paz desde, no sé, un enfoque de Derechos Humanos, pues teniendo en cuenta que es una realidad tan compleja, entonces pues nada, destaco como eso y ya.

PROFE MARÍA INÉS: ¿Luna nos quieres compartir algún otro aspecto?, o ya es suficiente ilustración cuando hablamos que la universidad a través de las prácticas, los proyectos, los semilleros, las redes, la

educación continuada y permanente hacen todo lo que tiene que ver con proyección social.

Xiomi, te escuchamos.

XIOMARA: Listo profe, yo quisiera resaltar la alianza que hizo la universidad este semestre con el Sistema Universitario Estatal y las otras cuatro universidades públicas de Bogotá, es un proyecto en el que tuve la oportunidad de trabajar, muy hermoso, el proyecto es “Pos acuerdo y transmisión cultural en las madres de Bogotá” de ahí como producto, pues aparte de participar en toda la investigación, pudimos sacar un artículo científico junto con la profe Yuri que se titula: “Representaciones sociales de la paz en madres de Bogotá, aportes a su construcción desde la familia”, entonces estas alianzas me parecen muy importantes no sólo para fortalecer justamente la investigación y la producción de la investigación desde la universidad pública, que es algo fundamental, sino además de esto todos esos incentivos para la construcción de paz, bueno profe, quería resaltar eso que es así como que me acuerdo, y todo lo que han dicho mis compañeros que es un proceso precioso, y nuestra red de semilleros que es muy hermosa y estamos muy felices con ella, y ya profe, contrate eso.

PROFE MARÍA INÉS: Me encanta escucharte y me encanta escuchar tu entusiasmo.

Bueno, vamos a finalizar con la última pregunta que tiene que ver con las acciones que emprende la universidad en materia de responsabilidad social, y en esta pregunta, por fa, me gustaría aprovechar que nos hicieran algunas sugerencias de tal suerte que todo esto que hemos trabajado esta tarde lo podamos proyectar, mejorar, coadyuvar en el fortalecimiento de esos aspectos, entonces sabemos que la universidad social tiene una responsabilidad social, y sabemos, ya con el bagaje que hemos dado, que se asume esa responsabilidad social a partir de estas temáticas, pero me gustaría escuchar sus apuestas, sus aportes, y con base en la pregunta, qué sugerencias nos dan.

Miguel Ángel te escuchamos.

MIGUEL ANGEL: Dale, gracias, pues como hoy vimos, hay muchas estrategias que se están llevando a cabo acerca del tema de construcción de paz, ¿no?, pero yo no sé hasta qué punto todas están articuladas y se retroalimentan entre ellas mismas, creo que nosotros porque hacemos parte de estas estrategias las conocemos, pero yo no sé si más gente conozca lo que estamos haciendo o si solamente estamos aquí encerraditos en un círculo que solo conocemos lo que nosotros mismos hacemos.

En cuanto a la gestión que hace la universidad sobre el apoyo a la proyección social y a la construcción de paz, yo me lo pienso en cuanto a, digamos, los semilleros son unas buenas estrategias para trabajar estos temas, ¿pero cuánta financiación hay para los semilleros?, ¿qué porcentaje se le da al año a los semilleros para que puedan desarrollar estas estrategias?, porque así sean los trabajos de grado, las investigaciones que hacemos, la red, lo hacemos con nuestras uñas y con nuestros recursos, y eso a mí me parece triste, porque más allá del nombre yo no encuentro más apoyo de la universidad en cuanto a estas estrategias, no sé si mis compañeros compartan lo mismo, entonces no sé, yo siento que sería, no sé, propongo como, no sé, pensarnos cómo aterrizar el apoyo de la universidad a los procesos que hacen los estudiantes y los rubros que se dan a los semilleros de investigación porque sí siento que ahí estamos muy débiles.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Miguel Ángel, escuchamos a Xiomi, gracias.

XIOMARA: Bueno, tal y como Migue, yo también me iba a ir justamente a eso, que nosotros conocemos lo que trabajamos dentro de Trabajo Social en torno a la construcción de paz y demás, y que muchas veces hay que reconocer que son iniciativas tanto de los estudiantes como de los semilleros de investigación, pero que sí consideramos que la universidad debe fortalecer esos temas en cuanto a construcción de paz, no sólo en el área de las ciencias sociales, sino en general un tema que nos compete a todos, como lo dijo Santi, que nos

compete a todos como universidad, no sólo en Trabajo Social, aunque es un tema fundamental para nosotros, sino todos como universidad. Y bueno, en eso hay que fortalecer la universidad, en esos temas de construcción de paz y en esas estrategias que se generan tanto implícita como explícitamente para todos, todas y todes.

Y nuevamente con el tema de los semilleros, es algo que trabajamos pero pues reiterativamente, nuevamente en los semilleros que pertenecen a Trabajo Social, entonces es también como buscar esas estrategias para poder promover la construcción de paz desde los intereses de los demás programas que oferta la universidad, entonces también que esa construcción de paz pueda verse aliada a esos temas que ellos trabajan y demás, ¿cierto?, como por ejemplo, ¿cómo podríamos aliar el tema de la construcción de paz a los chicos que trabajan Diseño, que estudian diseño en la universidad?, eso es un tema muy interesante y que probablemente no nos hemos planteado, o ¿cómo podemos trabajar el tema de construcción de paz desde los chicos que estudian Ingeniería?, y todo ese tipo de alternativas de cómo ellos también pueden contribuir y construir esa cultura de paz, entonces sí profe, básicamente esa es la perspectiva general que tenemos, muchas gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Gracias Xiomi, ¿alguien más?, Tania por fa, te escuchamos.

TANIA: Sí, digamos que mi aporte está también como en la línea que menciona Xiomara y Miguel, yo creo que es importante que, primero, haya un reconocimiento más amplio de, digamos, de lo que se está llevando a cabo desde la universidad, sobre todo los grupos de investigación y semilleros, porque como vemos no más aquí hablando entre nosotros, hay un desconocimiento muy grande de las acciones que están llevando a cabo, y junto a eso pues también como, desde, no sé, desde la universidad como el poco apoyo que existe a estas iniciativas, desde, no sé, los semilleros o los grupos de investigación, comparto totalmente lo que dice Xiomara, debe haber una mirada un poco más holística y como más interdisciplinar de cuáles son las iniciativas, porque deben existir un montón, de construcción de cultura de paz y transformación de conflictos desde otras facultades y programas, pues porque bueno, nosotros somos de Trabajo Social y tenemos sobre la base muy transversal este tema, pero seguramente hay otras iniciativas que se podrían juntar al Trabajo Social y sería muy interesante llevarlas a cabo y conocerlas, entonces me parece que también pues, bueno, ya como para finalizar, las acciones, ¿no?, de pronto desde la universidad hay como muchas acciones o hay muchas iniciativas pero que se quedan en eso, entonces pues sería como importante poderlas ejecutar y que tengan mayor visibilidad y nada, diría como ese aporte desde la responsabilidad social.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Tania, por fa, Patricia y luego escuchamos a Laura, gracias.

PATRICIA: Bueno, yo creo que me voy a ir como a las acciones, ya pues los compañeros han dicho muchas cosas pero yo creo que el tema de la divulgación debe ser como una constante que haga la universidad, y más ahora en estos tiempos que ya definitivamente el tema virtual quedó muy instalado, entonces hay que empezar a aprovechar como, precisamente como la virtualidad para dar a conocer cómo estos procesos.

Lo otro que creo, que también la universidad pues debe hacer como un tema de ferias, una cosa así donde siempre esté presentando, puede ser semestral inclusive, donde siempre esté presentando esas iniciativas que se están desarrollando, si bien se abren convocatorias para, por ejemplo, en el caso de los semilleros abre convocatoria para la inclusión de nuevos integrantes, es importante que al final del semestre se cuente, bueno, qué se hizo durante el desarrollo de ese seminario, o sea, cómo qué propuestas se hicieron ahí, pues también creo que los semilleros deben ir un poco más allá, ¿no?, como dejar otros procesos ahí, como pendientes, o sea, que surjan otras iniciativas.

Y lo otro que yo también creo, escuchando como todo el tema, y es el tema de la implementación de la cátedra de la paz, digamos que es, fue como muy amplio y dice que es de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones de educación, entonces ahí, digamos que lo que yo he visto, que se ha enfocado mucho es en trabajar en las instituciones educativas, en algunos colegios pues, pero sí es importante mirar cómo ese tema,

esa implementación, esa cátedra se transversaliza como con todas esas iniciativas que surgen en la universidad y que efectivamente, lo que decían los compañeros, que no sea solamente para el programa de Trabajo Social, sino que sea un tema casi que obligado para, así como cuando hablan de las éticas, que sea un tema obligado porque es una cosa que nos convoca a todos, a todos a nivel personal, a nivel profesional, pero también a nivel de cómo se empiezan ahorita ya a evidenciar, digamos, la implementación de los acuerdos de paz, entonces creo que esa cátedra tiene que estar como en boga, en todos los procesos y en todo momento, eso creo que era como la propuesta.

PROFE MARÍA INÉS: Muchas gracias Patricia, por fa Adriana, te escuchamos.

ADRIANA KATERINE: Listo, pues concuerdo un poco con los compañeros, a hoy sabemos que en existen electivas, acuerdos que sustentan el tema de construcción de paz, pero sí entiendo que hay un vacío y desconocimiento de políticas, de varias características que tiene hablar sobre construcción de paz, entonces no sé, por qué no pensarnos en la divulgación, en promover la construcción de paz, no sólo en webinar, porque yo entiendo que muchas personas pues no se conectan, pero por qué no pensarnos en, no sé, poner un apartado en la página oficial de la universidad sobre construcción de paz, donde se pueda visualizar mejor qué se hizo, qué se ha hecho y cómo se proyectan a futuro las investigaciones en torno a la construcción de paz, y donde también se dé la oportunidad de dejar comentarios, sugerencias, bueno, preguntarle a los estudiantes que quisieran ver en construcción de paz, qué les hace falta, qué vacíos tienen o qué aprendizajes han tenido, eso me parece importante, obtener la opinión del estudiantado.

PROFE MARÍA INÉS: Excelente y de verdad que vamos a tener en cuenta todos estos aportes porque mira que son aparentemente sencillos pero de una trascendencia fundamental porque es promocionar, divulgar, dar a conocer todo este trabajo tan fabuloso que se ha venido realizando, muchas gracias Adriana, Dumar te escuchamos.

DUMAR SANTIAGO: Bueno, yo estoy muy de acuerdo con lo que han mencionado mis compañeras, y yo también quisiera decirlo, un poco desde mi sentir, ¿no?, y es que yo considero que construimos paz haciendo arte, construimos paz desde la pintura, construimos paz en la fotografía, construimos paz en el maquillaje, también en la lectura, y por eso también es muy importante la divulgación, como dicen mis compañeras, de estos espacios en donde todos, todas y todes podamos ser partícipes, yo creo que una de las herramientas más importantes en esta situación que estamos afrontando, que pensamos que iba a ser seis meses máximos pero ya vamos para dos años, una herramienta fundamental son las redes sociales, las TIC, creo que nos debemos ir por ahí para que todas las personas podamos ser parte de estos espacios, podamos construir paz desde el arte, podamos construir paz desde los semilleros de investigación, desde la investigación misma, desde la gestión del conocimiento en donde la comunidad académica sea partícipe, y que también sea como algo interdisciplinar, como mencionaba Tania, en donde no solo sea Trabajo Social, porque finalmente el tema de la paz es transversal en Trabajo Social, sino que también Administración, Derecho, que también tienen un poco un poco de bagaje, como mencionaba la compañera, Diseño, también puedan hacer parte de, quizás, de debates que tengan este tema sobre la mesa y poder construir, ¿no?, estos espacios realmente, y se los menciono es porque son realmente poderosos, desde mi experiencia aquí trabajando un poco con comunidades en Arauca he tenido esa oportunidad de reconocer también que todo el tema artístico es bastante poderoso en el tema de tejer paz en los territorios, entonces pues ese es mi aporte.

PROFE MARÍA INÉS: Muy significativo por cierto, muchas gracias Dumar.

Patricia creo que ya con tu aporte vamos a finalizar por aquello de los tiempos, vamos a respetar también los tiempos, entonces te escuchamos y cerramos con Laura y Tania en los agradecimientos, muchas gracias, entonces Patricia, te escuchamos.

PATRICIA: No, no, yo lo que quería era decirles a los compañeros es que ahorita hay una convocatoria

vigente para presentar proyectos desde los semilleros de investigación, entonces escuchándolos con el tema de las iniciativas pues sí sería importante que miren ese tema porque pues hay un tema de financiación, no es muy grande, pero creo que sí puede ser muy significativo para hacer la implementación de esas acciones que les escuché.

PROFE MARÍA INÉS: Sí, Luna abriste tu cámara, ¿nos quieres compartir algo?

LUNA: Bueno, pues era como algo un poco corto, lo que quería compartir, digamos, creo que desde el fortalecimiento de la malla curricular, o sea, creo que desde el pensum se necesita como lograr fortalecer esos componentes de formación que también no solamente se puedan ver electivas o desde el semillero, sino que también sean como componentes que vayan dentro de la carrera y que también sean hacia ese rol y esa formación en la construcción de paz, entonces creo que sería importante también mirar como qué metodologías, qué teorías y demás como que se puede contar y que sean pertinentes también para lograr como un Trabajo Social íntegro, entonces me parece que sería como algo que debería también fortalecerse desde la malla curricular.

PROFE MARÍA INÉS: Gracias Luna, muy pertinente, en este momento justo estamos revisando malla curricular, la idea es que haya una reestructuración curricular, la idea es que volvamos a algunos componentes que ya no están o miremos que tantas electivas hay que darle un mayor énfasis a cómo va ser la formación en Trabajo Social, sin tantas electivas, es decir, en este momento es crucial ese aporte que tú nos das, de como tema fundamental que en este momento es un nuevo ámbito de actuación o intervención y que hable muchos espacios a nivel laboral, se deba conectar y afianzar en los procesos académicos en la malla curricular.

Xiomi, te escuchamos.

XIOMARA: Profe, es algo súper chiquito frente a lo que estábamos hablando de la paz y demás, este año se abrió un campo hermoso, hermoso, que es la Universidad Campesina IALA La María Cano, un campo de comunidad bellísimo en el que vamos a trabajar este año, y profe es muy bonito, y todo lo que trabajan, porque es en Viotá, y Viotá es una zona muy golpeada por el conflicto armado, entonces todo lo que ellos trabajan en la Universidad Campesina, aparte de la soberanía alimentaria, todo es en torno a la construcción de paz, entonces quería también como mostrar esos campos que la universidad también abre y que dan la opción de acercarse a la paz en un campo de comunidad y demás, y ya profe, gracias.

PROFE MARÍA INÉS: Bueno, yo quisiera, y lo voy a decir de corazón, y son palabras muy sentidas y muy transparentes, darles las gracias, yo los escucho y las escucho, los veo y las veo, y digo: “ustedes marcan la diferencia”, yo llevo treinta y dos años en la universidad, el avión está aterrizando, por supuesto, entonces sinceramente lo digo, y me da tanta alegría escucharlas y escucharlos, los veo con un posicionamiento, con una lectura de la realidad, con un bagaje, con ese cariño que hablan ustedes de los procesos de la universidad, de sus docentes, ese carisma, esa calidad humana, yo digo, no, ustedes marcan la diferencias, es un valor agregado, también Patricia desde su perspectiva laboral y como egresada, por supuesto, pero es un legado que cuando ustedes vayan a presentar una entrevista, a crear su propia consultoría, ustedes se llevan la diferencia porque es que ya tienen la experiencia, el manejo, el conocimiento, el posicionamiento y sinceramente les auguro muchos éxitos a nivel personal, a nivel profesional, porque uno tiene que hacer un esfuerzo, ustedes muy seguramente han dejado de ver la película, de descansar, de compartir con sus parejas, de compartir con sus familias para estar en esto, para estar en las investigaciones, en el seminario, en el encuentro, en la ponencia, es decir, todo lo que vale en la vida requiere esfuerzo, y ustedes están pagando el precio, y están pagando el precio de aprender, de afianzarse y enriquecerse como seres humanos y profesionales, mil y mil gracias, ha sido absolutamente valioso los aportes, el compromiso, por favor Laura, Tania que no me lo vayan a dejar perder, que nos volvamos a reunir hacia diciembre para comentarles qué pasó con esta investigación, a qué llegamos, cómo nos quedó nuestra cátedra, qué pasó con el objeto virtual,

porque es importante, como lo dice Fals Borda, ese conocimiento, que haya una producción y divulgación del nuevo conocimiento y dar a conocer los resultados de la investigación que muchas veces adolecemos, obtenemos una información y ya, no es más, pero así no es porque esto es una relación sujeto - sujeto y es una relación entre iguales y es una relación tan valiosa que no se nos puede perder, muchas gracias.

Laura y Tania si nos quieren compartir algo y ya con esto terminamos, y por supuesto, escuchar si alguno de ustedes nos quiere compartir cómo se siente, cómo le pareció la experiencia, de qué cayó en cuenta, por supuesto, los que nos podamos quedar, yo no tengo afán sino que me preocupa el tiempo de ustedes, pero sí, dentro de nuestros procesos siempre lo hemos hecho, ¿de qué caes en cuenta, ¿cómo te has sentido?, bueno, entonces nos escuchamos, gracias.

TANIA: Bueno, primero que todo agradecerles por su participación, de verdad nos dejaron muy sorprendidas, porque es el miedo, ¿no?, como que no asistan, como que no participen, pero hubo una participación muy activa y la verdad yo me siento muy contenta de contar con colegas como ustedes, porque como mencionaba la profe, todos pues ya, digamos que en el transcurso de la carrera, pues ya se nota como ese papel de trabajadores sociales, una mirada crítica, y los aportes que ustedes nos dieron hoy van a ser muy valiosos para la investigación, en serio que sí, entonces agradecerles por eso, nada, el espacio estuvo muy chévere, muy bonito, caímos en cuenta, el aprendizaje sobre todo, aprender entre nosotros, entonces agradecerles por eso, y sí, como dice la profe pues más adelante les contaremos cómo nos va con los resultados, esa es la idea, ustedes hicieron parte de esto también y pues la investigación también es gracias a ustedes y lo que nos acaban de mencionar, entonces nada, les mando un fuerte abrazo y muchos agradecimientos y nos vemos pronto.

LAURA: Igual agradecerles muchísimo, muchísimo a todos, en serio que quedé sorprendida también, muy inteligentes, hacen muchas cosas por la construcción de paz, por la universidad, pues porque esto deja muy en alto también el nombre de la universidad, el nombre de la carrera, entonces me parece algo muy valioso, y también que se hayan tomado el tiempo para estar acá se lo agradecemos mucho, y sí, vamos a esperar los resultados para compartíroslos y seguir construyendo entre todos.

PROFE MARÍA INÉS: Miguel Ángel, para clarificarte, lo que pasa es que desde el proceso de investigación cuali lo ideal es que hayan de ocho a diez estudiantes, por eso no convocamos más, porque lo mínimo son seis y máximo diez, entonces el número fue fabuloso, el que era, pero no te me vayas a preocupar por eso, lo que pasa es que no convocamos a más estudiantes y a nuestra egresada, porque pues ese es como el estándar que se maneja a nivel de investigación, pero no te me quedes con esa sensación, pero muy chévere que lo hayas planteado.

MIGUEL ANGEL: Vale profe, pero entonces lanzo la pregunta, ¿sí en la universidad, si somos varias las personas que nos interesamos por el tema de construcción de paz?

PROFE MARÍA INÉS: Sí, mira que esta mañana muy enriquecedor el espacio con las profes, hay profes que hacen práctica, que están en salud mental, que están en semilleros, que hacen investigación, sinceramente no somos muchos, porque para qué vamos a decir que es que todos estamos en esto, no, pero tú mismo lo has visto, cuando se presentaron a la RED COLSI, mira cuántas ponencias se presentaron, mira el semillero D-Contexto cuántos jóvenes tiene, el mismo semillero de la profe Yuri, de la profe Albita, de la profe María Lucero, entonces sí Miguel Ángel, mira que yo siento que este es un tema, y de verdad lo que digo es cierto, ustedes se han enriquecido fabulosamente, porque si algo tenemos que trabajar ahora, son estos procesos de paz, cultura de paz, transformación de conflictos para lograr un cambio, una transformación social, es decir, este no es un ámbito que se esté trabajando desde hace muchos años, pues la profe Yuri sí es nuestro referente, por supuesto, pero ahora en este momento, y más ahorita, pandemia, todo el conflicto económico político que se ha sacado a flote porque eso estaba, solo que la pandemia lo agudizó y nos lo mostró, es decir, ahorita ustedes que se gradúen, ¡uy Dios!, cuántas cosas y sobre cuántas cosas vamos a trabajar porque este

tema es absolutamente pertinente, y ustedes pues tienen un bagaje que es fabuloso. No somos mucho, pero sí se hace un trabajo fuerte. Yo estuve revisando, en Derecho se trabajaba este tema, pero mira que yo estuve revisando semilleros de investigación, grupos de investigación componentes, por ejemplo de Economía, de Administración y Construcción, y no, no trabajan estos temas, nosotros somos como, en ciencias sociales, como los fuertes, pero bueno, también es nuestro perfil, ¿no?, mejor, valor agregado.

¿No sé si nos quieran compartir algo más?, ¿o ya cerramos la sesión?

LUNA: Nada, yo solamente quería compartir ya como para finalizar que sí me parece un espacio muy chévere, muy productivo, creo que fue también muy enriquecedor como lo mencionaba para la carrera, y pues muchos éxitos a Tania y a Laura en ese proceso de investigación que llevan tan bonito, y esperar pues también la socialización de los resultados, y nada, creo que de acá se puede ir generando teoría y se puede ir como aportando cada vez más a este profesión tan bonita que escogimos.

PROFE MARÍA INÉS: Miguel Ángel, Dumar, Adriana, Luna, Laura, Tania mil y mil gracias, gracias por regalarnos su tiempo, su experiencia y toda la trayectoria, entonces un abracito, y bueno, nos seguimos viendo en la universidad, de pronto como asesora de grado, bueno, no sé, pero con mucho cariño lo que necesiten, un abracito, gracias.

Anexo 5. Transcripción grupo focal DOCENTES Universidad Javeriana

TRANSCRIPCIÓN DEL GRUPO FOCAL DOCENTES - UNIVERSIDAD JAVERIANA

PROFE LAURA: Vale, muy bien, pues de nuevo este cordial saludo y esta grata compañía que tengo en este momento, en esta tarde con docentes que nos acompañan de la Universidad Javeriana para dar inicio a este grupo focal.

La dinámica pues es una conversación, ustedes seguramente ya habrán participado en otros escenarios, yo hago una pregunta orientadora muy sencilla y la idea es que quienes de pronto quieran contestar, no hay necesidad de que contesten absolutamente todos, a no ser de que quieran aportar sobre el tema, y pues que seamos muy sucintos en el ejercicio dado pues que la idea es que nos acojamos al tiempo que tenemos y de alguna manera podamos compartir estas experiencias.

Agradecerles de antemano su participación, estamos pues convencidos de que estos trabajos conjuntos nos permitirán construir mejores escenarios para nuestros estudiantes también en estos contextos universitarios.

Entonces, básicamente la primera pregunta es, estimados docentes de la Universidad Javeriana, tiene que ver con si en su universidad existen políticas claras en materia de construcción de paz y transformación de conflictos, que ustedes las tengan evidenciadas y me las puedan relacionar, si están publicadas, ¿en dónde?, ¿si ustedes las conocen?, ¿cómo dan cuenta de estas políticas?, y, si son claras y transversales en la Universidad Javeriana en el marco de la construcción de paz y la transformación de conflictos.

ROBERTO SOLARTE: O sea, si de pronto sí hay un documento sobre...

PROFE LAURA: Sí, sí hay documentos, políticas, como una política, como un documento específico, como unos lineamientos que la incorporen, como unas rutas que definan la parte curricular para incorporarla, eso sería básicamente un poco la pregunta.

ÁNGELA: Yo creo que el PPU Alicia.

ALICIA DURAN: No, pues eso es lo que yo estaba pensando...

PAULA OSPINA: Y los megas.

ALICIA: Exacto, precisamente Paula, estaba pensando en eso, yo realmente no sé si habrá un documento amplio, grande, que recoja todo, pero sí hay unos programas que le apuntan a eso, digamos, en la planeación de la universidad, la anterior planeación, y ya va a comenzar la otra planeación, había una de las megas grandes que era la política de reconciliación, de golpe Paula si quieres me ayudas a completar, pero hay una política grande acerca de reconciliación, y a través de esa mega grande, como objetivo grande de la universidad, pues giran varios programas de planeación universitaria.

Yo particularmente coordino el “Proyecto Javeriano de Paz y Reconciliación” y la idea precisamente es seleccionar un territorio particular, en el caso nuestro es el sur del Meta y el norte del Guaviare, en donde la universidad trabajé en programas que promuevan la reconciliación y paz territorial.

PROFE LAURA: Discúlpame Alicia que te haga una pregunta, este proyecto que tu manejas de paz y reconciliación a nivel territorial, ¿es un proyecto enmarcado en proyección social, investigación, proyectos con la comunidad?

ALICIA DURÁN: Tiene de todo, Roberto y Juliana participan en uno de los proyectos de ese gran proyecto, y hay intervención, digamos, se inició tal vez como un programa solamente de intervención social, inicialmente, pero de todas formas gira alrededor de ese programa de investigación, docencia y la idea es que participen profesores y estudiantes, pero sí tiene los tres objetivos...

ÁNGELA: Y hace parte de la planeación.

ALICIA DURAN: Y hace parte de la planeación universitaria.

Pero creo que hay otros proyectos que a pesar que no tengan ese nombre pues también le están apuntando a eso.

PROFE LAURA: Perfecto, y la consulta de esos documentos o de ese proyecto, ¿está en la página de ustedes?, ¿es fácil acceder a ella?, ¿se puede conocer?, ¿o es algo más bien interno de la universidad?, ¿o toda la comunidad y las personas externas tienen acceso?

ALICIA DURAN: Mira, si tu miras, yo realmente no sé, pero si uno mira planeación 2016...

ÁNGELA: 2016 - 2021...

ALICIA: Exacto, 2016 - 2021, porque se supone que es un periodo de seis años, termina este año.

ÁNGELA: Sí, ya empezaron de nuevo.

PAULA OSPINA: Pero ya empezó de nuevo 2021 - 2023.

Yo sí entiendo que es una información que sí, de público conocimiento, yo no sabría llegar a ella a través de la página porque a nosotros como profesores, como partícipes de la comunidad académica, partícipes constantes, nos llega a través de circulares que se están actualizando constantemente y que no solamente se las manda a uno el vicerrector, no solamente se las mandan a uno desde la rectoría también, sino desde las vicerrectorías de investigación, la vicerrectoría académica, le llega desde la vicerrectoría de medio universitario, y de ahí en adelante empieza a llegarme, te lo digo porque lo estaba buscando, hace como dos semanas que nos llegó por parte de mi decana, porque no son solamente documentos de planeación formales que hacen parte de un discurso institucional, sino que tienen que traducirse, como te lo decía Alicia por ejemplo, en proyectos de planeación universitaria, y que también constituyen como un discurso fuerte para, digamos, para ganar el respaldo en diferentes proyecciones que uno tenga, proyecciones de orden académico o de investigación. Te lo digo porque cuando recién empecé a escuchar sobre el mega de la reconciliación yo estaba aspirando a una convocatoria de investigación y pues mi proyecto de investigación, la propuesta, tenía todo que ver con reconciliación, además estaba en el título, en la justificación, en el planteamiento del problema, entonces de las cosas que yo dije fue: “Esto está fuertemente fundamentado en el mega de la investigación y de la construcción de paz”, obviamente.

PROFE LAURA: Ok, vale, vale Paula.

ÁNGELA: Yo.

ALICIA DURAN: Si, yo te iba a decir que tú tienes mucho que decir Ángela.

ÁNGELA: ¿Yo?, ¿tengo mucho que decir?

ALICIA DURAN: Sí porque pues tu oficina y todo esto también hace un trabajo...

ÁNGELA: No, es que a nosotros nos cambiaron el portal de la universidad hace poco, entonces ahora hay intranet y extranet, entonces estaba buscando en la extranet a ver en dónde está lo de planeación y no lo encontré, pero eso debe estar por ahí, pero en la intranet claramente está entonces está en la extranet, hay un acceso rápido, pero no lo encontré ahora.

PROFE LAURA: Sí, por lo que es nuevo, mientras lo exploras.

ÁNGELA: Mira, algo importante es que en la misión de la universidad hay una clara pronunciación frente a la búsqueda de la dignidad humana, en el proyecto educativo frente a la reconciliación, tanto así que hace unos tres años que vivimos una reflexión universitaria sobre el tema de reconciliación propiamente dicho, unos cuatro años, de ahí también surgieron muchas iniciativas.

Y por otro lado, hace veintiséis años se creó en la universidad un programa, pues, que ahora recibe el nombre de “Cultura para la paz”, pero desde sus inicios tuvo varios nombres, Roberto por ejemplo lo coordinó una época, y ese programa básicamente, pues, su intención en ese momento histórico es aportar a la construcción de culturas para la paz en la comunidad educativa y está anclado en algo en que nosotros llamamos “Vicerrectoría del Medio Universitario” en uno de los centros de esa vicerrectoría que es el “Centro de fomento de Identidad y Construcción de Comunidad”, y ahí, pues como no es dentro del lugar académico propiamente dicho, sino del medio universitario, entonces va dirigido a estudiantes, a docentes, a administrativos, a egresados, y son voluntarios, es participación voluntaria, y tenemos acciones formativas, una de ellas tiene reconocimiento académico, en los créditos, el reconocimiento lo da la facultad de educación, el departamento de formación, como una actividad formativa del medio universitario.

Y el resto de procesos de formación pues van dirigidos a toda la comunidad educativa, también tenemos actividades de intervención, desde este proyecto también se coordina la “Semana por la Paz” y se hace parte

del “Comité de Impulso Nacional de Semana por la Paz”, trabajamos proyectos de cultura ciudadana y estamos vinculados a ese proyecto de planeación universitaria del que habló Alicia, y al proyecto apostólico de la provincia de la compañía de Jesús, que llamamos “Regionalización”, y adicional a eso, pues así como lo dijo Alicia, hay muchas actividades académicas que están orientadas a la búsqueda de la paz y la reconciliación en la universidad, tenemos algunos barridos, ¿cierto Alicia?

ALICIA DURAN: ¿Algunos qué dices tú?

ÁNGELA: Algunos barridos.

ALICIA DURAN: Sí, sí.

ÁNGELA: Barridos, como estados del arte un poco de toda esta... pero cada vez surgen más.

ALICIA DURAN: Y yo diría que por ejemplo también la universidad hay una clara intención con respecto a la parte de investigación, que debe ser investigación pertinente para el país, entonces con respecto a esa investigación pertinente pues está todo el tema de paz y de reconciliación.

PROFE LAURA: Bueno, se me adelantaron en algunos elementos de las otras preguntas, pero pues ahí he ido tratando de tomar la idea.

La siguiente pregunta que teníamos orientadora tiene que ver un poco más con asignaturas, cursos particulares de orientación continuada o programas de posgrado que se desarrollan en este marco de construcción de paz y transformación de conflictos.

Entiendo del programa que me habla un poco Ángela, que es más asociado a esta vicerrectoría de medio universitario y que es un programa que articula muchos elementos, según lo que entendí, que está dirigido a diferentes escenarios y diferentes miembros de la comunidad académica, pero específicamente...

ÁNGELA: Tiempo.

ROBERTO SOLARTE: Yo quería decir, es que sobre lo anterior, pues los documentos sí están en la parte de planeación de la universidad, si uno entra a la web de la universidad, en la secretaría de planeación, en rectoría están los documentos de la universidad, porque ahí está, la misión hace mucho rato es de orientación social y los documentos están ahí.

PROFE LAURA: Ok, vale, súper.

ÁNGELA: Ah, ¿los encontraste?

ROBERTO SOLARTE: Sí, yo sé que estaban ahí, estaba buscando que estuvieran.

PROFE LAURA: Ya, ya tenemos la ruta.

ROBERTO SOLARTE: Como estaban hablando, yo pensé que iban a darme tiempo, pero ustedes siguieron.

PROFE LAURA: Perdóname Roberto, no, discúlpame que pensé que no ibas a tener aporte y fue mi culpa, discúlpame, vale, entonces te agradezco mucho, el aporte es muy valioso pues porque ya sabemos que los documentos están allí enunciados en la parte entonces de planeación.

ROBERTO SOLARTE: No son propiamente una política como preguntas tú, pero sí son parte de la misión de la universidad, son documentos institucionales, son las políticas que nos rigen, generan la misión de la universidad, generan los programas y por lo tanto orientan la generación de los currículos, entonces los currículos también tienen que estar... Los currículos responden por una parte a las orientaciones del ministerio, de la realidad, pero por otra parte a la misión, entonces por ahí nos vamos a mover.

PROFE LAURA: Sí, claro, entonces totalmente articulado al ejercicio, gracias.

Bueno, entonces en este sentido, ya retomando el tema, ¿hay asignaturas?, ya específicas, ¿posgrados?, específicos, ¿cursos de educación continuada con estos temas de paz, articulados con estos proyectos que ustedes nombran?, o separaditos también, en el marco de estas políticas o de esta ruta que nos menciona de alguna manera Roberto, integradora.

ÁNGELA: Está la maestría en “Estudios de Paz y Resolución de Conflictos”, está el “Instituto de Derechos Humanos y Construcción de Paz, Alfredo Vázquez Carrizosa” que están adscritos a la facultad de ciencia política, dale Paula.

PROFE LAURA: Juliana alzó la manito.

JULIANA MOLINA: Pero Paula iba a hablar primero, dale Paula.

PROFE LAURA: Sí, bueno, dale Paula, Paula y Juliana, muy bien, gracias.

PAULA OSPINA: Gracias, sí, desde la facultad te puedo hablar, desde la facultad de Comunicación y Lenguaje te puedo hablar concretamente de dos manifestaciones que tenemos en educación continua y que hemos tenido, en las cuales yo he participado. En un trabajo que hicimos con la alcaldía de Neiva, el programa, que era de educación continua, precisamente el programa “Herramientas de la Comunicación en un Escenario de Posconflicto”, ese lo llevamos a cabo durante todo 2019, y un MOC, que tenemos también con educación continua de “Comunicarnos sin Daño”, que además es un resultado del proyecto de planeación universitaria “Comunicación para la Reconciliación y la Salud Mental” que tiene la intención, pues precisamente, de reflexionar sobre estos asuntos, de cómo transitan en el lenguaje, pero que no solamente nos quedemos con eso en la universidad sino que podamos aportar a la formación de todos los ciudadanos porque es algo que nos toca a todos.

Y además de esto, en el semillero del cual soy tutora, hemos trabajado también producción sonora para la reconciliación. En 2020 estuvimos trabajando con un, como un grupo de jóvenes productores de radio comunitaria en Buenaventura, que se llaman “Jóvenes Comunicadores para la Reconciliación y la Paz”, y con ellos estuvimos trabajando precisamente producción sonora, elaborando no solamente piezas que les ayudaran a ellos a distinguir los diferentes formatos, sino también cómo podían explorar pues la temática de construcción de paz, de reconciliación, de memoria, a través de esos mismos formatos.

PROFE LAURA: Ok Paula gracias, ahora sí Juliana.

JULIANA MOLINA: Sí, yo también quería hablar desde la experiencia de la facultad, una tiene que ver con, yo creo que los mismos trabajos de grado en la Licenciatura en Lenguas y en Comunicación también dan cuenta de esas problemáticas, hay unos trabajos de grado que son hermosísimos, que abordan, por ejemplo, desde Comunicación tengo conocimiento, Paula sabrá más, pero digamos, los trabajos de María con estudiantes que han trabajado audiovisual, en fin, el “Festival Ventanas” que ellos tienen, ahí hay un gran acervo en ese sentido.

En la Licenciatura los estudiantes también están preocupados por, por ejemplo, ¿cómo a través de una lengua podemos también hacer ejercicios de memoria histórica?, ¿cómo la enseñanza de lenguas nos lleva a pensar en una memoria histórica. Y de hecho en la licenciatura tenemos un periódico estudiantil que se llama “Rosetta”, que fui editora hasta el año pasado, ya hubo como un cambio este año, pero en este periódico estudiantil que tiene una publicación semestral, creamos una sección de construcción de paz y la creamos también por esa misma, digamos, intereses, y los mismos reconocimientos de los estudiantes en esa cultura de paz, entonces esto es una revista, pues no está digital, sólo está impresa, de hecho es el último número que ayer me lo traje de la universidad, y es bastante interesante porque son realmente artículos cortos pero muchas veces son cortos y son productos de los trabajos de grado de la Licenciatura, también publican aquí, por supuesto, estudiantes de Comunicación, estudiantes de la facultad, ese es un escenario.

El segundo que quisiera, pues como ese es recién y está como en proceso también de consolidación y de construcción, el año pasado la universidad generó unos debates, unos foros Javerianos, y el primer foro estuvo centrado en la educación, en las brechas de la educación rural y urbana, yo participé en el de educación rural, y la maestría de la facultad de estudios ambientales, ellos tienen la maestría de desarrollo rural, se activó, digamos como que con diálogos, en fin, se volvió a reactivar la electiva de “Educación Rural” con una perspectiva finalmente de paz y de transformación, entonces empezó este semestre esta electiva, digamos, como en el marco también del pensamiento del desarrollo de la “Maestría en Desarrollo Rural” y pues la idea es seguirla, mirar también cómo nos va este semestre en este pilotaje y el otro semestre pues consolidar ese espacio también dentro de la facultad de Estudios Ambientales y Rurales.

PROFE LAURA: Vale Juliana gracias, Roberto.

ROBERTO SOLARTE: Es que yo quería preguntarle a Ángela si tiene un... porque normalmente se hace como un barrido de cosas que se hacen en cuestiones de paz, la oficina de la OFRSU Oficina de Fomento de Responsabilidad Social Universitaria que existe, es una instancia de la rectoría, se encarga de promover la responsabilidad social, usualmente, cuando estaba la anterior directora, hacían como unos informes cada par de años preguntando los trabajos de grado, las clases, los proyectos sociales, las investigaciones que tengan enfoque social, ella se jubiló y hay un director nuevo y no han vuelto a hacer eso, pero eso estaba bastante recopilado, bastante sistematizado y lo publicaban ahí: “La Javeriana hace esto y esto y esto...”

ALICIA DURAN: Todavía Roberto...

ROBERTO SOLARTE: Porque son una cantidad de cosas infinitas...

ALICIA DURAN: Todavía Roberto, todavía, más parco, pero todavía aparece en la página.

ROBERTO SOLARTE: Pero no han vuelto a preguntarnos, o Fernando a mí no me ha dicho que llene nada entonces... Pero es que cada facultad tiene, por ejemplo, prácticas sociales que son prácticas con las obras de la Compañía de Jesús y suelen tener enfoque de paz, porque es distinto la práctica profesional, hoy nos llegó una cosa de práctica profesional en el Consejo de la Judicatura, pues esa es una práctica profesional, como trabajar en el Éxito, entonces no, hay unas prácticas...

PAULA OSPINA: Sí, la práctica social.

ROBERTO SOLARTE: La práctica social tiene un enfoque de paz y hay sitios muy interesantes como el “CINEP”, o “Fe de Alegría”, o el “SJR”, o...

PAULA OSPINA: El programa de “Desarrollo y Paz del Magdalena Medio”

ROBERTO SOLARTE: El programa de “Desarrollo y Paz del Magdalena Medio”, los trabajos son realmente muy interesantes y muchas veces los estudiantes hacen sus trabajos de grado ahí.

Yo creo que casi, bueno, muchos de los grupos de investigación han hecho investigación en torno a ese tipo de proyectos, con estos proyectos tenemos socios ahí, y también tenemos proyectos sociales financiados por la OFRSU, por la rectoría, que también se hacen en esa perspectiva social, también están los (INAUDIBLE: 20:19) que fueron proyectos hechos en Bogotá, virtuales, que tuvieron el enfoque de las encíclicas del papa, pues la de la fraternidad que es de la casa común, que obviamente eso es un enfoque de paz, lo que pasa es que está focalizado al tema del Covid, pero ahí nos presentamos varios y varios tenemos uno y la idea nuestra es poder vincular a los muchachos del PPU allá en el Meta con lo que estamos haciendo acá, porque nos interesa generar ahí redes y cadenas.

Entonces sí, digamos, en general las facultades tienen eso, todas las facultades yo diría, Medicina tiene, Ingeniería tiene, o sea, Derecho tiene, o sea, no es que haya una facultad en la universidad que no haga eso, eso es para el quehacer cotidiano de la universidad, todos tenemos clases, yo digo, pues mis clases tienen un énfasis en cosas de paz y en reconciliación pero porque es lo que yo hago, entonces he tenido clases descaradamente así con esos nombres, en Filosofía yo les pongo nombres así y se meten los chinos y estudiamos eso y hay muchos trabajos de grado conmigo sobre eso. Entonces eso, si uno coge a cada profesor, en realidad el campo es grande, lo que dice Alicia, pues habría que mirar en la OFRSU que existe, pero eso existe de manera contundente.

PROFE LAURA: Ok, vale Roberto, te hago una pregunta porque seguramente al inicio no lo preguntamos y me parece que es el momento, ya ahorita les doy la palabra entonces a Ángela y Alicia, veo que son de diferentes facultades, entonces quiero saber si este tema de prácticas sociales, como lo refiere Roberto, está dado pues en todas las facultades, porque entiendo que uno normalmente tiene prácticas empresariales o prácticas normales de su quehacer, de su profesión, pero acá lo que entiendo es que aparte de eso hay unas prácticas sociales asociadas también al currículo y que obviamente todos los estudiantes de todas las carreras tienen que ir a estas prácticas sociales.

PAULA OSPINA: No, el estudiante opta.

PROFE LAURA: ¡Ah!, opta, es optativa la práctica social, la complementa con algún tipo de énfasis o algo así, ¿sí?

ROBERTO SOLARTE: Sí, hace parte de los énfasis y según la carrera, pues tiene ya su ubicación en la carrera.

PROFE LAURA: Correcto, ¿pero todas las carreras tienen prácticas sociales?

ROBERTO SOLARTE: Yo no sé si todas porque por ejemplo Medicina, ellos tienen prácticas todo el tiempo, desde chiquitos, entonces ahí...

ALICIA DURAN: Bueno, tienen el rural también.

ROBERTO SOLARTE: Tienen el rural también y pasan por todos los hospitales públicos, entonces hay unas en las que no tiene mucho sentido presentarles que además hagan no sé qué... Pero en general, digamos ahí, yo he visto estudiantes de todas las Ciencias Humanas, también están las Ingenierías, las Arquitectura y Diseño, he visto de Enfermería, Ecología, o sea, yo veo que hay un grupo grande de facultades.

PROFE LAURA: Perfecto, vale, muy bien, entonces ahora sí, sí me gustaría saber, de pronto en un minutico chiquitín, ¿de qué facultad es cada uno?, ¿y cuál es su experticia?, porque no se los pregunté al principio y

pues obviamente eso hace parte también del ejercicio, vale, entonces voy a empezar por Ángela pues porque la tengo en la parte de arriba, les voy dando la palabra y ahorita les doy la palabra para lo otro que iban a decir, vale, este es un paréntesis pequeñito.

ALICIA DURAN: Bueno, listo.

PROFE LAURA: Dale Ángela, tú pues estás en este programa, pero cuéntame tu profesión y eso, pues para obviamente poder documentar mucho mejor tu experiencia.

ÁNGELA: Yo hice la maestría de “Cultura de paz y Resolución de conflictos”.

PROFE LAURA: Ok, ¿y estás en alguna facultad específica?, ¿o solamente en el programa como tal que nos mencionas de Cultura Para la Paz?

ÁNGELA: Yo dentro de la universidad soy administrativa, tengo un rol, una función de coordinadora administrativa en la vicerrectoría del medio universitario del Centro de Fomento de Identidad y Construcción de Comunidad y me relaciono con los docentes y pues también a veces colaboro con algunos diplomados y cosas de esas, pero la función, el rol que tengo, es ese.

PROFE LAURA: Perfecto Ángela, gracias. Ahora Paula que la tengo de segundas en mi visual.

PAULA OSPINA: ¿Pero lo que tengo que decir es solamente la facultad a la que estoy adscrita?

PROFE LAURA: Lo que me quieras contar de ti pues para poder documentar mejor la experiencia que me estás compartiendo en cuanto a tu profesión o tu experiencia en este escenario.

PAULA OSPINA: Bueno, entonces yo soy Comunicadora Social, Periodista, de la Universidad Autónoma de Occidente, cursé la maestría en Gestión Cultural, de la Carlos III de Madrid, doctora en Humanidades de la Universidad del Valle, y soy profesora de planta en el Departamento de Comunicación de la facultad de Comunicación y Lenguaje de la Javeriana. En la carrera de Comunicación, pues para la cual me contratan, tiene diferentes énfasis, uno de ellos es el organizacional, yo llegué con la convocatoria “Comunicación y Desarrollo” por mi perfil y por mis intereses académicos y entonces aunque soy profesora del énfasis organizacional, pues soy de las que menos tendencia tiene a trabajar con organizaciones productivas, o lo organizacional no necesariamente productivo, sino que trato con organizaciones sociales, con organizaciones sin ánimo de lucro, o de las sin, sin, sin... y mi, digamos, mi énfasis, como lo que he trabajado recientemente es precisamente cultura de paz, comunicación para la reconciliación, fundamentalmente, y soy tutora de un semillero de investigación que se llama “Discursos y Prácticas de Reconciliación”.

PROFE LAURA: Ok, gracias, Paula, Roberto.

ROBERTO SOLARTE: Yo no sé quién soy, yo soy de la facultad de Filosofía entonces uno siempre vive un poco extraviado con esas preguntas, yo soy profesor de planta de Filosofía, lo que pasa es que estoy dedicado, pues la planta debe ser como dos plantas, yo estoy dedicado realmente a hacer investigación, pero tengo a mi cargo muchas tesis, tengo a mi cargo todo el trabajo social de la facultad, entonces ahí... Yo soy doctor en Filosofía, hice el doctorado sobre un autor que se llama René Girard que trabaja el tema de la comprensión de la violencia y la salida de la violencia a través de la no violencia, entonces desde ahí yo lo que enseñé pues va hacia allá, aunque yo doy clases de otras cosas, pero todas las clases van cantaleteando hacia allá.

PROFE LAURA: Ok, muy bien. Alicia.

ALICIA DURAN: Yo soy profesora de planta de la facultad de Psicología, trabajo particularmente en Psicología Clínica, tengo una maestría en, digamos, en “Énfasis Sistémico”, y la mitad de mi tiempo la dedico a la coordinación de este proyecto de “Paz y Reconciliación”, aunque trabajo en la maestría en Clínica, pues digamos, mi trabajo ha sido muy social.

Pero yo te quería comentar un poco de las prácticas, de una vez si quieres, de la facultad.

PROFE LAURA: Ok.

ALICIA DURAN: Nosotros tenemos una práctica social en muchas de las obras de la Compañía de Jesús y obviamente esa es una práctica social, pero obviamente atado al trabajo de un psicólogo en el área social, pero las mayorías también de prácticas, prácticas que los estudiantes tienen que hacer, se hacen en obras sociales, solamente hay una práctica de organizacional, de resto todo es un trabajo más orientado a las necesidades del país, toda la práctica, social, clínica, neuro, todo es más con énfasis social y por eso se conoce también la facultad.

PROFE LAURA: Ok, listo, muchísimas gracias Alicia, y me falta Juliana.

JULIANA MOLINA: Bueno, yo soy profesora de la facultad de Comunicación y Lenguaje pero la facultad también es grande y tenemos tres departamentos, yo hago parte del departamento de Lenguas, mi formación en pregrado maestrías en “Lingüística Española” y el doctorado lo hice en “Educación y Lenguaje” y allí trabajé con maestros rurales en contextos o en escenarios de posconflicto, más bien pos acuerdo, estoy vinculada con el PPU ya desde el 2019 y ahí hemos venido trabajando desde la parte investigativa con jóvenes del Meta, y también pues al estar haciendo el doctorado en Colombia, con la Universidad Distrital estuve también cerca a procesos de, digamos, como de planes educativos con excombatientes, entonces pues mi formación investigativa también estaba como de la mano de ese proyecto de la “Maestría Para la Paz” de la universidad Distrital.

PROFE LAURA: Vale Juliana, gracias.

Ahora sí entonces doy la palabra a Ángela, que tenía la manito levantada, para cerrar la pregunta anterior, no sé si haya otra intervención después de ella, entonces tienes la palabra Ángela.

ÁNGELA: Sí, es que se nos olvidó mencionar la maestría de la facultad de Psicología, ¿cómo es que se llama Alicia?

PAULA OSPINA: ¿De estudio psicosocial?

ÁNGELA: No, cultura de paz y...

PAULA OSPINA: Apoyo psicosocial.

ÁNGELA: Apoyo psicosocial.

PROFE LAURA: Ok.

DURAN: “Intervención psicosocial para culturas de paz...”, “Construcción de culturas de paz a través del enfoque psicosocial”.

ÁNGELA: Eso, y hay unos diplomados también vinculados a la... en vicerrectoría de extensión, que uno de ellos es “Acción humanitaria, posconflicto y construcción de cultura de paz”.

ALICIA DURAN: De hecho Ángela, a golpe tú conoces, hay una persona en esa vicerrectoría que tiene todo el tema de reconciliación y hay varios diplomados, es que no me acuerdo el nombre...

ÁNGELA: Juan Daniel, Juan Daniel Cruz.

ALICIA DURAN: Exacto, exacto, él tiene toda esa línea del programa de reconciliación, creo que es paz y reconciliación, que son diplomados.

ÁNGELA: O sea, cómo te darás cuenta...

PROFE LAURA: Hay muchas cosas.

ÁNGELA: Claro, el tema está absolutamente descentralizado y es una orientación universitaria clara, entonces pues por ahí vamos en esa línea.

PROFE LAURA: Ok, y en cuánto a cátedra puntual para la paz dentro de los pregrados, ¿existe?, ¿existe como una asignatura?, ¿una materia llamada así “Cátedra para la paz”?, ¿o “Cultura para la paz”, ¿específicamente?

ÁNGELA: No, tenemos el énfasis en “Resolución de Conflictos” en la facultad de Ciencias Políticas, sin embargo yo creería que, o sea, creo que en este momento, yo no sé mucho, pero creo que en este momento los estudiantes pueden tomar varias, o sea materias de otras unidades, ¿cierto?

ALICIA DURÁN: Sí, sí.

ÁNGELA: Los estudiantes se podrían inscribir a esa materia si quisieran, y la maestría en Educación también tiene énfasis en este momento de construcción de paz, especialmente la que es virtual, y si no estoy mal en la facultad de Educación hay una cátedra concreta que se llama algo de paz, pero no sé muy bien.

PROFE LAURA: Vale.

ALICIA DURÁN: Mira Laura, cuando nosotros, se inició el PPU, el PPU “Paz y Reconciliación”, hicimos un apeo de todas las asignaturas que habían con ese tema y se encontraron múltiples asignaturas, yo ahorita no te puedo decir porque es un listado muy largo, no hay, digamos, no hay una cátedra en donde todos los estudiantes la tengan que tomar, pero hay muchas posibilidades de que ellos puedan tomar asignaturas con ese tema y desde diferentes perspectivas.

PROFE LAURA: Listo, comprendido, me queda claro, muchas gracias.

Muy bien, está ya, y para cerrar un poquito porque se nos fue un poquito el tiempo allí, pero, ¿qué competencias entonces se fortalecen en los procesos académicos en el sentido del saber, del saber hacer, saber convivir?, pues ustedes ya me han hablado de todos estos elementos, ¿pero cómo consideran que se fortalecen o que se articulan estas competencias con también estos denominados ahora resultados de aprendizaje?, y, ¿cómo los perciben ustedes en estos estudiantes?, sobre todo con lo que tiene que ver con cultura de paz, en este saber convivir, en este saber ser, ¿cómo se fortalecen estas competencias en estos escenarios?, ¿cómo lo consideran ustedes?, ¿cómo lo visualizan ustedes?, como Roberto lo decía, él es todo el tiempo enfático en este sentido, entonces, ¿cómo de alguna manera logran esa real transformación en estos jóvenes para que sepan y adquieran estas competencias?, son competencias, ¿no? de cultura para la paz, ayer

oyendo a los estudiantes ellos me hablaban de “la paz interna y yo empiezo por mi paz interna, por reconocerme a mí mismo y poder reconocer al otro”, entonces lo tienen totalmente arraigado, ¿cómo logran eso como docentes ustedes?

Paula, dime.

PAULA OSPINA: La universidad tiene una apuesta general, yo creo que colectiva, por el pensamiento crítico, y el pensamiento crítico no implica exclusivamente poder determinar bien la problemática, sino también una apuesta por lo que, diría mi profesor de tesis: “La solucionática”, pero no una solucionática, no como algo externo, sino también distinguir cuál es mi lugar en esa problemática y también en cómo puedo aportar a la superación, ya sea de la superación del problema en sí mismo, o en cómo superar mi lugar en ese problema.

Parto de allí para decir que, pues para decir que, o más bien reafirmar el compromiso que tiene la universidad con la formación, no solamente de un estudiantado crítico, sino también de su comunidad académica, los profesores nos mantenemos constantemente en estos diálogos, esta no es la primera vez que me veo con Ángela, por ejemplo, que veo a Roberto, que veo a Juliana, estos temas nos interesan y nos estamos formando constantemente no solo, digamos, en el plano más convencional de la formación, sino también en la interlocución y en el compartir conocimiento, o resultados de investigación o resultados de trabajo.

Pero lo otro que te querría señalar, como ya lo había señalado Juliana, de pronto ella quiera profundizar en ello, yo creo que otra manifestación son los trabajos de grado, por lo menos los que nosotros podemos ver, donde no solamente participa el profesor o el alumno con el profesor, sino también pues diferentes profesores que han alimentado las inquietudes de los estudiantes que quieran transitar ese camino, porque ninguno está obligado, son decisiones que toman en libertad, porque al país se le aporta no solamente en este sentido, sino en diferentes ámbitos.

Pero también otro, y estoy siendo aquí muy... muy cómo... se me olvidan las palabras, perdón, pero muy anecdótica, de pronto, cuando me refiero a los semilleros de investigación, porque no solamente del que yo soy tutora trata estos temas con los que empezamos un vínculo con otras organizaciones, no necesariamente de la universidad, sino de afuera de la universidad, para que ellos sean también nuestros interlocutores en lo que significa la reconciliación y cómo transitan su vida para construir reconciliación, sino también otros semilleros de investigación que no necesariamente tengan esta apuesta, estoy pensando en el semillero de “Investigación Aplicada de Periodismo Audiovisual” que dirige el profesor Germán Ortegón y que ha podido participar en el PPU de reconciliación que dirige Alicia, en esos aportes de formación también, porque, y los han buscado chicos de veredas o de otros ámbitos regionales para recibir información y poder ellos mismos señalar pues sus derroteros, bien, pero el mismo profesor Ortegón tiene un trabajo muy hermoso sobre memoria, un trabajo de fotografía.

Entonces yo creo que estos semilleros que tenemos, por ejemplo, en la facultad también tenemos el semillero de... ¿Cómo es que se llama el que dirige...? del que es tutor Gladimir?, el de poder, Juli.

JULIANA MOLINA: “Subjetividad y Poder”, creo.

PAULA OSPINA: “Subjetividad y Poder” que podría ser, podrían ser pensados como temas tangenciales pero finalmente no, dependiendo de los intereses que tengan los estudiantes transitan también por la discusión de la complejidad de la construcción de paz o de la complejidad de la memoria, que no son temas concretos sino que precisamente temas complejos que hay que discutir ampliamente, hay otro semillero en el departamento que es el de “Género y Masculinidades” que implica también una reflexión sobre eso que tú estabas diciendo: “Bueno, para reconocer al otro me tengo que reconocer a mí”, eso me pareció muy bonito, muy... claro, sería chévere también poder conocer en qué consistía esa noción de reconocimiento de los

chicos, pero bueno, eso era lo que quería señalar, que no es solamente el trabajo de investigación de los profesores y de los estudiantes en sí mismos, sino también de los semilleros de investigación que a su vez reciben todo el apoyo de las carreras y de las facultades y de los departamentos y de las vicerrectorías, porque contamos con el apoyo de la vicerrectoría de investigación, o yo puedo contar con el apoyo de diferentes unidades académicas.

PROFE LAURA: Ok, listo Paula, gracias. Juliana alzó la mano, o Alicia.

JULIANA MOLINA: Sí, yo quería complementar el impacto, digamos, también con los estudiantes, y es primero que, pues, digamos desde la experiencia del PPU también he visto que en el mismo territorio pueden estar trabajando estudiantes de nutrición con antropólogos y con psicólogos, entonces yo creo que los estudiantes sí han generado una formación, pues nosotros hablamos finalmente de investigación interdisciplinaria, en fin, pero ellos ya, digamos, en este escenario específico, cuando hacen su trabajo de campo en escenarios, digamos, puntuales, reconocen esa integración y esa complementariedad, ese diálogo entre las disciplinas, entre los saberes, mejor, entonces a mí me parece eso una fortaleza, digamos, que se ve generada pues desde sus prácticas, en fin.

Y segundo, yo creo que particularmente en la Licenciatura, también yo he visto, los estudiantes hacen su práctica docente no sólo en colegios privados, lo están haciendo también en colegios oficiales, entonces ir al colegios donde la dinámica es diferente, a colegios distritales, eso también a ellos les da una perspectiva de reconocimiento de esas diversidades, digamos, de formaciones y de brechas educativas también, ¿cierto?, sobre todo a nivel de secundaria, y yo creo que eso les genera unas sensibilidades diferentes, unas problemáticas diferentes a los estudiantes, o sea, es hablar de la inclusión, realmente en la inclusión cuando el colegio es distrital, tienen en un salón a cincuenta estudiantes con cinco que son sordos, sordomudos o que hacen parte de la comunidad, y es enfrentarse a esas situaciones, entonces yo creo que la práctica corresponde a un tipo de reconocimiento, digamos, más de esa realidad concreta, ¿cierto?, y eso también los hace más reflexivos y muchos más, si lo pudiéramos llamar innovadores, creativos, ¡propositivos!, en el campo de la pedagogía de lenguas, entonces les da otra sensibilidad, otra perspectiva, también, digamos, de la comprensión allí, pues me parece importante señalarla también.

PROFE LAURA: Vale Juliana, gracias. Ángela tenía la mano levantada y luego Roberto.

ÁNGELA: Mira, yo creo que algo que es fundamental en la Universidad Javeriana, además de todo lo que han dicho, es que la formación es integral, recuerdo que alguna vez Roberto dijo una frase que a mí me quedó sonando y me quedó grabada, Roberto tú, Roberto, y es: “Es imposible que un estudiante pase por la Javeriana y no le pase nada”, es imposible porque la Universidad Javeriana tiene una oferta diferenciada y absolutamente rica, por ejemplo, cuando tu preguntas por los estudiantes, yo he visto en los último cuatro años, tres años, una gran sensibilidad social, o sea, se ha despertado una gran sensibilidad social en nuestros estudiantes y de manera connatural, pero claramente ha sido el resultado de todo lo que te hemos compartido en este momento, ¿no?, de todo lo que ellos han hecho.

Y también tenemos un espacio que es para que los estudiantes creen grupos de manera autónoma, o sea, no solamente los semilleros de investigación vinculados a las facultades, sino grupos de manera autónoma de gustos y preferencias, podríamos llamarlo así, entonces así como tenemos estudiantes que contemplan aves, tiburones o que buscan a los fantasmas en la facultad de Comunicación, porque los tenemos, se llama el grupo de “Estudio Paranormal en la Facultad de Comunicación” o algo así, tenemos grupos, por ejemplo, “STONEWALL” que es un grupo de chicos y chicas con orientaciones diversas y demás, tenemos mucho sentido social, entonces hay grupos que trabajan como ayudando a recoger ayudas humanitarias o que reflexionan temas del país, y desde el Centro Pastoral, que también es de la vicerrectoría del medio, pues tenemos “Misión País Colombia”, “Voluntariado Javeriana”, a los voluntariados no solamente van estudiantes, sino que también van administrativos y profesores y eso permite que la relación docente -

estudiante también ahora esté mediada como por otras dinámicas muchos más horizontales y no tan verticales y es un aprendizaje mucho más integral y conjunto, entonces creo que la responsabilidad de la formación integral está en todas y en todos los funcionarios, docentes y administrativos de la universidad y pues cada vez nos vamos haciendo más cargo de ello.

Y en ese sentido pues todos estos temas de paz y reconciliación nos están atravesando todo el tiempo.

PROFE LAURA: Vale, gracias. Sí, sí, eso lo reconocí también ayer en los estudiantes, que ellos hablaban de estas situaciones generadas por los paros y las situaciones que ha habido últimamente, y ellos hablan y reconocen que sus profesores les permiten esos escenarios de diálogo al interior de las clases que sean, o sea, ellos hablan que en todas las clases, todos los profesores permiten estos espacios de diálogo, y eso me llamó mucho la atención también ayer cuando los escuchaba, ¿no?, entonces ellos dicen: “Podemos hablar de estos temas y es un escenario para hacerlo”, y era parte de lo que decía Paula, ustedes todo el tiempo se están formando y están haciendo espacios como este, que no son muy comunes en otros lados, que les permitan reflexionar en esto y pues mejorar, de alguna manera eso es como lo que se quiere, o sea, ustedes son constructores de paz en la medida en que ustedes también están formándose, aprendiendo, cambiando paradigmas, que es lo que evidencio, y de alguna manera eso se permea a los estudiantes, es lo que he podido evidenciar en estos dos escenarios que he tenido ayer y hoy.

Te doy la palabra Roberto, y luego, posteriormente a Alicia y Paula.

ROBERTO SOLARTE: Bueno, ahí solamente que, hasta donde yo me acuerdo el año pasado en el, estábamos en la acreditación multicampus, el año antepasado, entonces ahí se consulta a los que contratan a la gente de la universidad, igual en cada facultad cuando se va a hacer la acreditación de los programas se consulta a la gente que contrata personas de la facultad o de la carrera, y es una constante que la Javeriana sí se reconoce por el rasgo social que tiene, nos prefieren por eso, entonces por ejemplo le dicen a uno los de Ecopetrol: “Es que nosotros contratamos gente de la Javeriana porque tiene un sentido social, no hay que formarlos, sino que están formados en esa perspectiva social”, hay una perspectiva de paz que recorre todo el currículo y toda la formulación y eso en todas las carreras, entonces es bastante claro y es reconocido, ese lema que tiene la universidad de que no formamos los mejores... para la no sé qué, sino los mejores para el país, ¿cómo es el lema?

ÁNGELA: Mejores del mundo, sino mejores para el mundo.

ROBERTO SOLARTE: Para el mundo, que me parece que eso es verdad, porque hay un interés de la universidad, en todas las instancias, en que la gente salga muy bien formada en esas competencias humanas fundamentales, o sea, es verdad que nosotros tratamos de que sean buenos en cada una de las disciplinas, pero no nos basta lo disciplinar sino que queríamos que las personas fueran buenas personas y buenas para los demás, para esta sociedad que está tan enredada, entonces ahí creo que eso se reconoce por todas partes, todas las facultades, por ejemplo, con el paro, pues todas hemos hecho cosas, ¿no?, nosotros allá en el olimpo donde vivimos Filosofía nos hemos dedicado al tema del paro también, ahora tenemos unas jornadas de reflexión permanentes con los muchachos de Fe y Alegría y otros muchachos que están metidos en el paro sobre el tema del paro, estamos en eso, eso es permanente, lo ideal nuestro sobre el tema del paro, no es el paro, sino cómo movemos el paro hacia el tema de la no violencia.

Entonces ahí está, eso es una cosa permanente y creo que la gente reconoce que sale con una marca bastante distinta a otras universidades.

PROFE LAURA: Sí, es cierto, gracias Roberto. Alicia.

ALICIA DURAN: Creo, como en la misma línea de Roberto, que casi que independiente de la facultad, obviamente, digamos que la fortaleza disciplinar es importante en la universidad, pero casi independiente de la facultad está el tema el tema por lo menos de lo social y lo que implica lo social y eso está ligado al tema de la paz, entonces se promueven ese tipo de... si ese es el paro, se promueve la conversación sobre el paro para tocar diferentes temas importantes.

Y sí, yo quería decir eso, inclusive, aún los estudiantes que pueden ser un poquito más refractarios a estos temas, en las clases por lo menos les queda, puede que no se involucren tremendamente en todos los diferentes programas que hay, pero les queda, les queda sonando, y la mayoría, por ejemplo en la facultad de Psicología, que creo que en muchas facultades, como lo decía Juliana, las prácticas no se hacen en los colegios privados, solamente la organizacional se hace en empresa, pero de resto... pero inclusive la organización se hace en Cooperativas, de, digamos, de Zapateros, no necesariamente son grandes empresas, sino que se buscan otro tipo de empresas para que los estudiantes tengan la posibilidad de mirar su disciplina en los diferentes ámbitos del país y en las diferentes organizaciones del país, entonces sí, puede que haya uno que otro que salga sin que lo toque, pero difícilmente.

ÁNGELA: Alicia, incluso en facultades como en Odontología, habla de los consultorios, habla de eso un minuto.

ALICIA DURAN: Claro, ¡ah bueno!, por ejemplo, digamos, el PPU trabaja con muchas facultades, pero yo diría el arte... la facultad de Odontología tiene un programa de Salud Comunitaria y ha hecho varios programas, Paula creo que tú lo conociste, ¿cómo era que se llamaba?, “Sonrisa...”, ¿para qué?

ÁNGELA: Constructores...

ALICIA DURAN: “Constructores de Sonrisas”

PAULA OSPINA: Pero además también hizo parte de “Vidas Móviles” que lleva la facultad de Enfermería y eso lo han llevado a diferentes facultades.

ALICIA DURAN: En “Vidas Móviles” también trabaja Ingeniería, por ejemplo, que es uno de los, yo, digamos, se me olvida, “Vidas Móviles” también. Entonces casi todas las facultades desarrollan un tema social, independiente de todo lo disciplinar.

PROFE LAURA: Ok, vale. Paula tenías la manito levantada.

PAULA OSPINA: Sí, para insistir en lo que están diciendo Alicia y Roberto, y es que eso del interés o del apoyo a los estudiantes, por más que nosotros ya lo teníamos identificado como profesores y los mismos estudiantes lo habían manifestado, fue una directriz, eso tiene una circular, la tengo abierta aquí, es la del 03 de mayo del 2021, una circular, se llama el correo: “Comunicado del Rector de la Pontificia Universidad Javeriana” y lo que, pues, en suma nos dice es, “flexibilicen clases...”

ALICIA DURAN: Hasta exámenes.

PAULA OSPINA: Y exámenes, sí, porque dice: “La universidad ha indicado a los decanos la posibilidad de realizar los ajustes correspondientes a los momentos de evaluación, dado el interés de algunos estudiantes de participar voluntariamente en la protesta estudiantil entre el 03 y el 05 de mayo del 2021, hacemos un especial llamado al Gobierno y a los diferentes sectores de nuestra sociedad el diálogo respetuoso y a la concertación en la identificación de los caminos de solución sobre los más importantes problemas de nuestro país...”

Esto para decirte que, o sea, estamos es articulados, igual tampoco necesitábamos que una orden del rector, pero ahí lo que sentimos es como la voz de apoyo, ah, listo, entonces podemos disponer ya no de media hora por ejemplo de una clase, yo pude disponer dos clases de teorías, o sea cuatro horas en una semana, para que con los chicos pudiésemos abordar este tema, y la verdad es que nos dimos cuenta que estaban muy tocados y precisamente por eso sacamos un espacio aún mayor, no solamente con diferentes profesores de la carrera, sino también con profesores de Javeriana Cali, tuvimos algunos encuentros para con esto... porque en Cali el asunto estaba más difícil, pues, tendrás conocimiento de eso, y entonces los profesores también estaban nerviosos porque habían explosiones muy cerca de sus casas, bueno, esto los afectaba de diferentes formas, y a mí me parece que este discurso o esta articulación se manifiesta también en las intenciones de los estudiantes, te lo digo porque el año pasado que estábamos en el taller que te digo de formación de piezas sonoras con los chicos de Buenaventura, en algún momento de la semana los chicos dijeron: “No podemos tener las piezas este sábado”, entonces yo me puse así de una vez: “¿Cómo así que no!, entonces dijeron: “No, si, lo que pasa es que estamos teniendo inconvenientes, nos tocó irnos de la casa social porque se ha puesto la situación más difícil en Buenaventura”, eso fue como en septiembre, antes de la Semana por la Paz Ángela, entonces los chicos del semillero dijeron: “¿Cómo así?, ¿qué pasa?”, pues nos enteramos de que se había presentado un tiroteo, e inmediatamente hicieron un diálogo, dijeron: “No, necesitamos hablar con ellos, que tengan un espacio de discusión, por lo menos de conversación, que se sientan apoyados, que nosotros no queremos solamente dar ese taller, sino que nos interesan ellos como personas” y claro, así lo hicieron, y ese fue el prelude para una actividad en la Semana por la Paz del año pasado que nos la abrió Ángela y la facultad de Cultura para la Paz, y ese también fue el prelude para los conversatorios y el foro de “Diálogo Social Territorial” que hacíamos en el marco del proyecto de investigación “Diálogos y Probables Estrategias”, bueno, “Estrategias para la Reconciliación y la Paz”, entonces con eso te quiero decir que, bueno, nuevamente insistir en la articulación que está expreso además en documentos institucionales, pero que además los estudiantes no lo leen como: “Ah, sí, esto es lo que dice la universidad” sino que lo manifiestan en diferentes espacios, espacios como los académicos, o sea los espacios de clase, pero también otros espacios como el que te dije del semillero.

PROFE LAURA: Claro, muy bien, muchísimas gracias, yo pues les agradezco muchísimo el tiempo, pienso que me llevo una grata percepción de la cultura de paz y como ustedes la vivencian en la Javeriana, cada uno desde sus áreas, desde su experticia, eso se vive también y se siente en los estudiantes, se vive con la pasión que ustedes hablan de la paz, uno también se apasiona, entonces uno también como que quiere construir cosas y hacer, entonces pues nada...

PAULA OSPINA: Apasionanos, apasionanos por favor Laura. Es que esto es como una montaña rusa, ¿no?, esto no es fácil, entonces apasionanos, tú danos fuerza.

PROFE LAURA: No, no, yo los veo muy comprometidos con el ejercicio y no siente uno que sean sólo palabras como que: “Ah, no, sí, hacemos este esfuerzo y acá hablamos”, sino que lo siente uno realmente vivenciado, y ayer yo terminé la reunión con los estudiantes muy conmovida por muchos de los escenarios que ellos comentaron porque realmente se les siente, ¡se les siente el compromiso!, sí, no es una cosa ahí como que: “Ah, sí, somos y nos gusta la paz”, no: “Es que hemos ido al voluntariado”, es que hablan de no revictimización, hablan de la paz interna, hablan de construir, de dialogar, entonces es un escenario muy bonito, yo les agradezco de verdad mucho el espacio.

Le doy la palabra a Ángela que levantó la mano, y realmente me llevo muchas, muchas experiencias maravillosas de lo que ustedes han construido y espero que pues podamos seguir teniendo estos diálogos en algún momento para seguir trabajando por todos estos escenarios porque realmente se requieren, y lo que decía ahorita Roberto también me llamó mucho la atención, Alicia, o sea esto es un... y todas, todos los que han hablado, esto es un tema de contundencia transversal que hace parte de la vida de ustedes, de todos los días y que se transmite y que se Operacionalizar en el aula, en las prácticas, en lo que charlan y en lo que

hacen, en todo el ejercicio y obviamente está apoyado, obviamente por la parte administrativa en la universidad y eso se evidencia también allí.

Dime Ángela.

ÁNGELA: Yo quería concluir diciendo que es clara la voluntad política de la universidad, la intención política de la universidad en los temas de construcción de paz, de cultura de paz, de reconciliación, sin embargo no es de obligatorio cumplimiento, es decir, tenemos estudiantes que no les interesa el tema y por más que nosotros hagamos el esfuerzo pues hay estudiantes a los que no les interesa, así como hay docentes a los que no les interesa, sin embargo eso no es una razón para no seguir haciéndolo, eso es lo que quería decir, igual tenemos una población muy grande, no sé exactamente ahorita cuántos, pero somos 22.000 estudiantes más o menos, y empleados entre profesores y administrativos somos como 7.000, entonces pues hay cualquier suerte de diferencias, pero sí hay unos que somos mucho más apasionados, convencidos, creemos en el tema, otros que no tanto, pero no pasa nada.

PROFE LAURA: Sí claro, como todo sucede en las situaciones y todo, sin embargo se evidencia ese perfil y ese reconocimiento, ese plus de alguna manera.

ÁNGELA: Claramente yo invité a los apasionados, ¿no?

PROFE LAURA: Tú eres la más apasionada que invitaste a los apasionados.

ALICIA DURAN: Pero Ángela, digamos que no todos son apasionados, no todos somos apasionados, pero al menos se cuestionan, los que no son tan apasionados como nosotros por lo menos se cuestionan, porque es imposible no cuestionarse porque esto es un tema transversal en la universidad, entonces de una u otra forma les tiene que llegar al estudiante o al profesor que no transita por estos caminos, por lo menos se cuestiona.

PROFE LAURA: Claro y en algún momento lo va a tener que tocar porque esto de la paz es como el Covid, ¿no?, en algún momento nos toca de alguna manera y nos tiene que...

ÁNGELA: Que no pase.

PROFE LAURA: No, quiero decir que a veces nos toca con familiares cercanos o algo así y lo siente uno un poco más cerca de lo que normalmente es, no les estoy diciendo que quiero que se contagien, para nada, por ahí no es la cosa.

ÁNGELA: Sí porque Roberto le tiene mucho miedo al Covid.

PROFE LAURA: Todos.

ÁNGELA: Ahorita después de esta reunión va y se baña.

PAULA OSPINA: Con razón.

ALICIA DURAN: Por eso no ha ido a Vista Hermosa, ¿no Juliana?

ROBERTO SOLARTE: Es que sumercé es joven y no tiene comorbilidades, pero yo tengo comorbilidades complicadas.

PROFE LAURA: No, sí, claro, el Covid es de tenerle sustico, la verdad que sí.

Les agradezco mucho mis queridos profes, son unas maravillosas personas, un placer conocerlos, y pues nada, espero que los lazos se sigan estrechando y podamos seguir construyendo paz en conjunto.

PAULA OSPINA: Muchas gracias por la invitación Laura.

PROFE LAURA: ¡Gracias!

ROBERTO SOLARTE: Me cuentas cómo queda la investigación por favor.

PROFE LAURA: Con todo gusto les haré llegar el ejercicio.

PAULA OSPINA: ¡Ay sí!, comparten resultados.

PROFE LAURA: Con todo gusto.

ROBERTO SOLARTE: Bueno, hasta luego, muy amables.

PROFE LAURA: Feliz noche, gracias.

PAULA OSPINA: Chao Juli, chao Alicia, chao Laura, chao Ángela, chao Roberto.

ALICIA DURAN: Adiós a todos, que estén muy bien.

ÁNGELA: Adiós a todos, que estén muy bien.

Anexo 6. Transcripción grupo focal ESTUDIANTES Universidad Javeriana

Transcripción grupo focal estudiantes Pontificia Universidad Javeriana

Profesora Laura: Focal... básicamente les voy a contar un poquito la dinámica, este es un ejercicio, es un espacio más de charla en donde voy a hacer unas preguntas orientadoras asociadas a proyectos de investigación que está desarrollando la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y la Universidad Minuto de Dios sobre cómo conciben las universidades este ejercicio de eh la cultura de paz y la transformación de conflictos. En este caso ustedes están representando a la Universidad Javeriana en cada uno de sus escenarios formativos. Entonces para dar inicio emmm nos vamos a presentar rápidamente en un minutito cada uno para que me cuenten en que están, en que área y básicamente de pronto eh como conocen este tema de paz, en que lo han visto, algo muy muy puntual.

Entonces pues mi nombre es *Laura Andrea Niño Silva*, les envié el correo, soy investigadora de este proyecto eeehh soy docente de la universidad Colegio Mayo de Cundinamarca de profesión terapeuta respiratoria ehh con una especialización en docencia universitaria y una maestría en tecnologías aplicadas a la educación y en este momento soy directora de la especialización gerencia en la calidad salud de la universidad mayor de Cundinamarca y estoy participando como investigadora en este proyecto en el grupo que se llama comenius

que es el grupo de pedagogía de la universidad. Bueno, mi acercamiento con la cultura de paz pues es realmente reciente en este marco de este proyecto y hemos venido trabajando yo también estoy liderando un área que es el sistema de innovación y hemos venido trabajando con unos objetos virtuales de aprendizaje en el marco de estos ejercicios de la construcción de paz, bueno, entonces este es como mi acercamiento, bienvenidos y le doy la palabra entonces, vamos a trabajar en orden de llegada si les parece bien, entonces Isabela tienes la palabra puedes entonces contarnos eem quien eres un poquito y pues tu experiencia con este tema de la paz, vale, adelante.

Isabela: Bueno, pues yo me presento soy *Isabela Villamarín Gallo* ehh tengo 20 años ehh estudio licenciatura en educación infantil ya estoy en 5 semestre emm y pues me he vinculado al programa de cultura para la paz ya desde hace un año y medio, ha sido una experiencia muy bonita sobre todo por las personas que he conocido y que han acompañado como todo mi proceso y también las personas que se siguen uniendo eemm y pues especialmente he visto la paz como creer en la paz como algo posible en mi cotidianidad, en mis cotidianidades con mi familia, bueno primero conmigo misma he aprendido eso y pues que ahí pa' lante (risas) fluye más la cosa eemmm con mi familia, con mi ser docente emmm y también creo que soy más consciente emmm de lo que pienso, también de lo que hago y pues también en esa eehhh mirada de cómo hacer las cosas de una mejor forma y eso diría yo (risas).

Profesora Laura: Gracias Isabela Por tu aporte, Ángela tienes la palabra.

Ángela: Gracias, emmm no sé si se ve invertida mi cámara o no.

Profesora Laura: No te vemos, ahh ahora si ya (risas).

Ángela: Hola, mi nombre es *Ángela Ibarra Jaimés* tengo 22 años, soy estudiante de literatura y psicología, en literatura estoy esperando graduarme y en psicología voy en primer semestre. Ehh mi acercamiento todo el tema relacionado con la paz creo que inicia desde muy pequeña en mi casa pero así como a profundidad creo que es desde la Universidad desde los voluntariados que ofrece, hasta ahorita que estoy un poco más metida con los proyectos y programas de cultura de la paz de la Universidad y ya.

Profesora Laura: Muchas gracias Ángela. Camilo, tienes la palabra.

Camilo: Bueno, primero que todo buenas tardes, me confirman si se escucha bien.

Profesora Laura: Se escucha perfecto.

Camilo: Vale, mi nombre es *Camilo Ayala* tengo 26 años y he trabajado en cultura para la paz ehhh desde los 19 años eehh tengo un interés muy particular, soy... fui víctima del conflicto armado de la región del Meta y eehh me enfoco en paz a través del diálogo y eeh en modelos de paz a través de la educación no formal.

Profesora Laura: ¡Excelente! Muchas gracias Camilo. Entonces vamos en materia con nuestra primera pregunta y aquí si es libre pues que cada uno nos comente cómo la quiere contestar ¿bueno? ¿En la universidad existen políticas claras en materia de construcción de paz y transformación de conflictos? ¿Cómo evidencian ustedes como estudiantes este escenario de las políticas en la universidad? eem ¿Desde que llegan se las comparten? eehh ¿las evidencian a través de los diferentes escenarios de inducción? ¿En la página de la universidad están plasmados? eehh ustedes me hablan de voluntariados ¿Cómo se ven estas políticas reflejadas? Desde el primer momento ¿La paz es visible en la Universidad Javeriana o como ha sido esa ruta en las que ustedes han conocido esas políticas institucionales de paz en la Universidad? El que quiera...

Camilo: Si quieres empiezo yo.

Profesora Laura: Dale, dale, muy bien. ¡Perfecto!

Camilo: Bueno, perdóname que no prendo la cámara es que ando en un lugar con poca señal.

Profesora Laura: No te preocupes.

Camilo: Dale.

Profesora Laura: Si no, tranquilo.

Camilo: Pues yo soy casi que neo, bueno soy neojaveriano, apenas estoy en segundo semestre y pues lo que he notado es un enfoque individual en la construcción de paz que quiere decir, no es una actividad complementaria sino que la siento presente en todas las carreras y todos los espacios de formación que tenemos como estudiantes.

Profesora Laura: Okey, gracias Camilo (silencio) Isabela y Ángela ¿quieren complementar? ¿Cómo lo han percibido? Todos son de carreras diferentes ¿verdad? Perdón si oyen gatitos de fondo, es que tengo gatitos y esta es la hora de... del desorden (risas) entonces perdónenme ¿bueno? ¿Ángela? ¿Isabela?

Isabela: Pues en lo personal cuando hablas de políticas pienso en cosas un poco más sistemáticas, como de cosas más explícitas, de herramientas o de ayudas que ofrezca la universidad.

Profesora Laura: Okey.

Isabela: Emmm (pensativa) por ejemplo emmm creería yo que emm la Universidad si da como diferentes medios y posibilidades eemm en esa posibilidad de construir paz como con uno mismo y eem como por ejemplo está el CAPS, está el centro pastoral, esta eemmm el cefic (el centro .. de identidad y construcción de comunidad) emm y creo yo que ofrece más que todo espacios, sin embargo, tanto políticas, o sea, de pronto no asocio tanto la palabra emmm pero también creo que implícitamente hay unas apuestas sobre todo con el diálogo, por ejemplo, organizan las semanas de reflexión que el año pasado era.. Bueno había como mayor participación de maestros y administrativos y pues en menor cantidad estudiantes, precisamente como reuniéndonos hablar como por foros de algunas temáticas que venían a ver como con el cuidado, con la relación de los estudiantes eeemmm como con los proyectos que aborda la universidad, pero bueno, diría yo que está un poco más implícito, metido entre los diferentes espacios que ofrece la universidad, diría yo que de esa manera.

Profesora Laura: Perfecto, entiendo tu punto, ¡muy bien! Ángela ¿algo que quieras añadir? ¿O consideras que está ya todo dicho?

Ángela: No, si me gustaría añadir algo.

Profesora Laura: Adelante.

Ángela: Pues yo a diferencia de Isabela y Camilo, pues ya llevo cinco años en la universidad, y creo que sí hay políticas y si hay espacios pero creo que algunos son inconscientes.

Profesora Laura: Okey.

Ángela: O no son muy visibles, digamos en las inducciones se mencionan estos espacios que nombró Isa,

pero que han abierto...

Profesora Laura: Si...

Ángela: Como que no.

Profesora Laura: No hay una ruta.

Ángela: No se invita, como a que sean muy abiertos o ambiguos y pues no sé pongo como ejemplo mi experiencia, yo por ejemplo, me acerque al voluntariado y también como a toda esta parte de cultura de paz por mi interés, por búsqueda propia, más no porque (risas) como que lo encontrara, como que me lo ofrecieran así directamente, como que si siento que falta un poco como, no sé si promocionar es la palabra pero si eso, pero creo que sí, la universidad ofrece muchos espacios y políticas, no sé por ejemplo las carreras veo que están muy enfocadas también con la parte de la espiritualidad ignaciana, el paradigma pedagógico ignaciano que también le apuesta a la paz, a la transformación, a la comunidad en sí, pero como que no somos conscientes creo que al inicio sino ya terminando proceso o a mitad de proceso y ya espacios muy específicos creo que sí faltaría promoción ¡pero de que los hay, los hay!

Profesora Laura: Listo, muy bien. Muchas gracias porque tu percepción de que llevas más tiempo, obviamente es muy importante. Todo lo que digan acá es tenido en cuenta y es valioso para la investigación ¿vale? Bien, en el segundo elemento hablar de cuáles son esas asignaturas, cursos de educación continuada o programas de posgrado en donde ustedes evidencien la construcción de paz y la transformación. Ya mencionaron algunos, de hecho que Isabela ya nos habló de varios espacios o escenarios que existen donde ustedes pueden acogerse, pero no sé si quieren mencionar algo mucho más específico que ustedes tengan conocimiento. Por ejemplo, ese voluntariado del que habla Ángela, ¿En qué consiste? En esas experiencias que ustedes hablan de que en todas las carreras y todas las materias está inmersa la paz y esa paz que los ha venido formando ¿En qué carreras? O ¿En qué materias?

Ustedes ven que es transversal y bueno, me lo han manifestado. Pero ven de alguna manera que se potencia por ejemplo ¿En una maestría? yo desconozco los programas de la universidad, todos... Algunos son más conocidos que otros ¿ustedes como evidencian eso? ¿Hay cursos de educación continuada sobre la paz? Hay por ejemplo ¿objetos virtuales de la paz? ¿Les ofrecen cursos? Eeh o como es esa operacionalización por así decirlo de la paz en su diario vivir ya como estudiantes. Muy cortito también y el que quiera.

Camilo: Yo te doy mi experiencia como estudiante de relaciones internacionales.

Profesora Laura: sí.

Camilo: Lo que me sucede a mi es que, por ejemplo, yo soy de la facultad de ciencia política y relaciones internacionales, en esa facultad tenemos un énfasis que es justamente construcción de paz, eso se puede... O sea digamos, el hecho de que esa materia en particular sea algo estudiable para mi representa un hito en la historia colombiana, es decir, que en un país que requiere esto, hayan opciones de formación profesional como experto en paz es uno de los elementos fundamentales. Adicionalmente en la parte más implícita que te mencionaba anteriormente, yo me arriesgo un poco, me la juego como diría yo, en hablar un poco pues como de lo que sería la temática no... O sea digamos, en varias carreras escuche que en la época del paro y de estos eventos coyunturales de la historia de Colombia.

Profesora Laura: Si...

Camilo: Pues muchos profesores abarcaron esta temática buscando justamente contextualizar las clases dentro de la situación actual del país y en otras experiencias universitarias pues esta no es mi primera

experiencia de carácter universitario, he tenido la posibilidad de darme cuenta pues de la importancia, pues que esto tiene en cuestión ¿no? O sea, no todas las universidades, ni todos los profesores se la juegan ah ahhh, digamos a tener esa posibilidad de... De, de hablar de la realidad concreta de lo que se viva.

Profesora Laura: Perfecto.

Camilo: Entonces es eso.

Profesora Laura: Muy bien Camilo, en ese énfasis que tu resaltas en tu, en tu carrera, esa esa opción que tienen de construcción de paz como tal ¿Es un énfasis de un solo semestre? O ¿Es un énfasis que da continuidad durante varios semestres? Porque no sé cómo lo conciben en la universidad ¿O es un solo semestre ese énfasis? Qué tu tomas como una electiva por así decirlo.

Camilo: No, en realidad es emmm al ser un énfasis pues va a partir de... Nosotros hacemos la carrera hasta sexto semestre, de sexto a décimo empieza el énfasis que tú eliges, o sea, cuatro semestres enfocado en esto específicamente.

Profesora Laura: Okey, sii. O sea, estás enfocado dentro del énfasis de construcción de paz dentro de tu carrera que es emmm negocios internacionales ¿correcto?

Camilo: Emm no, eehh bueno mi carrera es relaciones internacionales.

Profesora Laura: okey.

Camilo: Pero pues yo aún no he llegado a énfasis pues porque aún estoy pollo jeh.

Profesora Laura: Ahhh ok (risas) tú lo describes como que va a haber un futuro ya como para que puedas tomar ese énfasis que te llama la atención.

Camilo: Exacto.

Profesora Laura: Que has conocido de ese énfasis de pronto de lo que, de lo que has visto de tus compañeros si es que has conocido algo sobre ese énfasis de construcción de paz en este escenario de relaciones internacionales ¿a qué está enfocado? ¿A mirar a Colombia como un agente transformador de paz? O a mirar eehh... Cuál es ese énfasis de la construcción de paz ¿Cómo lo percibes? Ahorita pollo como tú dices (risas).

Camilo: desde mi perspectiva es un, pues es un... es un análisis bastante académico.

Profesora Laura: Si.

Camilo: ¿Sí? Porque pues le permite ahhh le da la posibilidad, nos da la posibilidad como estudiantes justamente de entender los elementos que componen primero el conflicto, luego, o sea, vamos a abordando paso a paso, entonces en ese énfasis, es primero el conflicto, luego el conflicto en la situación específica de Colombia, luego el conflicto y la resolución de este y luego métodos de resolución de conflicto, entonces, o sea, si te das cuenta es bastante beneficioso.

Profesora Laura: Entiendo.

Camilo: O sea, es bastante cíclico.

Profesora Laura: Si claro, muy interesante, muchas gracias por tu aporte, muy muy bueno.

No sé, si Isabela y Ángela me quieran compartir algo de su experiencia y percepción ya muy muy operacionalizado de cómo han tenido ese acercamiento a la construcción de paz desde sus carreras

Ángela: Si quieres yo.

Profesora Laura: Vale

Ángela: Emm pues por ejemplo en mi carrera inicial literatura, nosotros a lo largo de la carrera abordamos críticamente el contexto de ahora y el contexto que hubo antes, puesto que estudiamos como la historia del ser humano en general, entonces como que siempre ponemos en paralelo esas cuestiones, también nos preguntamos si cosas del pasado están ahorita vigentes, de qué manera se perpetúan, de qué manera se pueden arreglar y esas cosas. Entonces creo que por ese lado la literatura ofrece a lo largo de su carrera emm eh esas preguntas por la cotidianidad y por los cambios eeh y de qué manera podemos aportar.

Ya hablando como de un énfasis emmm así que sea eehh como decía camilo ¡no! O sea, no hay un énfasis directo o concreto sobre la paz. Y respecto a los voluntariados mmm Isa lo menciona un poco y es como la Universidad también se compone por un centro pastoral y dentro de ese centro pastoral esta... bueno, hay diferentes voluntariados que tienen diferentes enfoques, yo solo he tenido la oportunidad de estar en dos; uno se llama Misión País Colombia y el otro se llama Voluntariado Javeriano, el primero es alrededor de todo el país se sortea el lugar a donde vamos a ir, básicamente las poblaciones son vulnerables en diferentes aspectos como no sé... económicos, socioculturales.. Y nosotros practicamos como lo del paradigma ignaciano para ayudar a esa comunidad a esa vulnerabilidad. Ehhh, en mi caso fui a Barranquilla y trabajamos en la construcción de paz.

Profesora Laura: Okey.

Ángela: Porque era un barrio que estaba o esta marcado por la violencia. Y el Voluntariado Javeriano se enfoca ya solo en Bogotá y también trabaja con comunidades vulnerables. Ahh! Los dos voluntariados trabajan con diferentes edades, desde niños hasta abuelitos.

Profesora Laura: Ujum.

Ángela: Y pues el voluntariado Javeriano si es solo en Bogotá en los diferentes barrios de bajos recursos y dependiendo de la vulnerabilidad o necesidad se trabaja y ya... creo que es eso.

Profesora Laura: Súper bien, en esa experiencia que tú has tenido eeh ¿Cómo ves la percepción eeh de esas poblaciones vulnerables del tema paz? ¿Cómo ves esa experiencia de ellos? ¿Qué has aprendido de la construcción de paz en esas poblaciones vulnerables? Porque las dinámicas son diferentes a la percepción que yo puedo tener de paz a las que tienen las personas en comunidades vulnerables ¿Qué has aprendido?

Ángela: Sii... Totalmente puedo afirmar eso, como que nosotros pensamos... creemos pensar cómo piensa esa comunidad y cuando llegamos al momento de conocer la comunidad es algo distinto.

Profesora Laura: Si...

Ángela: Emmm no sé, en el caso de Barranquilla que pues este barrio estaba, está lleno de pandillas y toda la cuestión eehh pese a... como decirlo... como a mostrarnos que hay diferentes necesidades y problemáticas, los jóvenes y abuelitos le apuestan a la paz desde el arte sobre todo.

Profesora Laura: Bonito...

Ángela: Entonces es como una lectura diferente de la paz, algo ya como un poco diferente como del diálogo o... u otra manera de generar diálogo a través del arte, entonces nosotros gracias a eso trabajamos también lo que teníamos desde acá. Y ya desde Bogotá creo que es lo mismo, que le apuestan mucho a la paz a través del arte, a través de la literatura, de la música, del baile, pero siempre creen en la paz, siempre le van a apostar pese a todo, pese a las problemáticas.

Profesora Laura: Okey, muy bonito, gracias Ángela... ¿Isabela?

Isabela: Bueno, pues yo he tenido como dos experiencias emmm de construcción de paz, pues una parte pues por mi carrera y también pues implícitamente en el programa de CPP.

Eehh en mi carrera creo que se preocupan, hay una preocupación por formar maestros que seamos conscientes de nuestras prácticas o que reflexionemos de lo que hacemos eehh hacer ejercicios incluso de metacognición emmm precisamente enfocados como en propósitos también como por una justicia también por confrontar las políticas también, ahorita emm incluso también ahorita inclusive creo que en pandemia fue que dentro los espacios de clase los profes empezaron como a generar un interés por las emociones también de los estudiantes e incluso he tenido pues la oportunidad de verdad de tener profes que eehh desarrollan las aulas de clase como espacios de conversación para romper imaginarios y creo que eso es valiosísimo. Por ejemplo tuve una clase, bueno he tenido varias clases, una clase que fue como familia, escuela, comunidad emm otra también que recuerdo pues que la tuve más recientemente que fue educación inclusiva y que pues es un tema muy amplio y donde todavía existen muchos estereotipos en la sociedad y que hay por eso también muchas barreras pues que en la mayoría de barreras empiezan desde aquí (señala su cabeza) desde nuestra mente emmm y precisamente lo que hacía mi profe emm era tejer esas conversaciones conectar con experiencias de nosotros mismos y mediar a través de eso tan, tan restante que es crear un espacio seguro en el aula, lograr que en la virtualidad compartiéramos todos experiencias e incluso se formó un grupo súper bonito de educación inclusiva emmm y como esa capacidad de la profe de ser una tejedora de conversaciones emm además creo que también emm en el interior de la, de la facultad han también... Partimos como de un análisis de la cultura y del contexto también que conocemos y al igual que... Ángela emm también ehh por ejemplo ahorita la práctica que estamos haciendo es de arte...

Profesora Laura: Ujum.

Isabela: Entonces precisamente estamos viendo que para generar un aprendizaje significativo necesitamos conectar con la emoción.

Profe Laura: Claro

Isabela: Y necesitamos ser profes sensibles y necesitamos ser profes que observen que escuchen que agudicen la mirada y el sentido y pues en ese sentido conocer y encontrarse con esa escuela pues que somos las personas ante todo emmm entonces implícitamente hay una apuesta de construcción de paz más no con la palabra de construcción de paz. Y pues también he tenido la experiencia pues al interior de CPP y pues al interior de CPP hay como eeemm diferentes formas de intervención y eeem una de esas son eeem los programas de formación ¿te los comento?

Profesora Laura: Si me lo quieres contar.

Isabela: Ok.

Profesora Laura: ¿Cuáles son esos programas? ¿El CPP es el voluntariado cierto?

Isabela: CPP, es el programa de cultura para la paz de emmm el CEFIC.

Profesora Laura: Dónde está Ángela ¿sí?

Isabela: ujum.

Profesora Laura: Perfecto. Eehh ¿no?

Isabela: Ahh no, no (risas) Aunque si, Ángela si ha participado del CPP.

Profesora Laura: Okey, el CPP, perfecto.

Isabela: Y Camilo también y yo también (risas).

Profesora Laura: Bueno, muy bien.

Isabela: Pues yo he tenido la oportunidad de participar en AIMS A 1 y 2 en CONPAZ y en PBC. AIMS A es precisamente diría yo, es una descripción de cómo empecé la conversación de cómo empecé emm a ver la paz como esa posibilidad de crearla desde mis cotidianidades y con las diferentes personas que me han rodeado, acogiendo mi historia de vida, mis propias emociones y también eso que me lleva a mí a emm a hacer a entender esas mociones internas.

Profesora Laura: Okey.

Isabela: en CONPAZ es una experiencia directamente con los territorios entonces, eemmm, en este momento no recuerdo específicamente pero sobre todo asisten estudiantes como de la Compañía de Jesús, como del colegio específicamente como de Santa Luisa (duda) y también profes entonces es intergeneracional, entonces, precisamente así aborda ese espacio desde cómo se viven esos territorios de la familia, el territorio físico, el territorio personal eeemm bueno, entonces es más como desde ese nivel más inter.. Bueno, más transversal... bueno, no sé cómo lo llamaría.

Y en PBC que es como precisamente abordar conversaciones sobre a ser conscientes de las violencias en las cotidianidades emm precisamente dirigidas a la comunidad javeriana emm docentes, estudiantes pero que sea comunidad javeriana eeemm y precisamente es como eeeemm romper imaginarios o hacer visible incluso algunos imaginarios que tenemos respecto a... las violencias y ya... eso es lo que diría.

Profesora Laura: Súper bien. En esa parte Isabela de la, de la inclusión que es muy interesante eehh como te visualizas tu como profesional de, de... ¡Ya profé! De esta, licenciatura infantil, con estos temas de inclusión. Yo tuve la oportunidad de ser coordinadora académica de un colegio y cada día uno ve más estas diferencias en lo académico ¿no? Están como más enfocados... o pienso que a futuro la educación nos va a pedir escenarios muy personalizados, te lo digo porque tuve niños que emm estuvieron mucho tiempo por ejemplo en una unidad de cuidado intensivo neonatal, y de pronto son niños con déficit, con algún déficit cognitivo que llegan a... con cierto retraso pero pues no son ehh tan terriblemente ehh diferentes de los demás niños pero tienen sus condiciones diferentes. Cómo ves tu este tema de cultura de paz, este tema de de... de todo esto que tu estas aprendiendo aplicado con esa, con esa inclusión, con esas diferencias, porque la inclusión no es solamente el color, la raza sino que aquí empiezan a jugar otros elementos ¿Cierto? Elementos cognitivos de niños que nos van a poder estar en el mismo nivel y a veces el sistema académico los empieza a excluir ¿Sí? Y como profesores de colegio nos damos cuenta que eso pasa ¿Cómo te visualizas tú en tu práctica en esos temas inclusivos? ¿Cómo crees tú que uno como profesor de una licenciatura infantil puede construir paz en estos escenarios inclusivos? ¿Cómo lo ves?

Isabela: Bueno, algo que he aprendido de la clase de educación inclusiva es que las barreras que existen, o sea, es decir ¡claro! Existen personas que pueden tener alguna limitación física, alguna limitación cognitiva y a nivel de toda la dimensión integral del ser humano.

Profesora Laura: Si.

Isabela: Corporal, afectiva ehh socio... eh eh lingüística emm bueno. Emmm, pero eh creo que de las reflexiones que hemos venido llevando ehh las personas estamos en capacidad de desarrollarnos más allá de las limitaciones que tengamos y esas limitaciones nos las pone el contexto. Entonces si tenemos un profe que emm no se da el espacio como de la duda, de conocer al estudiante, de dar esa milla extra, y todas las millas extras que siempre tenga que dar emm para conocer a su estudiante lo que le gusta y como puede aportarle en ese proceso personal emm creo que no se puede hablar de una educación, es decir, yo creo que el ejercicio docente es muy cuidadoso, es muy misionero porque creo que incluso cada persona es... es muy especial y requiere un trabajo muy bonito, como, como dedicarle ese tiempo para compartir con ese niño con esa niña. Eh eh ¿Cómo me veo yo? Emm bueno, algo que yo he aprendido en el ejercicio docente, en mis prácticas que es muy importante, la práctica docente es muy importante porque allí es donde uno aterriza todas esas teorías eh eh y se frustra (risas) porque se da cuenta con unas realidades que son difíciles.

Profesora Laura: Si, tal cual.

Isabela: O sea por ejemplo a mí me cuesta eso bastante, pero por ejemplo la practica pasada estuve en la práctica de lenguaje y estaba con chiquitos en la virtualidad de 4 añitos y había unos chiquitos que yo veía que lloraban todo el tiempo y yo decía cómo “¿Por qué lloran estos chiquitos todo el tiempo?” Incluso a veces pues como profes caemos en ese imaginario como de “¡No!” Pues, uno se hace mil imaginarios pero yo creo que la construcción de paz está como ¿Qué posibilidades le puedo brindar yo? ¿Qué preguntas? También ¿Cómo puedo hablar con la familia? ¿Cómo puedo tejer esos puentes? ¿Qué apoyos? ¿De qué forma?... por ejemplo tenía una niña que casi, o sea... En toda la práctica creo que la escuche, bien la logré escuchar como dos veces, pero lo logré (risas).

Profesora Laura: (risas).

Isabela: Porque... Se llama Hilary y la niña era así (se distancia) como a tres metros de distancia del computador y era... eh casi... ella vivía muy concentrada haciendo sus tareitas, sin embargo, al momento de participar se ponía muy nerviosa e incluso creo que también tenía una figura ahí de apego con la mama un poco compleja... entonces emmm creo que eso dificultaba las cosas y... Ay creo que me fui.

Profesora Laura: No, ahí estás (risas).

Isabela: ¿Me escuchan?

Profesora Laura: Si... Tal vez ella no nos oye. Si te oímos bien Isabela... Ya no jeje creo que ahora si se fue ¡Si! Se nos fue un momentito, bueno vamos a continuar mientras Isabela retoma ¿Vale?

Muy bien, ya estamos por terminar. Quiero ver, quiero que me cuenten un poquito sobre la parte investigativa y de proyección social, ya hablamos un poco sobre el tema académico y ese saber hacer que de alguna manera integramos la primera con la segunda pregunta de esas competencias que nos están ayudando en este ejercicio.

¡Ya volviste Isabela! Ya te doy la palabra de nuevo, dale adelante, que iba a hacer la siguiente pregunta ¡pero sigue! Nos estabas contando de Hilary y su apego con la mamá y que no era fácil, peor que lograste que al

final se incorporara.

Isabela: Si, y algo bonito que yo creo que... es que el ejercicio uno está, o sea, no lo puedo hacer sola ¿sí? Necesito de más personas para hacerlo, entonces me comunicaba ehh con mi profe por ejemplo la que fue mi profe de jardín, con mis profes amigas del colegio, con mis compañeras de universidad incluso con mi profe de práctica buscando esos puentes para brindar esos apoyos emm porque creo que la comunicación y eehh en general ehh las conversaciones tienen muchas virtudes y es como encontrar esos apoyos y esas luces para poder hacer algo y efectivamente lo logre (sonríe) incluso ehh yo saludaba a Hilary le decía “Hola Hilary ¿qué te pusiste hoy? Muéstrame, ¿qué traes puesto?” y eso en realidad creo un vínculo con Hilary bien bonito que, que incluso ella me hacía así (señala como un abrazo) como para demostrar un abrazo y ehh esa experiencia fue muy bonita, es decir, claramente o sea, incluso en lo pedagógico los procesos son poquitos, muy significativos y potentes pues ya más adelante, bueno, incluso creo que desde el mismo momento, pero bueno, yo creo que eso es lo que comentaría hasta el momento y ya...

Profesora Laura: Vale, vale muchas gracias Isabela, muy bonita tu experiencia y gracias por compartirla. Entonces les preguntaba que ya para ir cerrando, la idea es hablar un poquito sobre que investigaciones o que acciones de proyección social ustedes han visto en la universidad que tengan estos elementos involucrados ya hablamos como un poco de la parte académica, de los cursos, voluntariados y demás. Pero como ven esas propuestas de... parte pues de estos ejercicios del voluntariado se transmiten a la proyección social y a la misión universitaria de poder ehh servir a la comunidad, parte de eso ya nos lo han comentado ¿qué elementos de investigación de pronto ustedes resaltan? ¿Unidades investigativas? ¿Proyectos? Que ustedes vean que en la universidad se están generando para hacer, para hacer estos cambios, para escribir sobre el tema, para documentar eso que ustedes vienen haciendo ¿eso que ustedes hacen lo documentan? ¿Queda asociado a los semilleros? ¿Lo publican? ¿Cómo se mueva la investigación en estos escenarios de paz? ¿Cómo lo perciben ustedes? Camilo, Ángela...

Camilo: bueno, si quieres...

Profesora Laura: Dale camilo, que has estado callado hace rato (risas).

Camilo: (Risas) no, no hay problema la verdad es que voy por la calle ¿no me escuchan? (prende la cámara) Hola, ¿qué tal? ¿Cómo están? (risas).

Profesora Laura: No tranquilo (risas) tranquilo, ten cuidado más bien por, por ahí...

Camilo: Ah no si, tranquila. Bueno, entonces te cuento yo en ese momento estoy vinculado a un semillero que se llama “relatos ignorados” es de la facultad de relaciones... de ciencia política y relaciones internacionales eehh y pues es un semillero que está enfocado en la producción documental tanto a nivel de documentos como a nivel de que queremos sacar un producto audiovisual a final de a... de cada corte... ¿puedo hablar?

Profesora Laura: Si, dale.

Camilo: Ah, es que me está sonando raro... Ahh es que alguien entro y salió.

Profesora Laura: No, es que ingresó Isabela porque había salido y volvió a ingresar, no te preocupes, continua...

Camilo: Ah ok, listo, entonces... Ehh pues ese semillero pues busca justamente tener esos procesos de investigación sobre los procesos de memoria y construcción de paz en Colombia (inaudible) en mi facultad

(inaudible) los procesos de conflicto en los montes de María

Profesora Laura: Si...

Camilo: Ese también me parece sumamente interesantes y pues, de entrada pues tengo esos dos en mente que son los dos que conozco pero pues...

Profesora Laura: Okey.

Camilo: no sé si hayan más, o sea, de repente hay más es muy probable, pero esos son los dos con los que más me he interesado.

Profesora Laura: Vale camilo, desde tu experiencia como una persona, que que, que ha vivido de cerca ese tema del conflicto y todo, ehh tú ves que la apuesta formativa de la Javeriana ehh ¿te ha servido para realmente manejar ese tema? ¿Para superar esa situación que en algún momento tuviste? ¿Crees que ha habido esos escenarios de diálogo? ¿Qué crees que hace falta en las universidades para emm seguir construyendo paz con estas personas que han sido víctimas del conflicto? ¿Cómo lo ves desde tu perspectiva?

Camilo: Bueno, de pronto acá me extiende un poquito voy a tratar de ser somero.

Profesora Laura: ¡Sí! (risas), pero dale dale, porque... me interesa tu experiencia porque, porque pues es única ¿no? Entonces es importante escucharla.

Camilo: Vale ehh uff, empecemos desde ceros, yo no soy un desplazado promedio...

Profesora Laura: Si...

Camilo: Digamos que, yo hice un proceso de perdón súper importante ehh porque bueno, a mi tío lo mataron frente a mí.

Profesora Laura: Sí...

Camilo: Años después me devolví al pueblo donde nací... bueno... voy a contar rápido porque no me gusta ponerme tan sentimental, ni quiero que... quiero ser somero.

Profesora Laura: Dale... tranquilo.

Camilo: En síntesis, pues regresando al pueblo donde nací me encontré con el asesino de mi tío.

Profesora Laura: Si...

Camilo: Y por alguna razón que aún no logré racionalizar, es decir, la comprendo, pero no la comprendo como un proceso racional ehhh sino más emocional ehhh me acerque a esa persona y le dije "usted no sabe quién soy yo, hace quince años usted asesinó a mi tío ehhh y pues quiero decirle que yo lo perdono y (inaudible) espero que usted pueda perdonarse algún día".

A partir de ese punto yo llevo cinco años trabajando como en el área de la construcción de paz a través del diálogo y pues me he dedicado... mi vida, a contar mi historia.

Profesora Laura: Si...

Camilo: Y... pues es una historia que tiene un final distinto, digamos que rompí un círculo de venganza que

venía sucediendo por más de 200 años en la historia colombiana. Entonces emmm como tal el espacio de perdón me llegó por...yo creo que suerte ¿no?

Profesora Laura: Si...

Camilo: Eehh pero creo que hay dos elementos fundamentales a la hora de hablar de inclusión de las personas desplazadas en procesos formativos y yo creo que en cualquier proceso. Uno es la no revictimización.

Profesora Laura: Okey.

Camilo: Que eso... que eso es un problema... porque, pues nosotros ya sabemos lo que nos pasó ¿no? Entonces...

Profesora Laura: Sí claro.

Camilo: Bien dice el dicho “la lástima lastima y el pesar pesa”.

Profesora Laura: Correcto.

Camilo: Entonces qué sentido tendría que yo llegue a un espacio de formación y no me traten igual por tener una historia, cuando todos la tienen perse ¿no? Es decir... no es la misma, pero todos tienen sus dificultades.

Profesora Laura: Correcto.

Camilo: Eehh sin minimizar ni maximizar ninguna ¿sí?

Profesora Laura: Okey

Camilo: Entonces el tema de la revictimización es un tema de que tenemos que aprender a narrar historias sin revictimizarlas, entonces la narrativa tiene que pasar de “uy pobrecito fue desplazado” a “uy es un sobreviviente y se está enfocando en procesos de paz” ¿sí?

Profesora Laura: Correcto.

Camilo: Son dos narrativas diferentes que pueden ser fácilmente desdibujadas una con la otra.

Profesora Laura: Ujum.

Camilo: Y... eh... Y pues bueno.

Profesora Laura: (risas).

Camilo: Ehh ese es el primer elemento.

Profesora Laura: Okey.

Camilo: El segundo elemento para la inclusión de personas desplazadas en procesos... en los procesos sociales, es eh... pues desde mi perspectiva claro está no he profundizado, pero también está en la validación, es decir, si bien no se buscó re victimización si se busca un elemento de validación, un elemento de de de... que permita reconocer esos espacios, es decir... ¿yo porque decidí estudiar relaciones internacionales? Yo estaba un día dando una cátedra en una maestría de la Universidad de los Andes y yo no tenía un pregrado

finalizado...

Profesora Laura: Si.

Camilo: Y me di cuenta, en ese momento, mientras daba esa cátedra en en en... Una maestría, pues que, pues que mi experiencia a pesar de no ser académica valía y me di cuenta, que había que, qué estaba sucediendo un fenómeno y es que la academia estaba tomando a las víctimas como objeto de estudio, ni siquiera como sujeto de estudio sino como objeto de estudio porque teorizaban alrededor de las experiencias de las víctimas sin permitirles a ellos ser el centro de ese debate.

Profesora Laura: Claro.

Camilo: Cuando yo me di cuenta de eso (risas) bueno, tuve la oportunidad de llegar ahí porque pues a ver... que una persona desplazada termine dando esa cátedra no es, no es...

Profesora Laura: ¡Sí!

Camilo: No es común.

Profesora Laura: No es cualquier cosa, es logro (risas).

Camilo: Y digamos que no es común.

Profesora Laura: Claro.

Camilo: Porque no no... y más sin estudio formal finalizado. Entonces ahí ni siquiera había empezado la carrera que estoy haciendo ahora, entonces...

Profesora Laura: Okey.

Camilo: Eso me dio a entender el valor que tienen esas historias y como el... los saberes, entran en un área tan importante como los conocimientos, es decir, eh ehh el saber expere... digamos experimental o el saber a priori llamémoslo así si quieres poner un tema más jeje vale tanto como el conocimiento que construyes y si logras hacer un engranaje entre conocimientos y saberes vas a lograr establecer y esclarecer una ruta más óptima para la construcción de paz, es decir, porque es tan teori... o sea, yo me hacía esa pregunta y es una de las preguntas que me mantiene estudiando ¿por qué teorizan la paz en suiza donde hace años no tienen un conflicto? ¿Sí? O en Suecia ¿sí? Y esas preguntas me llevaron a a... aquí, a decirme "pues tu que lo viviste puede teorizar" Entonces, ehh primero si no revictimizar le abrimos la puerta a estas personas, y si le abrimos las puertas a estas personas sin revictimizarlas vamos a darnos ¡a darnos! Porque digo a todos una oportunidad de oro ¿y cuál es esa oportunidad? Pues justamente la de construir ehh paz a través de los procesos educativos, que es una meta que deberíamos tener como colombianos.

Profesora Laura: Claro.

Camilo: De pronto es un poquito más elaborado este segundo punto pero en esencia es ¡ábranle el campo!

Profesora Laura: Si

Camilo: Abrirle el campo a esas personas y pues obviamente abrirle el campo implica eliminar prejuicios, implica ehhh sentarse y escuchar implica saber que las personas pueden adquirir conocimientos distintos a los que se adquieren en la ciudad ¿sí?

Profesora Laura: Si...

Camilo: Y pues implica otras cosas entonces sería validar y dar espacio a esos conocimientos y en el otro punto no revictimizar.

Profesora Laura: Perfecto.

Camilo: Creo que esos son los dos factores importantes, y pues finalizaría diciendo que mi experiencia personal ehh lo que me marcó la diferencia fue la educación no formal que... entonces yo.

Profesora Laura: Okey.

Camilo: Yo desde niño soy miembro del movimiento Scout, entonces en scout te dan educación para la vida y se centran en habilidades blandas esa formación te sirve para aplicarla en muchas cosas y finalmente pues yo lo aplique en lo que me paso ehh hice un cortometraje sobre mi historia de vida y al final conté mi historia, pero yo quise contar mi historia distinto, como si yo fuera el superhéroe de mi historia para que no me tuvieran lástima sino para que...

Profesora Laura: jeje

Camilo: Sí porque yo decía al superhéroe le dan en la jeta toda la película y nadie le tiene pesar jeje

Profesora Laura: (Risas) si, un poco es así.

Camilo: Entonces yo decía pues uno puede... tiene que llegar a un punto donde uno cuente su historia donde ¡sí! Me toco duro pero pues no necesito el pesar.

Profesora Laura: Perfecto.

Camilo: Eso sería.

Profesora Laura: Vale.

Camilo: Perdón si me extendí jeje.

Profesora Laura: No no no... Muy bien Camilo, no muchas gracias porque realmente centraste el tema y pues contestaste muchas otras cosas que iba a preguntar entonces diste como ese giro importante. Ehhh le quiero dar la palabra entonces a Ángela y a Isabela para que me cuenten sus... Sus conceptos de pronto de experiencias investigativas que conozcan si semilleros o algún tema muy muy puntual y... y ya... ya estaríamos dando por cerrado el ejercicio del grupo focal, entonces ¡las escucho!

Ángela: Bueno si quieres voy yo.

Profesora Laura: Dale.

Ángela: Ehh no sé cuándo oía lo que decía camilo me puse a pensar cómo bajo qué términos sería investigación si ya algo como meramente académico teórico o así porque...

Profesora Laura: Sí...

Ángela: No se estaba pensando como mmmmm por ejemplo en mi facultad, mi carrera ciencias sociales literatura he visto que la mayoría tiende a hacer sus tesis sobre memoria, reconstrucción de memoria,

reconstrucción de historia y creo que eso ya, ya habla como un aporte hacia la construcción de paz o hacia la cotidianidad pero creo que más allá de eso creo que también se debe debido a la universidad, en general como a la apuesta que tiene, estaba pensando como en cosas tan chiquitas o que no tenemos, o que no somos conscientes como el hecho de que el campus de una universidad privada sea abierta, es ya dice mucho como que no sé, la universidad quiere que tengamos contacto con la comunidad en general y... Creo que lo ha puesto desde diferentes espacios, desde diferentes perspectivas y creo que jeje las tesis pueden hablar de eso ehh no se unos amigos de ingeniería también me comentaban que la apuesta de sus tesis tiene que ser hacia la comunidad entonces creo que ver el repositorio de la universidad daría cuenta cómo esa apuesta hacia la cotidianidad, hacia la comunidad en general a la transformación emmm no sé qué más decir mmm no se pues hablando de mi experiencia en mi caso también hice mi tesis de memoria ehh creo que lo hice también gracias a la universidad los elementos o las herramientas que aprendí ahí no solo teóricos sino también los que aprendí en voluntariado en general, y creo que ahí, ahí puros elementos de investigación que no son directos y, o.. escritos así de manera súper rígida de lo académico y pues en mi caso hice mi tesis de memoria mi abuelo paterno sufrió ehh la violencia mayúscula que hablan algunos autores la del bipartidismo

Profesora Laura: Si...

Ángela: Mi papá sufrió el conflicto armado entonces cómo reconstruir esa memoria, el viajar otra vez a esos tiempos y él... lo que decía Camilo como no caer en la revictimización el poder reflexionar de eso creo que también se lo debo de cierta manera a la universidad.

Profesora Laura: Okey.

Ángela: El crear ese pensamiento crítico, ese, no sé, ese soltar, ese ¿de qué manera mi historia puede servirle a otra persona? No para generar odio sino para invitar, para dialogar. Entonces, creo que eso, creo que hay muchos espacios donde no hay algo como muy teórico, muy académico pero que si se trabaja hacia la investigación y ocurrió mucho también en el voluntariado, los procesos que digamos hicimos las personas el año pasado se mantienen pero también van evolucionando porque pues al fin y al cabo las personas vamos cambiando, el contexto va cambiando entonces las apuestas también tienen que ir cambiando, pero no dejamos de lado como eso que hicieron las otras personas para ese momento. Y si, no sé, creo que es eso.

Profesora Laura: Vale, no muy bien, también todo ese ejercicio que tú hablas de mantener los procesos y lo que la universidad ha construido en ustedes aunque las personas pasen y entiendo que pasan en determinado momento por el voluntariado de pronto se van por diferentes razones y llegan otro nuevos pues construyen sobre esa base y pues re replantean, reflexionan y construyen también nuevos escenarios porque pues es un tema totalmente flexible y transversal como tú nos los muestras y así se deja entrever. Entonces gracias por por por compartirnos eso. No sé Isabela si tenga algo ya para cerrar y ya esta es la pregunta final como les indicaba, entonces te escuchamos Isabela

Isabela: Pues en lo personal no he participado en semilleros, ni similares concretamente académicos, eh sin embargo, creo que al interior del programa sobre todo experiencial diría que son como ehh laboratorios ehh como intercambio de experiencias ehh que creo que ehh eso mueve mucho como la emoción, entonces pues, en lo personal pues no he participado así explícitamente en seminarios (inaudible) pero ehh si los espacios de formación pues que mencione dentro de ese PP pues sí, me han servido bastante.

Profesora Laura: Okey, listo Isabela.

Yo les agradezco muchísimo el tiempo y el espacio, realmente no sentí estos minutos. Ehh Gracias por compartir su experiencia, aprendí mucho de paz con ustedes, yo también estuve al lado del conflicto armado en algún momento de mi vida eso no se los conté y fui misionera en algún momento hace muchos años en zona roja Santander ehhh viviendo todo el tema con los campesinos, con autodefensas, con paramilitares,

con guerrilla en su momento porque pues fue hace muchos años y definitivamente lo que ustedes hoy me enseñan es cierto y hay que partir de todas esas experiencias y los saberes fundamentales al lado del conocimiento y poder tejer todo eso como lo decía Camilo es fundamental, seguir los procesos, seguir construyendo; esperamos que estas comunidades nos permitan seguir construyendo paz y que este estudio que estamos haciendo y que seguramente les haremos llegar y a conocer nuestras conclusiones y lo que paso con todo este estudio oyendo voces de diferentes universidades eh nos permita generar estrategias y propuestas que realmente den y aterricen lo que tiene que ver con la paz y no sea un discurso aislado sino que realmente sea un algo vivido eh como lo decía Isabela sea un constructo mío donde yo empiezo por mi paz personal, para Camilo perdonándose y perdonando a otros y para Ángela construyendo también estos ejercicios desde la memoria. Entonces gracias, porque realmente llevo muchos elementos muy importantes, no solamente para la investigación que espero trascienda sino para mi vida personal, les agradezco mucho el tiempo, las experiencias, son unas personas muy bonitas, muy lindo todo lo que han tenido y lo que han aprendido y un placer haber compartido con ustedes, de mi lado el contacto queda allí lo que necesiten de la profesora Laura que pues su experiencia de paz es muy cortita al lado de la de ustedes pero también estamos allí para construir lo que se necesite. Mil gracias por el espacio, por el tiempo y desde la distancia pues un abrazo fraterno y un placer conocerlos, que no sea la última vez.

Isabela: Muchas gracias.

Ángela: Muchas gracias.

Profesora Laura: ¡Cuidense!

Isabela: Que estén bien.

Profesora Laura: Gracias Isabela.

Camilo: Muchísimas gracias, un gusto.

Profesora Laura: Gracias, adiós. Feliz tarde.

Ángela: Bueno, chau.

Isabela: Chau.

Anexo 7. Transcripción grupo focal DOCENTES Universidad de La Salle

Transcripción primer grupo focal docentes Universidad de La Salle

Edna Rodríguez: listo profesoras, en aras del tiempo, de optimizar esta horita entonces me permito dar inicio a este grupo focal con docentes eh de la Salle conocedoras de esas apuestas tan interesantes que tienen ustedes en la Salle y pues que están apostándole también al desarrollo de unas competencias de los estudiantes en el tema de la construcción de una cultura de paz y pues que sabemos que es responsabilidad social universitaria también. Y... la responsabilidad social universitaria tiene que ver con esa, esa... no solo con los estudiantes

sino con toda la universidad, la comunidad universitaria, pero en especial si, si los estudiantes y docentes que somos los que les apostamos a estas necesidades del país tan apremiantes y sobre todo esta que es la paz.

Bueno, entonces dando inicio a nuestro grupo focal emm quiero recordar el obje... El objetivo de nuestro, de nuestra investigación que es “caracterizar la construcción de cultura de paz en el ámbito universitario, con el propósito de diseñar una propuesta pedagógica como apuesta a los procesos formativos” emm ¡sí! Ese es nuestro propósito, que nuestras universidades también... se copien de esas apuestas a las que ustedes les han metido la ficha desde la investigación, desde el plan de estudios, desde la formación a los estudiantes y queremos aprender de las experiencias que ustedes tienen, de la trayectoria en este tema para poder nosotros inspirarnos en una propuesta pedagógica para nuestra universidad y en este caso pues esa propuesta las tenemos pensada que sea virtual por eso los objetivos específicos son: “describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico con el propósito de diseñar una propuesta pedagógica como apuesta a los procesos formativos”. El específico: “describir las políticas de construcción de cultura de paz en el ámbito académico como aporte a la responsabilidad social universitaria”, cómo estamos en estas políticas en el ámbito universitario que están dando respuesta a la responsabilidad social universitaria el otro objetivo es “identificar en el ámbito universitario las apuestas sobre construcción de cultura de paz y transformación de conflictos” que es lo que hoy vamos a trabajar qué apuestas ustedes están trabajando en construcción de cultura paz y transformación del conflicto y el otro es “diseñar una propuesta pedagógica para la construcción de cultura de paz que fortalezca la formación profesional” y el último “elaborar un objeto virtual de aprendizaje a partir del diseño de la propuesta pedagógica para la construcción de cultura de paz que permita integrar los conceptos fundamentales y se replica en diversos contextos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito universitario”, entonces ahí está como digo yo lo novedoso de este proceso que es dejar ese objeto virtual de aprendizaje ehh como propuesta pedagógica para la construcción de paz esos son los objetivos de nuestra investigación y por tanto pues a ellos enfocamos este pequeño grupo focal de tres preguntitas, de 4 preguntitas... Bueno... Tania, tú me haces el favor de proyectar las preguntas del grupo focal si eres tan amable mientras yo voy haciendo la primera.

Tania: si profe, si señora.

Edna Rodríguez: bueno, muchas gracias. Bueno la primera pregunta para entrar en materia es sobre las políticas universitarias si existen en el ámbito universitario políticas claras en materia de construcción de paz y transformación de conflictos esa es la pregunta así de sencillita la primera pregunta... Me refiero por ejemplo si se encuentran en el PEU en el proyecto educativo universitario, en las políticas de investigación en materia de investigación etcétera, etcétera...

Luz Marina Pava: Fer si quieres yo inicio... desde lo que desde, lo que sé desde lo que se propone y desde lo que de pronto se tiene trazado y tú que tienes más conexión directo con con todo el programa ehh bueno yo creo que las políticas que se han trazado vienen vienen dándose desde ya hace más de una década en el sentido de que la universidad tiene un compromiso social y dentro de digamos dentro de las las políticas del proyecto educativo La Sallista se ha trazado un compromiso muy fuerte con la sociedad con la población civil y específicamente en los planes de formación, creo que curricularmente varios ejes son importantes que derivan digamos acciones que pueden ser visibilizadas a través de los diferentes espacios de las mismas, de los mismos campos profesionales pero también de todo lo que deriva la proyección social que tiene la universidad y creo que hay programas y hay líneas de acción que realmente pues se visibilizan, emmm yo creo que el más conocido que tenemos dentro de la universidad, que seguramente ahora también nos va a presentar la profesora Fernanda es el proyecto Utopía, yo creo que esa apuesta ha marcado una ruta distinta no solamente en el contexto en nacional sino en un punto muy importante para Colombia como como le es donde se sitúa digamos está esta propuesta que ya es conocida también internacionalmente, que hay un departamento que la conecta directamente con la universidad como es la unidad de filantropía social que creó conjuntamente con lo que hace la universidad o en todos los programas sí y todo lo que estamos haciendo en

las diferentes, en las diferentes líneas que trabaja la universidad pues realmente pueden apuntarle y creo que los proyectos que se están haciendo en este momento seguramente en práctica no no estoy en práctica tampoco estoy ahora adelantando ni orientando ningún proceso de investigación pero sé que hay líneas fundamentales y por lo que se visibiliza en la página de la universidad creo que nos damos a conocer pero digamos como que yo sí creería que falta de pronto mayores estrategias, ustedes hablan incluso en el objetivo de ese objeto virtual que de pronto pudiera ser más cercano no solamente para quienes estamos dentro sino para quienes estamos fuera porque muchas veces ehh la universidad como que nos pasa, como que hacemos muchas cosas pero cuando no lo escribimos no lo sistematizamos como que no no se da a conocer creería yo que ese es el... pero experiencias muchísimas que seguramente Fernanda nos va a compartir en este momento con mayor cercanía por el, por el compromiso que tiene actualmente con la universidad.

Edna Rodríguez: ¿específicamente estas políticas de construcción de paz en qué documentos se.. ¿Las identifican más fácilmente? O realmente no se... falta explicitarlas.

Luz Marina Pava: ahí seguramente trazadas digamos en todo lo que es la fundamentación del programa, de los programas, creo que los diferentes documentos pero también digamos desde los eventos que se han hecho ¿no? por qué se han visibilizado unos eventos muy conectados con todos los ejes que tiene que ver con la construcción de paz, con la inclusión incluso de los grupos vulnerables, con todo lo que ha marcado el proceso de paz pues desde que se hicieron los acuerdos y el mismo hecho de la inclusión también a un grupo poblacional vulnerable como son las mujeres del auto ¿no? que creo que eso es digamos un compromiso que la universidad se trazó y que además ya vamos a tener el primer grupo de egresadas de estas mujeres ¿cierto? que creo que terminan 8 ¿cierto Fernanda? van a terminar 8 seguramente y bueno seguramente algunas otras apuestas que en este momento no las tengo presentes.

Edna Rodríguez: okey

Fernanda Torres: bueno pues hay frente a la pregunta complementando lo que plantea la profesora ehhh digamos que la universidad tiene una vocación por repensar el tema de la paz, la construcción de paz pero de la mano de la justicia social, de la equidad y un énfasis particular en el tema territorial sobre todo rural entonces de ahí deviene la apuesta de utopía y la apuesta por varias líneas de investigación que trabaja en ese tema, entonces no es que digamos se ubiquen en un marco particular, conceptual, para entender la construcción de paz sino que se asocia a las condiciones estructurales que tenemos como sociedad colombiana, entonces explícitamente una línea, un programa específico en los documentos no encontramos, encontramos es referencias por ejemplo a líneas de investigación institucionales, encontramos referencias en el plan de desarrollo institucional, no tanto en el proyecto educativo, nosotros tenemos un proyecto educativo universitario La Sallista porque ese se construyó previo a esta apuesta que no solo La Salle sino varias universidades agencian entorno apostarle a la construcción de paz, estamos hablando que esto es producto también de todo el proceso de negociación y los acuerdos y su implementación como ese boom también por apostarle al tema, y esto también se materializa en también líneas específicas desde los programas el doctorado, nosotros tenemos una línea ahí que le apuesta al tema la línea “derechos humanos y fortalecimiento democrático” en la universidad el año pasado conformamos un grupo de docentes de diferentes unidades académicas, el laboratorio de paz que lo lidera una profesora experta en el tema que se llama Esperanza Hernández, ella es experta y tiene trayectoria en el campo de construcción de paz.

Edna Rodríguez: súper, muy buen dato ¿y el mayor está vinculada? Mira yo desconozco este pedacito, ¿está vinculado a esa red?

Fernanda Torres: no, es un laboratorio interno como universidad de diferentes unidades sí porque cómo estamos organizados por facultades por escuelas entonces ahí él es el laboratorio de paz tiene objetivos en términos de docencia, de investigación, de proyección social y estamos como y configurando el tema de Utopía y la producción intelectual han habido de diferentes lugares pero sobre todo desde la facultad de

educación y la facultad de ciencias económicas y sociales sobre todo la que nosotros pertenecíamos una intención por el abordaje del tema de construcción de paz, pero insisto como desde diferentes lugares, o sea, uno puede encontrar el trabajo con víctimas, pero también el trabajo en temas de memoria, el trabajo en temas de reparación colectiva a sujetos, el trabajo desde la educación para la paz hay muchas aristas.

Edna Rodríguez: si...

Fernanda Torres: pero, pero pues la universidad sí con toda la claridad podemos enunciar que qué material que tiene, un propósito, una intención, una vocación, pero que de acuerdo a las particularidades de los docentes los grupos de investigación en sus campos de interés porque pues para nadie tampoco es mentira que el tema de la construcción de paz pasa por intereses, o sea, esto no le agrada a todos no le interesa a todos, hay todavía una un imaginario frente a que es un tema digamos que de moda, es un tema pues que ya ha sido muy trabajado “que ya paremos de ese tema porque ya hemos trabajado este tema mucho tiempo” pero lo que se ha buscado y siento que hemos tratado es de ir avanzando, de construir esa utopía de paz nacional para empezar a trabajar en escenarios micros sociales en lo que tiene que ver con la reconciliación la cultura de paz, la educación para la paz, bueno y proyectos de investigación también que varios hemos hecho en ese fondo.

Edna Rodríguez: me parece lo que acabas de decir que está muy articulado a todo el tema de la responsabilidad social universitaria que abarca la docencia, la proyección social y la investigación; lo que yo veo es que no se está materializando, no se está escribiendo en los proyectos educativos del programa, tampoco como que se evidencia en los proyectos educativos de la, universitarios de de toda la universidad, le falta más escribirla, le falta más materializarla ahí y lo hemos tenido por ejemplo en el Mayor que este es un indicador de calidad de acreditación y no hay mucho sobre eso, entonces nos ha llevado precisamente a que se escriba sobre estas políticas que están más implícitas, que si se están dando sobre ellos pero no están explícitas en en los documentos institucionales, bueno muchas gracias.

Vamos entonces a pasar a la segunda pregunta qué tiene que ver con la docencia, que asignaturas... aquí los tengo, colocamos las preguntas en el chat para para tener más a la mano ¿qué asignaturas cursos de educación continua o programas de posgrado se desarrollan en construcción de paz y transformación de conflictos? esa es la pregunta.

Fernanda Torres: bueno esto depende de cada dinámica de las facultades y de los programas entonces podría, voy a hablar de parte del programa de trabajo social nosotros entre 2017-18 configuramos una serie de electivas que le apostaban directamente a trabajo en temas de construcción de paz, entonces había: salud y construcción de paz, género y construcción de paz familias y demás.

Edna Rodríguez: ¿eran electivas?

Fernanda Torres: Si, electividad disciplinar y también electividad interdisciplinar, por ejemplo yo yo estuve en el 2018 con una electivas para la universidad y que se llamaba inter... “prácticas de interculturalidad de construcción de paz” y como yo lo trabajé también otros profes en otras facultades han trabajado directivas interdisciplinarias en el marco de la construcción de paz hay una que era cine y construcción de paz, historia, bueno... diferentes espacios. El semestre pasado, nosotros tenemos selectividad ehhh la cambiamos cada semestre y medio el semestre pasado, bueno, el año pasado y este primer semestre teníamos una electiva sobre resolución de conflictos de transformación y resolución de conflictos que surge en el marco de todas estas tensiones frente a “¿bueno? ¿Qué está ocurriendo de nuevo en los territorios? y ¿qué pasó con los acuerdos?” cómo poder tramitar porque sentíamos que ahí teníamos como limitaciones, entonces esa es la apuesta al tema de transformación y ehh tenemos digamos que no hay un espacio específico que digamos en el tema de construcción de paz pero si lo atravesamos en otros espacios en campos de práctica, en investigaciones, en asignaturas como “derechos humanos” esas es básica se tocan en “historia

social y económica de Colombia” es imposible hablar de ellos sin tocar el tema, tenemos una materia que se llama ”sociedad, Estado y conflicto” entonces ahí también surgen estos temas de proyectos de educación... de educación continuada y proyección nosotros no lo manejamos como programa la universidad lo maneja lo tiene centralizada, entonces ellos son los que ofertan las diferentes ehhs diplomados, cursos y demás pero sí tengo entendido que algunos se han ofertado en tema de la construcción de paz y como digo la facultad de educación con su doctorado y con otros espacios que ellos tienen, tienen una apuesta muy fuerte por este tema de construcción de paz en ese campo.

Edna Rodríguez: okey, muchas gracias. Profesora Luz Marina ¿algo que agregar ahí?

Luz Marina Pava: si, me parece también que desde, desde los docentes creo que también y por parte del director se hizo en algún momento algunas investigaciones ehhs precisamente con estos, con estos temas y que creo que daban cumplimiento también a las políticas de lo que se estaba planteando desde el acercamiento con el tema en la universidad, no recuerdo el tema que estaba trabajando Tito, Karin y Carlos Mario que tenía que ver con zona de conflicto...

Fernanda Torres: varios, varias investigaciones en varios campos con varios autores hemos tenido.

Luz Marina Pava: si si y en la cual yo creo que eh la vinculación de los de los estudiantes a los semilleros de investigación eso es un aporte pero sustancial, no solamente en la en lo que significa esa preparación y esa vinculación de los estudiantes sino que cada semillero también ha empezado a producir intelectualmente pues bastante, entonces creo que esa es una línea de trabajo bastante interesante y también digamos desde las prácticas me parece haber conocido, escuchado que las prácticas también y en algunos territorios se estaban haciendo los procesos que también y después que se generaba el trabajo de alguna red vinculación alguna red pero también a los semilleros a unas nuevas trabajos con los semilleros de investigación este trabajo es muy fuerte en la universidad y a mí me parece maravilloso creo que para los estudiantes ¿no sé si se vinculan egresados Fernanda? pero no o si no sé...

Fernanda Torres: en algunos semilleros en el de la profesora Alba Lucía se han vinculado se mantienen egresados.

Luz Marina Pava: si, entonces creo que eso acerca mucho también digamos a esa esa persona que a egresado de la universidad y de pronto esa podría potenciarse o creo que debería ser una estrategia que se pueda visibilizar más y que acerque más al egresado no solamente en los momentos claves como es la acreditación.

Edna Rodríguez: okey profesora.

Fernanda Torres: frente al tema investigación yo creo que cuando diligencia el formulario en la página web aparecen todos los productos, los proyectos que se han hecho porque es que hemos trabajado montones, hemos trabajado con mujer rural, con familias rurales, con desmovilizados, con temas de ejecuciones extrajudiciales, con sujetos colectivos...

Luz Marina Pava: falsos positivos....

Fernanda Torres: con todo, entonces ahí hay infinidad de y en varios territorios este también ha sido una potencia del trabajo que hemos hecho y efectivamente los semilleros algunos tienen una intención una apuesta por trabajar el tema de la memoria trabajar el tema, de la reparación, la reconciliación, cada uno... pero atendiendo a que los semilleros son apuestas particulares de docentes frente al tema no todos tenemos semilleros.

Edna Rodríguez: okey, sí y frente a lo que tú estás diciendo me voy poco a la universidad Javeriana ellos tienen un modelo de responsabilidad social universitario entonces esto me lleva a pensar que todas estas apuestas tan interesantes que ustedes están comentando que han tenido impacto, que bueno poderlas llevar a pues establecer esa política de responsabilidad social universitaria que se refleje en todos los documentos institucionales, dentro de la teoría de responsabilidad social universitaria habla del impacto pienso que todos esos proyectos, esas apuestas que ustedes tienen en construcción de cultura de paz pues ha tenido un impacto y y pues ello hace que se tenga pues mucho más elementos para crear ese modelo digo yo de responsabilidad social universitaria porque tiene que ver con ese impacto organizacional, educativo, social de formación de competencias de los estudiantes también de los docentes porque es también desarrollar esos espacios interdisciplinarios para que los los profesores también desarrollan las competencias o aportes experiencia y trayectoria en el tema y entonces... y también influye mucho la gestión administrativa porque hay apuestas que si la universidad no tiene los recursos, si la universidad no le apuesta también a ello pues no sé tampoco se desarrollan en el programa o la asignatura o un posgrado o cursos de extensión o lectivas entonces la gestión administrativa es muy muy importante ahí en estos procesos y veo que en la Salle hay ese compromiso porque se ha materializado ha materializado varias apuestas, muy interesantes, sobre todo que lleguen a lo rural que tengan que ver con lo rural me parece que se abarca por allá.

Luz Marina Pava: yo quisiera, yo quisiera aportar creo que ehhs algunos profesores ehhs algunas facultades creo que pues del norte, creo que eso Zootecnia y tal vez ehhs hay dos carreras en la sede del norte de pronto tú me recuerdas.

Fernanda Torres: ¿Veterinaria? ¿Zootecnia? ¿Ingeniería Agronómica?

Luz Marina Pava: de pronto algunas de esas, hay unos proyectos que se están haciendo, porque los profesores han concentrado todos sus esfuerzos en todo lo que hace el proyecto de Utopía y esto ha trascendido digamos el marco global, hay unas apuestas que ya se están trabajando con algunas universidades de intercambio entonces yo creo que la apuesta se está llevando también porque es que el ejercicio de Utopía pues realmente ha trasladado el lugar de la universidad para entender lo que significa la ruralidad, lo que significa de pronto vincular a la población que en el marco del, en el marco del conflicto y después de los acuerdos pues realmente la universidad tuvo un punto y aprovechó un nicho yo creo que Colombia lo necesitaba no conozco otras experiencias, por ejemplo, la Universidad Agraria yo no, no lo sé o la... O de pronto otras experiencias pero creo que en algunas experiencias que se veía que nos invitan permanentemente a cantidad de eventos pero que muchas veces no podemos interactuar; pero tuve la oportunidad de ver la experiencia que hacía uno de los programas que no recuerdo si fue Veterinaria Zootecnia pero la vinculación en el marco global yo creo que es maravillosa porque también nos están conociendo y creo que ahí está el impacto de la responsabilidad social universitaria.

Fernanda Torres: yo yo creería que más que el título institucional de responsabilidad social universitaria la universidad le apuesta por la democratización del conocimiento y la transformación de la ruralidad colombiana yo creo que estos son como los sellos identitarios y yo siento que la universidad hace mucho pero somos muy tímidos en la investigación, en la proyección, en todo somos todavía muy tímidos porque hemos sido una universidad que que no busca el reconocimiento o el posicionamiento al llegar a territorios de apoderarse apropiarse sino responder a esos principios de formación La Sallista y a ese aporte a la justicia a la equidad por eso hay mucho pero no lo mostramos, no lo conocemos y por eso la universidad atiende en el tema de extensión, de proyección pero no le interesa tanto mostrar vender y demás sino más más lo que es lo que podemos aportar y llegar a ser a los territorios, lo mismo el tema investigación hasta digamos unos cinco años para acá se están potenciando todo ese tema de que mostremos, divulguemos, participemos y demás...

Edna Rodríguez: estaba como en este currículo oculto digo yo esos criterios de responsabilidad social

aunque uno no los vea tan explícitos en los documentos en las políticas institucionales pero ahí están estos criterios que tienen que ver con la investigación, la docencia y la proyección social.

Luz Marina Pava: social ¡sí! una cosa importante también es que si bien se visibiliza con algunas estrategias por ejemplo el boletín nosotros tenemos un boletín y algunas experiencias se, se se visibilizan quedamos a veces cortos hacemos mucho pero no pero no pero no lo visibilizamos y creo que hay unas experiencias que muchas veces se quedaron de pronto en el boletín, se quedaron en la institución, se quedaron en la digamos en el enunciamiento únicamente pero digamos no se han visibilizado y no se han potenciado para que se repliquen esas experiencias porque creo que hay unas experiencias de los egresados maravillosas en términos de prácticas hay unas prácticas profesional que han trascendido y que finalmente ha llegado anidar digamos el proceso formativo de lo que significa en el caso de nosotros ese enlace de hacer de la experiencia de investigación a mitad de la carrera y luego va para la práctica y luego nuevamente vuelven al proceso de investigación y muchas veces hay procesos que se anidan y que digamos se consolidan en el propósito que iniciaron de pronto en la en la primera experiencia investigación son procesos que realmente impactan, eh no solamente... y son las instituciones las que muchas veces lo dicen entonces eh y que muchos estudiantes de pronto después han podido incluso hasta vincularse o eso les ha permitido generar digamos otros objetivos profesionales maravillosos, en este momento tengo un caso por citar que a uno no se lo ha pensado sobre campos que de pronto no ocupen nuestra gestión profesional y es por ejemplo el cine yo soy una gomosa del cine y mi mi electiva dentro del clúster de la de la universidad es el cine y lo hago para toda la universidad, pero para ahorita la egresada está haciendo todo un marco de trabajo con directores y con directoras de cine y pues es un campo que no lo habíamos pensado, pero como trasciende ¿cierto? y éste el sector pensional o sea son directores y directoras pues que ya están en época de feliz retiró, entonces pensarse esa jovencita un proyecto de ese de esa dimensión con un presupuesto inesperado porque hay mucho dinero, hay muchos recursos acá y entonces uno dice hay recursos y entonces saber dónde está la prospectiva...

Edna Rodríguez: ujum

Luz Marina Pava: pero en ese marco yo creo que la universidad ha permitido entre la experiencia del proceso ese eje transversal de la investigación y yo creo que eso es maravilloso, de hecho, creo que vuelvo y lo reitero los semilleros me parece que ha sido una experiencia que sigue pues dando unos resultados maravillosos.

Edna Rodríguez: si, pienso que donde más se refleja el impacto de la responsabilidad social universitaria en materia de paz es en los estudiantes y sobre todo en los egresados que es los que ya materializan todas estas competencias que los capacita desde el ser, el hacer, el saber hacer para estos procesos de construcción de cultura de paz y precisamente para llevar a la segunda, la tercera pregunta qué es ¿qué competencias de saber, saber-hacer y saber convivir se fortalecen en los procesos académicos?

Fernanda Torres: yo creo que las competencias esperadas en el marco de la formación de trabajadores sociales pues que ya todos conocemos digamos que se cuestiona o se aporta en leer el contexto, en reconocer históricamente los diferentes fenómenos, en desarrollar habilidades y compete... digamos que habilidades conocimientos y actitudes para la investigación y la intervención pero con una intencionalidad, con una perspectiva crítica en cuanto al para que, no es simplemente investigar por investigar, intervenir por intervenir sino pensando en esa actitud crítica y sobre todo en la algo que hemos intencionado la lectura del contexto o sea la lectura del país en el que estamos, del territorio en el que estamos, el reconocimiento de la diversidad, que eso también es algo que hemos empezado también a profundizar en reconocer las diversidades de todo tipo, pero también poder leerlo de forma interseccional... eh eh, el tema territorial yo creo que hemos desarrollado unas competencias y el programa específicamente tiene una apuesta por la formación integral desde un sistema que tenemos de acompañamiento y hay una, digamos que una apuesta no sólo por formar

en conocimientos sino por formar a ese ser humano profesional, porque tenemos algunas asignaturas que le apuestan al sujeto y contexto, a la identidad profesional, pero también en ello está y pues resaltó en la universidad de La Salle como los docentes, las docentes, las y los docentes tenemos una forma de acompañamiento especial en la universidad la llamada “el acompañamiento fraterno” pero nosotros trascendemos esa relación pedagógica o sea nosotros no somos... no vamos, estoy segura que en el programa no vamos a encontrar un docente directivo que no se no pregunte por los estudiantes que sólo venga a dictar la materia y se vaya ¡no! Aquí encontramos docentes, por ejemplo la profesora Luz Marina que se dedican, que aportan, que acompañan, que ponen todo su capital todo su empeño y todo su saber en la formación profesional, entonces eso creo que es un valor agregado que forma... Ambas somos egresadas del programa y nosotras vemos la diferencia en cuanto a ese profesional que sale La Salle, mis compañeros y los campos en los que he estado conozco saben cómo es el profesional de Trabajo Social de La Salle y reconocen ante toda esa calidad humana más las otras competencias entonces eso es una apuesta que está implícita, que tal vez se enuncia en el currículo se anuncia en los syllabus pero que se hace digamos que vigente y real es en esa práctica docente y pedagógica.

Edna Rodríguez: ese es el valor diferenciador pues que también se revela en sus egresados si...

Luz Marina Pava: sí yo creo que cuando escuchamos a los coordinadores de campo, cuando escuchamos a las personas que han vinculado a los empleadores y cuando no escucha a veces la verbalización de encuentro que uno tiene muchas veces con los egresados que nos siguen escribiendo buscando así ya de pronto ya jummm haya pasado incluso en mi caso que ya llevo bastante tiempo, incluso me dicen “es que mi hijo va a entrar a la universidad” y yo “Oh no cuando le dicte clase” (risas) ya me siento que digo yo... como que ya estoy en el feliz retiro como digo...

Edna Rodríguez: si, como que cuando paso tanto tiempo (risas)

Luz Marina Pava: a qué horas paso... Bueno ehhhh creo que la lectura que se hace coincido con Fernanda es que La Salle forma para una lectura de contexto y esa lectura de contexto tiene que ver con con una apuesta crítica aunque nuestro proyecto no tiene una formación sobre autores, sobre un enfoque crítico, pero sin embargo creo que hay una apuesta altamente sobre lo que significa un pensamiento crítico, un pensamiento que le apuesta a entender las situaciones del país no solamente desde la, desde un enfoque de riesgos, desde un enfoque de la angustia, del miedo que estamos viviendo, sino, digamos eh hh el también hacerse preguntas que me me parece que eso es clave por parte del egresado y por parte de la formación del estudiante no es solamente lo que yo tomo en la clase sino que la clase nos plantea porque en esa formación integral que nos habla Fernanda se plantean espacios de conversación donde ellos pueden también empezar a generar autonomía, identidad, en apostarle a esa postura ético-política, ético profesional, y eso hace que su, que su apuesta, incluso cuando se ven en el trabajo de grado y uno los vio allá de pronto en historia del trabajo social o en fundamentos o en yo no sé qué entonces es distinto, es distinto ese ese estudiante que va a egresar, pero también es distinto cuando tú lo escuchas al egresado en la conferencia y hay una lectura de país y creo que eso lo permitió la universidad de La Salle, lo permitió ese grupo de compañeros docentes con las diferentes apuestas, enfoques, diferentes paradigmas que cada uno manejemos, pero hay una apuesta integral porque le dediquemos la mayor responsabilidad al acompañamiento de ese sujeto y de esa de esa persona que más que Margarita o más que Alejandra o Pedro sea un colombiano que le apuesta al país y creo que, yo creo que hay marcamos diferencia. Y las competencias yo creo que nos han evocado a una situación tan difícil sin ningún proceso de sensibilización como fue la entrada a todo este mundo de la de las nuevas tecnologías que eso hizo que no solamente digamos los profesores pues entráramos en esto sino que ellos nos jalonan y entonces hay como una dinámica que también en el proceso se ve muy interesante, porque han jalonado de tal manera, nosotros nos formamos, nos capacitamos pero ellos nos han jalonado de tal manera que su apuesta tecnológica, su apuesta con el manejo de todas estas tecnologías pues realmente entren a manejar habilidades y competencias que se requieren para hoy, o sea el mundo se deslocalizó, el mundo en situ nos puso a manejar

unas condiciones de globalidad que ya no pueden ser ajenas entonces ya no estamos desconectados y creo que cuando uno escucha “le estoy haciendo un manual a mi mamá para que maneje el celular” o “le estoy haciendo un manual a mi abuelita para que conteste el teléfono” ehhh yo creo que ahí hay unas apuestas totalmente ehhh o sea de unas habilidades al servicio digamos de las nuevas generaciones que de pronto no interactúan o no interactuamos con esto, entonces hay unas, hay unas apuestas interesantes comunicacionales, ehhhh de enrolamiento yo creo que con todas estas nuevas tendencias de generación 4 de generación 5 que de pronto no nos habíamos pensado, tal vez nuestros hijos y yo diría que nuestros nietos.

Edna Rodríguez: definitivamente pues es la apuesta por el ser, por el cambio empezando por uno mismo para proyectarlo al colectivo, a los demás y lo segundo si, esas competencias que nos evocan estos tiempos de reto tecnológicas con esta virtualidad lleva mucha pro actividad... (Inaudible)

Luz Marina Pava: se le fue...

Edna Rodríguez: ¿se fue la onda? ¿Si? ¿Ya?

Luz Marina Pava: ya ya ya ya por un momentito estaba como... ya ya.

Edna Rodríguez: se fue un ratito... Si, en esto también (inaudible) a pesar de los retos y esta apuesta que nosotros le estamos, estamos trabajando con esta investigación es este ambiente virtual de aprendizaje (inaudible) universidad sino que llegue también a otras, hacer red con otras universidades o las universidades podamos hacer más red, que los de La Salle puedan inscribir la asignatura electivas (inaudible) en los planes de estudio, como estas estrategias, que también haya unas electivas que uno pueda tomar virtual, no sé cómo otras posibilidades, a través, de estos retos de las competencias tecnológicas porque en ellos en esa parte ellos son muy muy creativos entonces nos da mucha también mucha inspiración, si, listo...

Luz Marina Pava: tenemos varias varias electivas, tenemos varias electivas, una parte de la universidad que se denomina en formación digamos para todas disciplinas e interdisciplinar, el clúster, nosotros tenemos un clúster y entonces el clúster ofertamos un sinnúmero de electivas entre ellas el cine en la formación de pensamiento crítico desde la observación fílmica y yo creo que conocer la historia, conocer la geografía, conocer todo lo que ha sido los procesos de la humanidad y los procesos civilizatorios en los diferentes, de las diferentes temáticas entre ellos también todo lo que tiene que ver con los procesos de paz pues tiene que ver también con digamos con estas apuestas, otras también lo hay desde movimientos sociales, eh música, eh arte, lectura, lectura crítica, cuento, poesía, teatro, que creo que esa debería ser digamos una apuesta para empezar cualquier carrera, un profesional debería manejar toda esa parte histriónica porque creo que eso le habilita unas posibilidades comunicacionales, orales, cognitivas, lingüísticas desde otras desde otras esferas yo creo que antes de hacer cualquier carrera lo primero que tenía que hacer es un curso de teatro y eso le posibilitaría histriónicamente una una maravilla de cosas, yo entré a estudiar cine tarde pero pero... ¿pero qué? pero vivo fascinada de todo lo que ha aprendido con el cine y digamos el contacto que tengo con el mundo porque es que conoce uno procesos y una memoria histórica que no se lo piensa uno, ¿no? entonces la electiva de cine para mí es mejor dicho el mayor hobby pues de la universidad.

Edna Rodríguez: y lo articula con todo.

Luz Marina Pava: ¡con todo!

Edna Rodríguez: todos los retos de trabajo social, muy interesante.

Luz Marina Pava: y yo quisiera también apostarle que dentro de, dentro digamos de esas competencias y habilidades que desarrolla la universidad en el propósito de cada espacio académico o electiva del clúster o electiva disciplinar de cada programa generalmente terminamos con piezas comunicativas y eso hace que el

estudiante empiece a habilitar y empieza a disponer de un brochure de posibilidades que generalmente sobrepasan de pronto las expectativas que uno se tiene pensado y eso lo que sea, lo que genera la caja de herramientas que se tiene el trabajo social al día de hoy, yo creería que tanto en las prácticas y en los procesos de investigación, pero desde las mismas asignaturas en los diferentes espacios y electivas ha generado que los estudiantes cualifiquen y dispongan de toda esa creatividad para poner en práctica sus procesos comunicacionales ya no es esa diapositiva o ya no es simplemente el discurso sino que hay una pieza que le permite a usted visualmente conectarse con el conocimiento y poder, o sea, exponer a través de una pintura exponer a partir de de un mapa mental etcétera.

Edna Rodríguez: (inaudible).

Fernanda Torres: se te está entre cortando.

Tania: sí, profe.

Luz Marina Pava: sí Edna, no no te escuchamos muy bien.

Edna Rodríguez: Tania, ¿qué ibas a decir?

Tania: No, que que sumado a lo que dice la profe que se te va un poco la señal.

Edna Rodríguez: ahhh que se va la señal, si está, por lo que está lloviendo también... pero lo que le decía a la profe es que ojalá podamos hacer una entrevista contigo para saber cómo es ese tema del cine, todas estas competencias que se necesitan desarrollar en este proceso de aprendizaje de trabajo social pero también para nuestra apuesta de nuestra investigación que vamos a desarrollar como ambiente virtual de aprendizaje poder articular algunas actividades en escenarios sobre el cine y poder hacerla más dinámica (inaudible) para transmitirles esos aprendizajes sobre cultura paz ¡construcción de cultura de paz! más adelantico le daremos contacto profe ¡muy interesante!

Luz Marina Pava: Claro, con mucho gusto.

Edna Rodríguez: Bueno, las siguientes preguntas, hay dos que están muy relacionadas las voy a unir pues en áreas del tiempo y ya terminamos con una muy específica de responsabilidad social universitaria, pero voy a unir la pregunta 4 (inaudible) con ¿qué investigaciones y qué y qué acciones de proyección social se trabajan en su unidad académica en el tema de construcción de cultura de paz y transformación de cultural? De conflictos, perdón, o sea ¿qué investigaciones y qué acciones de proyección social se trabajan frente a la construcción de cultura de paz y de formación de conflictos? La voy a unir para de una vez en la respuesta articular las dos: investigación y proyección social.

Fernanda Rodríguez: como lo mencionaba el tema de los proyectos de investigación en la página web se puede ubicar porque son bastantes y como decía con todo tipo, en diferentes territorios, unos disciplinares otros interdisciplinares, entonces ahí está todo como como ese tema y digamos que es el abanico amplio de construcción de paz pero visto desde los diferentes actores, los diferentes territorios, las diferentes apuestas, la violentológica, la ideológica, la de cultura de paz, la educación de paz, construcción de paz, ahí hay infinidad de ejercicios. Sumado a otras apuestas por ejemplo en el marco de los procesos de formación doctoral de los profes porque también algunos estamos trabajando en nuestras tesis de doctorado en el campo de la construcción de paz, entonces la propia Alba está trabajando el tema de reparación afro-reparación o sea étnica con mujeres, el profesor Wilson Mellizo está trabajando en su doctorado el tema de reparación colectiva y la... eh quien más así que yo conozca... La profesora Andrea en su tesis trabajo el tema de de... no me acuerdo.

Luz Marina Pava: violencia...

Fernanda Rodríguez: si, de la violencia en...

Luz Marina Pava: violencia en...

Fernanda Torres: bueno, no me acuerdo si es de secuestrados, o de cómo se llama, bueno es un tema ahí complejo y emocionalmente fuerte, ehhhh quién más... yo estoy trabajando en los discursos de interculturalidad, la formación de trabajadores sociales desde la construcción de paz, emm ¡Ah! la profe Isabel, Isabel Bedoya está trabajando el tema de salud rural y construcción de paz entonces son apuestas institucio...

Luz Marina Pava: ¿y la profesora Marisol?

Fernanda Torres: ella está trabajando el tema de migración.

Luz Marina: ahh okey.

Fernanda Rodríguez: migración, políticas de migración entonces somos varios que de que desde diferentes aristas le apostamos a investigaciones institucionales, pero también desde nuestras trayectorias e investigaciones de estudiantes montones, muchas, varias prácticas, montones, los trabajos de grado desde la base de datos de la universidad se podría consultar, hay una base datos tegra, entonces hay uno podría colocar paz, construcción de paz, víctimas y ahí salen todos los de trabajo social, las prácticas si tocaría con la profesora Emm Jenny, que es quien lidera ese tema y pues tiene la base de datos, porque también trabajamos con instituciones que tienen que ver con movimientos, colectivos, organizaciones y el tema de la proyección social como lo digo ,como lo decía, el tema está centralizado en una oficina desde la vicerrectoría de investigación y transferencia entonces es más bien un poco alejado de la particularidad de cada programa pero nosotros eehh bueno como universidad creo que el tema de Utopía es uno, como programa específicamente tenemos algo que se llama “la semana de la memoria” que es una semana, es una conmemoración que se hace en torno a lo que fue el trabajo con las madres de Soacha en el tema de ejecuciones extrajudiciales y después pues empezó a alimentar con el tema de la memoria, las víctimas es un espacio de eventos académicos, pero también de encuentro de trabajo muy bonito, eehh otro espacio es la franja académica que es un espacio académico que tenemos los lunes de 11 a 1 en el cual se invita en diferentes actores, sociedad civil, académicos, profesores, estudiantes a conversar sobre temas de interés y varios han trasegado en el camino de la construcción de paz, y proyectos digamos que que recuerde de consultoría bueno de consultoría tal vez no tanto porque la consultoría a estado más centrada en el tema de familias, en el tema de educación, pero debe haber algún tipo de acción particular en ese, en ese campo porque es que la consultoría estado es a cargo de algunas personas y entonces no todos conocemos que se hace en el tema consultoría entonces ahí quedó corte pero pues esto, insisto... ah bueno y el tema del laboratorio de paz que está en construcción.

Edna Rodríguez: Uy súper, me parece interesante.

Fernanda Rodríguez: Ahí estamos, que también yo creo que se va a materializar mucho más la apuesta de la universidad en tema de construcción de paz, entonces por ejemplo hay un proyecto que llevamos, que vamos, queremos hacer ahí yo estoy metida porque me encanta el tema de hacer el estado del arte de la educación de todo lo que hemos trabajado en construcción de paz y educación de paz de la universidad de La Salle ahí estamos en ese proceso hay otros que quieren hacer consultorías, otros que quieren hacer cursos de extensión, otros que quieren hacer investigación entonces cómo cada quien de acuerdo a su interés en el aporte y la entrada a todas las perspectivas de paz...

Edna Rodríguez: interesante eso nos, nos hace aspirar mucho a nuestro proyecto ¿Si profe Luz Marina?

Luz Marina Pava: si me parece que en la consultoría, no tengo ahora presente el nombre, pero me parece que en consultoría tenemos... tuvimos una profesora que finalmente está con vinculada con el doctorado la profesora Rosa Ludy y realmente con ella pues, o sea, creo que se hizo pero a nivel de la universidad ya como en otras instancias y de pronto como tal la publicación que ella en algún momento, en una publicación que hay por parte de ella, pero no como dice la profesora Fernanda de pronto no como que no lo tenemos muy presente además que no está como visibilizado y creería yo que otro de los propósitos de la proyección social podrían ser todas las digamos, las relaciones que tenemos con las redes con otras universidades en términos de los diferentes encuentros, entonces nosotros tenemos algunas cátedras que también de pronto se vinculan con alguno de estos propósitos por ejemplo: la cátedra Alfredo Molano, la cátedra Paulo Freire y la cátedra Orlando Fals Borda y por supuesto las cátedras que tenemos en la universidad que es María Cristina Salazar, Beatriz eh... ¿Beatriz qué?

Fernanda Torres: Sandoval.

Luz Marina Pava: Beatriz Sandoval y por supuesto la cátedra Fals Borda y eso nos conecta con algunas redes universitarias a nivel latinoamericano, eh... digamos que permanentemente nosotros tenemos dentro de dentro de nuestros espacios digamos de interacción para estudiantes, egresados, otros actores diferentes, es abierta para todos entonces ahí se trabajan con varias universidades de Bogotá y ahora pues con algunas otras que se han vinculado digamos desde otros contextos y yo no sé qué tanto profe Fernanda de pronto tú si tienes algún conocimiento lo del parque, lo del parque no sé cómo es que lo llaman pero el parque de innovación no sé si tiene alguna apuesta con construcción de paz no sé si de pronto porque eso es parte de la proyección social también la parte de innovación social.

Fernanda Torres: la universidad le había apostado un tema en parte innovación pero ya lo cambió, o sea, ya es otra estructura pero en su momento sí tenía como una serie de procesos de acompañamiento a población y ahí había un tema de población víctima.

Luz Marina Pava: exactamente, sí...

Fernanda Torres: pero eso, eso digamos que quedó ahí pausado por qué ya ahora hay otra, otra forma digamos frente al tema de la innovación que está más ligado al tema de la, de la vicerrectoría de investigación pero eso digamos que son iniciativas de algunos profes que estaban por ahí en eso no todos participaron...

Luz Marina Pava: y eventos, se han realizado bastantes eventos con en conjunto con varias universidades que realmente se ha convocado para para visibilizar las experiencias y bueno todo lo que ha sido el proceso de paz y otros varios eventos que se han realizado.

Edna Rodríguez: muy interesante porque nos inspira, nos inspira mucho en esta propuesta pedagógica para nuestra investigación, también mucho que mostrar como dice la profesora Fernanda que les toca dejar de hacer tímidos para mostrar lo más porque pues uno cuando en la página web con Tania hicimos el ejercicio de mirar en la página web y encontrábamos pues todas estas apuestas pero pues realmente se queda corta en la página web porque uno como que no sabe explorar y encontrar todo esto, porque no sé hay varias apuestas en la página pero no no pues a la profundidad que ustedes nos están contando, muy interesante, muchas gracias.

Bueno ya para finalizar eh... todo lo que hemos hablado pues lo hemos hablado muy articulado a la responsabilidad social universitaria en efecto me gustaría escucharles como como...

Luz Marina Pava: no, no te escuchamos.

Fernanda Torres: ¡se cortó!

Luz Marina Pava: se cortó profe.

Edna Rodríguez: bueno voy a volverla a decir, cómo podrían ustedes decir que la universidad de La Salle acciona el tema de la construcción de paz desde la responsabilidad social universitaria, está muy articulada la responsabilidad social universitaria ¿cómo acciona? ¿Qué políticas? Y tiene que ver con la primera pregunta prácticamente pero aquí ya es efectivamente ver qué, qué tan articuladas están todas estas apuestas y acciones de construcción de paz con la responsabilidad social universitaria, con esas políticas de responsabilidad social universitaria o si ya cada apuesta pues depende de un programa, depende del plan de estudios, depende pero... no está tan articulado a la responsabilidad o a las políticas de responsabilidad social universitaria, no son tan explícitas, eso... ¿sí queda clara la pregunta?

Fernanda Rodríguez: pues yo considero que, que como lo planteaba la universidad tiene claros los horizontes justicia, transformación de la ruralidad, construcción de paz, democratización del conocimiento y pues cada una de las unidades académicas de las facultades, de los grupos de investigación, de los programas, va apropiándolo y va generando sus propias estrategias; no es lo mismo como trabajo social por su intención, por su vocación lo maneja su compromiso social, diferente a las ingenierías, pero las ingenierías también trabajan desde su lugar disciplinar. Entonces yo creo que hay como varios niveles, la apropiación que cada programa y disciplina hace y desemboca en sus procesos de docencia, de investigación, de proyección, pero también esos diálogos interdisciplinarios que se ven sobre todo en el tema de la proyección y en el tema de la investigación más que en la docencia y pues programas transversales de la universidad con ese tema las electivas, con Utopía, la universidad involucra... ahhh bueno cuando fue el proceso por ejemplo de ser pilo paga, que muchos estudiantes eran víctimas del conflicto cuando hoy en día varios de los estudiantes y no solo de trabajo social también entran por esas becas o han tenido experiencias como víctimas del conflicto en diferentes situaciones, entonces creo que, que son, son ejes misionales, orientaciones, horizontes, pero su apropiación es diferencial, también de acuerdo a las líneas de investigación que tiene, o sea, no todos le apuestan al tema de construcción de paz pero si hay profes, hay iniciativas que buscan articular, por ejemplo uno diría “¡bueno optometría aquí qué tiene que decir!” optometría tiene una, un grupo de investigación que también trabaja el tema de salud pública y en el marco de salud pública entra a jugar el tema la salud de los territorios y la construcción de paz, entonces lo mismo ingeniería, yo trabajé en un proyecto con arquitectura trabajamos en Mocoa con asentamientos que eran conformados por población desplazada y todo el tema de lo que fue la reparación, entonces vean ese diálogo que uno diría “bueno, que tiene que ver la arquitectura con esto” ¡todo! Entonces es eso, insisto yo creo que la responsabilidad se orienta en esos tres principios que he ubicado y el tema sobre todo de la inclusión porque algo podemos decir de la universidad es que es inclusiva, que reconoce las diversidades, que abre los espacios para la diversidad y que desde eso, desde ese lugar de apertura posibilita el reconocimiento de la diferencia y la construcción de paz, insisto no la paz utópica de los acuerdos sino la paz cotidiana en el que en el aula tenemos diversidad de género, diversidad sexuales pero también diversidades etarias, todo tipo que hace que se promueva otro tipo de relacionamiento en perspectiva de cómo construimos, no como nos separamos y nos hacemos diferentes sino como pensamos en un proyecto común, creo que esos son, insisto o sea debe ser... debe existir la política de responsabilidad social pero insisto a la universidad le importa, o sea, la universidad tiene claro más que la responsabilidad, el compromiso social que adquiere más que responsabilidad porque casi qué responsabilidad suena impuesto, impuesto como que usted tiene que hacerlo pero la universidad es decir como un compromiso.

Edna Rodríguez: si dentro de esos criterios de responsabilidad social universitaria que es prácticamente, resumo lo que tú me respondes ehh nos estás respondiendo y es que es un compromiso de las personas que laboran y estudian en la U es de un compromiso de todos, que es una transformación social concertada, que

es interdisciplinaria, que es una, que es de cooperación y prácticamente dijiste todo eso en tu respuesta pero que sí aunque, aunque no está como tan explícita en los documentos y políticas institucionales pues ésta se está trabajando evidentemente, se está transversalizando en todas las acciones, muy bien, profe Luz Ma.

Luz Marina Pava: no, yo estoy de acuerdo que se tiene que visibilizar mucho más y no solamente en nuestro caso yo creo que es ese puede ser el problema y casi que de de la gran mayoría de instituciones y organizaciones e incluso profesionalmente se hace mucho pero de pronto no se conoce y creo que estas posibilidades estas, estas situaciones son las que nos ponen de frente sobre un conocimiento que de pronto no se conoce y solamente la investigación es la que la puede dar a conocer entonces pues desde ese punto de vista me parece maravilloso que siempre, digamos el grupo focal nos va a permitir unos elementos que van a transitar en esa triangulación que enriquecen y cualifican totalmente los resultados y la intencionalidad de la investigación me gustaría como compartir dos puntos: uno es que ese compromiso de la universidad en el caso nuestro de ehh va más allá ehh y digamos que se traslada al compromiso de cada una de las personas que componemos ese capital humano de la universidad, yo creo que el hecho de que tengamos relevos profesionales, Fernanda es un relevo profesional mío y muy orgullosa de ella y de la mayoría de mis relevos profesionales y de los que vienen porque ya también tenemos Andrea es un siguiente relevo profesional y otros entonces eso hace que la universidad realmente pues tenga como esa calidez ¿no? y como ese ese compromiso que realmente proyecta e impacta y pues se ven los resultados ¿cierto? Ehhh el otro elemento que me parece también importante es que la universidad también nos plantea una apertura, y yo lo denominaría como una flexibilidad entre digamos entre las apuestas que se hacen de los programas, yo voy a mencionar también arquitectura porque he conocido varios enlaces de investigación o de propósitos de algunos, ehh de algunas ehhh, de algunos compromisos que tiene la universidad y arquitectura que uno dice “bueno y que tiene que ver aquí arquitectura” y arquitectura no es solamente el paisaje es la transformación de un, de una urbe sino también es como que hacen lectura del territorio y como digamos ellos también pueden hacer una lectura distinta, lo que se hace en Candelaria es maravilloso con muchos, con muchos grupos pero también desde trabajo social eh lo que nosotros hacemos en los territorios los vincula porque muchos de los procesos también han llegado otras carreras y han empezado a trabajar con nosotros entonces se unen esfuerzos y eso es lo que hace que esa proyección social pues se visibilice en los resultados y alianzas, digamos el aporte a la política pública y social en territorio porque precisamente sale lo que se está haciendo en investigación, en práctica y por supuesto en proyección social, o sea, que procesos de extensión universitaria pues ahí bien precisamente pues pueden entrelazar pues estas estas variables que seguramente de inclusión, el mismo hecho de que Chapinero sea un sector de inclusión en todos los sentidos y desde todas, de todas las aristas creo que la universidad le ha apostado desde inicio y estamos hablando de más de una década y eso tiene que ver también en la proyección porque la gente se se piensa... el grupo que viene a la universidad, el profesor que viene a enseñar en la universidad y ese egresado pues se ha incluido porque no tenemos ninguna ninguna apuesta distinta a la inclusión en todos los campus.

Edna Rodríguez: listo, bueno hasta aquí es nuestro, son nuestras preguntas no sé si quieren algún, algo por complementar, algún comentario pues nos fue bien en el tiempo muchísimas gracias por ese valioso tiempo ehh que nos han permitido tener hoy por sus aportes por esa trayectoria que nos inspira en nuestra investigación.

Luz Marina Pava: okey, de pronto una sugerencia, yo creería que en la propuesta en lo de la creación del objeto virtual es parte de, digamos los resultados de la investigación yo creo, yo lo, yo lo convertiría en la intencionalidad que nos va a dejar el proyecto y no como un objetivo porque es que, o sea, se ve y creo que es lo que va, es lo que va a trascender ¿cómo se va a materializar esta intencionalidad? y creería que el objeto virtual puede ser la materialización de los resultados con todas las posibilidades y que seguramente van a cualificar desde las diferentes voces de todos mis compañeros y compañeras.

Edna Rodríguez: muchas gracias, muchas gracias por ese aporte lo vamos a tener muy en cuenta.

Luz Marina Pava: okey bueno, entonces con mucho gusto y desde lo que pudo aportarles aquí desde nuestra experiencia en la universidad.

Edna Rodríguez: muchas gracias por la calidez, por el profesionalismo, por los aportes por este tiempo, profe Fernanda también muchas gracias a todas.

Tania: gracias si, muy amables por el tiempo y la disposición en serio que sus aportes son muy valiosos pues para la investigación y esperamos pues retribuirles esto, todo esto a ustedes, muchas gracias.

Luz Marina Pava: que les vaya muy bien ¡éxitos!

Tania: gracias.

Edna Rodríguez: Compartir esta experiencia, de resultados, el objeto virtual y de pronto hacer red con ustedes jeje, proyectarnos más, muchas gracias.

Luz Marina Pava: Bueno, buena tarde.

Fernanda Torres: gracias.

Transcripción segundo grupo focal docentes Universidad de La Salle

María Inés Pérez: esta información tan valiosa, muchas gracias, bienvenidos a nuestro grupo focal, nuestra investigación se llama “construcción de cultura de paz y transformación de conflictos” es un grupo que está integrado a través de una convocatoria institucional, también está la Universidad Uniminuto porque hay convenio con ellos y pues es un proyecto articulado a la oficina de investigaciones de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el objetivo principal es: caracterizar las políticas y el estado actual de esas políticas educativas en materia de transformación de conflictos y cultura de paz ¿para qué? en este momento estamos construyendo una estrategia pedagógica, estamos construyendo una cátedra y con base en ello elaborar un objeto virtual, lo ideal sería que si tenemos después un tiempo poder compartir este este material que en este momento pues está fluyendo de acuerdo a los grupos, contarles que ya hicimos un grupo focal con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, con la Uniminuto, con la Javeriana y pues ahora afortunadamente tenemos la posibilidad de hacerlo con ustedes ya la profe Luz Marina Pava y la profe Fernanda estuvo con la profe Edna y con Tania y pues ellos ya trabajaron las preguntas que tenemos para ustedes en el grupo focal, fue una una participación muy valiosa y creo que se dio una reflexión que nos va a aportar significativamente a la construcción de esa estrategia pedagógica y ese objeto virtual ¿tienen alguna inquietud o arrancamos con las preguntas mis profes?

Wilson Mellizo: no, no es solamente quisiera confirmar ustedes también habían enviado un enlace para diligenciar un formato ¿todavía es necesario? ¿Lo ven conveniente?

Edna Rodríguez: eh sí, sí señor, afortunadamente pues ya llevamos... ehh ayer mire el Excel del formulario y llevamos siete, la meta es que sean ocho o diez docentes entonces sería, sería muy bueno contar con los aportes de ustedes; la profesora Iraca que ya está, el profesor Gerardo faltaría el profesor Wilson.

Wilson Mellizo: vale, listo.

María Inés Pérez: y mi profe Gerardo no pudo... ¿no pudiste comunicarte con la profe Alba Lucia?

Gerardo Vélez: no, no hable con ella finalmente en medio de todo se me, se me paso.

Wilson Mellizo: voy a escribirle a ver si de pronto.

María Inés Pérez: ¡ay gracias mi profe!

Edna Rodríguez: ay gracias sí.

María Inés Pérez: ha sido un poquito esquiva, no la hemos podido contactar en esas comunicaciones que hemos tenido, pero bueno, yo siento que ya con la participación de ustedes hay una riqueza muy grande de acuerdo con su experiencia de su trayectoria a lo que son ustedes y la labor que hacen a nivel investigativo. Si les parece sin más preámbulos empecemos con nuestra primera pregunta y es para que ustedes por favor nos cuenten sobre las políticas de construcción de paz, eehh sí, sí existen políticas claras en su universidad en materia de construcción de paz y transformación de conflictos.

Gerardo Vélez: eh bueno, en la universidad hay unas políticas institucionales que han asumido la construcción de paz como un eje en el que se confluyen las funciones misionales ¿no? Está como una línea de investigación institucionalmente definido, han desarrollado procesos formativos que se ofertaron ya, tuvieron como mucha fuerza como en el 2017 mmm y que tenía invitados especiales y estaban abiertas a toda la comunidad universitaria, no solamente era la generación de unos cursos directivos sino que eran como una espacios amplios para abordar el tema de la paz; y en materia de extensión la universidad tiene una iniciativa que es como su bandera estoy hablando como a grandes rasgos, seguramente mis compañeros podrán complementar y esa bandera es la del proyecto Utopía, que procura vincular en procesos de formación superior a jóvenes de escenarios rurales con el apoyo de diferentes actores, ahí confluyeron instancias del sector privado y también de lo público para poder apadrinar la formación de estos jóvenes y estas jóvenes en la zona del Meta si no estoy mal ¿cierto Wilson? Yo no me acuerdo bien en qué zona es, no conozco muy de cerca esta experiencia pero pues ha sido una de las, de las apuestas más decididas que ha tenido la universidad en relación con paz y formación de estos jóvenes provenientes de contextos donde ha estado el contexto... donde ha estado el conflicto armado y pues si bien estos jóvenes no todos y todas son víctimas si al provenir de estos contextos procura la universidad generar un impacto para ampliar oportunidades como una posibilidad para... Perdón, construir paz, perdón... ya.

María Inés Pérez: profe Wilson ¿cuál es tú percepción de acuerdo a la experiencia? ¿Si hay estas políticas claras en La Salle en materia de construcción de paz y transformación de conflictos? ¿Qué estén plasmadas en documentos? ¿Qué hayan unos lineamientos claros?

Wilson Mellizo: desde el conocimiento que tengo si existe una política, existen programas, existen líneas de acción relacionadas con la construcción de paz y la transformación del conflicto. Me parece que desde el año más o menos 2013 la universidad asumió explícitamente en los documentos institucionales en el plan de desarrollo institucional ehhh y de ahí para abajo en otra serie de documentos su compromiso con la construcción de paz y de manera específica con los procesos de reconciliación digamos creo que hay una apuesta interesante, es una de las líneas estratégicas desde la universidad y cuando hablo de líneas estratégicas estoy señalando que en ella confluyen ehh ehhh ehh acciones para la investigación, para la formación y para la extensión, algunas de las cátedras magistrales o las cátedras La Sallista que es las cátedra centrales digamos dan cuenta de ello, pero también la creación del laboratorio de paz digamos con otra instancia que tiene la universidad que coincide con ello pero también forma parte de líneas de formación de los programas doctorales casi todos los programas doctorales tienen el tema de la construcción de paz o reconciliación sobre

todo asociados al tema de de de la educación rural. Entonces creo que, digamos que de manera explícita si ha sido un asunto digamos que ha estado presente en los planes de la universidad, entiendo que lo ha hecho sobre todo como universidad católica y en ese sentido articulado un poco a las universidades católicas del país es donde han venido tejiendo algunas acciones que materializan estas estas políticas de construcción de paz que están muy asociadas al carisma de los hermanos lasallistas.

María Inés Pérez: ujum.

Wilson Mellizo: y creo que desde allí es donde se explicita mucho más ese compromiso con la construcción de paz, un poco sería lo que tenía que mencionar. La revisión tanto del PID del plan institucional de desarrollo como de algunos instrumentos que lo, que lo, que lo materializan en los planes de las facultades o las unidades académicas ya aparece eh pues es un poco lo que tendría que mencionar e inclusive yo participe, no sé si el profe Gerardo, la profe Iraca recuerdan hace algunos años que la universidad formó equipos de trabajo de varias facultades para construir esas líneas y yo participé en la línea de construcción de paz en esa específica.

María Inés Pérez: muy una muy valiosa esa experiencia mi profe, ojalá algún día nos podemos tomar un cafecito y poder compartir todas esas anécdotas y nos podamos dar un abracito. Qué gusto verte mi profe Iraca, estás muy bonita, cambiaste de look (risas).

Iraca Vargas: (risas).

María Inés Pérez: estás muy bonita, menos mal prendiste esa cámara.

Iraca Vargas: el profe Gerardo en una reunión “uy como te ha crecido el cabello” (risas).

María Inés Pérez: muy observador (risas).

Iraca Vargas: si, si, si, si.... Que gusto verlos.

María Inés Pérez: ¡Qué bonita! Sumercé que nos puede contar al respecto de esas políticas institucionales.

Iraca Vargas: yo también me voy como un poco por lo que decía Wilson frente a la formación La Sallista siento que ha sido como el abanderado del tema como tal además porque siento que ha sido transversal o sea ha convocado a estudiantes ha convocado a profes de todas las sedes, eh digamos de una manera mucho más directa con el concepto y con la palabra de paz ¿sí? Porque sin lugar a dudas que los programas también lo hacen de otras formas, nosotros en el aula de otras, pero siento que esta área se ha encargado de que la universidad como tal se convoque y se concentre en ese tema, también el el, pues el reconocer que han traído invitados en relación a los conceptos de paz y paces muy importantes y que han hecho también que hayan asistido organizaciones del sector, entonces eso también me parece me parece que es la apuesta a no solamente como universidad sino a las comunidades cercanas; recuerdo que en una también participaron algunas organizaciones de la alcaldía de Chapinero y demás en torno al concepto de paz.

María Inés Pérez: Muchas gracias.

Edna Rodríguez: Muchas gracias Iraca. Bueno ehh articulado a todas las ehh los aportes que ustedes estaban dando viene una pregunta qué pues tiene que ver con las asignaturas, con el plan de estudios, las asignaturas, los cursos de educación continuada, los programas de posgrado, de pregrado ¿sí? que se imparten en la universidad de La Salle en temática de construcción de paz y transformación de conflictos ¿qué cursos se están ofertando en este momento? A partir de estas líneas de investigación, las líneas que nos acaban de comentar.

Wilson Mellizo: pues que, yo creo que habría que decir que uno hay cátedras institucionales vuelvo y lo menciono, es decir, esa cátedra central que la universidad desarrolla en los últimos años siempre ha tenido como tema central la paz y otros asuntos relacionados, en algún asunto la construcción de la paz y la construcción de subjetividades políticas, en otros asuntos la educación rural y la paz, en otros momentos la paz y asuntos de la democracia pero creo que siempre ha estado relacionado, o la primera con la que arrancaron ellos fue la paz y el lasallismo, digamos que fue la cátedra centro entonces esto habla un poco de esta cátedra porque tiene que ver desde mi perspectiva como precisamente los hermanos asumen desde allá hacia el resto de la universidad el tema. Y lo otro tiene que ver ya como les mencionaba con varias iniciativas y varias son montones, cátedras que desde los doctorados, las maestrías y los pregrados se han incluido, la gran mayoría como electiva pero también hay algunos programas que ya las han posicionado dentro de sus programas de formación y lo que nos llama la atención tiene que ver con que no han sido solamente disciplinas que tradicionalmente están más cercanas a estos asuntos de la paz sino carreras como por ejemplo no sé Español y Lenguajes que tiene una cátedra donde habla sobre educación ciudadana ética y política para la paz o Agronomía que tiene una cátedra que se llama algo así como ehh ehhh no recuerdo exactamente el nombre me disculpan, pero tiene que ver como con el proceso de revisión de aves y paz, entonces lo que me llama la atención es que esas otras disciplinas de las Ciencias Naturales también han incorporado ehh ehhh estaba haciendo una mirada sobre el informe del plan institucional que de pronto podrían echarle una revisada y allá aparecen todas las cátedras y todas las materias que las facultades tienen y obviamente en el programa de Trabajo Social, pues allí también hay varias, hay una línea específica que es la de “derechos humanos y fortalecimiento democrático” en donde en los últimos años el tema de la paz de la transformación del conflicto y la construcción de la paz ocupa un lugar central, ehh varios maestros y maestras ofertaron electiva sobre sobre estos temas allí; creo que sería un poco lo que podría decir inicialmente frente frente al tema, yo creo que, ah bueno, lo que habría que tal vez advertir es que pues no hay una única mirada sobre la paz ¿no? ustedes están hablando de construcción de la paz pero pues creo que en el abanico de la universidad circulan varias perspectivas, algunas más cercanas a la paz liberal y otras más en términos de paces, la línea del doctorado en educación y sociedad por ejemplo habla de construcción de paz y de paces que esa es una de las líneas fuertes del trabajo del doctorado que es de donde funcionar el observa... el observatorio de paz y pues donde hay varias investigaciones al respecto.

Iraca Vargas: yo creo ahí que por cargo de antigüedad y rango Wilson... (Risas)

Wilson Mellizo: (risas).

María Inés Pérez: ya te dijo que estabas más grandecito que nosotros ¿si ves?

Iraca Vargas: (risas) es que claro, yo por ejemplo no tengo la perspectiva del doctorado y las maestrías porque uno soy de cátedra y dos pues no he estado vinculada al doctorado de ninguna manera, entonces yo digo “uy qué chévere este tipo de cosas” porque yo claro, yo digo que la asignatura tenga el nombre, bueno no conozco de las otras carreras eh hh si había escuchado la de educación pero pero siento que se ha trabajado mucho sin necesidad de que se titulen como paz ¿sí? de hecho yo pensaba pues es que cuando respondía lo del formulario nuestra experiencia de “clase al barrio” yo puedo decir que tuvo un ejercicio dirigido a demostrar unas, unas bases en unas comunidades puntuales de Bogotá, pero nosotros no lo pusimos, o sea, nunca lo titulamos. Entonces yo decía si yo le doy “ctrl b” a buscar pues muy seguramente no lo voy a encontrar, pero cómo lo evidencio si yo he participado en esos, en esos espacios y he identificado que su contenido lo expresa pero no siempre y creo que no todas las asignaturas lo... sí, no no lo encuentra uno como titulado pero hablando con unos profes yo sé que en otras asignaturas en la perspectiva antropológica en nuestra, en nuestro propio ejercicio como trabajadores y trabajadoras sociales sí le hemos hecho, entonces era una pregunta que a mí me causaba mucha ehhh digamos dificultad para responder porque yo te puedo decir que sí, pero si lo que digo si tú le pones “ctrl b” pues literal no vas a encontrar que la asignatura se

llame o que tenga dentro de su gran nombre o apellido la palabra.

Edna Rodríguez: Claro.

Iraca Vargas: pero he aprendido más de la universidad gracias a lo que comentó Wilson (risas).

Edna Rodríguez: Bueno.

Gerardo Vélez: la universidad dentro de su filosofía institucional hace una apuesta por la construcción de paz y ha procurado ser consecuente con eso, en los temas que Wilson ha planteado y quisiera complementar diciendo que mmmm los espacios formativos están escritos dentro de los programas de pregrado, postgrado algunos muy, muy explicitados no no son eso, no son la gran mayoría los que están inscritos dentro del currículo de cada uno de estos programas a mi juicio está más ofertado como espacios de discusión y formación que son de carácter complementario, que aparecen en estos encuentros, seminarios, foros, que se divulgan a través de la página de la universidad y por diferentes mecanismos y que pues vinculan actores que ya Wilson e Iraca han comentado, me parece que ahí está buena parte de esa apuesta.

Mmmm quería comentar también qué en la formación por ejemplo para el caso del programa de Trabajo Social que es el nuestro, hay una apuesta por pensarse que la construcción de paz también pasa por acercar el currículo a unos grupos poblacionales que ven en ella, en este programa, una posibilidad para su reparación, nosotros tenemos un grupo particular que son las mujeres del auto 092 y con ellas hemos venido trabajando, no ha sido la tarea más fácil, en el sentido de que ha exigido adecuar comprensiones pedagógicas, didácticas para viabilizar el diálogo intergeneracional relacionadas pero ahí hay una apuesta en la que la universidad también se comprometió.

Edna Rodríguez: finalmente cierro con un asunto de coyuntura del semestre anterior y es que con ocasión de las movilizaciones, del estallido social, donde buena parte de los y las jóvenes estudiantes estaban presentes en la universidad también se abrió un gran foro para que participásemos profes, estudiantes, bueno toda la comunidad para preguntarnos acerca de "¿qué puede aportar la universidad de La Salle en el fortalecimiento democrático y la consolidación o construcción de paz?" y apareció por ahí sí y si no estoy mal, bueno es posible que yo esté paseando ahí, pero si no estoy mal había una mesa que tenía que ver con este asunto de la paz precisamente.

Wilson Mellizo: si, si, efectivamente profe. Quisiera añadir otro asunto no sé, claro que ustedes hablaron de cátedras yo imagino que hablan de las cátedras formales.

María Inés Pérez: ¡sí!

Wilson Mellizo: porque digamos lo otro es que hay una serie de procesos también que no son formales, un poco como lo mencionaba el profe ¿no? Pero bueno, si está en otro punto de pronto allá podríamos ampliarlo.

María Inés Pérez: mi profe lo podemos...

Wilson Mellizo: tranquila...

María Inés Pérez: si mi profe Wilson, perdón te interrumpí, discúlpame.

Wilson Mellizo: ¿sigo?

María Inés Pérez: ¡sí!

Wilson Mellizo: okey, bueno. Pues no son sobre cátedras formales, pero sí tienen que ver con los asuntos que involucran procesos de formación ehh la universidad, en una de sus líneas estratégicas así como está la construcción de la paz esta otra que se llama “educación rural” y en esta educación rural ellos han construido un programa, no recuerdo exactamente el nombre pero es una especie de laboratorio sobre educación rural y en este laboratorio están trabajando ya varios años de manera sistemática y juiciosa con maestros y maestras rurales; es un trabajo que realizan en varios municipios y regiones del país ehhh ehh mediante convenios con el Ministerio de Educación Nacional, pero en este convenio han asumido que si hay un actor importante en la construcción de paz en este país son los maestros y maestras de las escuelas rurales y allí han desarrollado unos ejercicios de investigación grandes, importantes, potentes sobre todo que buscan conocer la manera como estos maestros y maestras desde abajo construyen paz y que estrategias y didácticas ellos y ellas han venido gestando, entonces hay unas cosas maravillosas por ejemplo he logrado compartir ehh los trabajos que realizan maestros en el Chocó, en el Bajo Baudó, o sea, cosas potentes e interesantes, muy muy perdóneme la expresión coloquial ehh ehh ¡bacanas! En términos didácticos, en términos pedagógicos, en términos culturales, étnicos y entonces ahí creo que hay un ejercicio de formación con ellos pero también de aprendizaje sobre esta serie de prácticas; pero también trabajos que han hecho en el norte del país con grupos desmovilizados, con algunos de los “cedeps” también han desarrollado procesos de formación con este, con esta población desvinculado del conflicto armado, entonces creo que pues estos asuntos de la paz no solamente o estos procesos de formación no solamente van hacia adentro, hacia abajo, hacia estudiantes y docentes sino también con otros actores inclusive comprometidos o involucrados en estos asuntos de la guerra y esto para hablar de la construcción de paz asociada pues al dejar atrás las armas, a la superación de conflicto armado, porque creo un poco como lo mencionaba la profe Iraca ehh acá pues hay otros asuntos en términos de paz que van más allá de esta paz relacionada con el conflicto armado.

Edna Rodríguez: todas estas experiencias han sido sistemáticas...

María Inés Pérez: si mi profe.

Wilson Mellizo: sí, sí claro, ahí hay ejercicios ehh ehh artículos, hay informes, hay inclusive documentales, hay piezas comunicativas, que, que desde estos organismos puestos como lo llamó dependencias ehh ehh se construyen, toda vez que repito son programas estratégicos de la universidad ¿no? que tienen con sus plataformas y generalmente son programas estratégicos de la Universidad que tienen con sus plataformas, y generalmente son programas que vinculan profes de distintas facultades, Alba Lucía la profe que hoy no nos acompaña, ella ha estado metida en el trabajo con maestros y maestras rurales apoyando ese proceso desde Trabajo Social por lo menos.

María Inés Pérez: me parece...

Edna Rodríguez: ¿dónde puede uno conseguir esos materiales? ¿En la página que tú dices? ¿En la plataforma? Para leer esas experiencias.

Wilson Mellizo: si, yo pensaría que inicialmente podrían buscarse allí, pero también valdría la pena mirar si se puede contactar a las personas que han estado al frente de ellos, entonces por ejemplo, los de maestros y maestras rurales pueden ser Alba Lucía o Wilson Acosta

Gerardo Vélez: ¡Acosta!

Wilson Mellizo: que es un profesor del doctorado, que es el que estaba al frente de esta iniciativa. Lo del laboratorio de paz la profesora Esperanza Delgado que es la que ha estado allí y lo que les mencionó el trabajo

“Desvinculados” ha estado Tito es un profesor que era del programa y ahora está en otro programa.

Gerardo Vélez: en educación.

Wilson Mellizo: en educación, pero yo les decía que de pronto metiéndose a la página buscando los informes ahí están descritos los los...

Edna Rodríguez: ahhh okey.

Wilson Mellizo: y de pronto aparecen posibilidades de contacto.

María Inés Pérez: muchas gracias profe Wilson, si bien es cierto, la pregunta iba enfocada un poco más hacia lo formal en materia por ejemplo de electivas, cátedras, posgrados pues una cosa se complementa con la otra porque como ustedes muy bien lo plantean en esto es transversal a todo y transversal a todos los procesos académicos y te escuchaba muy atenta y estaba pensando profe Gerardo que vale la pena en el próximo webinar que tenemos del nodo de comunidad invitar estos profes porque la idea es que se visualicen esas estrategias pedagógicas, como manejan la didáctica en estos procesos y pues valdría la pena invitarlos, muchas gracias profe Wilson, Gerardo, Iraca. Nos vamos para la otra pregunta y gracias porque estamos manejando supremamente bien el tiempo y muchas gracias, los aportes son muy valiosos. Si bien es cierto, una pregunta complementa a la otra pues como se está transcribiendo después nosotros la ubicamos donde corresponda, entonces bienvenido todo lo que ustedes nos quieran plantear, profe Ednita por fa.

Edna Rodríguez: listo, ehhhh hablando pues de todas estas asignaturas, cursos, apuestas eehh ¿qué competencias del saber, del saber-hacer, del saber convivir, del ser se fortalecen en los procesos académicos en materias de construcción de paz y transformación de conflictos? En los estudiantes y bueno también en uno como profesores para poder impartir estas competencias a los estudiantes en materia de construcción de paz.

Gerardo Vélez: desde el nivel formal no creo que yo pudiese responder al detalle sobre lo que los Syllabus de esos espacios académicos que lo formalicen se haya planteado, así que lo que voy a decir es más un asunto inferencial que pude ser que atine a estas preguntas, pero también que le ponga mucho de mi propia, de mi propia cosecha. Yo creo que en materia de competencias a lo que aporta es: uno, a la comprensión histórica de la situación, bueno de... a la comprensión histórica del conflicto en Colombia; dos, aporta a comprender el papel activo de las ciudadanías y de los saberes en la transformación propositiva de estos conflictos, creo que hacia allá apuntan que buena parte de estos espacios formativos, hacia hacer de los saberes disciplinares e interdisciplinares instrumentos puestos al servicio de tramitar algunos asuntos que están vinculados con, con la forma en que el conflicto se ha constituido y se ha desarrollado; me parece que como un tercer elemento, aportan a la posibilidad de competencias comunicativas para escuchar, comprender, trabajar con otros y otras, es decir, aportan en este asunto que, de lo que podría ser más convivencial si se quiere y por ahora cierro ahí, seguramente en el camino mientras voy escuchando a mis compañeros, a mi compañero y compañera se me irán ocurriendo otros elementos pero por ahora estimo que esas tres.

Gerardo Vélez: gracias profesor Gerardo.

Iraca Vargas: yo también creo que digamos definir puntualmente las competencias pues al no ser unas asignaturas digamos que directamente yo acompañe podría estar muy corta y también creo que, que parto de lo que conozco de algunos estudiantes, de algunos profes pero sin entrar al detalle y la minura, es un poco, es un poco el que las competencias siento yo que están dirigidas a aprender sobre la diversidad, a reconocer la historia, en el hacer siento que en ejercicios como las, como los semilleros te permite el saber-hacer y el saber-construir ¿cierto? yo también supondría como le dice Gerardo pues que hay unas competencias comunicativas eehh digamos que te permite construir más allá de lo que tu profesión te ha dado o te ha venido

formando desde la especificidad ¿sí? y lo pienso un poco desde mis electivas, yo tengo electivas del clúster, es decir, tengo electivas en las que se inscriben distintos estudiantes de distintas carreras y yo digo cuando hablo de música y paz y de cine y narrativas visuales y paz por ejemplo, hay muchos estudiantes de arquitectura o de veterinaria por ejemplo que dicen “profe nosotros este tema... yo lo veo y lo escucho en noticias pero no lo trabajo desde, desde mi programa nunca lo he trabajado” entonces uno dice, no es digamos que son unas son unas competencias que nacen también de unas lecturas dirigida a las paces, uno; dos, dirigida al saber-hacer desde su profesión, todos no somos sociales ¿cierto? Y desde unas lecturas que han sido también socializadas a nivel nacional por los medios de comunicación a las cuales uno puede cuestionar y uno puede refutarle muchas cosas ¿no? pero, pero si sería, yo creo que yo me quedo corta en lo de las competencias porque creo que eso se puede especificar y encontrar mucho más en la, en los syllabus por ejemplo de esas asignaturas.

Edna Rodríguez: ok profe, profe Iraca ¡sí! y pues también, se están, están explicitando más en estas políticas de responsabilidad social universitaria que están pues articuladas a los proyectos educativos del programa, el proyecto educativo institucional y de eso también se trata ¿no? de que no sólo se vean en los syllabus sino que también se puedan estar más expresas en estas políticas de responsabilidad social universitaria, muchas gracias profe Iraca. Profe Wilson...

Wilson Mellizo: eh eh sobre competencias... (Risas) ese ya es problemático ¿no? arrancar por competencias...

Edna Rodríguez: ¡Ay sí!

Wilson Mellizo: muy problemático, hablaré de capacidades un poco, tal vez para pensar el asunto más allá. Yo creo que digamos este asunto de qué capacidades se desarrollan en los sujetos en la formación, uno podría ver de pronto desde arriba, cuáles se plantean desde arriba pero también cuáles se construyen desde abajo y ahí creo que no siempre hay congruencia o cercanía, sin embargo, voy a mencionar algunos asuntos así que desde el lugar donde estoy creería que aportan; primero me parece que eh eh eh el que la universidad, el que los docentes y las docentes incluyan los asuntos del conflicto, de la paz como objeto de reflexión, como objeto de investigación, como objeto de formación, como objeto de la acción profesional, habla de un compromiso que tiene la institucionalidad como tal con lo que sucede en el país, con una preocupación por lo que sucede en el país, con una indignación tal vez con lo que sucede en el país pero también como un reconocimiento del papel que le compete a la universidad por hacer que esto no siga así y que posiblemente digamos se aporte la transformación. Entonces yo creería que en esa tarea en mayor o menor medida todos estamos comprometidos eh eh eh y tal vez esa es la competencia fundamental decir que la academia no es ajena a ello y que tiene un papel allí cuando hablo de la academia sugie... sugiero, imagino y creo firmemente que implica directivos, implica a profesores, y profesoras, pero también a estudiantes, pero inclusive a egresados y egresadas, me parece que en ese sentido yo diría que de una u otra manera es el reconocimiento de que la universidad no puede ser ajena a estos asuntos y no solamente no deben ser ajenas sino que no pueden y no pueden porque no solamente su labor informativa se realizan en escenarios de conflicto o de transición o de construcción de paz, sino también porque ella puede generar o reproducir ello y entonces debe estar atenta a no provocarlo, pero también porque puede ayudar a reparar, puede ayudar a atender, puede ayudar a buscar salida, entonces yo creo que, no sé mis colegas, pero creo que de una manera u otra manera uno siente ese ambiente en varios escenarios, obviamente no es el único, yo creo que digamos hay una fuerza muy grande que nos impulsa y nos jalona, como hay otras que por el contrario nos mandan más a estos asuntos de la carrera o la burocracia académica, de de de de... no sé si sería el capitalismo académico, no sé cómo llamarlo allí, entonces con otras fuerzas que también está presente entonces hay veces hacer ruido allí, bueno nos sucede en nuestra universidad no sé si en otras entonces, entonces dicho esto, entonces esa fuerza no es la única como como qué tipo de competencias creo yo que logra desarrollar en diversos niveles ¿no? uno, ayudarnos a todos hacer lecturas críticas del país, me parece que esa es una competencia importante en

todos los escenarios uno advierte un interés porque nuestros estudiantes y nosotros sepamos ¿qué pasó? ¿Por qué pasó? ¿Quiénes fueron los responsables? Y cuáles son las causas y esas dinámicas que nos llevan a nosotros o nos llevan solamente a la guerra sino que nos mantienen todavía en ella, entonces ese es el primer elemento, una lectura crítica del país donde me parece que en algunos casos logramos conectarla con la estructura de desigualdad del país en otros no, pero por lo menos sí me parece que hay una primera competencia y eso creo que permite que los estudiantes y las estudiantes inclusive nosotros hay veces podamos discutirle a las lecturas institucionalizadas ¿no? que invisibiliza; **dos**, creo que también por lo menos en las áreas en que nos movemos nosotros, es decir, aquellas que están más como comprometidas con estos temas, logramos identificar daños e impactos que genera la guerra en sujetos, en familias y en colectivos, esa identificación de daño me parece un asunto muy importante ¿no? sobre todo porque empezamos a darle rostros concretos y esto hace entonces que el asunto pues adquiera otra dimensión cuando ubicamos sujetos, familias, comunidades pero también a poder caracterizar los tipos de daños que hay allí; tres, creo que también avanzamos en posibilitar que los estudiantes, las estudiantes logren identificar que la gente, los sujetos, las familias, las comunidades o el mismo país no solamente víctimas sino también esa gente de transformación y entonces logramos identificar estrategias de resistencia, de afrontamiento, iniciativas que construyen y tejen las comunidades y las organizaciones, es decir identificamos la capacidad de agencia que frente a la guerra, frente a las iniciativas de paz que se construyen o de paces un poco como lo mencionaba la profesora Iraca y encuentra uno cosas muy bacanas y nuestros estudiantes también contentos sobre todo porque eso permite desvirtuar una lectura victimizante de los otros ¿no? y de conocer las capacidades de agencias, entonces logramos también permitir esa lectura ¿no? que se reconozca que los otros no solamente son sujetos carentes, victimizados sino también son actores sociales y que construyen o reconstruyen; y finalmente yo creo que la otra competencia tiene que ver con el “cvy” “¿cómo vamos a ir?” interpelar a los estudiantes, interpelar las carreras, los programas y en ese sentido básicamente esa interpelación pues lleva a generar reflexiones, posturas y prácticas profesionales disciplinares, académicas que contribuyan a enfrentar estos asuntos, creería como un asunto de pronto vacío, no sé los profesores, las profesoras que me acompañan, tal vez nos han faltado mucho en la incidencia en términos de política, de hacer seguimiento a la implementación digamos de los acuerdos de paz, a la implementación de la política, de los compromisos del Estado, yo creo que hacia ahí hemos sido muy tímidos, pero creo pues que nosotros sí hemos logrado cómo desarrollar alguna suerte de competencias, competencias para investigar estos temas, competencias para comprenderlos, competencias para trabajar con las poblaciones, para construir propuestas, pero también propuestas para trabajar con la gente creo que eso también se ubica allí, pues sería como los asuntos que vería ahí.

Edna Rodríguez: profesor Wilson y Gerardo, Iraca ehh todo lo que ustedes han dicho lo veo muy bien enmarcado en los criterios de responsabilidad universitaria que tiene que ver con que no sólo es asunto de empoderar, de impartir estas habilidades a los estudiantes que los docentes también se empoderen de estas habilidades sino que es asunto de todos, que también no es sólo asunto de la parte administrativa sino de todos, de los egresados, que es interdisciplinario, que es de cooperación institucional, entonces ahí me familiarizó mucho con lo que ustedes están diciendo y pues nuestra tesis, nuestra tesis no sino nuestra investigación está muy enfocada pues a esas políticas de responsabilidad universitaria que se transversaliza.

Wilson Mellizo: yo creería que...

Edna Rodríguez: sí señor.

Wilson Mellizo: profe, yo creería que esa puede ser una lectura, pero de pronto tal vez no la única, porque está posiblemente, posiblemente desde mi lugar asumiría los asuntos de paz como compromisos posiblemente institucionales o contractuales que las universidades deben o tienen que desarrollar y es posible que sí, que algo de ello aparezca, no sé si recuerdan cuando yo les hablaba de ese campo de fuerzas, pero que hay otro sector que me parece que tiene un compromiso, no sé si la palabra sería más genuino pero sí más

comprometido con la gente de abajo, que con la respuesta a esos imperativos administrativos hoy, no sé si... que desde arriba se le plantean a las universidades o en otras palabras yo lo que estoy tratando de señalar es que ehh ehh sin el con o sin el discurso de la responsabilidad social ehh ehh parte de la esencia de la academia y de las universidades es aportar a la comprensión de transformación de los problemas sociales sino no tiene razón de ser, no tendría razón de ser.

María Inés Pérez: eso está incluido dentro de las funciones misionales y de hecho es así. Es una lástima sinceramente por los tiempos no poder poder ampliar, fundamentar, que reflexionemos pero algo que ustedes me pidieron los tres cuando hablamos “profe, muy sucinto, muy cortico” pero reiteró, no lo quedamos debiendo porque como tú decías Wilson, el mismo terminó de competencia, es decir, hay muchas cosas por las cuales tenemos que reflexionarnos más, hay una pregunta que tiene mucho que ver con la trayectoria que cada uno de ustedes tiene y es la investigación y es sí por favor nos cuentan acerca de las investigaciones que ustedes han realizado y, o investigaciones institucionales que conozcan que tengan que ver con estos aspectos de construcción de paz y transformación de conflictos, gracias.

Iraca Vargas: bueno, yo quiero contarles un poco un ejercicio de investigación que hicimos con unos estudiantes creo que en el 2017, creo, bueno no me acuerdo ahorita el año, específicamente ahí sobre materiales didácticos, uno fue dirigido a la Fundación Nacional Batuta, más bien, los dos fueron ahhhh, en un semestre fueron dos para la para la Fundación Nacional Batuta pero con dos líneas de atención distintas, uno era material didáctico para educación para la paz para niñas y niños de diferentes lugares del país, de tal forma que se hablara sobre el concepto, sobre los conceptos de paz desde sus propias experiencias siendo la música mediadora para más allá que la resolución de conflictos, para un... como un mecanismo que ha sacado a los niños del conflicto y que ha sido entre comillas una tabla de salvación para muchos; y otra que también se hizo como material didáctico pero para niños y niñas que aquí en Bogotá pagan por los cursos de música de la misma fundación, si ustedes se fijan son dos perspectivas distintas, digamos en grupo poblacional, pero la intención de ver y de hablar sobre educación para la paz con el común denominador de la música como mediadora ehhh permitió, permitió vernos ehh con unas perspectivas no solo de privilegio sino de desconocimientos ehhh y de desconocimientos por unas entre comillas comodidades que da la ciudad y por unas digamos también unas apuestas retadoras que fue para para los estudiantes crear e incluso obviamente para mí crear un material didáctico que si o si tuviera como media, como didáctica la música ehhh uno eso.

Y otro que se hizo un material didáctico, también dos materiales didácticos, que se hicieron en un conjunto que se llama “Las Margaritas” creo que Wilson conoció ese ejercicio, recién llegaba yo a la universidad y herede ese trabajo de grado que tenía que finalizar con un material didáctico, yo sé que la mayoría de universidades no hacen en trabajos de grado materiales didácticos, entonces esto digamos que también fue una una apuesta muy bonita porque fue... el conjunto queda en Bosa y aquí se trabajó con líderes y lideresas del conjunto, que pudiera convocar a los niños y niñas... Ah bueno, la particularidad de este conjunto es que es, ha sido una vivienda de interés prioritario pero ya cuando se fue digamos poblando se tuvo paramilitares, guerrilleros, exguerrilleros, víctimas todos en el mismo conjunto, entonces el el, la demanda que hacen la la lideresa social en su momento fue como ehhh: cómo trabajar con los niños y niñas la educación para la paz. Entonces esos, estos ejercicios pues permitieron construir unos materiales didácticos desde sus realidades rurales, entonces ehhh se hizo una batería en juegos y una caja de herramientas ehhh eso hizo que no solamente digamos convocará a niños del conjunto sino a los que quedan en los conjuntos aledaños porque fue dirigido a niños y los niños por primera vez se sintieron escuchados, se sintieron ehhh como decirlo, pues partícipes de un concepto del que solamente hablan sus papás ¿no cierto? Entonces ehhh creo que en estos, en estos cuatro ehhh trabajos de grado ehhh que directamente yo pude acompañar pues ha sido como la experiencia directa que he tenido desde la Universidad de La Salle.

Gerardo Vélez: bueno, sobre investigación, yo creo que que hay varios elementos. Uno, las investigaciones en las que directamente participo o he participado y que en mi experiencia no han estado vinculadas

directamente con La Salle, yo cuando llegue a La Salle venía trabajando unos temas que deje de lado, que venía con la universidad Pedagógica y que estaban relacionadas con pedagogía de la memoria que ahí estábamos en una apuesta por construir un horizonte pedagógico que nos permitiera así críticamente aspectos de la historia reciente para tramitarlos desde diversas especialidades donde la educación pues se hace presente. En La Salle ya como investigador no he trabajado estos temas puntualmente, pero sí como profe he asesorado trabajos de grado en relación con la construcción de paz, tal como lo presenta Iraca pues al igual que ella, he dirigido trabajos de grado que han pasado por la construcción de material didáctico para la construcción de paz, esta ocasión fue con la ACJ y con jóvenes de Ciudad Bolívar, en otro momento hicimos un trabajo a propósito de las ciudadanías danzantes, en últimas, con relación a lo que ha venido apostando una organización comunitaria a la que queremos muy entrañablemente en la Universidad de La Salle que es “CICUDESCO”, y algunos trabajos que sin ser explícitamente investigativos en el sentido, así estricto si han exigido una labor de conocimiento de la realidad, conocimientos sobre bases investigativas pero que no se restringe la investigación sino que están ubicados en el terreno de la práctica, yo creo que ahí vale la pena decir que buena parte de la apuesta investigativa que hemos asumido, la hemos puesto también en el ámbito de la práctica, cuando decimos por ejemplo que hacemos prácticas inspiradas en IAP y junto con Wilson hicimos un trabajo de la mano de la Personería Municipal de Soacha, a propósito de comprender cuál era el panorama derechos humanos para los y las jóvenes en ese municipio y adelantar un trabajo de formación en conjunto con jóvenes personeros de colegios ehh lo hicimos investigando realidad social Soachuna, pero además, ehh interviniendo junto con los jóvenes en la transformación de esa realidad, entonces yo creo que ahí cuando decimos investigación también hay que mirar que en nuestro caso en Trabajo Social no neces... no está tan dividida, si hay momentos donde las hacemos confluír y lo hacemos deliberadamente en los procesos formativos, entendiendo que hoy lo que necesitamos como profesión y como universidad es poner la investigación y todo y todas las capacidades profesionales al servicio de causas sociales como la construcción de paz, el fortalecimiento de la democracia, la vigencia efectiva de derechos humanos, etc... Entonces bueno, ahí sí tuvo este punto especial sobre sobre investigación. Otros horizontes que sin asumir como propósito explícitamente declarado la paz creo yo que han estado situadas en un punto de la investigación en la que me he estado moviendo y ahí sí vínculo elementos de lo generativo, pero también de lo formativo y en los semilleros porque también hay que ver que la investigación se desarrolla en los semilleros, es la opción decolonial, porque desde la opción decolonial si bien nosotros, no existe una, un enunciado que diga “vamos a la construcción de paz” si estamos apostando por uno de los elementos que en Colombia ha jugado más estructuralmente en la configuración de conflicto y es el miedo a la diferencia y el cierre democrático y desde esta lógica lo que estamos tratando de mirar es que la construcción de paz no va solamente en términos de de silenciar fusiles, de tramitar o de reparar que son muy importantes, sino que tienen que ver con permitir la emergencia de unos saberes u otros, de unas apuestas que va más allá de las comprensiones desarrollistas que han estado también vinculadas y en el mitad del conflicto y que entendemos es posible pluralizar o pluriversalizar la la, el campo social y las comprensiones que quienes trabajamos en lo social tenemos para poder trabajar en ello, creo que ahí de fondo lo que estamos trabajando es una posibilidad de coexistir respetuosamente lógicas éticas que son las que más han faltado en esta esta rica historia reciente colombiana que que no ha puesto siempre a buscar por dónde encontrar salidas a un problema que es mayúsculo ¿no? que es este de no saber coexistir unos con otros en una racionalidad diferente a la de sacar provecho (inaudible)... yo creo que...

María Inés Pérez: mi profe Wilson.

Gerardo Vélez: permítame cierro con una cosa, no creo que que de fondo no hay una utopía que rehúya a a entender que en ella hay una posibilidad de construir paz, cuando pensamos en esto de lo decolonial y el semillero que es “saber, utopías, resistencias” estoy hablando de eso, como que para construir paz son muchos los caminos y muchas las personas que necesitamos y muchos los saberes que la deben nutrir, nada más eso.

María Inés Pérez: muchas gracias profe Gerardo. Profe Wilson ¿qué nos puedes contar de las

investigaciones que has realizado, que conoces que haya hecho La Salle?

Wilson Mellizo: ehho bueno, La Salle ha hecho diversas investigaciones, repito y creo que todos los programas han asumido ese compromiso y allí habría un listado grande yo no podría recordar, pero sé que no solamente en Trabajo Social, sino en Filosofía, Economía e incluso y sobre todo el departamento de Educación y formación Lasallista han desarrollado ejercicios de investigación en pregrado, en maestría y doctorado y no solamente investigación formativa sino también los grupos de investigación, hay un grupo de investigación que es “ciudadanía, democracia y paz” ellos han desarrollado un trabajo muy amplio en estos temas, nuestro grupo de investigación también, yo creo que de pronto allí podríamos tener una mirada mucho más com... una mirada mucho más completa sobre los diversos ejercicios de investigación que desde el programa se han liderado; de manera particular quisiera mencionar algunos, por ejemplo, dos grandes proyectos que nosotros como programa formulamos y gestionamos, un primer proyecto que se llamó “discursos y prácticas sobre conflicto y paz en jóvenes de sectores populares” esta investigación involucró casi a la totalidad de docentes, es un proyecto investigación amplio, grande; hubo otro ejercicio de investigación que adelantamos también con uno de los centros de investigación de la universidad del CIDE, en este, en este gran centro de investigación básicamente trabajamos un ejercicio investigación alrededor de escenarios para una sociedad colombiana en situación o en contextos de posconflicto, ahí este proyecto fue ejecutado hace algunos años donde todavía queríamos que el posconflicto era posible, en el marco de ese proyecto yo realicé un capítulo específico, analizando específicamente el tema de los falsos positivos en Soacha ahí hicimos un ejercicio de investigación sobre impactos psicosociales de las ejecuciones extrajudiciales y la desaparición forzada en familiares de jóvenes de los falsos positivos. Un poco como lo menciona el profesor han sido ejercicios de investigación, pero también de acompañamiento yo creo que ahí ha habido digamos también una apuesta metodológica y ética en el trabajo de investigación sobre sobre estos temas, y digamos otro de los campos en los cuales he adelantado ejercicios de investigación ha sido el relacionado con la construcción de confianza entre excombatientes y víctimas, un poco a partir de los procesos de movilización de las FARC, hay un ejercicio investigativo que hicimos con algunas docentes también y en los últimos años he estado más centrado en los procesos de investigación sobre reparación colectiva en comunidades campesinas del país en el caso de de del Meta ha sido digamos como el objeto de trabajo allí analizando un poco la implementación de la política pero también explorando las formas de construcción de reparación colectiva desde abajo, eso digamos como en términos grandes de investigaciones que he acompañado; también he estado trabajando en otros escenarios en ejercicios de análisis de la política pública desde el enfoque de acción sin daños y ahí tenemos algunas investigaciones donde analizamos por ejemplo la política de atención a población desplazada, la política de vinculación desvinculación de los niños del conflicto armado y la política de establecimiento socioeconómico a víctimas del conflicto armado desde el enfoque de acción sin daño, hay un ejercicio de investigación también que se realizó sobre sobre este tema, y lo otro pues ya tiene que ver con el acompañamiento a procesos de investigación formativa que han estado siempre, casi siempre relacionados con los temas de conflicto, construcción de memoria y construcción de paz hemos abordado ejercicios de investigación sobre por ejemplo los temas de ataque de ácido a mujeres, el tema de los impactos de conflicto en la niñez en un ejercicio diferenciado en seis casos que trabajamos en Bogotá, todos los procesos de reconversión de las BACRIM, de las autodefensas, a las BACRIM y los grupos armados, un poco analizando este fenómeno también, pero también analizando recientemente ehho cómo va el proceso de implementación de los acuerdos de paz específicamente hemos venido trabajando el papel de Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas frente a los procesos de Verdad, Justicia y Reparación de las víctimas de la desaparición forzada, esto creo que son como digamos los temas grandes, creo que hay varios que están detrás que no recuerdo ahorita pero pues digamos es lo que compartiría ahorita.

Gerardo Vélez: yo quisiera complementar con lo que dice Wilson lo siguiente, desde el grupo de investigación del programa que es Trabajo Social equidad... “Trabajo Social, equidad y Justicia Social” pues la paz ha sido un tema recurrente en los proyectos que...

Wilson Mellizo: ¿no? en los tres ejes ¿no? Grandes...

Gerardo Vélez: uno de los tres ejes grandes que tenemos, mira que tenemos por ejemplo eh proyectos como el de “Familias rurales, escenarios y prácticas para construcción de paz” en el municipio de Guayabate, Siquima, el asunto de la mujer Sumapaceña en la construcción de paz una reflexión desde los acuerdos de La Habana, tuvimos el trabajo de la profesora Marta Vives a propósito de confianza, no me acuerdo como se titulaba ese proyecto.

Wilson Mellizo: es el que yo nombre maestro.

Gerardo Vélez: ah sí.

Wilson Mellizo: construcción de confianza.

Gerardo Vélez: ese de construcción de confianza, el programa de investigación “Subjetivaciones políticas y participación juvenil” en el que está la profesora Claudia, el proyecto que creo que también mencionaste ahí que es el de Pondores que es con excombatientes de FARC, el de... A ver cual, creo que el de “Familias rurales, escenarios y prácticas de construcción de paz” ah bueno ya había mencionado que es el de Guayabate Siquima, bueno ahí hay varios trabajos que se han adelantado, y solo por mencionar dentro de esa agenda de investigación generativa.

Wilson Mellizo: yo le añadiría un asunto que me parece importante en estos temas que estamos planteando y es un trabajo no solamente bonito, bonito ética y políticamente sino que está en los afectos, yo creo que a la gran mayoría de profes del programa es lo que llamamos “la semana de la memoria” esta es una iniciativa que desde el año 2010 nosotros venimos desarrollando en el programa y es un espacio que surge precisamente a partir del ejercicio de acompañamiento y trabajo que hicimos con las madres de Soacha, es un espacio que lo realizamos cada dos o tres años generalmente, ya vamos en la tercera ya vamos para la cuarta versión y es un espacio donde nos encontramos academia, víctimas, organizaciones y grupos de trabajo a debatir sobre los temas del conflicto, de los daños y de la construcción de la paz, a aprender sobre herramientas metodológicas, didácticas para el trabajo con las víctimas pero también es un espacio de las víctimas, en donde nosotros como universidad hemos aprendido a trabajar con ellas, aquí ha venido, pero también es un espacio donde vienen diversos actores comprometidos con la paz ¿no? entonces es un espacio de encuentro de memoria, de visibilización, pero también repito de renovación de este compromiso del programa específicamente con estos asuntos de paz y nos hemos venido rotando la coordinación y la organización y bueno es una cosa repito preciosa es muy valiosa yo creo que es parte de esos rasgos distintivos que tenemos como programa, que tal vez estamos apachurrados porque el año pasado que lo queríamos hacer no logramos concretarlo pero es una experiencia muy muy muy potente de crecimiento nuestro, de los estudiantes y en general de la universidad.

María Inés Pérez: okey, escuchándolos a la profe y a los profes es como tan, tan bonito escuchar todas esas experiencias porque ahí es cuando hay la mayor convicción del trabajo tan trascendental que se está haciendo y tan importante, yo te... Los escuchaba con esas experiencias y yo decía cuán importante es la labor que se está haciendo a nivel de docencia, cuán importante es la labor a nivel de investigación, es decir, son experiencias que significan para uno como ser humano independientemente de los contextos, independientemente de las formas como se lleven a cabo estos procesos, esa alegría y lo que ese propósito yo creo que nadie se lo quita a uno, entonces es una misión cumplida ¿verdad?

Wilson Mellizo: dos comentarios al respecto maestra, recuerdo que en el año 2015 en el Encuentro Nacional de Trabajo Social, no sé si alguno o alguna estaba allí, la asamblea de ese encuentro al final hizo un compromiso por la paz y se leyó una consigna donde las escuelas de Trabajo Social, profesores profesoras y estudiantes hacíamos un compromiso por la paz pero recordemos que allí estaba ocurriendo en el país un

asunto importante ya que estábamos ad portas de la firma del acuerdo de paz y un poco era un respaldo de de de del Trabajo Social del país, del gremio de Trabajo Social del país a esos acuerdos de paz y me parece que en el caso de La Salle este nosotros, yo digo fundamentalmente desde la línea de derechos humanos pero en general el programa acogió y era interesante ver la potencia y la riqueza de investigaciones, de ejercicios de acompañamiento, de espacios de discusión, de debate, las franjas académicas impregnaban el ambiente, nosotros asumimos ese compromiso por la paz y creo que la “plebitusa” nos dio enorme enorme enorme enormemente en el corazón porque había puestas allí, puestas sobre sobre la mesa con estos asuntos y digamos me parece que que han persistido, yo creo que que con matices tal vez no con la misma visibilidad que tuvo del 2015 al 2017-18 pero ahí hay un compromiso fundamental.

Gerardo Vélez: y otros escenarios que quizá en las preguntas que ustedes hacen no se ven, pero uno como docente sabe que en ese periodo de tiempo que refirió Wilson hubo una particular agitación social, un resurgir del movimiento social por la paz y ahí estuvieron nuestros estudiantes y nuestras estudiantes y nosotros también estuvimos allí en las calles con los y las chicas, con nuestros grupos tratando de cantar, de decir que esta paz no nos la arrebatarían que esta ocasión histórica y ahí estábamos, los profes no estábamos solamente en el aula y en el escritorio con una investigación, estábamos caminando con los jóvenes entendiendo que ellos podrían ser como lo dijeron la primera generación de paz de este país.

Edna Rodríguez: ¡uy súper!

Gerardo Vélez: para nosotros eso fue... y cuando Wilson dijo lo de “plebitusa” me recordó y en este momento los afectos son muy grandes allí, porque sigue estando quizá hemos dejado de lado esto por el cuadro político en el que nos movemos hoy y porque hoy las urgencias parecieran ser otras pero definitivamente sigue estando en nuestro, en nuestra memoria lo que hicimos y en nuestras aspiraciones lo que falta por hacer para lograrlo.

Wilson Mellizo: finalmente no hemos compartido porque no sé si la pregunta no lo daba o no fuimos suficientemente claros, pero en el tema de las prácticas académicas también es otro escenario gigante allí.

María Inés Pérez: sí, precisamente ese es el que podríamos ahorita compartir mi profe Wilson y tiene que ver con eso, a nivel de proyección social, proyectos con la comunidad, prácticas académicas, redes, convenios, cursos de educación continuada, permanente pues hay una riqueza muy grande, pero tocaría que nos la, por favor concretarán de esas experiencias, de hecho ustedes ya no las han compartido pero si hay algo más por decir, por favor, de esa experiencia a nivel de proyección social que tienen ustedes en esta materia por favor. Te escuchamos mi profe Wilson, gracias.

Wilson Mellizo: corto corto, diría qué (risas)

Gerardo Vélez: (risas) eso es amplio.

María Inés Pérez: por mí que nos quedáramos hasta la una mi profe. Yo puedo quedarme sin almuerzo porque... yo quisiera contarles lo que estoy sintiendo si me lo permiten...

Wilson Mellizo: mi religión no me lo permite (risas), tengo clase ahorita, pero no miren, si, lo que pasa es que ustedes le pican a uno la lengua y sobre todo esto es un ambiente de confianza, de hacer memoria y de evocar y estos asuntos pasan por por el corazón, pero breve, hay varios campos de práctica que nosotros tenemos deliberadamente y se ha intensificado eso creo que lo intencionamos en algún momento del programa 2015 acompañar a las organizaciones, a los colectivos y a los grupos de víctimas, entonces en el área de derechos humanos, pero en otras áreas hay varios campos de práctica donde hemos tejido esas relaciones y donde se han sostenido y ahí ya casi que no vamos a ejecutar un proyecto, ni unas acciones sino hemos venido trabajando conjuntamente, entonces yo quiero señalar ahí experiencias como la del MOVICE,

la del Colectivo Orlando Fals Borda, la de Temblores y otra serie de organizaciones donde hemos estado allí, dos...

Gerardo Vélez: ¿cuál era la que precedía Eliecer? ¿Te acuerdas?

Wilson Mellizo: ehhhh, no me acuerdo...

Gerardo Vélez: era de víctimas también.

Wilson Mellizo: si... ahhh bueno, experiencias de mujeres de comunidades afrocolombianas, algunas de comunidades indígenas, otras de organizaciones juveniles, otras de instituciones que hacen litigio en materia de verdad y de justicia creo que ahí hay un campo muy grande, y hemos aprendido montones, se han formado profesionales algunos ahorita están camellando con esas organizaciones, hay cosas muy interesantes. En el marco de ello hemos acompañado también a la realización de informes para la CEO y para la JEP que creo que es otro asunto que vale la pena digamos mencionarlo, y obviamente también varios convenios y acuerdos con diversas organizaciones, la universidad repito ha impulsado montones esta serie de asuntos pero pues por tiempo me limitaría a decir que la práctica ha sido el escenario privilegiado para trabajar con la gente, pero también los semilleros de investigación como lo estaba mencionando el profe, miren que no se imaginan la riqueza que tenemos en los semilleros de formar gente en un... yo no sé si esto eh... en un espíritu mucho más libertario ¿no? porque allí se acercan los chicos y las chicas que quieren y que se encarretan, entonces uno se engolosina, entonces el trabajo allí ha sido supremamente enriquecedor, entonces esos han sido como dos espacios interesantes y potentes y creo que la universidad ha permitido ¿no? Estos horizontes, cierro.

Gerardo Vélez: yo creo que Wilson ha hecho un muy buen balance, apretado pero muy buen balance sobre que hemos hecho desde las prácticas y la extensión. Francamente yo no diría que en el programa tenemos esa extensión entendida como generación de una oferta de servicios educativos hacia ciertas comunidades, lo que hemos hecho ha sido más, ha estado más concentrado en la práctica, en la práctica misma y pues hoy tenemos en la universidad... eh eh bueno no, eso, ahí no más.

Iraca Vargas: yo también brevemente (risas) quiero agradecerle a Wilson que hace una recopilación muy interesante, eh sí, porque pensaba cuando dijiste prácticas yo pensaba en REDEPAZ, AFRODES, bueno, unas organizaciones con las que, se se se fueron o se hizo más de año y medio práctica, por ejemplo. Entonces uno dice, uno dice, si el ejercicio año tras año, pero creo que Wilson lo consolida muy bien.

María Inés Pérez: Es una lástima.

Iraca Vargas: muy puntual...

María Inés Pérez: no, pero ya demasiado, ya ehhhh, aquí me quedaron debiendo, yo creo que me quede como con las ganas de escucharlos sino...

Gerardo Vélez: me pido la transcripción (risas).

María Inés Pérez: yo insisto en que me quedo sin almuerzo con tal de escucharlos, lo que pasa es que son los tiempos de ustedes y sinceramente ha habido tanta riqueza que vale la pena, vale la pena estos procesos, ya concluimos con una pregunta que ustedes de una u otra forma ya no la compartieron pero la profe Ednita quiere puntualizar en un aspecto muy, como muy esencial, diríamos desde la universidad hablemos ya desde los procesos que realiza la universidad y que tienen ellos como responsabilidad social.

Edna Rodríguez: sí bueno, ahí coloco la respuesta, la pregunta original que es si ¿la universidad La Salle trabaja el tema de construcción de paz y transformación de conflictos como parte de su responsabilidad

social? qué es lo que acaba de decir la profe ya, la profe María Inés que ya lo han venido respondiendo con sus aportes, experiencias y apuestas pero ya muy puntualmente entonces lo que preguntaría es si ¿todas estas experiencias, apuestas, aportes están escritas como en un modelo de responsabilidad social universitaria, está explícito? Y eso lo tomamos también de los factores de acreditación si de, de programas y es que preguntan si hay una política explícita en responsabilidad social universitaria ¿no? entonces uno se va a mirar en los documentos y no aparecen tan visibilizados en el PEI, bueno en el PEU, etc... Esa es mi pregunta, pues si hay un modelo de responsabilidad social explícito en la Universidad de La Salle.

Gerardo Vélez: si lo hay, yo no lo conozco y debo decirlo así, yo siento que el discurso de la responsabilidad social es una forma de encuadrar una de las visiones, uno de los campos misionales de la educación superior y de la extensión, en la universidad no se habla tanto de responsabilidad social, se mantiene muy eh, muy en firme el asunto de hacer lo que hacemos bajo el criterio de pertinencia social y ese criterio de pertinencia social rehúye en buena medida a las problematizaciones que tiene de suyo algunas comprensiones de la responsabilidad social, no conozco yo explícitamente un documento que formalice estas apuestas, yo lo que puedo decir es que en la universidad si se plantea el asunto de que lo que se haga sea pertinente, que se vuelva material ese slogan que dice “formamos para servir” o “se real, piensa social La Salle” y creo que eso ha estado en varios escenarios del currículo, del ámbito institucional y lo notas, en la universidad cuando se va a hacer algo también estamos pensando en “bueno, y esto como a aportar, tributar, mover algo en la realidad social” pero no lo adoptamos propiamente como como responsabilidad social.

Wilson Mellizo: yo por el contrario sí sé que hay un modelo de responsabilidad social en la universidad.

Gerardo Vélez: ahhh, si ve (risas).

Edna Rodríguez: (risas).

Wilson Mellizo: sé que existe un modelo de responsabilidad social que está articulado a los objetivos de desarrollo del milenio, de los objetivos de desarrollo y digamos está articulado con cada uno de los ejes y eso me pareció interesante entonces, por ejemplo, sé que en el eje educación hay un trabajo importante, en el eje de paz, y en el eje empleo y allí digamos es la manera como la universidad ha venido organizando y trazando o haciendo visible este modelo de responsabilidad social, que como lo han señalado, lo hemos venido señalando, pues toca varias de las cosas que ya hemos mencionado, por ejemplo, lo de Utopía aparece ahí como una de las apuestas centrales de este proceso, el laboratorio de educación rural, el parque empresarial, otra estrategia que tiene la universidad y como tres o cuatro estrategias mucho más grande, pero si, éste de manera particular en el último plan de desarrollo de la universidad lo ha ligado al tema de reconciliación, no sé si recuerdan que yo al principio lo mencioné en los asuntos de reconciliación es posible que tal vez por el carácter confesional de la universidad ha sido como el eje en el cuál se ha venido trabajando, construyendo este este proceso; pero evidentemente aparece y voy a decir algo que puede sonar eh, no sé cómo feo o incómodo o tal vez eh, eh... No sabría si decirlo, pero ese es un modelo que tiene metas, indicadores, planes, responsables, presupuesto, la universidad le ha metido también presupuesto y voy a decirles algo este, creo, no estoy muy seguro, pero me parece que ha sido premiado, este tema de Utopía creo que ha sido reconocido, no sé profe Gerardo si recuerda, hace poco tiempo sacó un reconocimiento internacional entonces eso.

María Inés Pérez: muchas gracias, eh, no sé mi profe Iraca si quieres agregar algo o si no ya para ir finalizando.

Iraca Vargas: no, no, no ya realmente lo que ya dijeron mis compañeros me parece que sería reiterar, repetitivo.

María Inés Pérez: lo que sí, yo quisiera ahorita preguntarles ¿qué sienten? Porque yo quiero compartirles lo

que yo siento, más que que las preguntas, es el cariño que siento hacia ustedes, la admiración y el respeto y yo siento que que esto de la docencia es una, lo como lo dice, de profesar que va más allá, que trasciende, que todo lo que algunos de nosotros porque no en todo se nota, lo que se nota en este grupo focal y es el amor por lo que hacemos, la convicción con la que lo hacemos y traspasando muchas barreras que se nos puedan presentar, yo quisiera preguntarles al hacer esa remembranza, al escucharnos ¿qué están sintiendo?

Gerardo Vélez: yo siento, primero no sabría qué palabra sea la correcta para describirlo, pero si veo como que ahí hay una coherencia en lo que se ha procurado hacer desde la docencia, sé que cada uno, cada una, hemos estado, incluso hemos confluído voluntariamente, nos hemos encontrado en la mirada y hemos decidido trabajar juntos en apuestas profesoras, didácticas y eso lo hemos hecho precisamente como en virtud de esa convicción que tú mencionabas allí, de esa vocación de que, asume que la educación es solo transmisión de saberes sino hacer una apuesta ética deliberadamente que a lo mejor uno no la está confesando todo el tiempo pero que está ahí presente en los diferentes actos en los que traduce la posibilidad de formarse y formar, entonces me siento como muy muy chévere, creo que hay esa coherencia, como que es bonito que que el discurso no ha quedado solamente en la palabrería muerta, sino que los diferentes escenarios de la investigación, de la formación, del acompañar a estudiantes bueno, estamos tratando de hacer algo, hacer de... y esto lo ha dicho varias veces Wilson no hoy sino en otros momentos, de este pequeño espacio de la trincherita, una trincherita desde la cual aportar, yo sé que la palabra Trinchera está muy en el lenguaje de lo bélico, y no vendría muy al caso esta metáfora, pero si, es un espacio para resistir y co-crear, para complementarnos y eso me hace sentir como... cómo decirlo, como grato, feliz también de ser parte de esa complicidad y eso me parece bonito.

María Inés Pérez: muchas gracias, gracias mi profe. Y mi profe Wilson, cuéntanos.

Wilson Mellizo: no, pues.

María Inés Pérez: después de escuchar esta riqueza ¿qué sientes?

Wilson Mellizo: no, muy contento de tener a la colega y el colega aquí al lado, yo preguntaba ¿porque coincidimos los tres en este espacio? porque los temas de... en esta reunión (risas) pero entiendo que mis profesores son muy ocupados y muy ocupadas y casi no logran amarrarlos, amarrarlas para que... No, decir que es es, creo que es lo que tenemos que hacer, tan sencillo, me parece que es el encargo que tenemos como pues como personas, como profes, como ciudadanos de este país eh eh y sobre todo creo que es interesante reco... recordar muchas de las cosas que se han andado, porque hay veces flaquean las esperanzas, hay veces prima la desesperanza y la incertidumbre, este... pero recor... recordar aquello que se vivió permite ubicar asuntos claves eh eh que vale la pena seguir caminando, siento que eh eh hay un discurso institucional que hoy identifico, voy a decirles que me sentí como si estuviera defendiendo La Salle, o promocionándola o vendiéndola, pero creo que la lectura es otra, es como reconocer también, al contrario, lo que no había hecho ese ejercicio de reconocer la apuesta de la universidad y me parece que al reconocerla eh eh porque es que hay veces uno siente como que trabaja contracorriente contra la institucionalidad y no solamente en estos temas de paz, hay veces uno siente como que la institucionalidad jala hacia asuntos, no sé administrativos, pero sí, sí creo que al hacer esta mirada me permitió reconocer una universidad comprometida con los asuntos de la construcción de paz, posiblemente con otras perspectivas, posiblemente con algunas de las perspectivas que desde Trabajo Social hay, pero sobre todo en sintonía con el momento histórico, tal vez uno quisiera, quisiera más también ¿no? Yo creo que esto, este asunto quisiera más que estos temas del compromiso de la universidad fueran mucho más explícitos, hicieran más ruido que los administrativos, pero creo que hay el reconocimiento de una universidad comprometida, de profes de las profes también es grande, es potente, pero también hice conciencia que eh eh, yo no sé si esto sea correcto decirlo, como que estuvimos atentos al momento histórico que debíamos haber vivido en el 2015 y me parece que escuchamos y reaccionamos y nos pusimos en tono con lo que se esperaba de una universidad y de una escuela de Trabajo Social en este país y

creo que entonces eso evidentemente lanza la pregunta de ¿cuál es el momento histórico que vivió el país y qué tipo de trabajadores sociales necesita el país y qué tipo de programa necesita el país hoy?

María Inés Pérez: Muchas gracias mi profe. Mi profe Iraca...

Iraca Vargas: pues mi sentir es de... de, como de varios frentes; uno, el reconocer ehhh la Universidad de La Salle, con unas lo que les decía hacía un rato, o sea, siento que al compartir con Gerardo y Wilson eh se reconoce un poco más unos temas que yo no he identificado porque no he tenido la oportunidad, y más que defender a la universidad es pues darle a cada quien lo que se merece y por qué no reconocer pues que ha sido, ehhh lo que hemos hablado ¿sí? También siento que es muy difícil los conceptos de paces como excluyente, como único, porque cuando yo llenaba también el formulario yo decía, en la primera materia que pensaba era en la de derechos humanos por ejemplo, entonces claro yo digo “y hay muchos otros espacios” entonces como, como este concepto ha sido articulador en proyección social, prácticas, en investigación, en las funciones sustantivas de la docencia, de la educación superior, o sea, es un concepto que te marca también a ti desde la experiencia personal en un aula así tu materia sea sea ehhh otra que no tenga ese nombre ¿sí? entonces creo que también nos permitió reconocer cuánta, cuanto vínculo tiene este, estos estos conceptos con otros ejercicios que se han venido haciendo ehhh años atrás; eh pues también me siento muy contenta de compartir con personas que he venido trabajando en distintos ámbitos y que uno dice a veces “¿será que yo estoy loco haciendo estas cosas? ¿Loca haciendo estas cosas entonces?” entonces yo digo “no pues entonces ¿la loquera es colectiva? o ¿todos estamos como caminando por el mismo lado?” porque, porque siento que se han hecho muchas, muu... como decirlo, como pequeñas grandes cosas y bueno muy feliz, muy feliz también de que ustedes hubiesen generado el espacio y nuevamente también mil disculpas que casi que no logramos encontrarnos pero pero bueno aquí estamos y muy contenta de lo escuchado también.

María Inés Pérez: muchas gracias, yo creo mi profe Ednita si quieres cerrar, yo solo quiero decirles mil y mil gracias porque sé del tiempo, de las agendas, que tenemos de la cantidad de responsabilidades, pero estos espacios también nos permiten eso, no sólo reconocer lo que hace la institución sino lo que cada uno de nosotros le aporta a Trabajo Social, cómo se trasciende desde como tú dices Iraca esas pequeñas y grandes cosas y cómo esto hace que tenga más sentido y más significado lo que hacemos, ¡felicitaciones! Nosotros hemos compartido muchos contextos, ustedes saben del aprecio que les tengo y muchas gracias por haber sacado este tiempo, un abracito, mil gracias.

Edna Rodríguez: si, mil gracias, yo también me llevo mucha inspiración de ustedes, de estas apuestas, de esos aportes para esta investigación a la que estamos apostando con Mayor de Cundinamarca y Uniminuto, me llevó mucha inspiración también para mi tesis que es en construcción de paz desde la familia, me llevo que... si, también me uno a esa locura, a esa locura, también de hacer red con otras universidades y aprender de todas las experiencias también que hoy escuché de ustedes y por eso me llevo gran inspiración, muchas gracias por el tiempo, por todos los aportes.

María Inés Pérez: muchas gracias, Tania ha estado muy calladita pero yo sé que ha aprendido mucho de nosotros, ahí nos manda un mensajito, gracias Tania por estar con nosotros compartiendo estas apuestas. Que almuercen rico, mil gracias por todo.

Wilson Mellizo: chao.

María Inés Pérez: nos vemos mañana mi profe Gerardo.

Gerardo Vélez: chao, nos vemos mañana ¡sí!

Iraca Vargas: un abracito.

María Inés Pérez: chao, mil gracias.

Edna Rodríguez: muchas gracias.

Anexo 8. Transcripción grupo focal ESTUDIANTES Universidad de La Salle

Transcripción grupo focal estudiantes Universidad de La Salle

Edna Rodríguez: antes de grabar voy a volver a hacer la, la primera pregunta ¿bueno? Bueno, entonces la primera, la primera pregunta es y la pueden revisar en el chat ¿existencia de políticas claras en materia de construcción de paz y transformación de conflictos en su universidad? ¿Eliana iba a comentar algo?

Eliana Rodríguez: eehh si, pues la verdad digamos ¿cuál es la política? ¿Cómo se maneja? No hay como tal la claridad de que es lo que dice explícitamente, cuáles son sus componentes, sin embargo, uno si escucha mucho el discurso sobre todo no tanto como en construcción de paz sino en todo el manejo de conflictos, sobre todo ya dentro de temas de relaciones de género o relaciones de trabajos interdisciplinarios y un poco más hacia un sentido ético desde la profesión que sí se nota mucho que se trata de inculcar desde el inicio.

Edna Rodríguez: ¿en algún documento específico has visto estos elementos que has nombrado? Sobre el trabajo interdisciplinario, el sentido ético ¿está en algún documento específico?

Eliana Rodríguez: esa es la vaina, yo sé que si y he leído varios pero no me acuerdo de los nombres con nombres si soy malísima jajaja qué pena contigo.

Edna Rodríguez: okey, tranquila. Bueno Lina, ¿qué puedes decir al respecto?

Lina Moreno: bueno tal como lo mencionaba mi compañera Eliana, pues yo voy a hablar más que todo como de las propuestas que se han desarrollado en materia de construcción de paz, digamos que una de esas es... no sé si conocen Utopía, que o sea, que tiene como propósito... Si es una de las sedes que se encuentra en Yopal Casanare y digamos que pues no no hay como tal Trabajo Social pero es como más que como Ingeniería Agropecuaria si no estoy mal y Agronomía que es para los jóvenes que han sido afectados como por las violencias pues por la violencia, por la pobreza

Edna Rodríguez: (inaudible) y listo

Linna Moreno: ¿señora?

Edna Rodríguez: listo, ya. Y de allá de Utopía ¿está escrito en algún documento? Bueno, ¿emana de alguna política? Bueno ¿de dónde surge Utopía? por ejemplo.

Linna Moreno: sí pues y como tal no tengo el este pero pues ahoritica les puedo como compartir el link para que conozcan un poco más de Utopía y cómo era como el objetivo ¿no? que era para la construcción de paz

y el desarrollo pues cultural de los jóvenes de allá, entonces pues el objetivo como tal que tenían pues aparte de brindar como la educación a los muchachos también quieren mejorar como la condición de vulnerabilidad, entonces ¿cuál es el objetivo? que pues, o sea de lo que nos enseñaron era que a los chicos se les diera como las habilidades, los conocimientos y las herramientas para que ellos lo puedan aplicar dentro de su mismo territorio y a la vez puedan ser eh modelos que se puedan replicar en otras partes pues de Colombia, pero el objetivo como tal es incluir a todos estos muchachos que han sido víctimas de violencia del conflicto armado o inclusive de las que se encuentran... de las exclusiones sociales que hay en los llanos orientales, entonces una de las opciones.

la segunda es la del plan que bueno, ahorita no recuerdo, pero bueno, pero es con las señoras del Auto 092 que son víctimas del conflicto armado de desplazamiento forzado, que son pues compañeras de nosotras que también fueron integradas, digamos que para los semestres en los que yo ingresé ellas ingresaron con nosotras, entonces ellas estuvieron realizando como todo totalmente como su proceso formativo eh bueno salvo por las digamos que las materias que les homologaron relacionadas ya como tal como desde su experiencia ¿cierto? Que ya se toman como sus procesos participativos entonces en ese caso.. Pero es también como una de las inclusiones que ha realizado la universidad y también el programa que les brinda la oportunidad pues a estas lideresas de formar parte de la academia.

Edna Rodríguez: sí, okey es una apuesta muy interesante, aunque sí... La profesora Luz Marina ayer nos comentaba de este tema que ya van a estar, ya se van a graduar ¿cierto? ha sido... Son estudiantes de trabajo social ¿cierto? e

Linna Moreno: sí señora

Edna Rodríguez: que interesante esta apuesta. Y esto debe estar entonces en las políticas de, digo yo, en el proyecto educativo institucional escrito dentro de esas políticas de inclusión ¿sí? que a eso se refiere la pregunta ¿sí? ¿Qué políticas claras hay en materia de construcción de paz? Y debe estar ahí escrita en el proyecto educativo institucional, okey ¿Camila qué nos puedes decir frente a esos documentos institucionales donde están escritas esas políticas sobre construcción de paz? Creo que se cayó la red de Camila ¿cierto? Luisa ¿qué nos puedes decir? ¿Valeria?

Valeria Parra: bueno ¿me escuchan?

Edna Rodríguez: sí, sí señora.

Valeria Parra: pues en mi caso digamos la verdad siendo muy sincera no recuerdo como tal documentos ni tema de políticas y referente la universidad la paz pero digamos si tenía presente lo que menciona mi compañera Lina lo que están haciendo con las personas del Auto, eh se me olvido el este, porque de hecho yo veo clase con ellas y nos comentan tipo de políticas que les brinda la universidad o tipo de apoyos pues digamos por ser población vulnerable de desplazamiento, de conflicto armado entonces eh conozco digamos ese tipo de política y apoyo que da la universidad para para esta población.

Edna Rodríguez: y también el gobierno tiene... El Estado obliga, si, una exigencia es que todas las instituciones educativas primarias, secundarias, la educación superior tengan cátedra para la paz ¿sí? entonces desde ahí pues ya también se evidencia estas políticas en el, en el plan de estudios por ejemplo deben estar, bueno, muy bien.

Valeria Parra: pero digamos que también...

Edna Rodríguez: ¿cómo?

Valeria Parra: qué pena... tener eso, diferentes tipo de conferencias de seminarios que iban dirigido hacia la resolución del conflictos de paz, o sea sí, como que esto es un tema muy importante para la Universidad como tú lo mencionabas ehh tratan siempre como de mencionarlo y de tenerlo presente para con los estudiantes

Edna Rodríguez: si, exactamente eso es... y bueno, más adelante hay preguntas referentes a lo que tú estás diciendo más específicamente. Emm entonces bueno, vamos a... ¿hay algo más al respecto que quieran comentar frente a esta pregunta? ¿No? Bueno, entonces vamos a pasar a la segunda pregunta que dice, que tiene que ver con lo que tú estabas diciendo Valeria y es ¿qué asignaturas, cursos de educación continua o programas de posgrados se desarrollan en construcción de paz y transformación de conflictos? Lina ¿qué nos puedes decir? ¿Qué asignaturas?

Linna Moreno: bueno...

Edna Rodríguez: dime, dime....

Linna Moreno: sí, sí estuve. De hecho en una en primer semestre, era... Se llamaba... Ay, bueno era una de las interdisciplinarias que era como construcción de paz, como procesos de construcción de paz sino que en este momento no tengo el nombre ehhhh como tal, pero, ehhh pues la profesora era “prácticas de interculturalidad y construcción de paz” era el nombre, entonces pues se encargó de hacernos como un panorama mmm pues de todo el desarrollo del conflicto armado en distintas como zonas de Colombia, entonces tuvimos procesos, o sea, como experiencia cierto? que nos contaban (inaudible) pues de todo el desplazamiento que se vivió pues producto de la violencia y de los grupos armados entonces también como los mecanismos que ellos tuvieron ¿no? Entonces qué cuál era como la situación de allá, voy a poner un ejemplo era lo de pelar las hojas de coca o sea en los distintos lugares ese era el proyecto que manejó la profe con distintas poblaciones, entonces, como las políticas pues para desmovilizar, pues como para cambiar como tal la situación pues laboral de estas personas les decía cómo “cambemos para en vez de sembrar coca sembremos cacao o sembremos plátano” Si o sea, como otras cuestiones como para cambiar; ese era el objetivo como de la organización para lo que la profe estaba pues desarrollando el proyecto como para cambiar el 'chip' por así decirlo, sin embargo, que era que pasaba con la población y muchas veces mencionaba que pues que no era como tan rentable ni tan viable esto de cambiar los cultivos teniendo en cuenta pues que se les pagaba más por estas cosas, entonces, como la profe nos quería llevar es como “miren todas las comprensiones sociales que se generan en torno a estas situaciones y como trabajadores sociales tenemos que aprender dependiendo de las o sea, de las ubicaciones y de todo, entender como esos procesos ¿no? de apropiación cultural y también de transformación que uno puede llegar a hacer o el impacto que puede generar en esas poblaciones, pues la clase no era solamente para trabajadores sociales de hecho es una que aplicaba para todas las carreras de la universidad pero (inaudible) como esos aportes que podía brindar cada estudiante desde su profesión a estas problemáticas.

Edna Rodríguez: okey

Linna Moreno: Entonces esa fue una de las materias... Ehhh la otra bueno son los semilleros que maneja la universidad, uno se llama “semillero Paz S.O.S” que también tiene si no estoy mal ellos son con el Meta en donde pues van a realizar como sus procesos de acompañamiento y también pues del desarrollo del proyecto que maneja pues como tal... de ese no lo conozco a profundidad, sin embargo, pues de las cosas que nos contaba la profe que dirigía ese semillero, pues la idea era que los estudiantes como que tuvieran un acercamiento directo con con la población desmovilizada pero también con la población víctima ehhh del conflicto armado y pues así también hay bastantes como semilleros que se encargan como de estas temáticas ¿no? de construcción de paz y también del conflicto armado como tal.

Edna Rodríguez: okey ¿en qué semestre están ustedes?

Valeria Parra: en octavo, pues yo en mi caso en octavo.

Edna Rodríguez: okey, se cayó se cayó la la... la red de la compañera, de dos compañeras ¿cierto? Ehhhh sumercé Lina, me haces el favor y les escribes ¿para saber qué está pasando? ¿Si se les cayó la conexión? que se conecten, que no hay problema que se vuelvan a conectar dado que...

Valeria Parra: yo quería hacer, de pronto también mencionar una materia que vi, pues es una Electiva que se llamaba “Memoria, Paz y Reconciliación” digamos que está pues lo que digo la elegí yo, me pareció muy interesante porque había un profesor, la verdad no recuerdo el nombre del profesor pero el nos daba como entender el proceso y la importancia de perdonar y de perdonar en estos procesos de conflicto armado porque decía que es muy difícil tanto la víctima como el victimario tanto pues, por parte del victimario ser perdonado y de la víctima perdonar, entonces digamos que está electiva se se basó como en eso, como en comprender por qué es importante aprender a perdonar porque muchas veces él no perdonar hace que dejemos como heridas abiertas y ese rencor y ese odio y que en realidad no haya una paz, si era como como el fin de lo que quería dar a entender el profesor por medio pues de muchas lecturas comprendiendo digamos un poco históricamente Colombia, porque Colombia ha sido un país que ha tenido una trayectoria muy muy muy violenta y estamos digamos nuestra historia está escrita bajo muchas guerras, muchos problemas que hemos tenido con narcotráfico y que han llevado a lo que estamos en ahorita ¿no?

Digamos ahorita también estoy viendo una materia actualmente este semestre una electiva que se llama... eeehhh, se me olvido, ay bueno se me olvido el nombre como tal de la materia...

Edna Rodríguez: ahorita lo buscas y nos lo dices porque es importante anotar el nombre del...

Valeria Parra: ya, ya, espérame entonces voy mirando y les voy comentando

Edna Rodríguez: exacto...

Valeria Parra: esta materia digamos que era interesante porque... estamos entendiendo el conflicto armado en Colombia ¿sí? estamos entendiendo ¿por qué las guerrillas? ¿Por qué surgen? y la historia de Colombia, o sea, ¿por qué el movimiento de los guerrilleros? ¿Por qué el narcotráfico? ¿Por qué la posición de tierras? Y siento, considero que esto va muy ligado al tema de conflicto armado y en memoria de paz también, entonces pues es lo que puedo aportar digamos.

Edna Rodríguez: okey, bueno, ahorita nos dices el nombre. Eliana, algún posgrado.... ¿Algún posgrado específico conoces de La Salle en materia de paz, construcción de paz?

Eliana Rodríguez: digamos posgrados no, pero si conozco otras materias así, digamos en las materias de Historia Social o Historia Social y Económica de Colombia que (inaudible) en casi todas las carreras porque me he metido a varias jajaja, ehhh uno llega y uno le puede preguntar a los estudiantes y todos ellos dicen que uno miran es toda la historia del (inaudible) Ay perdón es que tengo al niño, en términos de qué ha pasado, con qué ha pasado, y más allá de simplemente tener el dato lo presentan como una postura para poder generar cambios en el futuro, igualmente digamos están las cátedras de identidad La Sallista digamos ya en segundo nivel hay demasiada variedad, entonces uno puede escoger de todas el punto acá es que digamos ya sea entre jóvenes y religión, sexualidad y yo no sé no me acuerdo con que más venía, yo las he, yo he visto varias de esas y todas siempre tienen alguna carga en la cual dice aprenda y entienda que todas estas son las problemáticas, son carreras interdisciplinarias pero aun así es mirar ahí y cómo ponernos nosotros para poder generar paz, una solución entre todos, muchas veces lo plantea nada más como la paz dentro del conflicto armado pero pues hay profes que te dicen como “piénsese la paz desde una tranquilidad en las relaciones

interpersonales de las personas” y ya.

Edna Rodríguez: okey ehh en alguna vez, alguna vez yo me inscribí en La Salle a un curso de construcción de paz en lo que iba con la vía, se llama... En la vía de la paz, se llama, se llamó amm eso fue hace como cinco años “Pedagogía para la Paz” fue muy interesante, nos dieron muchas herramientas, me inspiraron mucho en este tema que me gusta mmm entonces esos... ese curso que tome se... Porque aquí en la pregunta dice ¿qué asignaturas, cursos de educación continua? Ese curso está dentro de educación continua que se ofertan a personas fuera de la universidad dentro y fuera entonces yo lo tomé dentro de esa modalidad, dentro de educación continua ehh ¿qué programas de educación continua conocen? Que en este momento se han ofertado pues de manera virtual, se están ofertando ¿qué eventos han realizado dentro de esta modalidad educación continua? Que conozcan ustedes ¿no? (silencio) ¿ninguno? No, ¿no ha habido mucha divulgación sobre estos cursos de educación continua? Valeria ¿qué piensas sobre ese tema de la educación continua?

Valeria Parra: no pues la verdad en mi caso si no estoy muy bien informada, de pronto falta por parte de la Universidad un poco más divulgación o puede que la haya porque incluso pues yo soy consciente que a veces a uno en el correo institucional le llegan como “bienvenidos a tal” o “están invitados” pero pues digamos que también eso ya va como personalmente ¿no? como a que tú digas “venga pongámosle cuidado a esto, hagamos esto” siento que puede que haya falta de pronto de divulgación un poco más ¿didáctica se podría decir? Ehh que motive e incite y también de pronto un poco más de motivación pues propia ¿no? de cada estudiante.

Edna Rodríguez: si, okey de posgrados también me comentan que no hay mucho conocimiento sobre qué posgrados están ofertando en este momento en materia de construcción de paz. Bueno, ¿quién se conectó? ¿Luisa? Ahhh Luisa bienvenida se cayó, se te cayó la red qué bueno que te pudiste conectar, estábamos en la segunda pregunta sobre ¿qué asignaturas de su plan de estudio pues... ¿Están en este momento o conocen también, están cursando sobre construcción de paz y transformación de conflictos? entonces me estaban hablando de algunas asignaturas del plan de estudios especialmente y también otras ofer... electivas que no solo son de propios de Trabajo Social sino que se... uno las puede instruir en otros programas y eso pues me parece también interesante desde la interdisciplinariedad.

Bueno, la tercera pregunta. A ver, Lina, a ver, cuéntame Lina.

Linna Moreno: si profe que se me olvidaba, pues de lo que mencionaba la profe de los cursos continuos pues casi como lo menciona mi compañera Valeria que a veces hace falta como que mayor información en la página y de hecho porque pues es un amigo está en la facultad de educación y entonces él dijo pues que habían abierto como un curso que era sobre... Pues precisamente sobre eso, sobre el conflicto y el cambio social en Colombia, entonces pues que, pues que el objetivo es que fuera de modalidad presencial pues que iniciaba como para este semestre me dijo por si me quería inscribir pero era relacionado más que todo como con las teorías del conflicto, el rol social de de, o sea, de las personas dentro de esto ehhh también como los procesos de cambio social que se pueden dar y cómo esas alternativas ¿cierto? a la como lo mencionaba inicialmente, como la regularización, entonces eso es de como del curso que conozco, creo que hay más toca es como investigar dentro de los cursos de la oferta que da, pero ahoritica de lo que él mencionaba, pero son de los que dan que no necesariamente es como de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales sino que también desde las otras facultades como que también abren convocatorias para dictar cursos relacionados pues con este tema.

Edna Rodríguez: okey, si

Valeria Parra: profe, ya encontré el nombre de la materia, perdón corto hay un poquito y se llama ehh “Conflicto Armado y Derechos Humanos”.

Edna Rodríguez: okey, derechos humanos, okey, muchas gracias Valeria, ya tomé nota. Okey Lina muchas gracias también por complementar con lo que acabas de decir; me parece muy interesante esa asignatura donde el profesor trabajo a colación ese tema del perdón ¿sí? Yo cuando dictó esta materia es indiscutible para mí ese tema lo trabajo porque lo trabajo es muy importante entonces me agrada escuchar que esos temas también, se... a veces se evaden mucho porque confrontan, confrontan bastantes desde el ser pero me parece interesante que que luego, escuchar que se está abordando en otros en otras asignaturas y contextos, bueno, porque además es una de las políticas ¿no? El perdón, la reparación y pues lleva, para ello debemos primero aplicar el perdón en nosotros mismos para para poder impartir a los demás, para poderlo transmitir, para poder trabajar en una clase el perdón debemos primero nosotros practicarlo, entenderlo y para poderlo impartir. Muy bien, muchas gracias, nos vamos a la tercera pregunta qué es: ¿qué competencias del ser, del saber, del saber hacer, del saber convivir se han fortalecido en ustedes en estos procesos académicos? ¿En estas materias, en estas asignaturas? De las cuales ustedes acaban de hablar que han, en las cuales han participado, han escogido como electivas o también que han entrado en eventos no sólo... Uno tiene muchas electivas y como bien lo dijeron ustedes va en el interés de uno también si la si la escoge o escoge otra pero ehh esas experiencias que han tenido de de acercarse y de entrar en estos temas de construcción de cultura de paz ¿qué competencias considera se han fortalecido en ustedes? ¿Qué dices Luisa? Ah bueno, aquí Valeria levanta la mano, Valeria cuéntame.

Valeria Parra: pues yo personalmente considero que a mí me ha impactado digamos las materias en las que he estado inscrita o bueno, las que he elegido, a mí me ha impactado yo creo que más personalmente en el sentido de digamos en pensar como ser humano y como yo Valeria Parra cómo puedo actuar para ¿sí? siento que eso digamos es lo que más me ha impactado decir cómo digamos cuando estuvo en electiva decir “Ush no pensé que la importancia de perdonar impactar a tantos factores” ¿sí? Yo pensé de que pues si tú perdonas y ya todo normal, pero entender la profundidad de las cosas es lo que me parece interesante y bonito cómo te puede ayudar a ser mejor persona, a ser mejor profesional, a ser mejor... si, como colocar un semillita, un granito de arena o a que de pronto puedas aportar en tu círculo social, con las personas con las que interactúas y cambian un poco eso digamos que a mí en lo personal me ha impactado de manera personal y obviamente profesional pues porque también digamos conoces y aprendes cosas que no sabías cómo fue mi caso.

Edna Rodríguez: si, eso es... Esta competencia del ser se fortalece mucho porque lo lleva a uno a hacer cambios personales, individuales para poderlos también proyectar a nuestras comunidades, a nuestra misma familia esos cambios individuales que impactan en uno para también impactar noso... en lo colectivo, gracias Valeria por este aporte. Eliana ¿qué competencias consideras has desarrollado o se deben desarrollar en los estudiantes en el tema de construcción de paz?

Eliana Rodríguez: yo creo que parte de eso es que uno todas las veces y cada vez que va viendo este tipo de materias aprende más y más y más cosas es como un horizonte demasiado amplio que nunca llegamos a poderlo cubrir completamente y pues lo que decía Valeria anteriormente es algo que mientras tú lo vas aprendiendo va cambiando la forma de que tú, bueno tu postura frente a la realidad, qué postura tomar frente a las personas que han pues vivido el conflicto armado y cómo lo vas entendiendo, digamos en mi caso desde alguien que lo ve medianamente desde afuera pero como a la vez estudiar todo esto me hace ver que parte de mi familia también tiene una gran vinculación con todo lo del conflicto armado y entender el porqué, el cómo y cómo esto pues va llegando hasta mí y cuál es mi deber como profesional.

Edna Rodríguez: el compromiso, el compromiso de todos ¿no? como profesional, de lo individual, profesional y que se enfoca a... o más bien que da impacto a la sociedad. Les cuento que la Responsabilidad Social Universitaria tiene que ver mucho con este tema de la construcción de paz, en este momento, pues particularmente que es el tema reto de la construcción de paz pero pues con todos los temas que son ehh urgentes, emergentes en en los problemas sociales que pues cada día son más emergentes o más complejos entonces de ahí la pregunta que yo les hacía de las políticas ehh de la universidad y debe haber una política

muy clara que es la política de Responsabilidad Social Universitaria que hay universidades que tienen modelo, el modelo de responsabilidad social universitaria, pero esa, esa era la pregunta primera ¿no? Hay un modelo pero lo desconocemos. Por ejemplo en el Mayor de Cundinamarca ehhh a partir de esta pregunta hemos indagado y no hay un modelo de Responsabilidad Social Universitaria, pero si hay unas políticas implícitas sobre construcción de paz en los proyectos educativos, en el plan de estudios, en fin ¿porque comento esto? Porque esa Responsabilidad Social Universitaria ehhh tiene que ver con unos criterios ehhh generales de la universidad dentro de esos criterios están las competencias y de ahí esta pregunta de las competencias tanto de estudiantes como de docentes y no sólo que la Responsabilidad Social de los docentes y los estudiantes sino de toda la comunidad de los administrativos, de las personas que gerencian los recursos para poder promover estas apuestas y proyectos entonces es responsabilidad de todos. Mmm pero hace mucho énfasis en las competencias porque los estudiantes ehhh son los que van a tener el impacto fuera la universidad ya como egresados, son los que van a realizar estas propuestas, van a impactar en la sociedad ¿sí? Con estas apuestas de construcción de paz, por eso es parte de la Responsabilidad Social Universitaria formar estudiantes en sus competencias desde el ser, desde el hacer, desde el saber hacer, desde el saber convivir y por eso es esta pregunta y la amarró quiero amarrarla a la política de Responsabilidad Social, entonces ya hemos hablado de la política, de la competencia del ser y del hacer ¿qué otras competencias consideran se deben desarrollar para que ustedes impacten primero en ustedes mismos y luego pues ya como egresados? Además dentro de la universidad también con las tesis con con los proyectos de grado, con las investigaciones que hacen de práctica, eh con otras prácticas académicas y experiencias que tienen dentro de la universidad, entonces, ¿qué otras competencias consideran se deben desarrollar o han desarrollado en este tema? ¿Qué dices Lina?

Linna Moreno: pues tal como lo mencionaron mis compañeras eh pues previamente también debería estar, pues no sé creo pues a cada de alguna forma nos permean pues estos temas, entonces el poder estar creo que más preparados para esa realidad, o sea, creo que es cuando uno está en la práctica que técnicamente uno tiene ese choque directamente con lo que es la sociedad en la cual uno va a ir a laborar o va a estar inmerso porque pues desde la academia es muy lindo digamos que ahí como le plantean las teorías a uno, cómo le plantean a uno los conceptos, o sea, como toda la formación pero creo que es también muy necesario el que lo preparen para los escenarios en los cuales uno va a estar y entonces creo que esos debería ser una de las apuestas que deberían pues como optar más, cómo poner más en práctica y no sólo en el momento en el que llegas a práctica y mira a ver cómo te va o aprende a escuchar... El este, porque bueno en mi caso, mi campo no ha sido tan duro respecto al de otras compañeras que les ha tocado escuchar cosas que realmente a uno le mencionaban en el salón de clase y uno decía “ay qué duro” pero que te las estén contando a ti cara a cara eso no es una cosa fácil, entonces es como esa preparación que debería haber porque si bien nos dicen “Ustedes deben ser sensibles, deben saberse comunicar” pero cuando ya llegué a ese escenario de nada le sirve a usted haberse preparado no sé seis semestres diciéndose “si, yo soy fuerte, no voy a llorar, no voy a dejarme en este” y llegan y le cuentan algo así y usted queda sin voz sin saber qué respuesta ¿cierto? Y muchas veces la contención emocional es algo de lo que se habla pero en lo cual no se enseña entonces son como cosas que deberían desarrollarse y que considero bastante importante ya sea como puestas, ejemplo, en el salón vamos a decir “usted va a ser tal rol, tal cosa” pero si, o sea como una idea, pues se supone que para nuestro plan ¿cierto? educativo estaba la opción de clase al barrio, que era ir a las comunidades y tener como esas opciones pero pues por la pandemia no se pudo digamos que es una cosa que nos quitó a nosotros la posibilidad de tener una inmersión previa ¿cierto? y que pues no sé de aquí en adelante como vaya a ser porque pues igual no no es como mucha viabilidad ¿cierto? En vamos a llevar a los estudiantes a tal lugar, vamos a hacer esto, o los que van, van es de manera voluntaria ya no como parte obligatoria ¿cierto? Entonces si considero que eso es un aspecto importante para desarrollar en los estudiantes y no en últimos semestres sino desde el comienzo que debería irse puliendo para que ya cuando llegues bueno, a un proceso de práctica o vayas a hacer un egresado no siga habiendo como ese temor por así decirlo o esa idealización de lo que me gustaría encontrar versus lo que realmente hay.

Edna Rodríguez: sí, lo que dices es muy importante porque ahora uno encuentra convocatorias para trabajar el tema de construcción de paz en las comunidades y aún en lo rural que se está dando muy fuerte también estos se están buscando profesionales para que vayan al campo que vayan a la zona rural a trabajar construcción de paz entonces debe ir uno muy, como dices tú muy preparado con ese saber hacer, pero también sobre todo ese saber ser ¿sí? pero es muy integral el saber ser, el saber hacer, desde esa postura reflexiva, crítica, constructiva y salir con esas herramientas porque la competencia está fuerte o sea una convocatoria no sale solo “se necesita un trabajador social para liderar un proceso de construcción de paz” sino dice “profesionales de las ciencias sociales” o sea, hay competencias, entonces uno debe salir digo yo con ese valor agregado desde el Trabajo Social, con esas competencias para poder de pronto ser, digo yo, que lo seleccionen a uno ¿no? más que por decir algo al antropólogo, al sociólogo ¿sí? sino que uno también sale con sus competencias específicas desde el Trabajo Social y que uno pueda liderar y para puntear ahí en esa selección frente a esa, a ese cargo a esa convocatoria pues que están ofertando y que ahorita hay muchas, uno abre la página de la ONU de la UNICEF y encuentra sobre todo ahí hay muchas convocatorias que requieren profesionales de las ciencias sociales entonces pues me parece una importante el tema por eso está preguntan ¿qué competencias de la responsabilidad social universitaria? Ellos aquí por ejemplo dicen que se debe desde la Responsabilidad Social Universitaria asegurar emmm que en el plan de estudios existan esas electivas, aún materias obligatorias en materia de paz, garantizar planes de estudio cuyos contenidos se encuentren articulados a esta problemática social de la construcción de paz y pues que se, también se, se enfoque al desarrollo de esas competencias del ser, de personas reflexivas capaces de asumir estos retos entonces hace parte de la Responsabilidad Social, lo artículo pues a ese, al tema del ámbito universitario.

Ehhh ¿alguna cosa por agregar? Para pasar a la otra pregunta, bueno, entonces nos vamos a la cuarta pregunta que sigue siendo muy relacionado con el plan de estudios que dice ¿qué investigaciones se desarrollan en su unidad académica sobre el tema? Pero quiero unirla con la quinta para que respondamos como a la par y optimizamos más el tiempo y es ¿qué investigaciones y que acciones de proyección social? Proyección social llámese: práctica, práctica profesional, sobre todo encaminado a la práctica ¿sí? Y a otros eventos que puedan hacer en la universidad referentes a la proyección social ¿sí? Pero entonces la pregunta para concretar ¿qué investigaciones y acciones de proyección social se trabajan en el tema de la construcción de cultura paz y transformación de conflictos? ¿Qué dice Luisa frente a esta pregunta? ¿Qué dices tú? ¿Qué dices Eliana? ¡Eliana! Listo.

Eliana Rodríguez: digamos así, yo diría un poco las actuaciones que tienen semilleros digamos está el semillero de “Paz S.O.S” así como decía Lina, hay otro el de “Beatriz Sandoval” hay unos tres, cuatro semilleros desde Trabajo Social y muchos de ellos tratan demasiado sobre uno, el tema de reconocer pues todo el proceso de paz de entender cómo ha funcionado todo eso y sobre todo de tener como un poco más de reconocimiento de la memoria histórica desde los sujetos que lo han vivido y si se me hace que digamos esos son, o sea, es demasiado importante porque no... Es decir permiten que todos los que están participando en esos y pues ya las personas que ven como tal el proceso que ellos hacen lo entiendan de una manera como más real más ¿sí? como más en primer plano de toda la situación en realidad no tanto como un “ve y lee ese documento” y uno es como “pues sí, pero este documento no no me aborda no me explica” entonces se usa demasiado la generalización, en cambio pues ya en estos semilleros se ven como muchos los casos particulares de las personas y ayuda un poco más a entender cuál es la realidad particular de cada uno y cómo todas esas realidades se van vinculando y se van relacionando al final.

Edna Rodríguez: okey, y algún... ¿Recuerdas algún nombre de alguna investigación específica? ¿Línea de investigación de semilleros de paz específica que tengas? O ¿alguna práctica profesional que se haya realizado en este tema?

Eliana Rodríguez: yo sé que esta el semillero “Beatriz Sandoval” pero no me acuerdo muy bien cómo era el nombre de lo que estaban haciendo pero era algo de recuperación de memoria colectiva pero no me acuerdo

muy bien el nombre la verdad

Edna Rodríguez: ¿conocen algunas líneas de investigación frente a frente al tema de paz?

Linna Moreno: ehhh pues de ya que mencionaba Eliana es la de desa... eehhh “Derechos Humanos y Fortalecimiento Democrático” que es como la principal relacionada con este tema porque pues ya las otras son como con otros enfoques de subjetividades, ehhh bueno, la de desarrollo, la de familia pero específicamente y pues a la que como que más se se ubican ¿cierto? Es a la de derechos humanos y pues ya como tal las sublíneas que manejan que es la de justicia social, las de territorio, y bueno como tal políticas públicas también, o sea, van como más que todo enfocadas dentro de esa línea de “Derechos Humanos y Fortalecimiento Democrático”.

Edna Rodríguez: ¿conocen algún semillero de investigación en este tema?

Linna Moreno: el de “Paz S.O.S” y el de... pues que menciono Eliana el “Beatriz Sandoval” que creo que son como los más conocido sí, esos dos, creo que había otro.

Edna Rodríguez: ¿ustedes conocen al profe Gerardo? ¿Gerardo Vélez?

Linna Moreno: sí, sí señora.

Edna Rodríguez: bueno, él tiene un grupo de investigación y un semillero ¿saben cuál es?

Linna Moreno: sí profe, creo que sí, no sé.

Eliana Rodríguez: Yo lo conozco (inaudible) y así digamos parte de las investigaciones que hacen las hacen con el “Beatriz Sandoval” que es el del profesor Wilson, pero no me acuerdo el de Gerardo toca echarle cabeza.

Edna Rodríguez: yo creo que es equidad, jus... justicia, equidad y paz algo así y territorio... Ya ahorita lo busco porque él, con él hemos... pues él nos está apoyando con todo este proceso de recolección de información y sí nos apoyó con sus profesores del semillero de investigación también entonces sí, su semilleros su grupo de investigación se llama justicia, equidad, justicia y territorio algo así jeje.

Okey bueno, de prácticas, de prácticas académicas profesionales tienen algún... ¿se acuerdan de alguna acción específica? que se... ¿alguna práctica específica en este tema? No hay muchas experiencias así, pues las prácticas ehhh generalmente se dan más en otros temas pero si ha habido experiencias y retos muy importantes en práctica, desde práctica en este tema de construcción ¿no han tenido acercamiento a estos, a estas experiencias? ¿Qué dices Valeria o Lina o Eliana?

Linna moreno: pues la verdad profe de mi parte no mucho salvo por digamos de las clases que nos traen como a colación lo que han desarrollado pues los mismos docentes ¿no? entonces una era de la profe Marisol Raigoza pues ella es, pues pues nos dio la materia de derechos humanos ella como que nos guió por eso, entonces nos hablaba como de los proyectos que se realizan pero más que está enfocados como con políticas públicas en el caso de ella y de las investigaciones como tal pero era enfocado más que todo a lo de los los migrantes, o sea, como a la población migrante y la vulneración pues de derechos que se ha ejercido pues desde que inició el proceso de migración de venezolanos aquí a Colombia y no en los últimos años sino la investigación inició desde el 2010 en adelante pues de todas las migraciones que se dieron, esa fue una, la del profe Mellizo también, pues que el sí digamos que nos ponía como a los escenarios no de de... pues de investigación en los que podría hacer entonces como con poblaciones en condición de habitabilidad de calle que de hecho nosotros hicimos como con Eliana un recuento pues de toda la situación ¿no? que viven esta

población, pero también la falta de como por así decirlo de documentos que connoten la situación, por así decirlo ¡claro! Por lo de la pandemia digamos que se les dio “ay no, ahora sí es un problema social” como lo denominaba algunas eh... investigaciones, pero fuera de ahí las, como tal las condiciones y los proyectos relacionados a este tema eran muy escasos pero son como de los escenarios que los profes mismos traen como a colación y ya de las prácticas pues creo que los compañeros que se fueron por la línea de “Derechos Humanos y Fortalecimiento Democrático” pues han tenido como más que todo pues las experiencias en los lugares de prácticas ya sea en los bufetes de abogados o en las comunidades defensoras pues de los derechos ambientales pero es como por ese lado, pero directamente no señora.

Edna Rodríguez: hay una articulación de prácticas con investigación, de investigación con prácticas de las líneas de investigación y se articulan las prácticas a estos procesos, muy interesante.

Valeria Parra: en mi caso, yo recordando jeje yo fui, pues yo participé por una materia que tú ves en él semillero del profesor mellizo cuando estaba tratando el tema de lo de la migración colombo-venezolana y tuve la oportunidad de ir con él a Cúcuta y con otras compañeras a los temas, para ver el comportamiento de la de la frontera ¿sí? Entre Cúcuta y Venezuela, pero digamos desde el acercamiento más próximo que he tenido a los semilleros con el profesor Wilson Mellizo.

Edna Rodríguez: okey, muchas gracias ¿Luisa que nos cuentas frente a esa pregunta? se te había caído la red y volvis... acabaste de entrar, tal vez te perdiste un poquito de la pregunta y que pues está referida a ¿qué acciones de proyección social trabajan en construcción de cultura de paz? Esa es la pregunta para que la piensen un poquito y no se me faltaría escucharla a Eliana.

Eliana Rodríguez: no, yo ya pase en esta.

Edna Rodríguez: si si, ya estas. Ehh bueno ¿Luisa tendrías algo que aportar ahí? Está como mal la señal de Luisa. Bueno ¿algo más que aportar? para pasar a la última pregunta, okey.

Eliana Rodríguez: no señora.

Edna Rodríguez: Bueno, la última pregunta está muy articulada a la primera pero ya es como a manera de conclusión y es ¿su Universidad, Universidad de La Salle como parte de la Responsabilidad Social Universitaria trabaja el tema de construcción de paz y transformación de conflictos? pero pues aquí estaríamos, o sea, ya hemos dicho que sí, que sí hay muchas apuestas desde plan de estudio, apuestas desde la práctica, desde investigación, desde otras facultades ¡si las hay! Pero esta pregunta es como parte de la Responsabilidad Social Universitaria que pues ustedes en un principio me decían “no, no tenemos claro si eso está escrito como parte de un modelo o una política desde la responsabilidad social universitaria”, entonces aquí la pregunta es si en verdad no hay una política estructurada de Responsabilidad Social en la Universidad, de donde se articulen estos temas, no solo de construcción de paz sino de todos los temas emergentes que estamos viviendo no sólo la construcción de paz, otros problemas sociales también, entonces es más enfocada a la Responsabilidad Social Universitaria ¿cómo podrían entender o que podrían decir frente a esto? Ubíquense un poquito en eso, durante su carrera ya están en octavo ¿se han articulado a algo de responsabilidad? ¿Han escuchado algo o que hay un modelo? ¿O han escuchado algo de la responsabilidad social universitaria? Pues cuando uno está en una organización, una institución es obligación, es una obligación tener una política de Responsabilidad Social, también en las universidades ¡sí! Entonces ¿qué conocen acerca de esto ustedes de la responsabilidad social universitaria? A ver Linna cuéntenos, gracias, cuéntenos.

Linna Moreno: Pues más que todo yo lo vería como desde los colectivos que se generan dentro de la universidad, o sea, la universidad posibilita el realizar pues colectivos eh... pues con la misma población estudiantil y pues a los cuales uno se puede vincular pero pues que también de alguna forma cuenta con el

apoyo pues de la misma Universidad entonces pues de los que conozco, pues sé que varios pero es uno que es relacionado bueno... que se llama el de "Kahlo" que es más que todo como con relación al de género, o sea, las problemáticas de género que se... y no solamente con la población LGBTIQ sino también con los problemas relacionados pues que están viviendo las chicas como el acoso, como con todo eso, entonces la universidad como que propició espacios para pues tanto para las reuniones como para difundir, o sea, difundir la información entre esas como la línea púrpura de la universidad para poder tener como ese contacto directo pues con la trabajadora social pero también con la psicóloga, con las personas, bueno, con el personal médico y enfermería pero que no fuera como un tema que ha estado como invisibilizado, entonces es un conflicto pues que dentro de la universidad está presente digamos que ahorita de manera virtual se hacen las cosas más difíciles porque puede haber los comentarios pero todo el proceso que lleva entonces como que eso a ha dificultado como tal los procesos, sin embargo, como que desde la universidad dice como "la idea es que se puedan denunciar estos casos, se pueden activar las líneas, se puede llegar como a esos trabajos en conjuntos" tanto entre los estudiantes como con los docentes y las directivas entonces eso pues yo lo ubicaría dentro de la Responsabilidad Social que tiene la universidad frente a lo que, pues de los principios ¿no? los rectores que manejan, qué bueno, formar estudiantes con un pensamiento ético, crítico y con un sentido social también abarca como esos aspectos que pues que le atraviesan ¿cierto? Durante toda su formación pero también con la calidad de profesionales que van a salir que no solamente adecua como en el proceso de "van a salir profesionales capacitados ¡muy bien!" sino que también necesita como ese sentido de Responsabilidad Social y pues como sentí-pensante por así decirlo dependiendo de sus profesiones ¡que es el objetivo! Que se cumpla es como diferente pero es como de las cosas que llegan a plantearse, pues dentro de la universidad.

Edna Rodríguez: ¿conoces algún documento escrito sobre responsabilidad social universitaria? También si, ¿algún documento institucional sobre responsabilidad social?

Linna Moreno: sí señora, pues ese que te mencionaba de los colectivos pero ahorita no tengo específicamente el nombre tendría que averiguarlo pero es como el que se adscriben como los colectivos con sus diferentes temáticas y pues entre esas también está pues los que mencionó. Pero ahorita el nombre puntualmente o bajo qué resolución se logran no lo tengo presente.

Edna Rodríguez: okey listo, gracias. Eliana cuéntenos que conoces.

Eliana Rodríguez: hola...

Edna Rodríguez: okey, hola.

Eliana Rodríguez: digamos la verdad, así de tal archi... archivo, tal documento, tal artículo, que lo mencione como tal, no, yo creo que es más lo que dice Lina, de pronto porque pues una no se toma el, la labor de leerse todos los documentos, todos los portafolios, todas las vainas, que sacan uno no lo leo porque pues es demasiado extenso leer todo eso hasta que uno ubica lo que uno quiere sino que uno va puntualmente a lo que quiere informarse y ya porque pues también es una de las opciones que hay y pues usualmente se usa. Que digamos que si uno como estudiante siente que está la Responsabilidad sobre todo para permitir que los estudiantes como tal lo tengan pues uno si lo siente demasiado digamos pasó ahorita con todo lo de las movilizaciones, digamos, toda inquietud y toda necesidad que sienten los estudiantes, digamos sentíamos demasiado la necesidad de tener unos albergues para pues la seguridad de los propios estudiantes y la Universidad pues da la posibilidad de tener ese deber con la del resto de la sociedad, de cumplir con cierto requerimiento que ese impone. Igualmente pasó con todo lo del COVID de asegurar simcards, asegurar computadores, hubo casos que hasta se dio mercado a ciertos estudiantes según las necesidades, entonces, se siente más que hay la responsabilidad, sin embargo, así lo que tengo es más como de que lo sé, pero yo no he leído los documentos en los cuales hable sobre esto.

Edna Rodríguez: muy bien, (inaudible) ¿Valeria? Se fue la, se le fue la onda... ¿han leído algún documento

sobre Responsabilidad Social Universitaria? ¿Eliana has leído algún documento sobre Responsabilidad Social?

Eliana Rodríguez: no, no señora.

Edna Rodríguez: ¿y Lina?

Linna Moreno: el PEUL, como tal el plan educativo, pues que habla como sobre esos principios rectores que están bueno, la solidaridad, fraternidad, honestidad, responsabilidad social y pues de ahí ya deriva como a que hace referencia como tal esa categoría, ya ha sido como que lo ponen a uno a leer ese y había otro creo que.. Ashh estaba, bueno, el instituto bueno era el PEUL y había otra más pero ahorita no recuerdo bien los nombres porque pues esos son como los que uno conoce por allá en primer semestre, en segundo cuando mencione las de cátedras Las Sallistas que lo ponen a uno a leer como tal los documentos institucionales, entonces ahí es cuando uno dice “Ay mire todo lo que había o bajo qué principios rectores se guía” pero tengo que echar mucha cabeza para recordar.

Edna Rodríguez: sí, por lo menos yo les les cuento que eehh, ahh a ver, ese tema de la Responsabilidad Social Universitaria porque uno si lee sobre Responsabilidad Social más en las organizaciones, pero propiamente universitaria casi no había tenido mucho acercamiento y hace unos tres años empecé a toparme con este tema me pareció muy interesante y precisamente de investigaciones que se realizaron en la Universidad Mayor de Cundinamarca por, por grupos de profesores de Trabajo Social y ellos derivados de esas investigaciones publicaron unos libros que se llama precisamente “Responsabilidad Social Universitaria” muy interesante, porque parten de qué es la Responsabilidad Social Universitaria, que implica emmm y también las competencias que se deben desarrollar en los estudiantes en este, en la Responsabilidad Social Universitaria y también en los docentes y todo habla de sus principios generales y específicos entonces me pareció muy interesante creo que fui yo la que propuse que a esta investigación se articulará el tema y pienso que ha sido ehh interesante ver modelos de Universidades que lo tienen así como más estructuradito, pero también, que que en el caso por ejemplo del Mayor y veo pues en el caso de La Salle, que... Por un lado nos falta revisar más si de pronto... De pronto en La Salle si haya un modelo pero no lo tengamos, como ustedes, dicen que uno no se pone como a revisar tanto los documentos institucionales, pero en el mayor si, si bien ha habido investigaciones sobre este tema y unos productos muy interesantes teóricos sobre esto, debe haber una... Pienso que se debe escribir esa política de Responsabilidad Social Universitaria que debe quedar estructuradita, lo que he aprendido a través de este proceso, también de esta investigación.

Bueno, yo les agradezco mucho este espacio ya hemos terminado con el grupo focal gracias por sus aportes y antes de terminar me gustaría saber ¿qué se llevan ustedes soy de estas preguntas? ¿Qué se llevan hoy de este espacio de este grupo focal? Lina ¿qué te llevas hoy?

Linna Moreno: pues profe, la importancia de tener siempre presente como estos espacios para discutir acerca de la construcción ¿cierto? de paz, de la Responsabilidad tanto del programa, como también de la Universidad y como, o sea, tanto allá como en el Colegio de Cundinamarca, como acá pues se tienen presentes claro, cada uno en su metodología pero que son elementos que tienen que estar como relacionados al quehacer profesional pues de cada uno, entonces es como interesante conocer los los aportes ¿no? y también como procesos de memoria que uno tiene que hacer de “ahhh, esto es lo que vi, esto es lo que aprendí” y pues que a través de las preguntas orientadoras le permiten a uno como recapitular ¿cierto? lo que uno ha logrado realizar en estos semestres y también proyectarse a las cosas que uno puede realizar en los semestres pues que vienen, digamos que en estos dos últimos semestres que a uno le quedan pero también para la vida profesional como tal la que uno ya va a empezar, entonces pues fue un espacio bastante interesante muchas gracias profe pues por el espacio y por tenernos también en cuenta a nosotros en este, en este momento.

Edna Rodríguez: muchas gracias Lina, y Eliana ¿qué te llevas hoy?

Eliana Rodríguez: pues yo diría que sobre todo eso, como digamos las ganas como indagar más, un poco más sobre todo sobre la Responsabilidad Social Universitaria, la verdad uno lo escucha ahí pero pues nunca lo aborda, nunca lo analiza como a profundidad de hasta ¿dónde alcanza? ¿Qué es? o ¿sobre qué se fundamentan? Entonces sí deja como las ganas de seguir buscando más sobre el tema y asimismo como decía Linna, sobre todo seguir hablando sobre construcción de paz porque pues es algo que es todavía se necesita demasiado, sobre todo en Colombia se necesita muchísimo y pues muchas gracias por el espacio.

Edna Rodríguez: bueno a ti, a ustedes muchas gracias por los aportes que nos inspiran a esta propuesta pedagógica en el tema de la construcción de cultura de paz, muchas gracias por sus aportes, gracias por sacar el espacio y por la actitud por esa actitud propositiva, crítica, reflexiva, por este diálogo ¡muchas gracias!

Linna Moreno: dale profe, con todo gusto.

Lina Rodríguez: con todo gusto.

Edna Rodríguez: bueno, hasta luego. Un saludo para Luz Esney y muchas gracias.

Linna Moreno: vale profe, hasta luego.

Lina Rodríguez: hasta luego, que estén muy bien.

Anexo 9. Póster requisito para la presentación de la ponencia en la RedColsi Regional.

LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURA DE PAZ COMO EJE FUNDAMENTAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La presente ponencia se enmarca en la investigación institucional "cultura de paz y transformación de conflictos una propuesta pedagógica como aporte a la educación en la construcción de paz". Esta propuesta se deriva de la necesidad de reconocer y analizar la importancia de la construcción de cultura de paz en los procesos que se gestan desde las instituciones de educación superior por medio de la responsabilidad social universitaria.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
¿Es la construcción de cultura de paz un eje de la Responsabilidad Social Universitaria?

MARCO DE REFERENCIA

La paz
No admite desigualdad ni dominio, sino reciprocidad e interacción, y es un proceso dinámico, asimilativo, esta referida al desarrollo humano y los derechos humanos

Cultura de paz
Comprende la superación, reducción y evitación del uso de la violencia, para que las situaciones de conflicto sean vistas como oportunidades de cambio, encuentro, adaptación e intercambio

Construcción de cultura de paz
Permite la creación de una nueva conciencia que debe empezar desde esferas micro-políticas y espacios cotidianos, sacudiendo viejos patrones culturales como la violencia que impide alternativas para la solución y transformación de conflictos.

Responsabilidad Social Universitaria
Permite la comprensión y respuesta a los problemas y necesidades económicas, científicas, sociales y humanas como un todo socio-cultural en que se suscribe su actividad con una actitud de compromiso, responsabilidad y autonomía solidaria ante la sociedad

OBJETIVOS
General
Generar una reflexión entorno a la cultura de paz como eje fundamental de la Responsabilidad Social Universitaria.

Específicos

- Fundamentar conceptualmente la construcción de cultura de paz y la Responsabilidad Social Universitaria
- Generar una articulación entre la cultura de paz y la Responsabilidad Social Universitaria
- Aportar en la aproximación de una propuesta de Responsabilidad Social Universitaria que incluya la construcción de cultura de paz

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

- Superar la connotación de la paz como contraparte de la violencia y dimensionar su impacto en espacios académicos representa una necesidad, con el propósito de coadyuvar relaciones sociales y promover practicas basadas en el respeto y la transformación de conflictos.
- Las políticas institucionales deben direccionar los procesos académicos para la construcción de paz de forma integral e interdisciplinar, logrando de esta manera la gestión de los impactos desde la promoción de proyectos de la responsabilidad social universitaria
- Es importante revisar los currículos de tal suerte que se planteen acciones a fin de fortalecer la construcción de cultura de paz desde la responsabilidad social universitaria.

REFERENCIAS

- Labello, A., Carmona, S., Gorrón, F., Iglesias, E., Sáenz, K. y Vázquez, R. (2016) Cultura de paz. Universidad Autónoma de Nuevo León. Grupo editorial Patria.
- Caride, J. A. (2007). Derechos humanos y políticas educativas. Bordón. Revista de pedagogía, 59(2), 313-334.
- Heler, M. (2010). Cloroscuros de la responsabilidad social organizacional, una mirada desde la filosofía. Ciencia, docencia tecnología, 23(46), 47-73.
- Del Pozo Serrano, F., Jiménez, F. y Barrientos Soto, A. (2018). Pedagogía social y educación social en Colombia: cómo construye la cultura de paz comunitaria en el posconflicto. Zona Próxima, 29, 32-51.
- Villatey, F. (2013). La responsabilidad social universitaria: ¿cómo entenderla para quererla y practicarla?

Anexo 10. Vídeo requisito para la presentación de la ponencia en la RedColsi

- Link: <https://www.youtube.com/watch?v=Q6v4dI28c6o>

Anexo 11. Póster requisito para la presentación de la ponencia en la RedColsi Nacional - Internacional

LA CONSTRUCCIÓN DE CULTURA DE PAZ COMO EJE FUNDAMENTAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Desde el ámbito académico universitario es importante la articulación de los currículos con la responsabilidad social universitaria, de tal suerte que esta no se ubique como un componente aislado, sino como un aspecto esencial que debe estar presente, de forma transversal en cada una de las materias, enseñando la utilidad del conocimiento aplicado a la solución de problemas sociales. Esta articulación no solo está dada a nivel curricular, sino también en el desarrollo de investigaciones, pues los diferentes puntos de vista desde cada área del conocimiento enriquecen y fortalecen una construcción de cultura de paz.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Es la construcción de cultura de paz un eje de la Responsabilidad Social Universitaria?

MARCO DE REFERENCIA

Construcción de cultura de paz en el ámbito educativo
Cabezo, A. (2013) es una propuesta que debe basarse en premisas que los estudiantes conciben los problemas concierne a la paz, el desarme y los derechos humanos a través del estudio de cuestiones emergentes de la propia realidad social, moral y que luego vinculan a realidades más complejas y lejos (entón, marcos). Análisis y búsqueda que lleve a la contextualización a cerca de las características del mundo en que vivimos y la búsqueda de alternativas de cambio desde nuestra participación individual y colectiva para construir un mundo más justo, equitativo y pacífico (p. 47).

Transformación de conflictos
Fisas, V. (2011) la menciona como: La superación, reducción o extinción de todo tipo de violencias y con nuestra capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que, en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio.

METODOLOGÍA

El enfoque metodológico empleado para llevar a cabo el desarrollo de la ponencia es de corte cualitativo, fruto de la revisión documental, la cual permite el acercamiento a textos a través de la lectura analítica respecto a los temas de interés: construcción de cultura de paz, transformación de conflictos y responsabilidad social universitaria.

OBJETIVOS

General
Generar una reflexión entorno a la cultura de paz como eje fundamental de la Responsabilidad Social Universitaria.

Específicos

- Realizar una revisión documental de las categorías construcción de cultura de paz, transformación de conflictos y RSU.
- Generar una reflexión sobre la importancia de la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos desde el ámbito académico universitario.

RESULTADOS

- Nuestra participación en la Investigación Institucional permitió generar diferentes reflexiones sobre la importancia de la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos desde el ámbito universitario, comprendiendo que desde espacios cotidianos, como la academia se pueden aportar cambios sustanciales desde procesos personales y colectivos.
- La construcción de cultura de paz es un eje fundamental de la responsabilidad social universitaria ya que esta demanda la formación de estudiantes, docentes y administrativos en valores democráticos, habilidades para la mediación y transformación de conflictos, pensamiento crítico y motivación para desarrollar iniciativas que aporten a la sociedad.

CONCLUSIONES

- La responsabilidad social universitaria es un compromiso ético que compete a todos los miembros de la comunidad educativa, a nivel interdisciplinar e interinstitucional, siendo fundamental la autoevaluación consciente y sistemática de las acciones e incidencias de las mismas frente a problemáticas sociales.
- Es parte de la responsabilidad social universitaria generar procesos que permitan replicar en toda la comunidad universitaria posturas reflexivas y críticas capaces de comprender e interpretar el contexto y generar acciones que promuevan la construcción de cultura de paz y transformación de conflictos.
- Las acciones de la responsabilidad social universitaria están direccionadas en las políticas institucionales y currículos académicos de forma integral e interdisciplinar, comprendiendo el papel fundamental de cada una de las partes y como la suma de esfuerzos y comprensión de diferencias permite la construcción de cultura de paz necesaria en nuestra realidad.

REFERENCIAS

Bouché Peris, J. (2003) La paz comienza por uno mismo. *Educación XX1*, 6(1) DOI: [HTTPS://DOI.ORG/10.5944/educxx1.6.0](https://doi.org/10.5944/educxx1.6.0)

Cabezo, A. (2013) Acerca de una educación para la paz, los derechos humanos y el desarme: desafío pedagógico de nuestro tiempo. *Educación*, 36(1).

Fisas, V. (2011). Educar para una cultura de paz. *Quaderns de construcció de pau*, 20(1), 2-10.

Vallaey, K. (2013). la responsabilidad social universitaria: ¿cómo entenderla para quererla y practicarla?.

Anexo 12. Vídeo requisito para la presentación de la ponencia en la RedColsi Nacional-Internacional.

Link: <https://youtu.be/rWXs6JE8w7E>

Anexo 13. Certificado de participación en el XIX Encuentro Regional de Semilleros de Investigación, REDCOLSI





Anexo 14. Puntaje presentación ponencia regional en XIX Encuentro Regional de Semilleros de Investigación REDCOLSI para participar en el XXIV Encuentro Nacional y XVIII Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación

NÚMERO	PROYECTO	SEMILLERO	PONENTE 1	PONENTE 2	PUNTAJE Preliminares	PUNTAJE FINAL
109	La construcción de la cultura de paz, como eje fundamental de la responsabilidad social universitaria	D-CONTEXTO	LAURA JIMENA MALAGON SUAREZ	TANIA ALEJANDRA ESPITIA MEDRANO	92	92